



Ban100

2023

**Informe integrado de
gestión y sostenibilidad**

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

BANCIEN S.A. . Establecimiento Bancario

Ban100

Informe integrado de
gestión y sostenibilidad

2023

Contenido

Capítulo 1: Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible	10	Capítulo 2: Compromiso corporativo	32
1.1. Carta del presidente	12	2.1. Estructura de gobierno corporativo	34
1.2. Perfil operacional	14	2.2. Gestión de riesgos	42
1.3. Marco estratégico	19	2.3. Ética y cumplimiento normativo	60
1.4. Relacionamiento con los grupos de interés	23	2.4. Privacidad de datos y ciberseguridad	67

Capítulo 3: Negocio sostenible	74	Capítulo 5: Cuidado y conciencia con nuestro entorno	120
3.1. Resultados financieros	76	5.1. Inclusión financiera y desarrollo Socioeconómico	122
3.2. Nuestros clientes	83	5.2. Ecoeficiencia	135
3.3. Comunicaciones y mercadeo	88	Capítulo 6: Generalidades y componentes del Sistema de Control Interno (SCI)	138
3.4. Operaciones	90	Capítulo 7: Informe de la auditoría interna y Comité de Auditoría	158
3.5. Estrategia e innovación	96	Anexos	164
3.6. Transformación tecnológica	99		
Capítulo 4: Impulso del Talento	104		
4.1. Desarrollo humano	106		
4.2. Bienestar	114		
4.3. Diversidad, equidad e inclusión	115		

Acerca de este informe

GRI 2-1; 2-2

En Ban100 estamos comprometidos con desarrollar nuestra gestión en el marco de los criterios ASG -Ambientales, Sociales y de Gobernanza- para avanzar hacia un crecimiento sostenible. Publicamos este Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad para compartir estas iniciativas y logros con nuestros grupos de interés. Daremos a conocer las estrategias empresariales que seguirá Ban100 en el futuro, qué enfoques y principios adoptaremos para la gestión ASG, y evidenciaremos la transformación de la compañía en este período. Esperamos seguir desarrollando una comunicación clara, constante y transparente con nuestras partes interesadas y de esta forma, crecer juntos manteniendo una influencia positiva en nuestro entorno y en la sociedad.

Período de reporte

GRI 2-3

Este informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y contiene los resultados financieros y no financieros de las principales actividades de Ban100 para el mismo.

Estándares de reporte

Este documento fue elaborado en referencia al estándar GRI (Global Reporting Initiative), bajo el cual se definen los temas materiales relacionados con el banco, donde se abordan nuestros impactos económicos, ambientales y sociales. De igual manera consideramos los estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board), con el fin de enfocarnos en riesgos y oportunidades cruciales para la sostenibilidad financiera y el rendimiento operativo de nuestra empresa. Por último, señalamos la forma en que contribuimos al cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuestos por las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta los principios antes mencionados, presentamos el informe resultante de la complementariedad de diversos marcos de reporte, brindando un análisis más exhaustivo de nuestras actividades y alineándonos con las mejores prácticas internacionales.

Contacto

GRI 2-3

Nos esforzamos continuamente por mejorar nuestro proceso de reporte y agradecemos sus comentarios sobre este informe. Por favor, cualquier pregunta, comentario o sugerencia no dude en contactar a Juan Camilo Ramírez Moreno, Jefe de Sostenibilidad, al correo: jcamirez@ban100.com.co

<p>Cambiamos nuestra marca con el propósito de continuar consolidándonos como compañía moderna innovadora y sostenible</p>		<p>Fuimos reconocidos en los Premios Rankia Comunidad Financiera 2023, en las categorías Mejor Banco y Mejor Crédito donde obtuvimos el tercer puesto a nivel Colombia</p>	<p>79% de nuestros clientes de crédito pertenecen a los niveles socioeconómicos 1, 2 y 3</p>
	<p>Realizamos una Titularización de cartera de Libranzas por COP \$90.000 MM. Convirtiéndonos en la primera entidad vigilada por el SFC en realizarlo en el país</p>	<p>Al cierre de año tuvimos 2,1 billones COP en el saldo CDT</p>	<p>Nuestra gestión en diversidad, equidad e inclusión fue reconocida con el Sello EQUIPARES del MinTrabajo y PNUD</p>
<p>Alcanzamos la paridad de género con 51% de clientes mujeres y 48% hombres</p>	<p>FitchRatings Ratificó la calificación emisor largo plazo "AA" y calificación corto plazo "F1+" el 22 de marzo de 2023</p>	<p>83% de nuestros clientes de libranza son pensionados 56% son mujeres</p>	
<p>Más de 193.979 personas creyeron en nosotros este 2023</p>		<p>Lanzamos nuestra app móvil acorde con la evolución de la marca y para fortalecer la estrategia integral de los canales de servicios</p>	<p>83% de nuestros clientes de consumo destinaron su crédito para propósitos de inclusión digital</p>
	<p>51% de los clientes de consumo ingresaron al sistema financiero por primera vez en 2023</p>	<p>El saldo de cartera bruta de créditos se ubicó en \$1'848.758 MILLONES</p>	<p>Estuvimos presentes en 890 municipios de Colombia</p>
<p>Alcanzamos 6.714 horas de capacitación para nuestros colaboradores</p>		<p>Nuestro equipo de colaboradores estuvo compuesto por 56% mujeres y 44% hombres</p>	<p>70% de nuestros clientes de microcrédito se encuentran fuera de las 5 principales ciudades del país</p>

Testimonios

Israel Páez – Crédito de libranza

En Ban100, nos llena de satisfacción compartir historias como la de Israel Páez, un estimado cliente que ha experimentado de primera mano nuestro compromiso con la inclusión financiera, gracias a las alternativas de crédito que le permiten a estos, tener segundas oportunidades.

A sus 82 años, Israel enfrentaba desafíos financieros significativos, con deudas que perturbaban su tranquilidad. Sin embargo, encontró en Ban100 no solo un proveedor de servicios financieros, sino también un aliado confiable.

Gracias al crédito otorgado por Ban100, Israel pudo saldar deudas pendientes, un alivio que trajo paz a su vida. En Ban100 reconocemos las dificultades que enfrentan las personas de edad avanzada para acceder a servicios financieros, por lo que hemos decidido desarrollar una oferta de valor acorde, para atender esta necesidad que tienen los adultos mayores.

Israel resalta la confianza y seguridad que le brindamos, subrayando la calidez y la atención recibida durante todo el proceso. Él expresa su gratitud hacia Ban100 y hace un llamado para que sigamos trabajando en favor de las personas pensionadas de edad avanzada en Colombia. Este testimonio es un recordatorio de que en Ban100 además de ofrecer servicios financieros, también brindamos esperanza y apoyo a quienes más lo necesitan.



Dilfredo Aguilar – Crédito de consumo

Celebramos la historia de éxito de Dilfredo Aguilar Cubillos, residente en Neiva, quien es testigo de nuestro enfoque inclusivo y de fácil acceso en el sector financiero. Dilfredo se acercó a nosotros con el objetivo de adquirir una moto que mejorara su movilidad y calidad de vida. Gracias a la eficiencia y rapidez de nuestro proceso de crédito, pudo realizar su sueño sin demoras.

Lo que distingue a Ban100 en la experiencia de Dilfredo es la combinación de nuestra facilidad en la solicitud de créditos y el excepcional acompañamiento brindado por nuestro equipo, especialmente destacado por la coordinación entre Ban100 y AKT, nuestro aliado de movilidad. Esta sinergia no solo facilitó a Dilfredo la adquisición de su moto, sino que también aseguró que estuviera bien informado y cómodo durante todo el proceso.

Dilfredo enfatiza en la importancia de brindar apoyo financiero a aquellos que realmente lo necesitan, un principio que en Ban100 tomamos muy en serio. Su testimonio resalta el deseo de que Ban100 continúe expandiendo su alcance a más ciudades y municipios de Colombia, llevando soluciones financieras a más colombianos que podrían beneficiarse de ellas.

Rubiela Perdomo – Testimonio de microcrédito

En Ban100, nos complace compartir la experiencia positiva de Rubiela Perdomo Trujillo de Girardot, quien ha aprovechado nuestro microcrédito para realizar mejoras locativas en su propiedad e inyectar capital en su negocio. Rubiela destaca la competitividad de la tasa de interés y la pronta disponibilidad de los fondos como aspectos clave de su crédito. La agilidad en la gestión y la cordialidad mostrada por nuestro asesor y el equipo de Ban100 fueron elementos que facilitaron su experiencia de crédito, permitiéndole avanzar en sus proyectos con confianza y seguridad. La honestidad en la comunicación, así como la atención frecuente y personalizada del asesor de Ban100 para resolver cualquier duda son aspectos que destaca de su relación con el banco, enfatizando la importancia de un servicio transparente y de fácil acceso para nuestros clientes.





01

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible

1.1 Carta del presidente

Estimados grupos de interés:

Es con gran satisfacción y optimismo que me dirijo a ustedes para presentar el primer Informe Integrado de **Gestión y Sostenibilidad de Ban100 para el 2023**. Este fue un año de significativa evolución y logros para nuestra entidad, marcado por desafíos globales y avances notables en nuestro camino hacia la inclusión financiera del segmento base de la población colombiana, la transformación digital y el compromiso con la sostenibilidad.

El sector financiero viene en proceso de adopción de normatividades y altos estándares utilizados en economías desarrolladas que permiten el fortalecimiento de las estructuras de balance de los establecimientos de crédito durante periodos contracíclicos. Particularmente en 2023, de la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 019 de 2019, se ha generado durante una coyuntura en la que los mercados de capitales han mostrado una baja dinámica en nuevas emisiones de títulos de deuda. Esto ha conllevado a que los principales bancos del país rápidamente ajusten su estrategia de financiamiento mediante depósitos a término, situación que impulsó el crecimiento del mercado de CDT y la oferta de tasas se hiciera aún más atractiva para los ahorradores/inversionistas. Resultado de esta competencia, el mercado percibió un incremento en las tasas de captación (DTF) adicional al que ya se estaba presentando por las condiciones de la tasa por política monetaria del banco central. Asimismo, la inflación jugó un papel muy importante en el desempeño del mercado, debido a que la población tuvo que ajustar sus hábitos de consumo y capacidad de adquirir nuevo endeudamiento. Como consecuencia de estos fenómenos combinados, las nuevas condiciones de tasas de crédito repercutieron en una menor demanda y acceso al crédito durante el año.

No obstante, en medio de estos desafíos, Ban100 se mantuvo resiliente y alcanzó resultados alentadores.

Con orgullo, puedo afirmar que hemos conseguido un valor económico retenido de \$1.306 millones y un valor económico generado a nuestros grupos de interés de \$529.492, un testimonio de nuestra capacidad para superar adversidades y de nuestro compromiso inquebrantable con la generación de valor compartido. Este logro refleja la **solidez de nuestra estrategia financiera** y la **fortaleza de nuestro modelo de negocio** en tiempos de incertidumbre económica.

De esta manera, continuamos avanzando hacia nuestro propósito de transformar la experiencia financiera del segmento base de la población colombiana y consolidar una **oferta de productos de ahorro e inversión** acorde a las necesidades de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos.

En este período, nuestro compromiso con la sostenibilidad se destacó como un pilar fundamental de la estrategia. En 2023, implementamos nuestro **modelo de sostenibilidad**, centrado en la **identificación y priorización de las necesidades de nuestros grupos de interés**. Este modelo ha sido crucial en la gestión, ya que proporciona un marco estructurado para tomar decisiones estratégicas que son esenciales para el **crecimiento sostenible y responsable** de nuestro banco.

Lo anterior es evidente en cada uno de los logros resaltados en los frentes de nuestra estrategia de sostenibilidad:

Primero, en cuanto a nuestro compromiso corporativo, buscamos posicionarnos como un actor clave en el sector financiero de colombiano no solo por **nuestro desempeño financiero**, sino también por **nuestro compromiso y aporte con el desarrollo social del país**, aspecto sobre el cual nuestra Asamblea de Accionistas y Junta Directiva ponen especial atención desde la gestión de riesgos, ética, seguridad, transparencia y anticorrupción.

En nuestro segundo frente de negocio sostenible, destaco como logro la **expansión del segmento de libranza**, convirtiéndonos en una puerta de entrada al sistema financiero colombiano para segmentos históricamente desatendidos por la banca convencional. Esto no hubiera sido posible sin, impulsar el talento y desarrollo integral de nuestros 411 colaboradores. Aquí, destaca especialmente la **disminución en las tasas de rotación**, las más de 2.300 horas de formación; la ausencia de enfermedades laborales o eventos graves al interior de la entidad; y, por supuesto, el valor y respeto por la diversidad e inclusión, obteniendo el reconocimiento de Equidad Laboral Equipares por el Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas.

Quiero reforzar nuestro compromiso con la inclusión financiera, el desarrollo socioeconómico y con una operación responsable, como parte de nuestro frente de sostenibilidad denominado impacto en el entorno. Aquí, nos enorgullece haber podido llegar a **más de 193.979 clientes** en 2023, de los cuales, por ejemplo, el 56% de nuestros clientes de activos ganan un salario igual o inferior a dos salarios mínimos, lo que refleja nuestro compromiso con la expansión del acceso financiero a la población de ingresos bajos.

De igual manera, en nuestro anhelo por lograr una operación responsable en el año 2023, **logramos reducir nuestro consumo de energía en un 3%** a nivel nacional frente al período anterior, principalmente a través de la electricidad; acentuamos nuestros esfuerzos en la conservación del agua, a través de campañas de **concientización y la promoción activa de nuestros canales digitales**, buscando no solo reducir el consumo de recursos, sino también fomentar una cultura corporativa de responsabilidad ambiental.

Finalmente, el año 2023 se convirtió en un hito para esta entidad, conmemoramos nuestro tercer aniversario y quisimos con ello, consolidarnos

como una marca cercana, moderna innovadora y sostenible; dando una señal contundente, cambiamos nuestro nombre de Banco Credifinanciera a Ban100. Con este paso, Ban100 inició una serie de avances importantes para honrar este compromiso, como el lanzamiento de su app móvil, la adopción de un modelo de sostenibilidad, entre otros momentos claves que podrán conocer en detalle en las siguientes páginas.

Mirando hacia el futuro, Ban100 se mantiene firme en su misión de ser un **agente de cambio positivo**. Seguiremos innovando y adaptándonos a las necesidades cambiantes de nuestros clientes, manteniendo nuestra esencia y los valores que nos han caracterizado a lo largo de los años. Agradezco profundamente su confianza y apoyo, pues son fundamentales para el éxito y crecimiento continuo de Ban100, el cual redundará en el bienestar de todas nuestras partes interesadas.

Héctor Chaves
Presidente



1.2 Perfil operacional

GRI 2-6

Somos un banco multiproducto y nos enfocamos en ofrecer soluciones de crédito de calidad para segmentos de menores ingresos, junto con una gama de productos de ahorro e inversión. Iniciamos operaciones en 2011, transformándonos de una compañía de financiamiento comercial a banco en 2020. Con corte a diciembre de 2023, atendimos 193.979 clientes, promoviendo su inclusión financiera al estar presentes en cerca de 890 municipios y teniendo una cartera mayoritariamente en pensionados de edad avanzada y una significativa participación femenina en los productos de crédito.



¿Cómo generamos valor?



Más rápidos que la competencia

Ofrecemos a nuestros clientes un portafolio de productos de aprobación rápida y segura.



Servicio cercano

Enfoque en nuestros clientes y empleados para ofrecer un servicio personalizado.



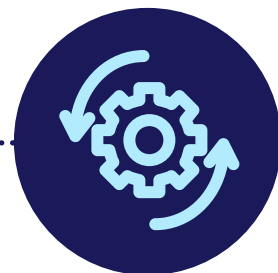
Calidad de cartera

Nuestra cartera está concentrada en segmentos de bajo riesgo, lo que nos genera un ICV mejor que el promedio del sistema.



Cobertura

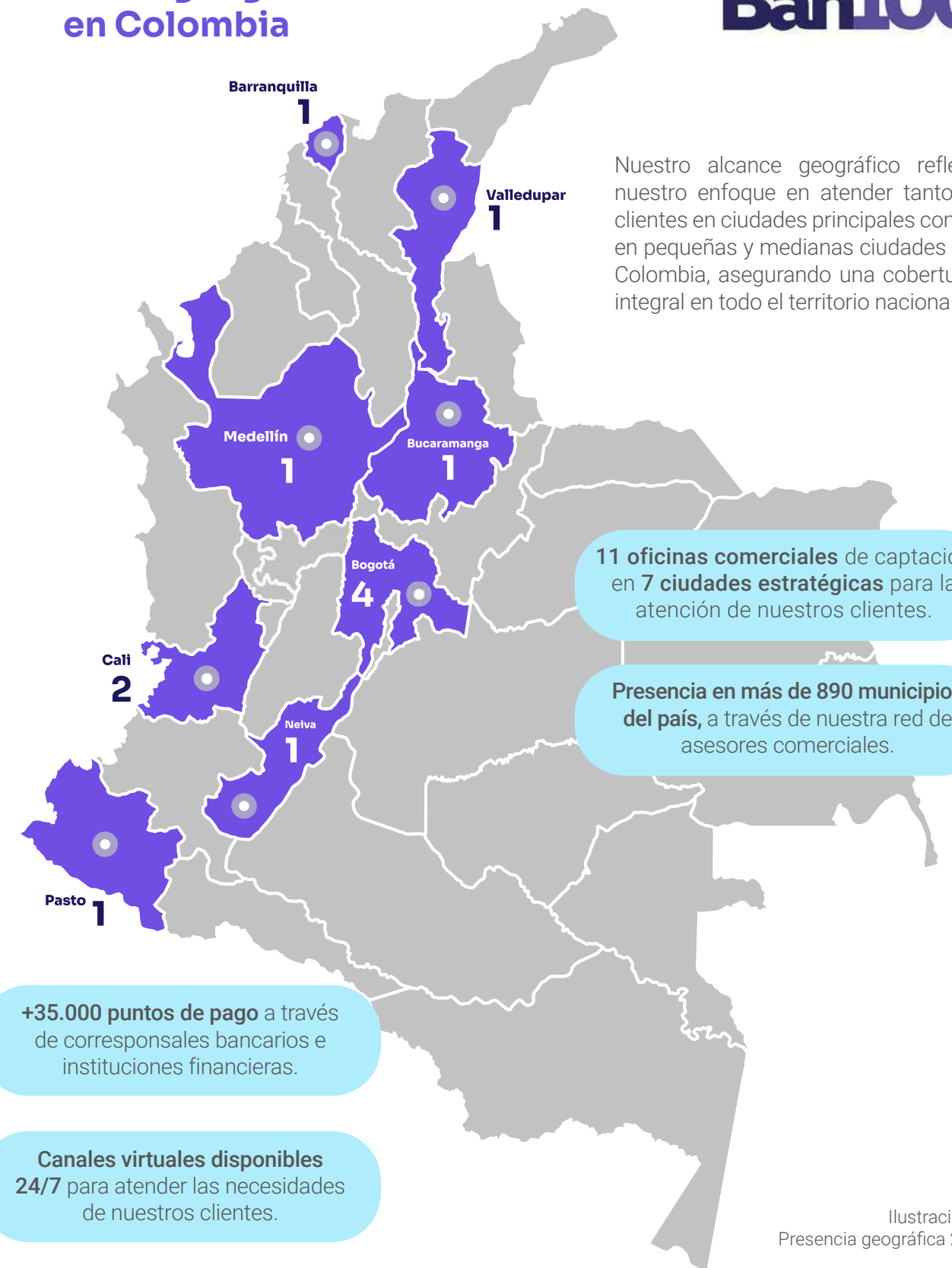
Contamos con fuerzas comerciales directas e indirectas con presencia en más de 890 municipios, llevando nuestra oferta de productos a poblaciones desatendidas por la banca tradicional.



Eficiencia

Facilitamos a nuestros clientes diferentes convenios para desembolso y recaudo con los principales bancos, corresponsales e intermediarios, utilizando el ecosistema de pagos existente.

Presencia geográfica en Colombia



Nuestro alcance geográfico refleja nuestro enfoque en atender tanto a clientes en ciudades principales como en pequeñas y medianas ciudades de Colombia, asegurando una cobertura integral en todo el territorio nacional.

11 oficinas comerciales de captación en 7 ciudades estratégicas para la atención de nuestros clientes.

Presencia en más de 890 municipios del país, a través de nuestra red de asesores comerciales.

+35.000 puntos de pago a través de corresponsales bancarios e instituciones financieras.

Canales virtuales disponibles 24/7 para atender las necesidades de nuestros clientes.

Ilustración 1. Presencia geográfica 2023

En 2023 continuamos realizando nuestro mayor esfuerzo por llegar a cada rincón del país, con una atención especial en aquellos segmentos tradicionalmente desatendidos por el sistema bancario, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades. Nos enorgullece ser el Banco que le abre las puertas

del sistema financiero a la población de menores ingresos del país, dando acceso a productos y servicios de manera ágil con presencia en los lugares donde el cliente nos necesita. Este esfuerzo se hace evidente en la caracterización por nivel socioeconómico y de género de nuestros clientes, como se observa a continuación.

De manera similar, cada uno de nuestros productos refleja nuestro compromiso con la accesibilidad, la eficiencia y la inclusión financiera de nuestros clientes, tanto en áreas urbanas como en comunidades rurales, procurando que Ban100 sea un socio financiero integral para todos. Nuestro portafolio se compone de los siguientes productos:

Como se evidencia en la ilustración 4, la distribución del portafolio de cartera está compuesta principalmente por los créditos de libranza, producto que representó el 83,4% de la colocación total para el año 2023.

- **Certificado de depósito a término (CDT):** alternativa de inversión a corto, mediano y largo plazo con atractivos niveles de rentabilidad y bajo riesgo.
- **Cuenta de ahorro:** cuenta de ahorros segura y rentable, que brinda oportunidad de inversión.
- **Crédito de libranza:** crédito de libre destinación que proporciona un desembolso fácil y ágil. Las cuotas son pagadas directamente por los empleadores.
- **Crédito de consumo:** crédito dirigido a personas naturales que permite financiar productos en nuestros aliados comerciales.
- **Microcrédito:** línea de crédito para capital de trabajo dirigida a propietarios de microempresas y emprendedores.

Con lo anterior en mente, nos complace resaltar que este año logramos:

- Otorgar créditos a clientes en el 100% de los departamentos del país.
- Contar con cartera colocada en el 77% de todos los municipios a nivel nacional.
- Ubicar el 55% de nuestra cartera en ciudades y municipios con menos de 500.000 habitantes.

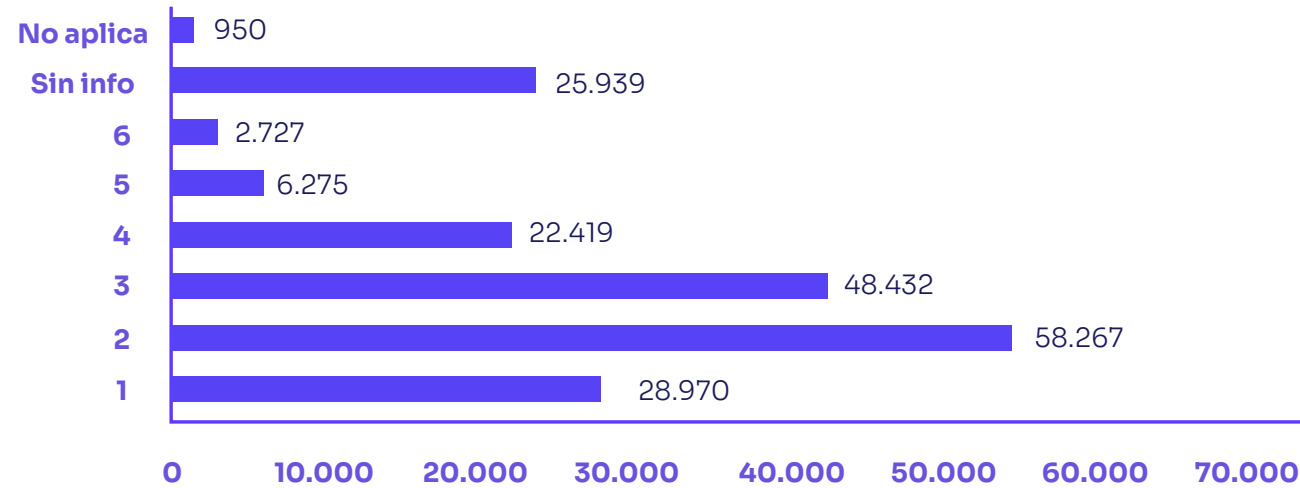


Ilustración 2. Perfil Clientes de Cartera - Nivel socioeconómico

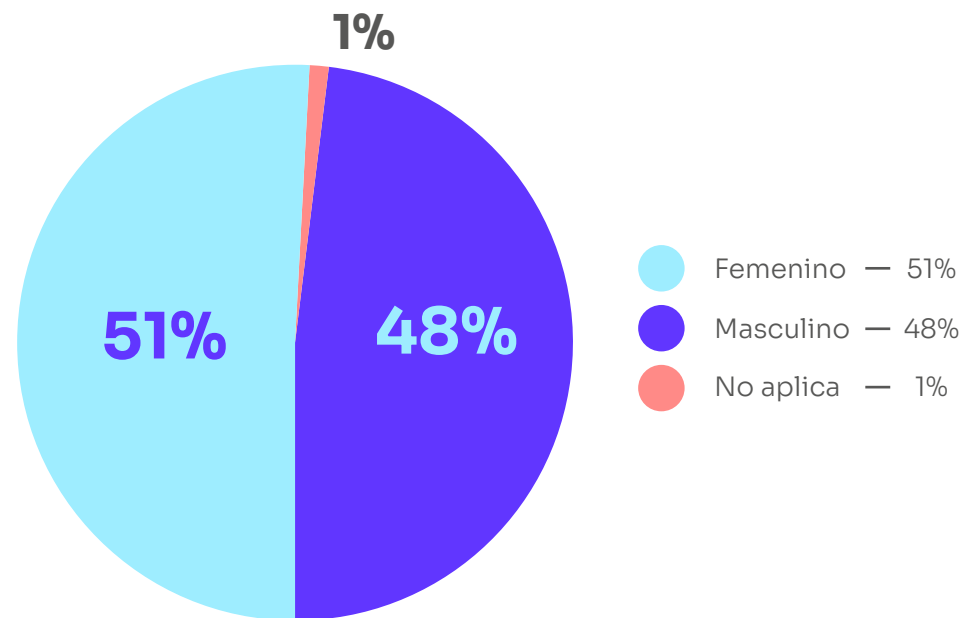


Ilustración 3. Perfil clientes - Género

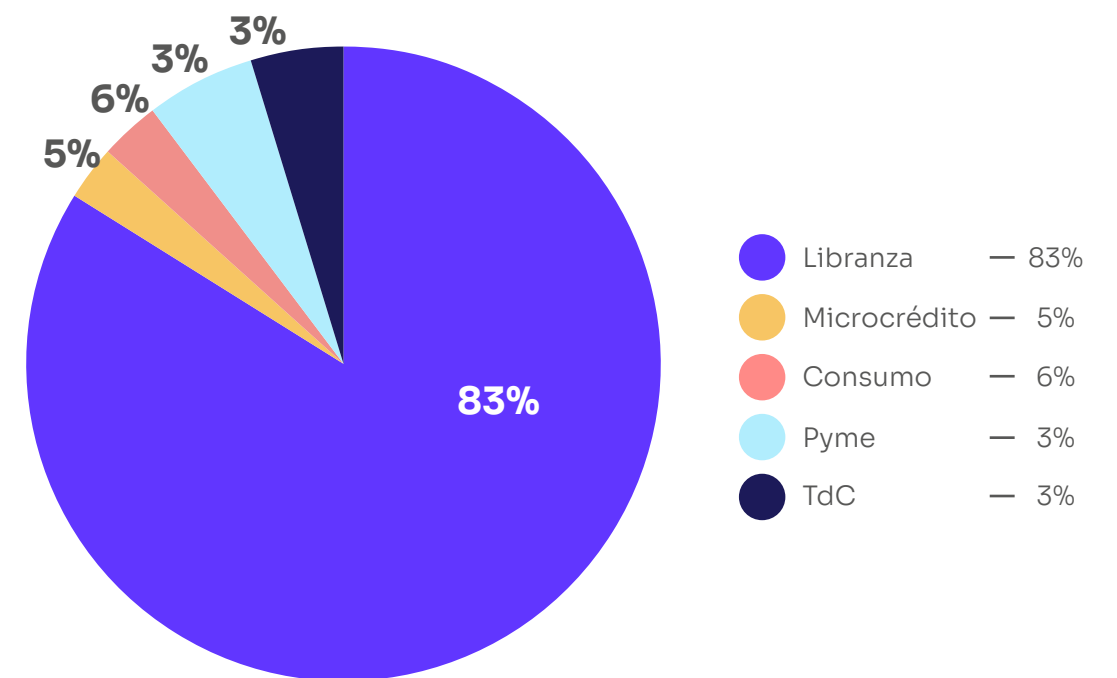


Ilustración 4. Saldo de cartera por producto

1.2.2 Cambio de marca

El 20 de febrero de 2023 y con el objetivo de conmemorar nuestro tercer aniversario como entidad bancaria, cambiamos nuestro nombre de **Banco Credifinanciera a Ban100**. Con esta renovación, apuntamos a seguir consolidándonos como una **marca cercana, moderna, innovadora y sostenible** que continúa trabajando por ofrecer alternativas de crédito al segmento base de la población colombiana y una oferta de ahorro e inversión rentable. Con este paso, Ban100 inició una serie de avances importantes para honrar este compromiso, como el lanzamiento de su app móvil, la adopción de un modelo de sostenibilidad y la adhesión al reconocimiento Equipares. La marca continuará consolidándose en el país, llevando sus valores de **agilidad, accesibilidad e inclusión con una oferta de productos y servicios**, afines al segmento al que atendemos.

Esperamos seguir ampliando nuestro reconocimiento en las regiones y ser recordados como el banco del segmento base de la población, con especial énfasis en pensionados de los estratos 1, 2 y 3.

1.2.3 Asociaciones

GRI 2-28

En línea con nuestro compromiso con el desarrollo de un sistema financiero accesible e inclusivo, pertenecemos a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria, el principal gremio del sector en el país. Esta asociación trabaja para mantener la confianza pública en el sistema financiero, promoviendo la **modernización de nuestros servicios y fomentando el conocimiento sobre banca**. De manera similar, estamos adheridos al Protocolo Verde de Asobancaria, el cual es un acuerdo voluntario suscrito entre el Gobierno nacional y el sector financiero, que busca aunar esfuerzos para promover el desarrollo sostenible en el país y para preservar el medio ambiente a través de un uso sostenible de los recursos naturales. Bajo el actual protocolo y en nuestra calidad de agremiados, implementaremos en el mediano plazo acciones específicas



para integrar a nuestra operación las líneas de trabajo en las cuales se despliega el mencionado acuerdo, esto es: (i) Promover prácticas ecoeficientes en la gestión de recursos naturales; (ii) Implementar en nuestro sistema de riesgos análisis ambientales y sociales; y (iii) Fortalecer nuestros mecanismos de reporte en pro de robustecer una cultura institucional que se moviliza en torno a la sostenibilidad y la creación de valor a nuestros grupos de interés.

También somos parte de la Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras – Asomicrofinanzas, enfocándonos en la inclusión financiera y en el desarrollo de servicios que contribuyan a superar la pobreza. A través de esta asociación, fortalecemos nuestras relaciones con los grupos de interés, influimos en políticas públicas para el microcrédito y participamos en foros especializados en crédito, cobranza y gestión de riesgos.

1.2.4 Calificaciones como emisor

Ban100 se distingue por mantener calificaciones de riesgo destacadas que reflejan la confianza de nuestros clientes financieros. Fitch Ratings reafirmó nuestra calificación de largo plazo en 'AA-' y de corto plazo en 'F1+' el 22 de marzo de 2023, validando nuestra gestión de riesgo eficaz, cartera de alta calidad, financiamiento estable y adecuada capitalización.

1.3 Marco estratégico

Somos Ban100, un banco con un propósito diferente, por eso, estamos constantemente revisando nuestro marco estratégico para garantizar el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos, este es un conjunto de directrices y principios que

guían nuestras decisiones y acciones. En el corazón de este marco se encuentran nuestra misión y visión, dos conceptos fundamentales que definen nuestra razón de ser y proporcionan una brújula para el desarrollo de la estrategia. Estas son:

Misión


Generar valor a nuestros clientes, empleados y accionistas, a través de productos seleccionados e innovadores, apalancados en un modelo de atención personalizado y distintivo.

Visión

Consolidarnos como un banco multiproducto, orientado a la colocación de créditos en los segmentos base de la población colombiana y continuar con una oferta de productos de ahorro e inversión en ciudades pequeñas y medianas de Colombia.



Una vez establecidas, la misión y la visión son en el punto de partida para la formulación de nuestros objetivos estratégicos. Los objetivos estratégicos son metas específicas y medibles que desde Ban100 nos planteamos para cumplir con la misión y hacer realidad nuestra visión. En 2023, nos propusimos conseguir los siguientes objetivos estratégicos.



Consolidar nuestro camino hacia un banco digital: mantener un posicionamiento relevante en el mercado través de la transformación digital y la implementación de la innovación en nuestros productos actuales. Este proceso se acompaña de una renovación de marca, adoptando un nombre que resuene con las tendencias de mercado actuales.



Promover una cultura ágil y digital que asegure la satisfacción de nuestros clientes y el *time to market*: buscamos mejorar la experiencia del usuario en todos nuestros productos para incrementar su satisfacción y recomendación. Nos enfocamos en desarrollar una cultura que proteja y valore a nuestros clientes, asegurando una comunicación clara y transparente. El compromiso es consolidar un modelo de trabajo que sitúe al cliente en el centro de todas nuestras acciones y decisiones.



Fortalecer nuestra cultura y asegurar el bienestar de nuestra gente: identificar, crear y mantener una cultura de alta confianza y alto rendimiento, impulsando el desarrollo profesional y personal de los colaboradores, y garantizando un ambiente laboral seguro y equitativo.



Seguir conservando la rentabilidad superior al promedio del sistema financiero colombiano: a través de una estrategia multifacética buscamos mantener una estricta disciplina contable y financiera, enfocándonos en el cumplimiento de indicadores y metas para lograr los presupuestos propuestos. Se impulsarán mejoras operativas mediante la implementación de metodologías avanzadas para optimizar los procesos, estandarización y automatización de tareas clave, y una gestión prudente de los costos. Además, se buscará el crecimiento sostenido a través de la especialización en productos de acuerdo con los segmentos objetivo.



Mantener la confianza de nuestros inversionistas: nos enfocamos en una gestión de liquidez proactiva y en la diversificación del fondeo, ofreciendo productos como CDTs a tasas de mercado y explorando nuevas opciones de inversión. Comprometidos con la solidez financiera, apuntamos a mantener un perfil crediticio sólido a través de una coordinada gestión de riesgos, y a fomentar la inversión a través de la promoción y fortalecimiento de cuentas de ahorro. Este enfoque integral, que incluye la emisión de bonos y el uso de líneas de redescuento, nos permite mantener un apetito de riesgo controlado y alineado con nuestra estrategia, asegurando la calidad y solvencia de nuestra cartera.



Consolidar el proceso de generación de valor organizacional: implementar iniciativas para el despliegue de una cultura ágil y de innovación para el desarrollo de proyectos que contemplen la alineación estratégica, analítica y eficiente para la productividad de procesos, y una óptima gestión de canales digitales.

Nuestro modelo de negocio se enmarca en un compromiso con el desarrollo sostenible y el fomento de la inclusión financiera de las poblaciones subatendidas por el sistema financiero en Colombia.

Así pues, a través de nuestra gestión buscamos contribuir también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, puntualmente desde Ban100 procuramos aportar a los siguientes objetivos.

Social	
	Brindar acceso al crédito formal para adultos mayores, mujeres, microempresarios, y habitantes de ciudades intermedias y zonas rurales de Colombia.
	Ofrecer alternativas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos y a los servicios financieros en el país.
	Defender y promover el trabajo decente y justo a través de la implementación de iniciativas que contribuyen a la creación de entornos diversos, innovadores y libres de discriminación.
	Promover oportunidades de trabajo que proporcionan ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social, así como desarrollo personal e integración social.
	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.



1.4 Relacionamiento con los grupos de interés

GRI 2-29

Nuestros grupos de interés son nuestra máxima prioridad y desempeñan un papel central en nuestra estrategia y en la forma en que operamos.

Reconocemos plenamente que estos grupos, los cuales incluyen a **nuestros accionistas, inversionistas, colaboradores, clientes, aliados, entes reguladores y la comunidad en general**, son fundamentales para nuestro éxito y sostenibilidad a largo plazo.

Comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés es una tarea esencial en Ban100. Para ello, hemos establecido un **proceso riguroso de identificación y relacionamiento con estos grupos**, estamos comprometidos a conocer quiénes son, qué les preocupa y cómo podemos atender sus expectativas de manera efectiva.

Entendemos que la comunicación es clave en este proceso, y por eso hemos implementado diversos canales de interacción, como reuniones periódicas, encuestas, canales digitales y otros medios de comunicación, para asegurarnos de que siempre estemos en sintonía con ellos.

Esta comunicación bidireccional es esencial para entender sus preocupaciones, necesidades y expectativas, y para transmitir cómo Ban100 está trabajando para abordarlas.

Valoramos sus opiniones y estamos comprometidos a escuchar activamente sus inquietudes, debido a que es esta retroalimentación constante la que nos permite tomar decisiones informadas y formular políticas de gestión y canales de atención que atiendan sus preocupaciones de manera efectiva. Nuestros grupos de interés están conformados por:



Accionistas: personas naturales o jurídicas que poseen participaciones en la propiedad de Ban100.



Inversionistas: personas naturales o jurídicas que invierten a través de instrumentos financieros su capital o patrimonio en Ban100.



Colaboradores: grupo de personas que tienen una relación laboral con Ban100, de acuerdo con la legislación nacional o su aplicación.



Aliados y pagadurías: puente entre la entidad financiera y el consumidor final. Existen aliados de consumo y pagadurías como entidades estatales.



Cientes: personas naturales o jurídicas que compran o consumen un producto o servicio prestado por Ban100, y que pagan por la entrega de dichos productos o servicios.



Entes reguladores: legisladores, reguladores y poderes públicos locales, regionales, nacionales o internacionales con potestad para configurar el marco jurídico en el que Ban100 debe desarrollar sus actividades.



Comunidad: personas naturales o jurídicas que no están directamente involucradas en las operaciones de Ban100, pero que pueden ser afectadas por ellas o tener interés en sus actividades.

Ambiental	
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	Implementar una gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	Establecer una organización dedicada a la gestión de la sostenibilidad.
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	Promover la adopción de prácticas de sostenibilidad por parte del sector financiero en Colombia e integrar el marco regulatorio y las políticas hacia un modelo de desarrollo respetuoso con las necesidades económicas, sociales y ambientales de la generación actual y de las futuras.

Gobierno	
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	Rendir cuentas de manera ética y transparente sobre la toma de decisiones y el relacionamiento con nuestros grupos de interés.



Ilustración 5. Grupos de interés Ban100



Con lo anterior en mente, desde Ban100 logramos mantener y fortalecer nuestra relación con los Grupos de Interés considerando los siguientes aspectos:

Grupo de interés	Objetivo según sus expectativas/necesidades	Principales áreas de interés	Herramientas de comunicación
Accionistas	Fomentar la confianza y la participación de los accionistas en la toma de decisiones corporativas.	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno corporativo Desempeño financiero Progreso estratégico 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de gestión Asamblea General de Accionistas (AGA) Sesiones extraordinarias de la AGA Página web corporativa Correos electrónicos y boletines
Inversionistas	Proporcionar información precisa y oportuna sobre el desempeño financiero y estratégico de Ban100 para respaldar la toma de decisiones de inversión informadas.	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento financiero Gestión de riesgos Cumplimiento normativo 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de gestión financiera Comunicados de prensa Página web Correos electrónicos y boletines informativos Reuniones con inversionistas
Colaboradores	Crear un entorno de trabajo seguro e inclusivo que fomente el compromiso, la capacitación y el desarrollo profesional, promoviendo así la retención del talento y el logro de los objetivos del banco.	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud en el trabajo Oportunidades de desarrollo profesional Compensación y beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> Portal de empleados Encuesta Great Place to Work Designación de mentores Encuestas de grupos focales Reuniones con la alta dirección Espacios de bienestar

<p>Cientes</p>	<p>Proporcionar un servicio de calidad, satisfaciendo sus necesidades financieras, garantizando la seguridad de sus transacciones y cultivando relaciones a largo plazo basadas en la confianza y la transparencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del servicio al cliente • Seguridad de la información • Acceso y conveniencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos comerciales • Sucursales bancarias • Línea de atención telefónica • Línea de atención virtual • Servicio PQRS • Canales de autogestión
<p>Aliados y pagadurías</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas sólidas y colaborativas que permitan a Ban100 ofrecer soluciones financieras innovadoras y eficientes, beneficiando a ambas partes y a los clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento y acuerdo de contratos • Eficiencia en la gestión de pagos y cobros • Relación comercial 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo institucional • Reuniones periódicas • Línea telefónica
<p>Entes reguladores</p>	<p>Proporcionar información precisa y transparente para asegurar el cumplimiento normativo y la supervisión adecuada de nuestras operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo • Protección al consumidor • Transparencia y divulgación 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Sistema de Registro de Información (SIRI) • Área de Secretaría General
<p>Comunidad</p>	<p>Impulsar el desarrollo social y la responsabilidad ambiental a través de una operación sólida guiada por la ética y la transparencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo • Responsabilidad social corporativa • Transparencia y comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de gestión • Comunicados de prensa • Canales digitales

1.5 Análisis de materialidad

GRI 3-1

En los últimos años, hemos logrado avances significativos en nuestro compromiso con la sostenibilidad. En 2023, alcanzamos uno de nuestros hitos más importantes en esta trayectoria al desarrollar nuestro Modelo de Sostenibilidad en colaboración con la consultora Compartamos con Colombia. Nos propusimos incorporar los principios de materialidad, inclusividad e impacto con el fin de identificar cuestiones sustanciales.

Esta identificación de materialidad constituye el pilar fundamental para la planificación de nuestra estrategia de desarrollo sostenible y se convierte también en la base para nuestro proceso de divulgación de información.

En este proceso incorporamos un nuevo concepto denominado "Doble Materialidad", el cual significa que la entidad reporta la afectación de los temas

positivos y negativos relacionados con asuntos sociales, ambientales y climáticos en la situación financiera de la entidad y, así mismo, el impacto de la actividad de la compañía en las personas y el planeta. En este sentido la doble materialidad se entiende como la suma de la materialidad que contempla la sostenibilidad desde el punto de vista financiero y desde una perspectiva de impacto sobre las personas o el medio ambiente en el corto, mediano y largo plazo.

Mediante la evaluación de doble materialidad, hemos analizado minuciosamente la interacción recíproca entre nuestra empresa y la sociedad. A partir de este análisis, determinamos cinco temas críticos y priorizamos 21 temas en los que concentraremos nuestros esfuerzos para garantizar una gestión sostenible y responsable. Esta priorización se realizó partiendo de los siguientes pasos:



Ilustración 6. Proceso de evaluación de la materialidad

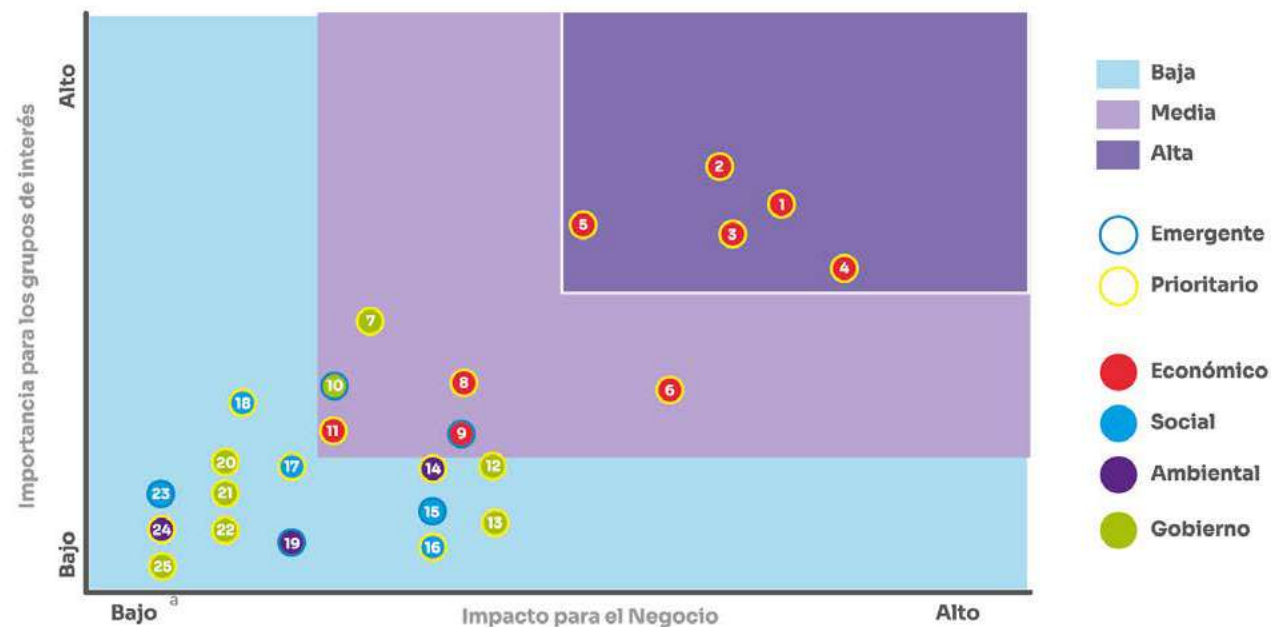


1.5.1 Temas materiales

GRI 3-2

Siguiendo los pasos previamente mencionados, se construyó la matriz de materialidad donde se determinó la innovación de productos y procesos, la inclusión y accesibilidad al sistema financiero, la educación financiera, la retención y atracción del talento y el modelo de negocio sostenible como

los temas más relevantes tanto para los grupos de interés como para el impacto del negocio de Ban100. Adicionalmente, partiendo de la validación realizada con la Alta Dirección, priorizamos otros dieciséis asuntos materiales que se pueden ver en la matriz a continuación:



Asuntos prioritarios

1. Innovación de productos y procesos
2. Inclusión y accesibilidad al sistema financiero
3. Educación financiera
4. Retención y atracción del talento
5. Modelo de negocio sostenible
6. Experiencia, bienestar del cliente y prácticas de venta
7. Ética de negocios
8. Desarrollo y acceso tecnológico
10. Gestión del gobierno corporativo
11. Desarrollo socioeconómico de los clientes
12. Eficacia de la junta

Asuntos Emergentes

9. Líneas, productos y servicios ASG
14. Innovación ambiental
19. Ecoeficiencia
23. Gestión de la huella de carbono

13. Gestión de riesgos
15. Relaciones trabajador – empresa
16. Seguridad de la información
17. Formación y enseñanza
18. Diversidad e inclusión
20. Gestión del entorno legal y regulatorio
21. Gestión de riesgos sistémicos
22. Gestión de riesgos de incidentes críticos
24. Salud y seguridad en el trabajo
25. Monitoreo de proyectos ASG*

1.6 Modelo de sostenibilidad Ban100

GRI 2-22; 3-3

A partir de 2022, siguiendo el análisis de materialidad previamente realizado, la Junta Directiva de Ban100 adoptó el Modelo de Sostenibilidad diseñado por Compartamos con Colombia, el cual agrupa en cuatro frentes de trabajo doce pilares, todos considerados esenciales para asegurar la sostenibilidad de nuestra empresa. El modelo se enfoca en apoyar nuestra misión corporativa y en

la implementación de prácticas responsables en las áreas ambiental, social y de gobernanza (ASG). Esto no solo ayuda a mitigar riesgos, sino también a identificar oportunidades, a crear valor compartido con nuestros grupos de interés y a consolidar nuestro compromiso con el progreso económico, social y ambiental de Colombia.

Compromiso corporativo

- Gobierno corporativo
- Gestión de riesgos: ASG y cambio climático
- Ética y transparencia
- Privacidad y ciberseguridad

Negocio sostenible

- Experiencia del cliente
- Inclusión financiera
- Innovación y transformación digital
- Crecimiento sostenible del negocio

Impacto en nuestro entorno

- Educación financiera y desarrollo socioeconómico
- Ecoeficiencia y huella de carbono

Desarrollo del talento

- Diversidad, equidad e inclusión
- Desarrollo humano y bienestar



Ilustración 8. Modelo de Sostenibilidad Ban100

A su vez, cada uno de los pilares se encuentran compuestos por los asuntos materiales priorizados dentro del análisis de materialidad descrito, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Relación de asuntos materiales por pilar estratégico		
Frente	Pilar	Asuntos materiales
Compromiso corporativo	Gobierno corporativo	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia de la Junta Directiva Gestión del Gobierno Corporativo
	Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de riesgos de incidentes críticos Gestión de riesgos sistémicos
	Ética y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del entorno legal y regulatorio Ética del negocio
	Privacidad y ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad de la información
Negocio sostenible	Experiencia del cliente	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de venta responsable Experiencia y cercanía con el cliente
	Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión y accesibilidad al sistema financiero
	Innovación y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> Innovación de productos y procesos Desarrollo y acceso tecnológico
	Crecimiento sostenible del negocio	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de negocio sostenible Líneas, productos y servicios ASG Monitoreo de proyectos ASG

Desarrollo del talento	Desarrollo humano y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones trabajador – empresa Retención y atracción del talento Formación y enseñanza
	Diversidad, equidad e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Diversidad e inclusión
Impacto en nuestro entorno	Educación financiera y desarrollo socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> Educación financiera Desarrollo socioeconómico de los clientes
	Ecoeficiencia y huella de carbono	<ul style="list-style-type: none"> Innovación ambiental Ecoeficiencia Gestión de la huella de carbono

Tabla 1. Asuntos materiales incluidos en frentes y pilares estratégicos

Cada asunto material señalado agrupa iniciativas, actividades, procesos, programas y proyectos para consolidar nuestra estrategia de sostenibilidad, interna y externamente. Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con un modelo de negocio que prioriza el desarrollo sostenible, y nos impulsa a continuar facilitando el acceso al sistema financiero formal a las poblaciones que han sido tradicionalmente desatendidas por la banca convencional, consolidando así nuestro papel como catalizadores en la inclusión financiera y el progreso social.





02

Compromiso corporativo



El **gobierno corporativo** en Ban100 desempeña un papel fundamental, no solo en la dirección de nuestras operaciones, sino también en la consolidación de la **confianza y el respeto** de nuestros grupos de interés. Estamos comprometidos a establecer y sostener prácticas empresariales que sean a la vez éticas, transparentes y alineadas con los principios de la **sostenibilidad**.

Esta filosofía de gestión se traduce en múltiples beneficios para nuestros accionistas, quienes pueden tener la certeza de que los recursos financieros de nuestra institución son administrados de manera eficiente y responsable, pues no solo buscamos la rentabilidad a corto plazo, sino también la viabilidad y el crecimiento sostenible de la entidad a largo plazo. Para nuestros colaboradores, desde el Gobierno Corporativo estamos comprometidos a crear y mantener un ambiente laboral que no solo cumpla con todas las normativas legales, sino que también promueva la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo y un enfoque de seguridad integral. En cuanto a nuestros clientes y proveedores nuestro compromiso es promover relaciones comerciales basadas en la ética y la transparencia, asegurándonos que todas las partes sean tratadas con justicia y respeto. Queremos reforzar la lealtad y la confianza, a la vez que mejoramos nuestra capacidad para innovar y nos adaptamos a las cambiantes necesidades del mercado.

Así pues, en un momento donde la responsabilidad corporativa es cada vez más valorada, en Ban100 buscamos posicionarnos como un actor clave en el sector financiero de colombiano no solo por nuestro desempeño financiero, sino también por nuestro compromiso y aporte con el desarrollo social del país.

2.1 Estructura de gobierno corporativo

GRI 2-9

En nuestro compromiso por la excelencia en el gobierno corporativo, nos adaptamos continuamente a las directrices del 'Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia', también referido como Código País, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta evolución se evidencia a través de informes anuales, en los cuales detallamos las prácticas corporativas implementadas. Nuestro objetivo es reforzar un modelo de gestión que se distinga por su actualidad, transparencia y eficiencia. Como se desarrollará a continuación, nuestro Gobierno Corporativo está estructurado de la siguiente manera:

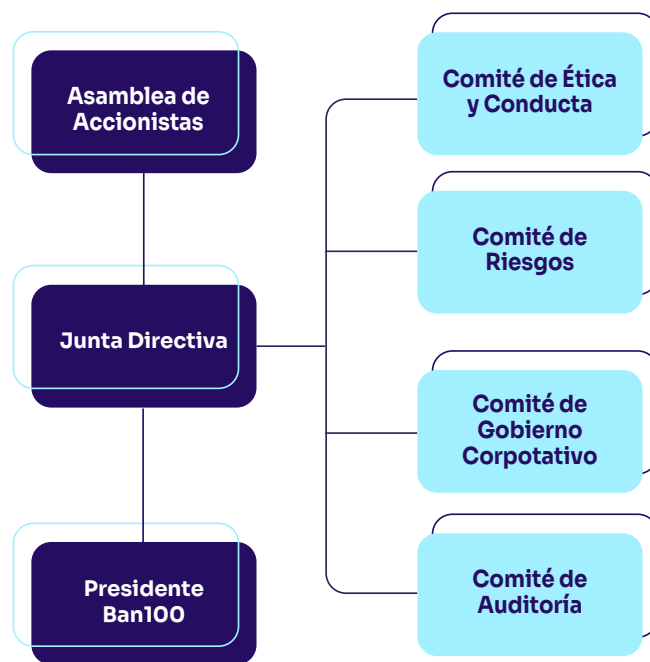


Ilustración 9. Estructura de gobierno corporativo

2.1.1 Composición accionaria de Ban100

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de Ban100, el cual está compuesto por los accionistas reunidos de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la ley, estos son:

Nombre	NIIT	Acciones	Participación
Finanza Inversiones S.A.S.	900.454.277-6	168.152.187	94,50%
Inversiones y Consultoría Tributaria S.A.S.	901.289.064-0	6.226.740	3,50%
Direcciones de Negocio S.A.S.	901.289.078-3	1.779.384	1,00%
Asesorías Financieras y Corporativas	901.289.177-4	1.779.384	1,00%
Asistencias de Comercio S.A.S.	901.289.077-6	1.106	0,00%
		177.938.801	100%

Tabla 2. Composición accionaria Ban100 2023

Por un lado, el capital suscrito de Ban100 es de \$92.255.611.305, representado en 177.938.801 acciones, cada una con un valor nominal de \$518,47. Por otro lado, y como se puede observar en la tabla, la propiedad accionaria de Ban100 se encuentra concentrada en un accionista principal, este es Finanza Inversiones S.A.S con un total de 168.152.187 acciones, lo que representa el

94.50% de la participación total. En consecuencia, le damos prioridad a la defensa de los accionistas minoritarios para evitar la vulneración de sus derechos. En ese sentido, y apoyados en el Código de Gobierno Corporativo, nos aseguramos de que los accionistas minoritarios gocen de protección frente a actos abusivos, directos o indirectos, por parte del accionista principal o en su beneficio.

Es importante mencionar que la sociedad Finanza Inversiones S.A.S. está compuesta por tres firmas, una de ellas siendo nuestro socio fundador Crediholding, y dos fondos de capital privado internacionales.

Finanza Inversiones S.A.S		
Crediholding	63.06%	Socio fundador con más de 13 años de trayectoria en el negocio de intermediación en Colombia. Aporta experiencia y conocimiento del sector.
ACON Investments	30.39%	Fondo de capital privado internacional enfocado en inversiones en América Latina. Administra activos por USD 5.300 MM.
Gramercy	6.55%	Fondo de capital privado internacional enfocado en mercados emergentes y América Latina. Administra activos por USD 5.800 MM

Tabla 3. Composición accionaria Finanza Inversores S.A.S

2.1.2 Descripción de los órganos de gobierno y sus respectivas funciones

GRI 2-10, 2-11

Como se mencionó anteriormente, nuestra estructura de gobierno corporativo está conformada por siete órganos esenciales que nos ayudan a garantizar la transparencia y la toma de decisiones efectiva para el debido desarrollo del objeto social de Ban100. Estos son la Asamblea de Accionistas, la cual es el máximo órgano decisorio y se encarga de definir las directrices estratégicas; la Junta Directiva, responsable de la supervisión y la gestión corporativa, apoyándose en sus Comités especializados que profundizan en áreas clave como auditoría, riesgos y ética; y el Presidente, quien lidera la gestión ejecutiva y la implementación de las políticas y estrategias definidas por la

Junta Directiva. Cada uno de estos órganos opera con un conjunto de responsabilidades claramente definidas, que aseguran una distribución equilibrada del poder y una gestión orientada hacia la sostenibilidad y el valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés.

Asamblea General de Accionistas

En primer lugar, la Asamblea General de Accionistas cumple con funciones críticas para el control y la estrategia corporativa. Es el ente encargado de revisar y aprobar reformas estatutarias, así como de supervisar la integridad de los estados financieros anuales. Desempeña un papel decisivo en la definición de la política de dividendos y reservas, manteniendo la facultad exclusiva de ordenar acciones contra

administradores y otros altos cargos en caso de incumplimiento de sus funciones, incluyendo su elección y remoción. Además, la Asamblea regula la emisión de acciones y vela por el cumplimiento de los derechos de preferencia de los accionistas existentes. Entre sus atribuciones se encuentra también la aprobación de la política de remuneraciones y la gestión de operaciones significativas con partes vinculadas, garantizando transparencia y equidad. Además, autoriza la adquisición o enajenación de activos estratégicos, garantizando que las decisiones alineen con la visión a largo plazo de Ban100.

Durante el año 2023, nuestra Asamblea General se sessionó una oportunidad (una sesión ordinaria), deliberando principalmente sobre los siguientes aspectos:

- 1. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al cierre de ejercicio a 31 de diciembre de 2.022 con sus respectivas notas.**
- 2. Opinión del Revisor Fiscal respecto de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio.**
- 3. Estudio y aprobación del informe de gestión del Presidente y la Junta Directiva para el periodo 2022.**
- 4. Informe fin de ejercicio Circular Externa 012 de 2021.**
- 5. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.**
- 6. Informes del Comité de Auditoría y Sistema de Control Interno.**
- 7. Elección y nombramiento de los miembros de Junta Directiva para el periodo 2023-2024 y su respectiva asignación de honorarios para la Junta Directiva y los Comités de apoyo.**
- 8. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios para el periodo 2023-2024.**
- 9. Informe de gestión del Defensor del Consumidor Financiero, por las labores adelantadas durante el 2022.**

10. Informe Anual de Gobierno Corporativo.

11. Autoevaluación de la Junta Directiva por la gestión adelantada durante 2022.

12. Propuesta y aprobación de Reforma Estatutaria.

13. Propositiones y varios.

Junta Directiva

La Junta Directiva de Ban100, como órgano de administración, desempeña un papel central en la formulación de las políticas generales y estratégicas del Banco, así como en la supervisión de la gestión corporativa. Es la responsable de establecer procedimientos y planes para el desarrollo del objeto social del Banco y debe velar por la implementación efectiva de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y los mandatos regulatorios. Su función incluye la aprobación de presupuestos, la apertura o cierre de sucursales, y la elección del Presidente del Banco, a quien imparten instrucciones y cuya remuneración fijan. La Junta Directiva también tiene la tarea de asegurar el manejo adecuado de los riesgos y la adhesión a los estándares de gobernanza corporativa.

Adicionalmente, la Junta Directiva vela por la integridad de los activos del Banco y su adecuada liquidez y solvencia, promoviendo la eficiencia y profesionalismo en el manejo de los depósitos del público. Coordina la evaluación y seguimiento de la gestión del Presidente y de la alta gerencia, y sirve como enlace entre los accionistas y la administración, garantizando una comunicación transparente y efectiva.

En simultáneo, nuestra Junta Directiva cuenta con cuatro Comités de Apoyo para cumplir con las responsabilidades previamente mencionadas, estos son:



Comité de Nombramiento y Remuneraciones: es el encargado de realizar el seguimiento continuo y el establecimiento de los mecanismos e instrumentos necesarios para que se dé el cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código de Ética y Conducta.



Comité de Gobierno Corporativo: es un órgano dependiente de la Junta Directiva, que le brinda apoyo en sus funciones relativas a la proposición y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo implementadas, o por implementar, sin que ello implique una sustitución de la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva. El funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo está regulado por el “Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo”.



Comité de Auditoría: es el cuerpo colegiado integrado y encargado de evaluar el desarrollo del control interno del Banco y propender por su continuo mejoramiento. Su funcionamiento se rige por el “Reglamento del Comité de Auditoría”.



Comité de Riesgos: es el cuerpo colegiado encargado de impartir lineamientos sobre la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional, para que tales elementos se gestionen de acuerdo con el perfil de riesgo del Banco. El funcionamiento del Comité de Riesgos se rige por el “Reglamento del Comité de Riesgos”.

Nuestra Junta Directiva está compuesta por cinco (5) miembros principales, cada uno con un suplente personal, quienes son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva no tiene miembros ejecutivos, solo está compuesta por miembros independientes o patrimoniales. Ellos son:

Principales		Suplentes	
Nombre	Antigüedad	Nombre	Antigüedad
Alberto Hernández Agüero	30 de enero de 2020	Santiago Pieschacón	13 de abril de 2022
Javier Ledesma	27 de diciembre de 2019	Gustavo H. Vega	15 de noviembre de 2019
David Seinjet Neirus	14 de mayo de 2021	Tomas Serantes	26 de noviembre de 2021
Edgar Elías Muñoz Jassir	07 de septiembre de 2021	Stephanie Dager	18 de febrero de 2022
Darío Gutiérrez c.	21 de noviembre de 2019	Juan Felipe Roldan	22 de marzo de 2022

Tabla 4. Miembros principales y suplentes de la Junta Directiva 2023

La Presidencia de Ban100, liderada por Héctor Chaves Olarte desde noviembre 2023, es el órgano ejecutivo encargado de la gestión diaria y de implementar las políticas y estrategias establecidas por la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas. El Presidente actúa como la cara visible de nuestra institución, asegurando la ejecución efectiva de los planes de negocio y la coherencia operacional a través de la entidad. Con responsabilidades que incluyen la representación legal del Banco, la dirección de las operaciones y la gestión del personal, la Presidencia es vital para

mantener la operatividad alineada con nuestros objetivos estratégicos. Así mismo, él debe hacer seguimiento a los grupos internos y comités de gestión, dentro de los cuales se incluyen: Grupo de Gestión de Operaciones, Grupo de Gestión Financiera, Grupo de Gestión de Compra de Cartera, Grupo de Gestión de Mora para la Cartera de Microcrédito, Grupo de Gestión Jurídico, Grupo de Gestión de Nombramientos, Comité de Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y el Comité de Políticas de Crédito y Productos.



Héctor Chaves

Quien nos acompaña desde hace más de cinco años como vicepresidente financiero, fue designado Presidente en noviembre de 2023.

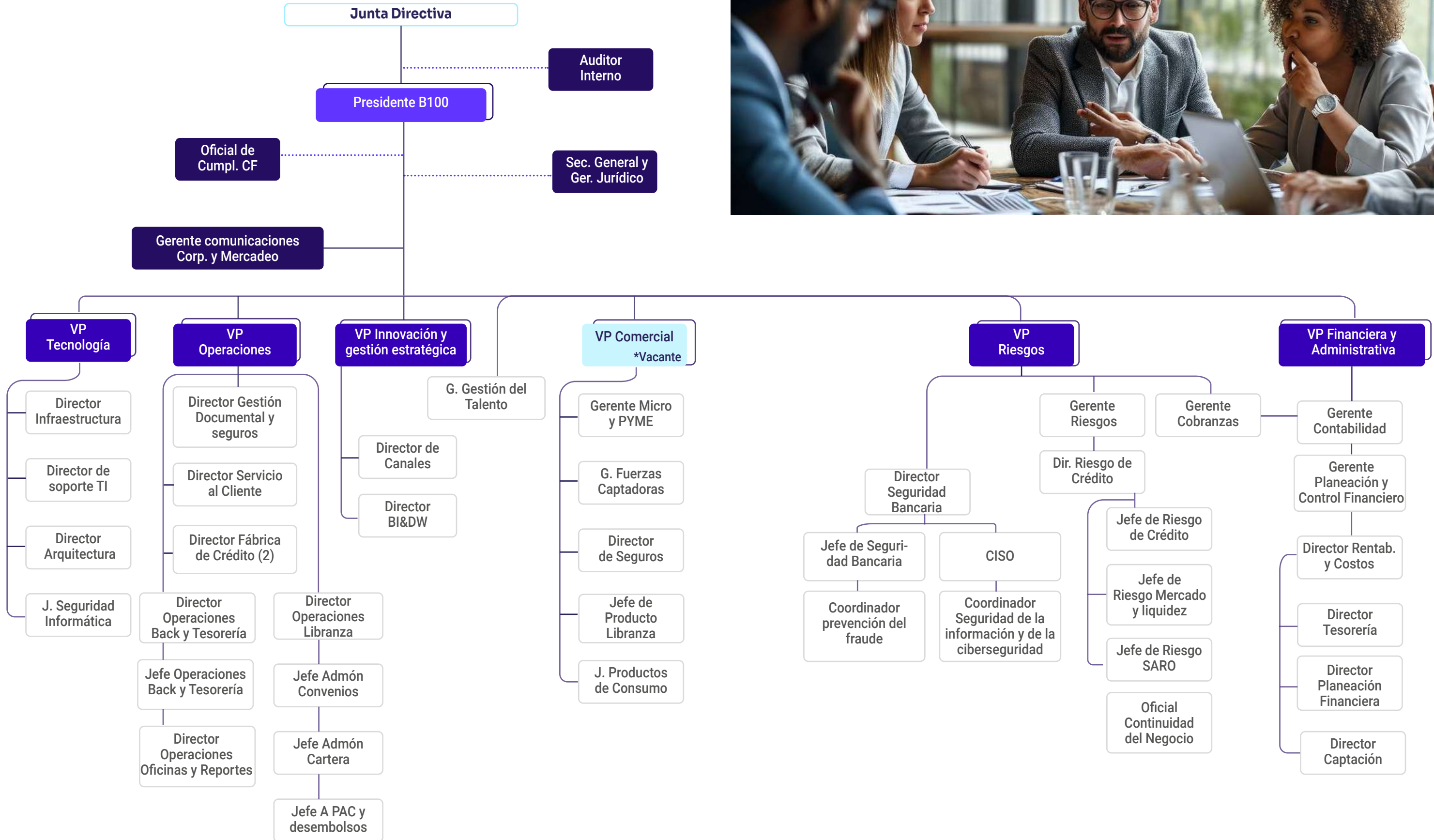
Durante su trayectoria en Ban100, ha liderado hitos importantes de la compañía como la compra y fusión del Banco Procredit, la obtención de la licencia para operar como Banco desde 2020, la titularización de libranzas anunciada en días pasados por más de \$90.000 millones y el crecimiento sostenido de la entidad.

Cuenta con una trayectoria de más de 32 años en entidades del sector, principalmente en labores relacionadas con la administración financiera, la gestión de riesgos y la planeación estratégica. Es economista egresado de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con una especialización en finanzas de la Universidad de los Andes y estudios en Dirección General PDG de la Universidad de la Sabana.

Por otro lado, la Secretaría General es fundamental para el funcionamiento del gobierno corporativo del banco, funcionando como el enlace entre los diversos órganos de gobernanza y asegurando que la documentación y las comunicaciones sean manejadas con la debida diligencia. Esta oficina gestiona el registro de accionistas, coordina las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas, y garantiza el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios. La Secretaría General desempeña un papel clave en la custodia de los registros corporativos y en la facilitación del flujo de información entre la administración, la Junta Directiva y los Accionistas, contribuyendo a la transparencia y la eficiencia en la toma de decisiones.

2.1.3 Estructura organizacional

Nuestra estructura organizacional ha sido diseñada para alinear nuestras operaciones diarias con los principios fundamentales del Gobierno Corporativo: responsabilidad, equidad, transparencia y rendición de cuentas. Es por esto que, nuestro organigrama promueve la segregación de funciones para evitar conflictos de interés y fomenta la integración de controles que facilitan una adecuada supervisión y gestión de riesgos. Cada vicepresidencia, dirección y departamento contribuye a fortalecer nuestro compromiso corporativo a través de sus funciones específicas como se puede observar en la siguiente ilustración.



2.1.4 Compromisos

De acuerdo con los compromisos asumidos en el periodo anterior (2022), a continuación, presentamos los avances realizados y las observaciones pertinentes correspondientes al 2023:

Conforme a la expedición de la circular externa 008 de 2023, relacionada con el sistema de control interno se procede con las siguientes modificaciones:

- Se adiciona al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, delegar auto y evaluaciones a cumplimiento normativo.
- Se modifica el **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, revisar los Estados Financieros junto con sus notas antes de que sean presentados a la Asamblea General de Accionistas.
- Se elimina del **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Se adicionan al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, funciones de la Junta Directiva tales como auto y evaluaciones, seguimiento control interno, reunirse con el Revisor Fiscal, funcionamiento SCl.
- Se adicionan al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, Comité Nombramiento y Remuneraciones.
- Se adicionan al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, Presidente de la Junta Directiva: prepara un plan de trabajo de la Junta Directiva para el periodo evaluado.
- Se adicionan al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, Grupo de Gestión de Nombramientos.
- Se adicionan al **CAPÍTULO V. ADMINISTRADORES**, Secretaria General prepara un plan de trabajo de la Junta Directiva para el periodo evaluado.
- Se espera la **actualización de los estatutos sociales** con el fin de que este quede alineado con las políticas y códigos de la entidad.
- Se espera **augmentar el porcentaje de cumplimiento** en la encuesta de mejores prácticas Código país.



2.2 Gestión de riesgos

Ban100 realiza su gestión de riesgos dentro del marco de la reglamentación local para lo cual tiene implementado un sistema de administración conforme a lo establecido en Capitulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y sus respectivos anexos, el cual se encuentra alineado con su misión y planes estratégicos con los que se busca identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos: Crédito, Operativo, Mercado y Liquidez, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995.

El marco general de actuación y las políticas aplicables en esta materia han sido aprobados por la Junta Directiva de la Entidad, mediante las cuales se ha realizado la adecuada gestión y administración, con la debida ejecución por parte de las áreas responsables, lo que ha permitido dar un seguimiento constante a los resultados, retroalimentar la ejecución y las políticas.

Dentro de la estructura de gobierno corporativo, con el fin de mantener informada a la administración del seguimiento de los riesgos, la entidad se apoya en el Comité de Riesgos, el cual sesiona mensualmente con el objetivo principal de realizar el monitoreo permanente al cumplimiento del SIAR, monitorear el apetito de riesgos del banco e informar y proponer a la Junta

Directiva los temas que considere relevantes sobre la gestión de los distintos riesgos que hacen parte de la actividad económica del Banco. De manera particular y como parte de su responsabilidad, el sistema de administración realiza su gestión en la entidad con el desarrollo de las siguientes por cada tipo de riesgo.

La premisa de nuestra gestión de riesgos es la anticipación. Nos esforzamos por prever y mitigar situaciones que puedan afectar adversamente al banco, asegurando que nuestras actividades estén siempre alineadas con los objetivos estratégicos y la promesa de valor. A través de esta ges-

tión proactiva, no solo preservamos la estabilidad y la integridad de nuestras operaciones, sino que también fomentamos una mejora continua en la eficacia de nuestros procesos y enriquecemos el valor agregado que ofrecemos a través de nuestro portafolio de productos.

Durante el año 2023, el sector bancario enfrentó múltiples desafíos tanto en el ámbito local como en el global. Basándonos en el análisis del reporte de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, y en consonancia con nuestra situación económica, hemos identificado y priorizado para su prevención los siguientes riesgos:



Ilustración 11. Riesgos priorizados 2023

Nuestro enfoque integral en la gestión de riesgos aborda el control interno; auditoría interna; el riesgo de crédito; el riesgo de mercado; riesgo de liquidez; el riesgo Operativo; y la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), en adición a otros que también hacen parte del SIAR como el riesgo país, riesgo

contraparte, riesgo de garantías, riesgo de seguros, riesgo de tasa de interés del libro bancario, etc. De este modo se espera abordar aspectos específicos del espectro de riesgos al que estamos expuestos, garantizando un control exhaustivo y una respuesta efectiva ante cualquier contingencia, como se describe en detalle a continuación.

2.2.1 Control interno y auditoría Interna

Es importante aclarar que el Sistema de Control Interno en Ban100 se entiende como todas las medidas implementadas, junto con sus accionistas, Junta Directiva, alta Gerencia y colaboradores que participan en las decisiones y procesos del banco, con el fin de presentar una seguridad razonable frente al cumplimiento de los procesos y objetivos de la entidad, para brindar una protección frente a errores, fraudes e irregularidades operacionales buscando asegurar el cumplimiento normativo y el uso eficiente de los recursos.

Ahora bien, la auditoría interna es una actividad de evaluación independiente que examina el ambiente de control, componentes tecnológicos y sistemas, procesos y registros de la organización bajo un enfoque de riesgos, instrucciones de entes de control, entre otros aspectos; con el fin de verificar que durante determinado período funcionen de acuerdo con las políticas y normas de Ban100. En otras palabras, la auditoría interna es una parte del control interno, que evalúa la implementación de las políticas, procedimientos y controles definidos en el mismo, en forma independiente, sin ser responsable de su definición. Nuestro Comité de Auditoría, conformado por miembros de la Junta Directiva, desempeña un papel asesor clave para garantizar la efectividad de nuestro Sistema de Control Interno. Este comité se reúne regularmente y trabaja en estrecha colaboración con los auditores internos y externos, revisando y recomendando mejoras continuas, asegurando así la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones. Frente a los grupos de interés, la gestión del Sistema de Control Interno dentro de la operación propia de los procesos del banco y su evaluación independiente por parte de la Gerencia de Auditoría Interna busca dar confianza y seguridad razonable al cumplimiento de los objetivos organizacionales y normativos, así como de las respectivas expectativas y necesidades; según aplique. Adicionalmente, participamos en el Comité de Auditores Internos de Asobancaria, el cual, se reúne mensualmente y pretende evaluar el impacto de instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como de buenas prácticas aplicadas por los diferentes equipos de auditoría interna de las entidades Bancarias.



En Ban100, la estructura del control interno se maneja mediante una sinergia entre las políticas, procedimientos y controles, junto con la actualización constante para adaptarse a los dinámicos requisitos del negocio y de los entes reguladores. La auditoría interna, tiene como función validar que los controles definidos por las diferentes áreas del Banco, establecidos dentro de los procedimientos y manuales documentados así como las matrices de riesgos consolidadas por la Vicepresidencia de Riesgos, sean ejecutados según se ha estipulado y realmente se cubra el riesgo que pretenden mitigar, definiendo áreas prioritarias ya sea por su nivel de riesgo o importancia estratégica para la Entidad, requerimientos normativos y/o solicitudes específicas de la alta gerencia o la Junta Directiva. Las auditorías realizadas por la Gerencia de Auditoría Interna culminan en la socialización de hallazgos con los líderes de las diferentes áreas al interior del banco y la definición de planes de acción correctivos. Estos resultados son presentados a la Alta Gerencia, así como al Comité de Auditoría y cuando sea requerido a los entes de control, adelantando seguimientos continuos al cumplimiento de los compromisos internos definidos, a través de reuniones y de una herramienta de gestión web que permite realizar validación continua a los mismos, fortaleciendo de esta manera el Sistema de Control Interno del Banco, en un ciclo continuo de robustecimiento.

En este orden de ideas, es necesario entender que el proceso de auditoría es dinámico y que en la medida que se adelanten nuevos procesos de revisión se pueden generar nuevos hallazgos y, así mismo, en la medida que los compromisos adquiridos por parte de las áreas auditadas se cumplan, se reducirá el número de hallazgos pendientes de atender.

Bajo este entendimiento, la meta es tener la mayor cantidad de oportunidades de mejora, resueltas en el menor tiempo posible, fortaleciendo de esta manera el Sistema de Control Interno de la entidad y focalizando los principales esfuerzos a aquellos riesgos de mayor magnitud. Para todo el proceso de auditoría interna y verificación de cumplimiento de los objetivos, se han definido indicadores alineados con el Balance Score Card del banco, que

se informan para su manejo a la Vicepresidencia de Innovación y Estrategia y se llevan al Comité de Auditoría en forma trimestral, con el fin que dicha instancia conozca y genere direccionamientos adicionales para llegar a los niveles deseados para cada indicador. A continuación, se relacionan los indicadores que actualmente se manejan para la evaluación del progreso en la gestión de hallazgos.

Desempeño de seguimiento de hallazgos y planes de acción	Justificación del indicador	Frecuencia	Responsable de la medición
Cumplimiento acumulado de hallazgos = Total hallazgos cerrados / Total hallazgos emitidos	Mide el cumplimiento histórico acumulado de los hallazgos comprometido por las diferentes áreas del banco (cerrados y asumidos).	Trimestral	Gerencia de Auditoría Interna
Cierre de planes de acción = Total planes de acción cerrados en el año / (total planes de acción abiertos al comienzo del año + planes de acción abiertos y cerrados durante el año).	Mide el desempeño de las áreas cerrando planes de acción previamente comprometidos más nuevos creados durante el mismo periodo.		
Efectividad de auditorías (aceptación de hallazgos) = Hallazgos aceptados por los auditados / Total de hallazgos reportados en los informes emitidos en el año por auditoría interna	Se mide la efectividad en el desarrollo de la auditoría y la aceptación por parte de los auditados de cada uno de los puntos evidenciados al momento de socializar los informes.		

Así pues, desde el Comité de Auditoría se definió que un plan de acción no puede superar el año desde la fecha de notificación del hallazgo, con lo cual, en conjunto con el seguimiento que se hace a las áreas auditadas se espera que se resuelvan las brechas en tiempos cada día más cortos con medidas más efectivas y se cumplan con las expectativas relacionadas en los indicadores de seguimiento. Adicionalmente, se hace mayor énfasis en los hallazgos con mayor riesgo y más antiguos, así como en las áreas con proceso alineados con requerimientos normativos. Esta gestión permitió que, al corte de diciembre de 2023, como se presentó en el Comité de Auditoría, se lograrán cerrar 305 hallazgos durante el año, equivalentes al 69% de las observaciones que estuvieron abiertas en 2023.

Por otro lado, la Gerencia de Auditoría Interna lidera la implementación de la Circular Externa 008 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera, la cual busca actualizar el Sistema de Control Interno (SCI) de las entidades vigiladas a estándares internacionales.

Producto de este proceso, Ban100 se encuentra en proceso de construcción de su manual consolidado de control interno en donde se relacionarán cada uno de los componentes y responsa-

bilidades del SCI en un solo documento, el cual, se espera esté finalizado y aprobado por la Junta Directiva en el mes de marzo de 2024. Además, el banco cumple actualmente con la estructura de control interno requerida por la Superintendencia Financiera de Colombia, particularmente en lo señalado en la Parte I, Título I, Capítulo IV del Sistema de Control Interno en la Circular Básica Jurídica; con lo que, la entidad ha definido diferentes responsabilidades en sus estamentos internos, reglamentos, políticas, procedimientos y estructuras en cumplimiento de estos; los cuales documentalmente son administrados dentro de la intranet del banco y atienden diferentes áreas que componen el Sistema de Control Interno.

Por último, este proceso de control interno para Ban100 ha dejado lecciones positivas, ya que ha permitido implementar un sistema de información web en donde las áreas y los auditores pueden seguir las auditorías y los hallazgos que resultan de ellas; generar una mayor cultura del auto control y actualizar las estructuras del SCI. Lo anterior ha permitido fortalecer los procesos internos y se han identificado áreas que necesitan mayor apoyo organizacional para mejorar su desempeño, asegurando que el banco cumpla las normas.

2.2.2 Recomendaciones Encuesta Código País

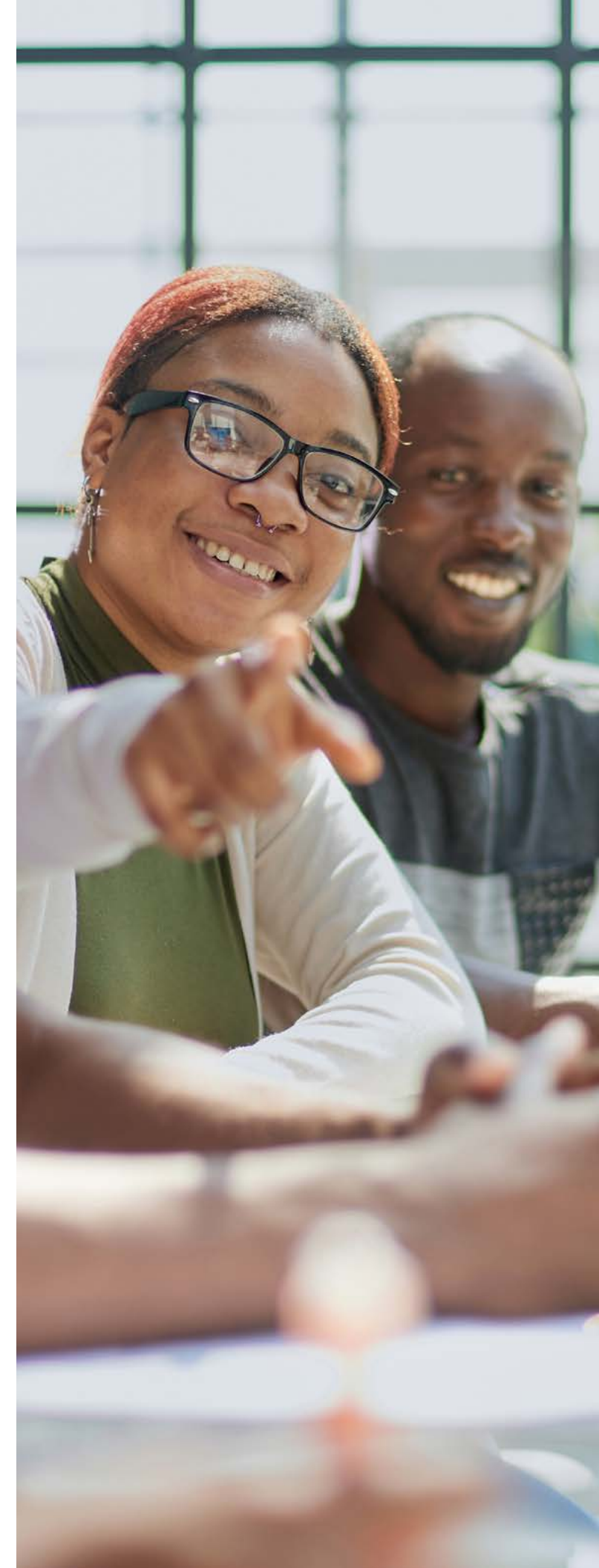
A través de la encuesta Código País, Ban100 refleja su compromiso con la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo. En aras de reportar con transparencia es importante mencionar que la Superintendencia Financiera de Colombia en su labor permanente de monitoreo, identificó en el reporte del código oportunidades de mejora en cuanto al diligenciamiento de este, por lo tanto, procedió a dar las siguientes recomendaciones sobre el período a reportar:

El nivel de adopción de las recomendaciones de gobierno corporativo según el Reporte Código País, con corte al 31 de diciembre de 2022 fue de 70,9%, si bien, se observa un avance frente a los dos años anteriores, su avance se considera bajo, requiriendo un mayor esfuerzo por parte de la entidad en su nivel de adopción, de tal manera que las respuestas negativas del reporte sean adoptadas.

Los módulos que conforman el Código País, con menor nivel de adopción de recomendaciones en el reporte del 2022, corresponden a derecho y trato equitativo de los accionistas. Por lo que, se considera que el banco debe enfocarse con mayor énfasis en el proceso de adopción de las recomendaciones relacionadas con estos módulos y en continuar avanzando en el nivel de adopción de las demás recomendaciones que hacen parte de este reporte.

El diligenciamiento de algunas de las respuestas debe ser más precisas, se debe informar con mayor detalle las secciones de los documentos de gobierno donde el banco ha establecido las disposiciones correspondientes, de tal manera que las referencias sean exactas y concretas para que las partes interesadas puedan observar el cumplimiento de la recomendación.

En línea con las recomendaciones de la SFC, continuaremos con la documentación de las prácticas implementadas, de tal manera que todas las respuestas afirmativas del reporte estén debidamente sustentadas o descritas en los diferentes documentos de gobierno, para que puedan ser validadas y estar a disposición de las partes interesadas.





2.2.3 Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

FN-CB-410^a.1.

En Ban100, la gestión del riesgo de crédito es un pilar fundamental dentro de nuestra estrategia financiera, dado que la cartera de crédito representa el principal activo de la estructura de balance. Para una administración efectiva de este riesgo, hemos establecido un conjunto de políticas y procedimientos, apoyados por una robusta infraestructura tecnológica. Estos procedimientos se articulan en torno a la Vicepresidencia de Riesgos, que desempeña un rol de liderazgo en la gestión y supervisión del portafolio de crédito. La implementación de modelos avanzados para el origen de créditos y para la cuantificación de pérdidas esperadas y provisiones es una de nuestras iniciativas clave. Estos modelos, que siguen los estándares de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), permiten un análisis detallado y una valoración precisa del riesgo asociado a cada crédito.

Además, para garantizar la transparencia y la evaluación continua, generamos reportes periódicos que se presentan ante el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Estos informes ofrecen una visión actualizada del comportamiento del riesgo de crédito y permiten una toma de decisiones informada y oportuna. En cuanto a los indicadores utilizados para la evaluación, estos están meticulosamente detallados en nuestro manual de Administración de Riesgo (DAR), específicamente en la sección

de indicadores de riesgo de crédito. Realizamos el monitoreo con una frecuencia mensual, y los hallazgos se presentan en el comité de riesgos bajo la sección de informe de riesgo de crédito. Este seguimiento constante asegura que cualquier desviación sea detectada y corregida a tiempo, y que se mantenga la alineación con nuestras metas y objetivos de gestión de riesgos. Así mismo, es importante resaltar que estamos comprometidos con la inclusión y participación de segmentos poblacionales a menudo desatendidos por el mercado. Incorporamos criterios sociales y ambientales en nuestro análisis de crédito. Adoptamos buenas prácticas que evalúan detenidamente el impacto social y ecológico, enfocándonos en respaldar actividades que contribuyan positivamente a la sociedad y al medioambiente. Este compromiso se refleja en nuestra lista de exclusión, que se opone a financiar proyectos con efectos negativos en estos ámbitos.

Reconociendo la dinámica del entorno financiero en 2023 y de períodos anteriores, hemos realizado ajustes proactivos a nuestras políticas de riesgo de crédito, estos cambios se basan en la evolución de los indicadores de riesgo y en las fluctuaciones de las condiciones del mercado. Con estas medidas, en Ban100 nos comprometemos a mantener la solidez y la salud de su portafolio de créditos,

asegurando la sostenibilidad y la estabilidad financiera a largo plazo. Adicionalmente, se cuenta con procesos para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de crédito, los cuales se encuentran distribuidos a través de las diferentes etapas del ciclo: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, la entidad contaba con cinco productos dentro del

portafolio de cartera: libranza (83,9%), libre inversión (6,0%), microcrédito (4,7%), comercial (2,9%) y tarjeta de crédito (2,4%).

A continuación, se evidencia la exposición crediticia comercial e industrial, por sector para el 2023 en comparación al período anterior, de acuerdo con el estándar SASB FN-CB-410a.1.

PYME		
Segmento	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Comercio	19,28%	14,01%
Industria	20,52%	21,25%
Otros	60,20%	64,74%
Total	\$ 71.241 MM	\$ 54.264 MM

Microcrédito		
Segmento	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Manufactura	28,88%	23,46%
Servicios	29,09%	29,65%
Comercio	42,03%	46,89%
Total	\$ 126.394 MM	\$ 87.767 MM

Por otro lado, y en coherencia con nuestra apuesta por la generación de inclusión y capacidades financieras en Colombia, evidenciamos el número y la cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad, según el estándar SASB FN-CB-240a.1.

Sector	Número de créditos	Cuantía
Micro	13.836	\$ 87.767 MM
Comercial	241	\$ 54.264 MM
Total	14.077	\$ 142.031 MM

De manera similar, evidenciamos el número y la cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad, de acuerdo con el estándar SASB FN-CB-240a.2.

Sector	Número de créditos	Cuantía
Micro	4.599	\$ 19.639 MM
Comercial	89	\$ 15.385 MM
Total	4.688	\$ 35.024 MM

Durante el año 2023, el banco realizó ajustes a las políticas en materia de riesgo de crédito para cada uno de sus productos y sus etapas, en concordancia con el nivel de riesgo esperado, los cambios estratégicos y las condiciones de mercado, los cuales fueron puestos a consideración del Comité de Riesgos y a la Junta Directiva para su aprobación final.

Ban100, en octubre del 2023 realizó la emisión y colocación de su titularización de libranzas en el

mercado de capitales colombiano por un valor de \$ 90 mil millones con una calificación AA+ por parte de Fitch Ratings, fundamentada calidad de la cartera y las mejoras crediticias de la emisión. La evaluadora destacó la alta calidad del activo, según el nicho de mercado de la cartera de libranzas, que se encuentra concentrada en los pensionados. A continuación, se relaciona la evolución del portafolio de cartera de crédito de la entidad para el año 2023.

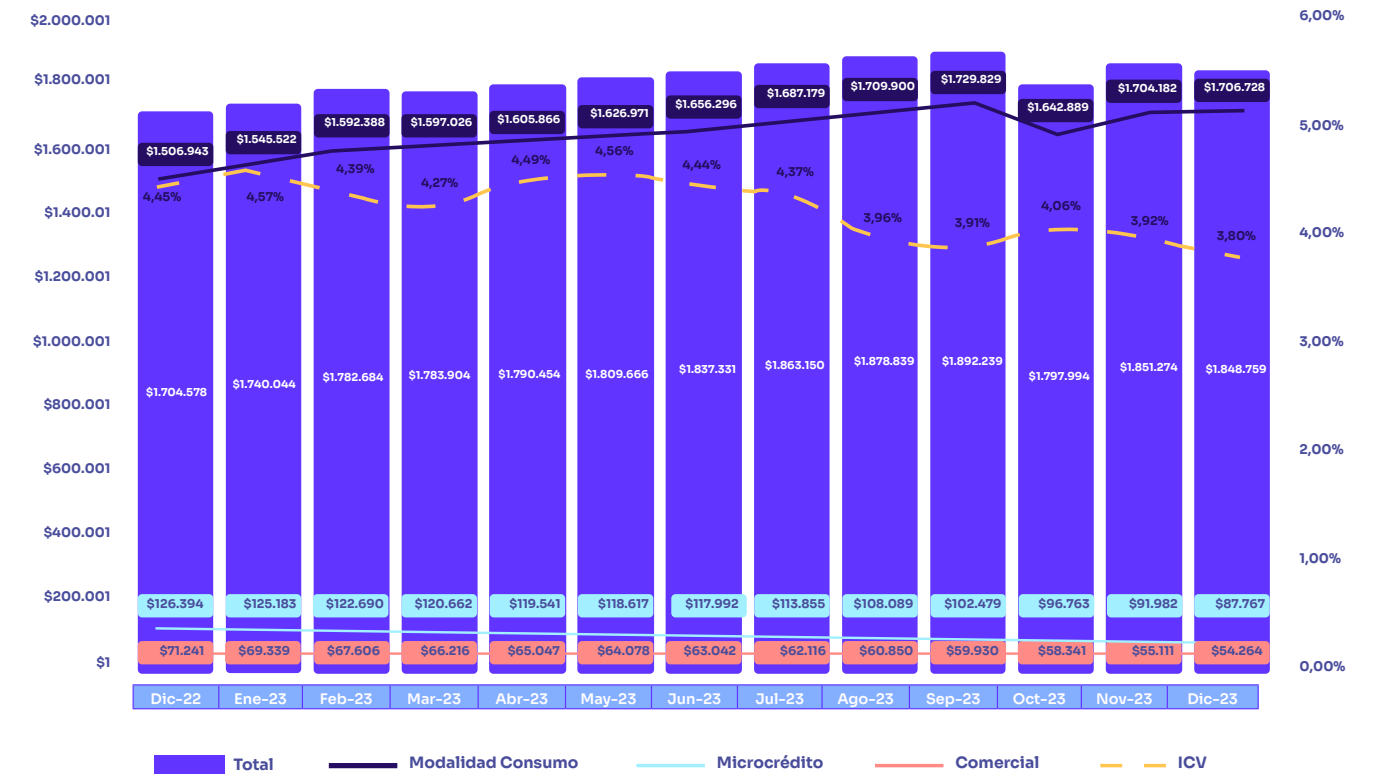


Ilustración 12. Evolución de la cartera de crédito por modalidad 2023.

En relación con la calidad del portafolio de la entidad y de acuerdo con los seguimientos efectuados por la Gerencia de Riesgos, dicho portafolio es calificado de manera mensual, determinando una distribución por riesgo que se refleja en el saldo de provisión y asegurando una cobertura adecuada conforme al nivel de riesgo calculado.

	Libranza	Microcrédito	Comercial	Libre Inversión (consumo)	Tarjeta	Total
Saldo	\$ 1.551.801	\$ 87.767	54.264	\$ 111.069	\$ 43.858	\$ 1.848.759
# Créditos	119.070	14.562	241	31.316	22.837	188.029
Saldo > 30 días	\$ 15.851	19.639	15.385	\$ 16.940	\$ 2.449	\$ 70.264
% ICV	1,02%	22,38%	28,35%	15,25%	5,58%	3,80%
Provisión Capital	\$ 58.306	19.372	12.752	\$ 14.724	\$ 1.403	\$ 106.557
Cobertura 30+	367,84	103,11%	82,89%	86,66%	57,98%	152,87%
Cobertura BCDE	207,10%	78,03%	54,98%	77,08%	40,19%	107,57%

Ilustración 13. Cartera total, cartera vencida, ICV y provisiones por producto 2023. Cifras en millones de pesos.

A continuación, se presenta el detalle por producto a 2023.

Comercial													
	Dic-22	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23
Saldo	\$ 71.241	\$ 69.339	\$ 67.606	\$ 66.216	\$ 65.047	\$ 64.078	\$ 63.042	\$ 62.116	\$ 60.850	\$ 59.930	\$ 58.343	\$ 55.111	\$ 54.264
Vencida	\$ 14.883	\$ 16.890	\$ 15.838	\$ 14.615	\$ 14.846	\$ 14.281	\$ 15.799	\$ 16.462	\$ 14.549	\$ 14.829	\$ 15.755	\$ 14.849	\$ 15.385
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	20,89%	23,43%	23,43%	22,07%	22,82%	22,29%	25,06%	26,50%	23,91%	24,74%	27,01%	26,94%	28,35%
Provisión Capital	\$ 14.817	\$ 14.957	\$ 14.957	\$ 14.999	\$ 15.070	\$ 15.254	\$ 14.228	\$ 13.762	\$ 13.864	\$ 13.864	\$ 13.847	\$ 12.763	\$ 12.752
% Provisión	20,80 %	22,12%	22,12%	22,65%	23,17%	23,81%	22,57%	22,16%	22,78%	23,05%	23,73%	23,16%	23,50%

MICRO													
	Dic-22	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23
Saldo	\$126.394	\$ 125.183	\$ 122.690	\$ 120.662	\$ 119.541	\$ 118.617	\$ 117.992	\$ 113.855	\$ 108.089	\$ 102.479	\$ 96.763	\$ 91.982	\$ 87.767
Vencida	\$ 20.792	\$ 21.905	\$ 22.072	\$ 20.922	\$ 24.180	\$ 24.393	\$ 25.234	\$ 24.816	\$ 23.261	\$ 22.008	\$ 21.312	\$ 20.448	\$ 19.639
Colocación	\$ 5.569	\$ 5.065	\$ 3.655	\$ 4.079	\$ 4.649	\$ 5.495	\$ 5.150	\$ 2.743	\$ 400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	16,45%	17,50%	17,99%	17,34%	20,23%	20,56%	21,39%	21,80%	21,52%	21,48%	22,02%	22,23%	28,38%
Provisión Capital	\$ 16.922	\$ 17.915	\$ 18.831	\$ 19.559	\$ 18.808	\$ 19.643	\$ 20.605	\$ 20.667	\$ 20.460	\$ 19.808	\$ 19.439	\$ 19.265	\$ 19.372
% Provisión	13,39 %	14,31%	15,35%	16,21%	15,73%	16,56%	17,46%	18,15%	18,93%	19,33%	20,09%	20,94%	22,07%

Modalidad consumo													
	Dic-22	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23
Saldo	\$ 1.506.943	\$ 1.545.522	\$ 1.592.388	\$ 1.597.026	\$ 1.605.866	\$ 1.626.971	\$ 1.656.296	\$ 1.687.179	\$ 1.709.900	\$ 1.729.829	\$ 1.642.889	\$ 1.704.182	\$ 1.706.728
Vencida	\$ 40.139	\$ 40.646	\$ 40.409	\$ 40.587	\$ 41.322	\$ 43.900	\$ 40.610	\$ 40.135	\$ 36.604	\$ 37.084	\$ 36.002	\$ 37.332	\$ 35.240
Colocación	\$ 59.436	\$ 78.716	\$ 75.072	\$ 38.466	\$ 36.694	\$ 53.703	\$ 50.116	\$ 49.071	\$ 51.273	\$ 45.861	\$ 43.104	\$ 42.766	\$ 28.562
% ICV	2,66%	2,63%	2,54%	2,54%	2,57%	2,70%	2,45%	2,38%	2,14%	2,14%	2,19%	2,19%	2,06%
Provisión Capital	\$ 78.465	\$ 79.369	\$ 78.234	\$ 79.059	\$ 79.471	\$ 81.815	\$ 81.836	\$ 81.566	\$ 76.182	\$ 76.039	\$ 72.843	\$ 74.309	\$ 74.433
% Provisión	5,21%	5,14%	4,91%	4,95%	4,95%	5,03%	4,94%	4,83%	4,46%	4,40%	4,43%	4,36%	4,36%

Ilustración 14. Cartera total, cartera vencida, ICV y provisiones mensuales 2023 por producto. Cifras en millones de pesos.

El 2023 estuvo enmarcado por los riesgos emergentes derivados del aumento de la inflación y el incremento de las tasas de interés, entre otros, los cuales exacerbaban el riesgo de impago por el aumento de la carga financiera de los hogares y el deterioro en la capacidad de pago de los deudores con exposición en productos en la modalidad de consumo.

En este sentido, la entidad definió su enfoque de crecimiento en los segmentos de menor riesgo principalmente en la cartera de pensionados a través de la línea de libranza dentro de la modalidad de consumo, para las líneas de libre inversión (consumo aliados) y microcrédito ha aplicado medidas con el objetivo de mitigar y estabilizar el riesgo observado durante finales y principios del 2023.

2.2.4 Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM)

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado del Banco se han diseñado acciones de seguimiento y control alineadas a la estrategia corporativa y a la búsqueda de mitigación de riesgos generados por las variaciones de los mercados y que afectan los instrumentos que se administran en el portafolio de inversiones.

Lo anterior, gestionado bajo la gestión de riesgo de mercado que busca evitar posibles pérdidas asociadas al cambio del valor de los portafolios, cambios en los precios de los instrumentos de las posiciones dentro o fuera del balance que podrían afectar los resultados económicos en un período determinado. Estas posiciones corresponden a las registradas tanto en el libro bancario como en el libro de tesorería, con el fin que la Administración cuente con la información soporte para la toma de decisiones oportunas en aras de la adecuada mitigación de los riesgos.

La medición del riesgo de mercado es realizada diariamente y busca medir el nivel de pérdida esperada en la que se puede incurrir en circunstancias normales por movimientos adversos de los precios de los activos que conforman el portafolio, con un nivel de confianza determinado.

Para esta medición, se aplica el modelo estándar valor en riesgo (VaR) establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, capítulo XXXI de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas acciones están representadas en el monitoreo de límites y alertas, las cuales tienen una medición diaria y los resultados son informados a la administración con la misma periodicidad, así como al Comité de Riesgos y Junta Directiva de manera mensual o antes, cuando así sea requerido.

Al cierre de diciembre de 2023 el portafolio de inversiones registró la siguiente composición.

Título	31/12/2023	Participación %
TDA	\$79.486	50%
TDS	\$12.280	8%
ACH	\$3.213	2%
DER. FIDU	\$50.090	32%
TIDIS	\$ -	0%
TES	\$ -	0%
CDTs	\$ -	0%
FICS	\$13.278	8%
Total	\$158.256	100%

Tabla 5. Composición portafolio de inversiones. Cifras en millones de pesos.

Dicho portafolio presentó la siguiente evolución mensual, durante el año 2023.

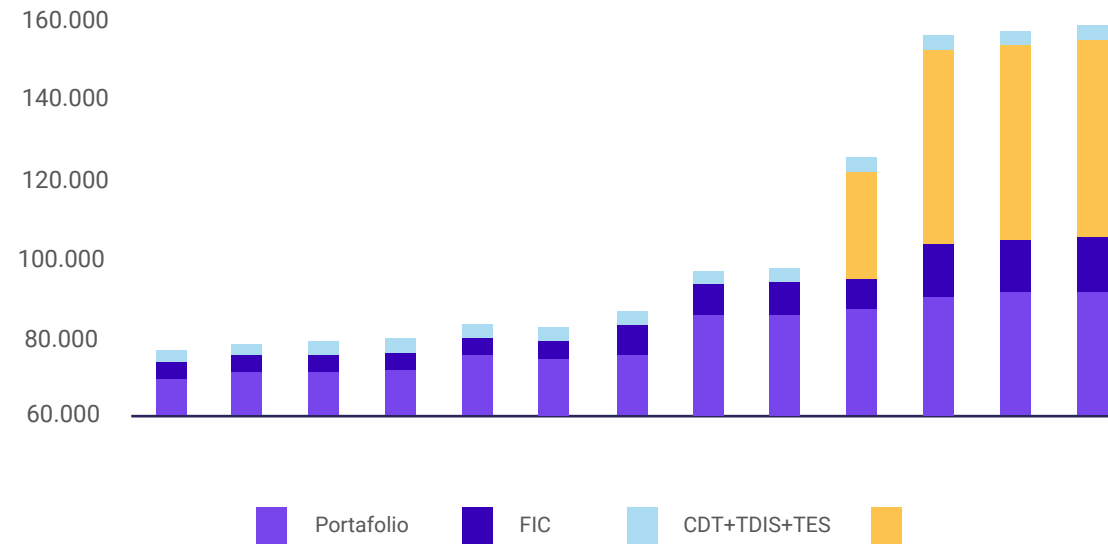


Ilustración 15. Evolución composición de portafolio por tipo de inversión. Cifras en millones de pesos.

Así mismo al 31 de diciembre de 2023 se tenía una posición propia en moneda extranjera por USD \$789,639, la cual presenta un valor en Riesgo (VaR) de \$377 millones, calculado bajo el modelo estándar descrito en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. De conformidad con este mismo modelo, las

inversiones para mantener hasta el vencimiento no generan VaR. Al 31 de diciembre de 2023, el valor en Riesgo (VaR) del portafolio total, Fondos de Inversión Colectiva, tasa de interés y tasa de cambio, asciende a \$398 millones y su evolución mensual siempre estuvo dentro de los límites de apetito al riesgo definido, donde no supera el 1% del patrimonio técnico.

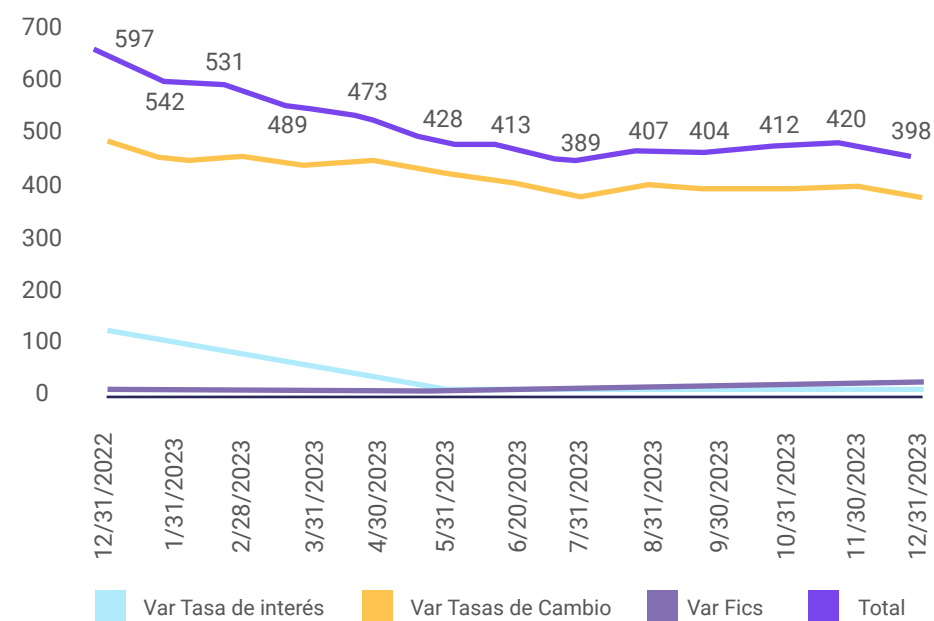


Ilustración 16. Evolución valor en riesgo de mercado. Cifras en millones de pesos.

La variación del VaR Total durante los primeros meses del año se dio principalmente por la exposición en el portafolio de TDS que se acercaban al vencimiento, una vez se renovaron estas inversiones se clasificaron para el vencimiento por lo cual no generaban VaR de Tasa de interés. Adicionalmente las variaciones en el VaR se vieron afectadas por el VaR en Tasa de cambio que presentó variaciones por los movimientos de la TRM y el VaR de Fics que se mantuvo estable y en un bajo nivel ante la poca exposición a este tipo de inversiones.

Durante el 2023, el Banco implementó los siguientes procesos relacionados con riesgo de mercado:

- **El estado actual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado se encuentra en un cumplimiento del 100%, de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia.**

- **Actualización del modelo de cupos Camel para gestión de liquidez y operaciones con contrapartes del sector financiero.**

- **Seguimiento de los nuevos indicadores de riesgo de mercado que se implementaron con el marco de apetito al riesgo.**

Adicional a lo anterior, el banco y su Junta Directiva ratificaron su posición frente al apetito de riesgos en función del riesgo de mercado de la entidad y su relación con el patrimonio técnico, respectivamente.

2.2.5 Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Ban100 cuenta con una gestión del riesgo de liquidez la cual está enmarcada dentro del plan de aseguramiento para el adecuado y oportuno cumplimiento de los flujos de caja esperados e inesperados actuales o futuros de las obligaciones contractuales a su cargo sin afectar el curso diario de las operaciones o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles lo que conlleva a asumir costos inusuales de fondeo o de igual manera por el cambio drástico en las tasas y precios para generar o liquidar posiciones financieras a precios de mercado (riesgo de liquidez de mercado).

Por tal razón la entidad ha implementado la gestión de riesgo de liquidez que se enmarca en el Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual mediante políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz el riesgo de liquidez, a fin de adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de este riesgo, en el desarrollo de las operaciones autorizadas tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería.

Todo lo anterior se realiza mediante la aplicación de límites e indicadores alineados con la estrategia del negocio, establecidos tanto por los entes de control como de manera interna mediante los cuales constantemente se analizan las variaciones y evolución de los criterios considerados dentro de la administración de la liquidez de la entidad.

De igual manera, utiliza para la medición de exposición al riesgo el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 9 del Capítulo XXXI de la circular en mención. Las mediciones semanales y mensuales del indicador de riesgo de liquidez (IRL) y la razón del indicador de riesgo de liquidez (IRLr), para las bandas de 7 y



30 días se mantuvieron positivas en lo corrido del año 2023 sin generar una exposición significativa al riesgo de liquidez. Al cierre del 2023, el indicador IRLr a 7 días quedó en 1737% y el indicador IRLr a 30 días quedó en 188% cumpliendo con los valores del límite interno y del límite normativo. A continuación, se presenta la evolución del indicador:

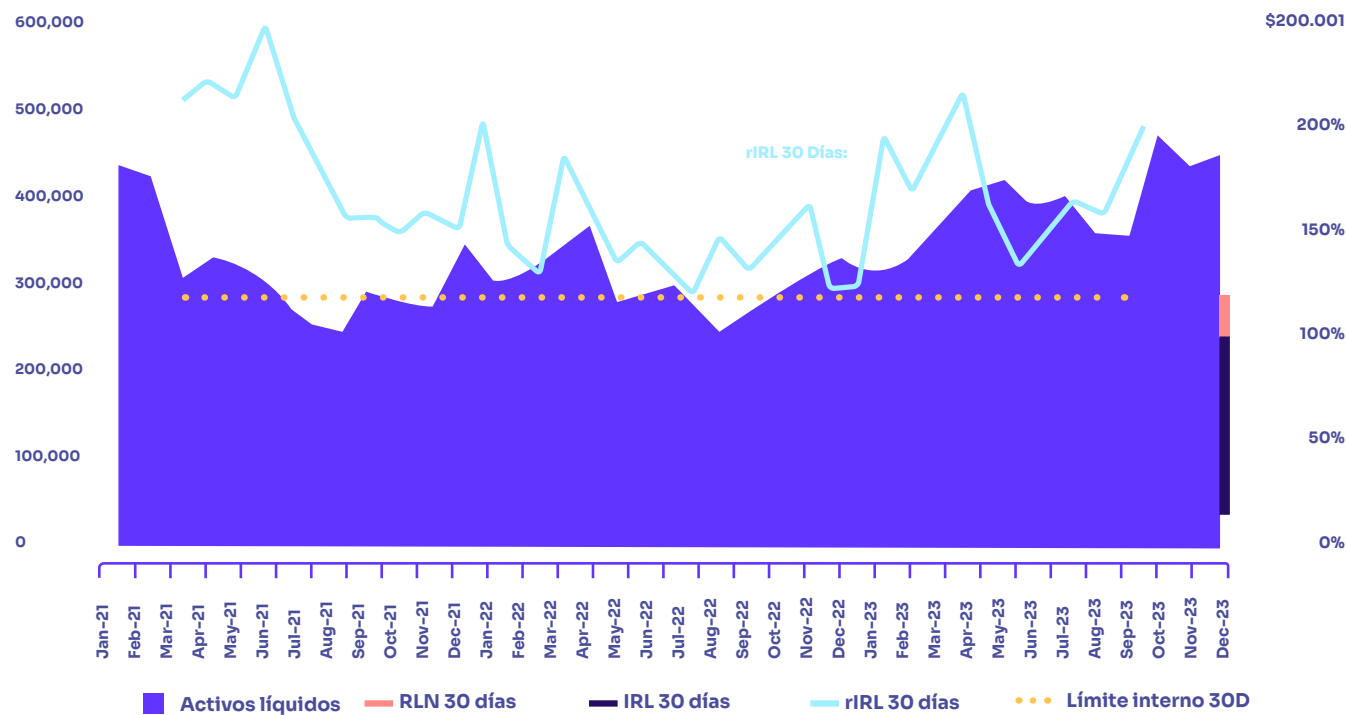


Ilustración 17. Evolución IRL. Cifras en millones de pesos - Medición Mensual.

Por otra parte, para el seguimiento del riesgo de liquidez a mediano y largo plazo se utiliza el indicador CFEN (coeficiente de fondeo estable neto) el cual permite evaluar la capacidad de la entidad de tener fondeo suficiente para realizar sus actividades. Este indicador está en línea con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se compone de un FED (fondeo estable disponible) y un FER (fondeo estable requerido). Adicionalmente, el límite establecido para la entidad está en un valor del 80% el cual tuvo un cumplimiento durante todo el 2023. Este indicador cerró el 2023 con un valor de 127.48%.

Durante el 2023, el Banco se enfocó en reforzar la gestión del riesgo de liquidez así:

• **El estado actual de la Gestión del riesgo de liquidez se encuentra en un cumplimiento del 100%, de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia.**

• **Implementación de acciones recomendadas por la Gerencia de Auditoría Interna.**

• **Implementación de un modelo interno de riesgo de liquidez.**

• **Sensibilización esquema de pruebas de resistencia para la entidad bajo escenarios base y adversos.**

• **Monitoreo de nuevos indicadores de riesgo de Liquidez en línea con el marco de apetito al riesgo para un mejor seguimiento y control.**

Adicional a lo anterior, el banco y su Junta Directiva ratificaron su posición frente al apetito de riesgos de la entidad en materia de riesgo de liquidez, definidos en métricas cuantitativas que involucran las características propias de la actividad del Banco, sus necesidades de fondeo y el uso de éstas.

2.2.6 Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Ban100 a través de la Gestión de Riesgo Operacional (GRO) da cumplimiento a las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como los elementos normativos que se consideran dentro de la gestión de este riesgo. De igual forma, se adelanta de manera permanente la actualización de las evaluaciones de riesgo de los procesos del Banco de acuerdo con plan de trabajo definido; así mismo, se mantiene permanente comunicación con los líderes de proceso y sus equipos para el reporte de eventos de riesgo operacional.

Dentro del proceso de mejora continua de la GRO, el banco desarrolló mejoras en el proceso de identificación y medición de riesgos de diversas fuentes, incluyendo cambios a nivel metodológico para disminuir la subjetividad en la cuantificación de riesgos. Adicionalmente, se ha incluido dentro de la gestión de riesgos de la entidad a los proveedores críticos con el fin de velar por la correcta y oportuna prestación de los servicios al banco. Frente al comportamiento de los eventos de riesgo operacional, durante el 2023 se registraron un total de 241 eventos, de los cuales 44 corresponden a eventos tipo A que afectaron cuentas contables definidas para riesgo operacional, estas afectaciones fueron por un total de \$148,4 millones.

Los eventos de riesgo operacional son analizados, gestionados y conciliados, buscando identificar la causa raíz de cada uno, desplegando acciones correctivas que permitan mitigar una posible nueva ocurrencia, validando además si los controles existentes deben ser fortalecidos o modificados.

Al cierre del año 2023, la afectación contable en cuentas de riesgo operacional disminuyó un 57% respecto al valor reconocido en los estados financieros al cierre de 2022. En cuanto a la cantidad de eventos reportados, en 2023 se observó un incremento del 5% considerando el refuerzo realizado a los equipos de trabajo de las diferentes áreas, denotando una mejora en la cultura de riesgos de la entidad.

En cuanto al perfil de riesgo consolidado del banco, al cierre del 31 de diciembre de 2023 se cuenta con un total de 612 riesgos identificados, distribuidos en 4 niveles de riesgo residual: bajo, medio, alto y extremo, como se resume a continuación.

Bajo	459	Medio	153	0	Extremo	0
	75%		25%	0%		0%

Ilustración 18. Perfil de riesgo operacional.

A su vez, se tienen identificados 1.293 controles que permiten mantener el riesgo residual de la entidad en los niveles aceptados por la Junta Directiva y gestionar aquellos que requieren el despliegue y ejecución de un plan de acción para minimizar la materialización del riesgo, sobre los cuales se lleva a cabo seguimiento periódico.

Con respecto a la gestión de continuidad de negocio, durante el 2023 se realizó la actualización de los análisis de impacto al negocio (BIA) identificando de esta manera 35 procesos definidos como críticos, sus respectivas alternativas y planes de recuperación, requerimientos de recursos y demás aspectos a tener en cuenta para garantizar su operación en contingencia; esto de conformidad con lo establecido en el Manual de Gestión de Continuidad del Negocio del banco y mediante el acompañamiento metodológico a los líderes de los procesos.

En cuanto a las pruebas adelantadas, durante el año 2023 se realizaron pruebas integrales en apoyo con el área de infraestructura TI durante los meses de octubre y diciembre sobre aplicativos del core de negocio.

2.2.7 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

En Ban100, bajo la dirección de nuestra Junta Directiva, reconocemos que nuestra entidad puede estar expuesta a riesgos asociados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Conscientes de esto y en línea con nuestra responsabilidad corporativa, hemos instaurado un programa exhaustivo para el diseño, implementación, monitoreo y mejora continua del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Este programa es gestionado de manera diligente por el Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo, quienes aseguran la efectividad de nuestras operaciones y la protección de nuestra reputación. El área de cumplimiento SARLAFT en Ban100 se ocupa de liderar la administración efectiva de este sistema. Como una segunda línea de defensa, esta área tiene la misión de:

- **Supervisar rigurosamente que la gestión operativa implemente prácticas de gestión de riesgos efectivas.**
- **Facilitar la adopción e implementación de estas prácticas en todas las áreas pertinentes.**
- **Definir políticas claras, asignar roles y responsabilidades y establecer objetivos estratégicos en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.**
- **Generar reportes precisos y oportunos que permitan a la alta gerencia tomar decisiones informadas para la adecuada mitigación de estos riesgos.**

De este modo, en 2023 continuamos llevando a cabo un proceso estructurado y sistemático para la identificación, evaluación, documentación, gestión y mitigación de los riesgos asociados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Realizamos evaluaciones periódicas que nos permitieron analizar con profundidad

tanto el perfil de riesgo inherente como el residual de nuestra entidad, este proceso se realiza anualmente o ante eventos especiales que puedan alterar dicho perfil, como cambios significativos en el mercado o el lanzamiento de nuevos productos o servicios. Las etapas de este proceso incluyen la identificación minuciosa de riesgos asociados a cada proceso, una evaluación detallada de la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados, la documentación exhaustiva de estos riesgos por parte de las áreas correspondientes y la comunicación efectiva de las matrices de riesgo y su valoración a los colaboradores responsables. Así pues, este año seguimos desarrollando el programa integral de formación el cual incluye un plan específico para la inducción de nuevos empleados y sesiones de actualización anuales para nuestros colaboradores con mayor antigüedad. Estas iniciativas de capacitación son vitales para asegurar la comprensión y la aplicación de las mejores prácticas en la prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Nuestro sistema demostró su eficacia al revelar que, en el transcurso del año 2023, Ban100 no experimentó incidentes que afectaran nuestro patrimonio o nuestra reputación en relación con el lavado de activos o la financiación del terrorismo. Además, la incorporación del modelo de sostenibilidad ha significado un avance trascendental en nuestra gestión de riesgos, debido a que este modelo no solo refuerza nuestros valores éticos, sino que también nos impulsa a adoptar estándares del más alto nivel para identificar, mitigar y reportar los posibles riesgos.

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que el cumplimiento de las políticas y la documentación del SARLAFT es imperativo y refleja nuestro compromiso con la integridad, la eficiencia y la excelencia en el servicio. Cada colaborador en Ban100 debe asegurarse de actuar éticamente y en conformidad con todas las regulaciones pertinentes, pues esta diligencia no solo es un deber legal sino también una expresión de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de nuestros grupos de interés y el medio ambiente.



2.2.8 Compromisos

En cuanto a la gestión de riesgos, nos comprometemos a:

- Continuar con el proceso de seguimiento a la implementación de los planes de acción que permita resolver los hallazgos evidenciados dentro de los procesos de auditoría y reducir, de una manera razonable, la materialización de riesgos para el banco.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno de la Entidad, considerando las expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interés.
- Definir y aprobar el documento "Manual del Sistema de Control Interno de Ban100", que permitirá consolidar una línea básica de consulta para cualquier usuario interno que requiera referencia específica para la aplicación de alguno de sus componentes.
- Fortalecer el proceso de capacitación sobre el Sistema de Control Interno a los colaboradores y miembros de Junta Directiva, que permita obtener un mayor nivel de conocimiento y apropiación.
- Continuar realizando ajustes pertinentes a las políticas en función del comportamiento de los indicadores y de las condiciones del mercado de conformidad con los resultados obtenidos y monitoreo para mantener nuestro sistema actualizado y vigente a la realidad del mercado.
- Definir políticas encaminadas al otorgamiento de crédito para profundizar el apoyo a las regiones a través de los productos de créditos focalizado en los segmentos base de la población y alineados con el apetito de riesgo de Ban 100.
- Fomentar la transformación digital de nuestra oferta de créditos para maximizar la eficiencia operativa y minimizar nuestra huella de carbono. Buscaremos incorporar estrategias de mitigación de riesgos asociados con la ciberseguridad y la continuidad operativa, garantizando la protección de datos y la fiabilidad de los servicios en plataformas digitales.

2.3 Ética y cumplimiento normativo

En Ban100 estamos convencidos de que la ética y el cumplimiento normativo son los cimientos sobre los cuales se debe construir la confianza y la credibilidad de nuestra institución financiera. Entendemos que el cumplimiento normativo es un pilar crítico para nosotros y para todos nuestros grupos de interés, pues este no sólo asegura que nos adherimos a todas las leyes y regulaciones pertinentes, reduciendo así los riesgos legales y financieros, sino que es también una declaración de nuestro compromiso con la ética y la responsabilidad social. Por un lado, para nuestros clientes e inversores, la eficacia con la que gestionamos el cumplimiento normativo es una garantía de la integridad y la estabilidad de Ban100. Esto, a su vez, protege los intereses de nuestros colaboradores, estableciendo un marco claro y promoviendo un entorno de trabajo que se adhiere a los más altos estándares éticos.

Por otro lado, la función de cumplimiento normativo desempeñó una labor esencial en 2023 al ayudarnos a identificar nuevos requerimientos regula-

torios que impactan nuestra gestión cotidiana y supervisar la adherencia del banco a las normas y estándares. A través de un proceso de mejora continua, nuestra función de cumplimiento trabaja incansablemente para identificar, asesorar, alertar, supervisar y reportar cualquier riesgo que pueda traducirse en sanciones o pérdidas para la entidad. Asimismo, se responsabiliza de asegurar que no existan normativas desconocidas dentro de la organización, mitigando impactos económicos negativos derivados de los riesgos reputacionales, legales o financieros. De manera similar, la gestión del cumplimiento normativo también implica una vigilancia constante de las recomendaciones de autoridades reguladoras y la implementación de planes de acción para cerrar brechas y fortalecer procesos. Estas actividades son documentadas meticulosamente como evidencia de nuestra evaluación periódica y sistemática de los riesgos, asegurando que cada área de Ban100, en conjunto con las áreas de riesgo y cumplimiento, asuman la responsabilidad colectiva de este proceso.



2.3.1 Entorno legal y regulatorio

Con lo anterior, presentamos a continuación un listado detallado de las principales normativas que incidieron en nuestras actividades durante el año 2023.

Circular Externa 031 de 2021	Se formula a Banco Credifinanciera (ahora Ban100) instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.
Ley 2078 de 2021	A través de la cual se proroga por 10 años la vigencia de la Ley 1448 de 2011, por consiguiente se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, y de los Decretos: - Ley Étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, disponiendo, entre otras, una serie de medidas de carácter financiero a favor de la población víctima del conflicto armado, con dos objetivos primordiales: i) aliviar la carga que debiesen soportar las víctimas, debido al incumplimiento de sus obligaciones financieras a causa del conflicto y, ii) restablecer su capacidad productiva.
Circular Externa 017 de 2021	Modifica las instrucciones relacionadas con los procedimientos de conocimiento del cliente, previstas en la Circular Externa 027 de 2020, (Imparte instrucciones relativas a la administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo).
Circular Externa 024 de 2021	Imparte instrucciones relacionadas con la prestación de servicios, a través de centros de atención telefónica (<i>Call Center</i> y <i>Contact Center</i>).
Circular Externa 003 de 2022	Se formula a Banco Credifinanciera (ahora Ban100) instrucciones relacionadas con la modernización del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV), cuyo objetivo es: "El SIMEV aporte mayor valor como fuente de información oficial en el mercado de valores, se optimice su acceso y consulta para la toma de decisiones de los diferentes participantes".
Decreto 1310 de 2022	Se adiciona el Título 23 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar la Ley 2097 de 2021 que creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
Circular Externa 021 de 2022	Calibración de los factores aplicables para el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.
Decreto 1533 de 2022	Se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las normas para la identificación y gestión de las grandes exposiciones y concentración de riesgo de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones.

Circular Externa 025 de 2022	Instrucciones aplicables a la gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario.
Circular Externa 006 de 2023	Modificación de las instrucciones relacionadas con el paquete de servicios básicos, creación de las proformas F.1000-148 (formato 424) «Tarifas de los productos de depósito», F.1000-149 (formato 425) «Tarifas de las tarjetas de crédito», F.1000-150 (formato 426) «Tarifas de créditos» y derogatoria de la proforma F.1000-113 (formato 365) «Tarifas de los Servicios Financieros de los Establecimientos de Crédito y Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE)».
Carta Circular 032 de 2023	Recordar a las entidades vigiladas el deber de colaboración con la 1) justicia, 2) autoridades administrativas, 3) organismos, 4) dependencias y personal debidamente autorizado que realice actividades de inteligencia o contrainteligencia, en la atención de los requerimientos de información que les formulen en materia de seguridad y defensa nacional.
Circular Externa 017 de 2023	Mediante la cual se imparten instrucciones transitorias para la activación de provisiones contra cíclicas de las carteras de consumo y comercial.
Circular Externa 008 de 2023	Instrucciones relativas al Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas.

Tabla 6. Marco normativo Ban100 2023

2.3.1.1 Estado de cumplimiento de propiedad intelectual y derechos de autor

Ban100 da estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Se cuenta con una estructura de licenciamiento con proveedores que tienen todos los soportes de propiedad sobre el *software* usado en la operación de la compañía.

2.3.1.2 Declaración de libre circulación de facturas

Ban100 no tiene establecidos pactos, acuerdos o disposiciones con proveedores que restrinjan la libre circulación de facturas o su aceptación, por el contrario, se reconoce su libre negociabilidad como un atributo inherente a la factura como título valor.

2.3.2 Ética del negocio

FN-CB-510 a.1

En esta sección del informe detallaremos de qué manera nuestro Código de Ética, la gestión de conflictos de interés y la política anticorrupción conforman el marco que asegura la conducta íntegra de todos los que formamos parte de Ban100. A través de estos cimientos, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la justicia, elementos que consideramos indispensables para mantener la integridad del banco y para fortalecer la confianza que depositan en nosotros nuestros grupos de interés.

Código de Ética

En primer lugar, el Código de Ética y Conducta de Ban100 es un documento esencial ratificado por nuestra Junta Directiva que refleja nuestra identidad corporativa. Este código articula con claridad los principios y valores éticos que deben ser la brújula de comportamiento para accionistas, miembros de la Junta Directiva, administradores, colaboradores y contratistas. Nuestra intención es fomentar una comunicación y colaboración efectivas que repercutan positivamente en la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros consumidores financieros. La legalidad, la autorregulación, la confianza y la rapidez son el sustento de nuestra actuación, junto con un compromiso inquebrantable con la responsabilidad, la simplicidad y la transparencia. La implementación del Código de Ética y Conducta es un proceso constante, supervisado por nuestro Comité de Ética. Este organismo se encarga de asegurar que se dispongan los mecanismos e instrumentos adecuados para garantizar el cumplimiento de las disposiciones que el código estipula, asegurando así que la ética permee todas nuestras acciones y decisiones.

Gestión de conflictos de interés

La identificación y gestión de conflictos de interés es un aspecto crítico de nuestra ética corporativa y gobernanza. La Junta Directiva ha establecido protocolos claros a través del Código de

Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, que orientan a accionistas, directores, administradores y colaboradores en el manejo adecuado de situaciones que puedan dar lugar a conflictos de interés, evitando que las decisiones de los empleados sean influenciadas por intereses personales en contraposición a las necesidades de la entidad. Estos estándares nos permiten evaluar y abordar dichas circunstancias de manera metódica, diferenciando entre conflictos esporádicos y permanentes, y estableciendo las implicaciones de cada uno en el desempeño de sus funciones. La política del banco en cuanto a los conflictos de interés establece que, si estos son de naturaleza permanente y afectan la operatividad general de la entidad, se consideran causa justificada de renuncia obligatoria, salvaguardando así la integridad y la imparcialidad en la toma de decisiones dentro de la organización.

Por otro lado, para prevenir el uso indebido de información confidencial, hemos implementado medidas preventivas como la prohibición de herramientas de monitoreo no autorizadas y la restricción del uso de medios removibles de almacenamiento. Además, se prohíbe la extracción indebida de información y se promueven las prácticas de seguridad informática a través del uso de *software* antivirus y antispam, garantizando que toda información enviada a nuestros clientes esté libre de *software* malicioso. En el compromiso contractual de cada colaborador, se incluyen cláusulas de confidencialidad que protegen los datos e información manejados durante su vinculación con el banco, y esta obligación se extiende más allá de la finalización de la relación laboral.

Política anticorrupción

La política anticorrupción es una manifestación tangible de nuestro compromiso con la transparencia y la justicia, articulada en un manual que ha sido revisado y aprobado por nuestra Junta Directiva. Este documento no solo busca prevenir y detectar actos de corrupción, sino también responder con eficacia, manteniendo los más altos estándares de conducta empresarial en alineación con nuestros valores corporativos. La aplicación de esta política es obligatoria para todos los integrantes de Ban100, incluyendo a nuestros colaboradores y a terceros cuyas acciones puedan influir en el banco, así como para los miembros de la Junta Directiva. Esto refuerza la confianza y asegura la transparencia en todas nuestras interacciones, protegiendo los intereses de los grupos de interés y de la sociedad.

Nuestra estrategia contra la corrupción se basa en un sistema de tres líneas de defensa. La primera línea involucra directamente a las áreas de contacto con clientes y gestión de proveedores, encargadas de identificar y controlar los riesgos asociados a sus actividades. Los colaboradores reciben una capacitación exhaustiva de anticorrupción al unirse a Ban100 y actualizaciones anuales para fortalecer su conocimiento y compromiso con estas responsabilidades. La segunda línea, conformada por las áreas de riesgo y cumplimiento, proporciona supervisión y apoyo, asegurando que los controles sean efectivos y que las prácticas cumplan con las obligaciones anticorrupción. Por último, la tercera línea se compone de evaluaciones independientes que revisan periódicamente la efectividad de nuestros sistemas y procesos anticorrupción, con informes detallados presentados al Comité de Auditoría para su revisión y acción correspondiente. Por ejemplo, en caso de denuncias por corrupción, se inicia una investigación confidencial dirigida por el Comité de Ética, garantizando el debido proceso y los derechos de defensa hasta que los hallazgos sean concluyentes. Los responsables de incumplimientos enfrentan sanciones acordes con la gravedad de sus actos, que pueden incluir la terminación del contrato y acciones legales correspondientes.

Durante 2023, identificamos y mitigamos riesgos potenciales en nuestras interacciones con clientes, proveedores y empleados, estableciendo políticas claras y directivas para reducir cualquier posibilidad de corrupción. Además, hemos asegurado que todos los proveedores críticos vinculados durante el año se comprometan con nuestra cláusula anticorrupción, estableciendo conductas inaceptables que podrían resultar en la terminación de la relación comercial. De manera similar, los indicadores de desempeño en anticorrupción y SARLAFT, que abarcan capacitaciones, monitoreos, actividades y cumplimiento de planes de acción, reflejan nuestro enfoque proactivo y la transparencia de nuestras operaciones. Con orgullo, podemos afirmar que la totalidad de los miembros del gobierno corporativo y el 93% de los colaboradores han sido formados en anticorrupción hasta diciembre de 2023, con planes de completar la formación restante a principios de 2024. En el horizonte de 2024, continuaremos mejorando nuestros procesos, comenzando con la calibración de las revisiones de operaciones con terceros para evaluar y gestionar proactivamente los riesgos de corrupción, con el objetivo de estabilizar este proceso de monitoreo durante el primer trimestre del año.



2.3.3 Línea ética

FN-CB-510 a.2

En Ban100 hemos habilitado los siguientes canales de recepción de denuncias relacionados a la ética del negocio:

Línea Ética Ban100
(601)4926962

Buzón de Correo Electrónico
LineaEtica@ban100.com.co

Formulario web
<https://reporte.lineatransparencia.co/ban100>



Las denuncias recibidas por los diferentes canales serán atendidas por un independiente mediante sus operadoras. Los horarios de atención son de lunes a sábado de 6:00 a. m a 10:00 p. m (excepto festivos); mientras que el buzón de correo y formulario web están disponibles 24/7. El proceso de reporte es el siguiente:

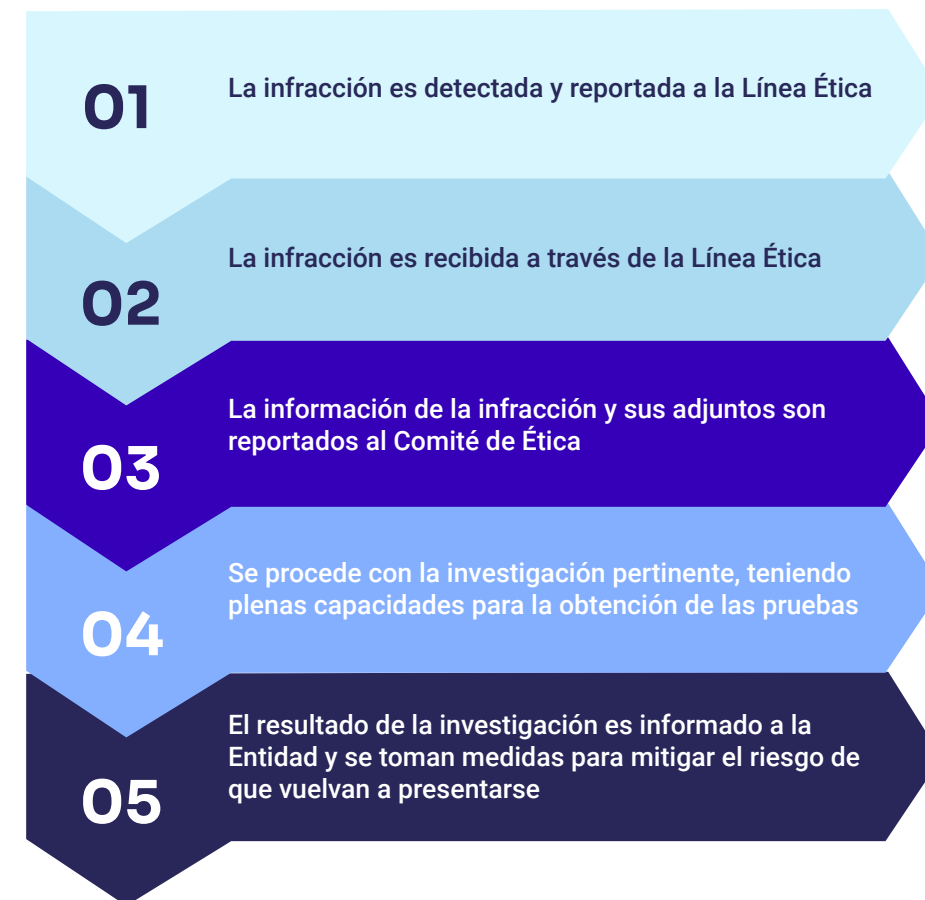


Ilustración 19. Proceso de reporte Línea Ética.

2.3.4 Compromisos

En materia de ética y cumplimiento normativo para el siguiente período nos comprometemos a:

- **Reforzar la supervisión de nuestras operaciones con proveedores a través de procesos de debida diligencia y auditorías periódicas, para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas de ética y anticorrupción.**
- **Implementar un programa de capacitación anual obligatorio sobre prevención de la corrupción, destinado a actualizar y reforzar el conocimiento de nuestros colaboradores sobre las mejores prácticas y regulaciones vigentes.**
- **Desarrollar sesiones de formación anuales en ética empresarial, destinadas a consolidar una**

cultura organizacional íntegra y alineada con los valores corporativos de Ban100.

- **Realizar campañas de comunicación mensuales para sensibilizar a todos los niveles de la organización sobre la importancia de la prevención de la corrupción y el fomento de un entorno laboral ético.**
- **Organizar sesiones de formación anuales especializadas en temas de anticorrupción para los miembros de nuestra Junta Directiva, garantizando que sus decisiones y liderazgo reflejen el compromiso inquebrantable con la integridad que caracteriza a Ban100.**



2.4 Privacidad de datos y ciberseguridad

FN-CB-230 a.2

La gestión de la privacidad de datos y la ciberseguridad son aspectos críticos para Ban100. Debido a la dependencia tecnológica y digitalización de procesos que permiten agilidad, eficiencia y mejores resultados en nuestros procesos, existen varias razones por las cuales es importante la gestión adecuada de estos aspectos, algunas de ellas son las siguientes:

Aspecto relevante	Mitigación de riesgos
Protección de la privacidad individual	La privacidad de los datos es un derecho fundamental de las personas. El Banco genera una gestión adecuada de los activos de información y de sus activos digitales para garantizar que la información personal se utilice de manera ética y legal, protegiendo la privacidad de los clientes, consumidores financieros, aliados, proveedores, empleados, accionistas, entre otros actores, que hacen parte de los procesos front, middle y back de Ban100.
Prevención del robo de identidad	Los datos personales son valiosos para los ciberdelincuentes. La ciberseguridad en Ban100 apoya y ayuda a prevenir el robo de identidad, suplantación de identidad, exfiltración de información, entre otros aspectos, donde los criminales pueden utilizar información personal para cometer fraudes financieros u otros delitos tanto a los clientes, como al banco.
Cumplimiento legal	Diferentes jurisdicciones han establecido regulaciones estrictas sobre la protección de datos, como la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios, el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea, entre otras, Ban100 cumple con la ley actual y propende por el cumplimiento de los requerimientos en todos los procesos, evitando posibles sanciones y multas por el no cumplimiento de la regulación.
Confianza del cliente	La gestión adecuada de la privacidad y la ciberseguridad construye y contribuye a la confianza del cliente. Ban100 protege la información personal y confidencial de sus clientes y consumidores financieros para generar mayor confianza y propender por la lealtad por parte de los clientes.
Protección de la propiedad intelectual	En algunos casos el banco almacena información confidencial y propiedad intelectual en activos digitales. La ciberseguridad ayuda a prevenir el acceso no autorizado y la pérdida de datos críticos para la competitividad y el éxito empresarial.
Circular Externa 021 de 2022	Los ataques cibernéticos, como <i>Malware</i> (<i>ransomware</i> , virus, troyanos, etc.), denegación de servicios críticos, sitios web falsos, entre otros tipos de ataques, pueden afectar gravemente la operación normal del Banco. La ciberseguridad ayuda a garantizar la continuidad del negocio antes, durante y después de un ataque cibernético y la recuperación rápida después de incidentes.

<p>Protección de la infraestructura crítica</p>	<p>La ciberseguridad también es crucial para proteger las infraestructuras críticas, en Colombia, el sistema financiero es catalogado con infraestructura crítica según el Catálogo de Infraestructura Crítica Cibernética de Colombia (2016), estas infraestructuras son vitales para el funcionamiento de la sociedad, por tal razón, se cuenta con regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia que permite proteger el sistema financiero y a su vez, la infraestructura crítica propia de cada Banco. Por lo anterior Ban100 cumple con los requisitos establecidos en las diferentes normativas impartidas por el ente regulador y adicionalmente, implementando buenas prácticas en materia de ciberseguridad para la protección de su infraestructura crítica para la normal operación del banco.</p>
<p>Prevención de pérdidas financieras</p>	<p>Los ataques cibernéticos pueden resultar costosos. La pérdida de datos, la interrupción del negocio y los costos asociados con la recuperación pueden tener un impacto financiero significativo para el banco, por lo cual, Ban100 implementa los controles necesarios para evitar la materialización de eventos asociados con pérdidas financieras a través de ciberataques.</p>
<p>Protección de la reputación de la marca</p>	<p>Las violaciones de datos y los incidentes de seguridad y ciberseguridad pueden dañar la reputación del Banco. La gestión efectiva de la ciberseguridad y la privacidad contribuye a mantener una imagen positiva de la marca.</p>

Ilustración 20. Aspectos relevantes de la privacidad de datos y ciberseguridad para Ban100 2023.

Partiendo de estos aspectos relevantes, en Ban100 hemos implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado con la norma ISO/IEC 27001 y un Sistema de Gestión de Ciberseguridad conforme al estándar ISO/IEC 27032. Ambos sistemas están sustentados por un marco de gobierno de seguridad que incluye políticas, procedimientos y controles tanto metodológicos como técnicos, que se aplican a lo largo de nuestra operación. Este marco está estructurado en torno a una política general de seguridad de la información y ciberseguridad, la cual se ve reforzada por políticas complementarias enfocadas en aspectos específicos para asegurar una protección integral.

Adicionalmente, nos relacionamos con entidades como Asobancaria, Incocrédito, ACH y CrediBanco con el fin de tener información en estos aspectos por parte del gremio, frente a las estrategias, indicadores y planes de desarrollar por las entidades, evaluación de normatividad, entre otros. Hasta el período reportado, contamos con las siguientes políticas relacionadas con seguridad de la información y ciberseguridad, y protección de datos personales. Es importante resaltar que estas políticas han sido divulgadas y socializadas con todo el personal de Ban100.

<p>Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad</p>
<p>DE-ARI-SIC-005 Política de seguridad de la información y ciberseguridad</p>
<p>MN-ARI-SIC-003 Política desarrollo seguro de aplicaciones</p>
<p>MN-ARI-SIC-004 Política de seguridad red WLAN</p>
<p>MN-ARI-SIC-006 Política de uso de usuarios y claves</p>
<p>MN-ARI-SIC-007 Política de acceso físico</p>
<p>MN-ARI-SIC-008 Política para el uso adecuado de internet</p>
<p>MN-ARI-SIC-009 Política de escritorio y pantalla limpia</p>
<p>MN-ARI-SIC-010 Política de protección contra <i>software</i> malicioso</p>
<p>MN-ARI-SIC-011 Política de acceso remoto</p>
<p>MN-ARI-SIC-012 Política de relación con proveedores</p>
<p>MN-ARI-SIC-013 Política para el Manejo de medios removibles de almacenamiento</p>
<p>MN-ARI-SIC-014 Política para la configuración y modificación de equipos</p>
<p>MN-ARI-SIC-016 Política Gestión de vulnerabilidades</p>
<p>MN-ARI-SIC-005 Política de seguridad de la red de comunicaciones</p>
<p>DE-ARI-SIC-006 Metodología para la gestión de riesgos de seguridad de la información</p>
<p>DE-ARI-SIC-007 Estrategia de respuesta a incidentes de seguridad de la información</p>
<p>Políticas Protección de Datos Personales</p>
<p>DE-ARI-SIC-002 Manual políticas y procedimientos internos de protección de datos personales</p>
<p>MN-ARI-SIC-017 Políticas para el tratamiento y protección de datos personales</p>
<p>MN-ARI-SIC-018 Manual para el tratamiento de la información comercial</p>



De este modo, nuestras políticas no solo nos permiten mitigar algunos riesgos a través de la prevención de acceso no autorizado, la protección contra *ransomware*, el cumplimiento normativo, una repuesta pronta a incidentes y la protección de la cadena de suministro, sino que también nos permiten tener una gestión proactiva frente a la seguridad de la información y la ciberseguridad. Nuestros protocolos de seguridad son la base que impulsa a la organización explorar y adoptar nuevas tecnologías, asegurando la protección y la integridad de los datos a cada paso. Esta postura proactiva no solo salvaguarda, sino que también fortalece la confianza de nuestros clientes, proporcionando una ventaja competitiva tangible en el mercado.

A través de prácticas robustas en la gestión de datos, en Ban100 realizamos análisis profundos y

seguros, capitalizando la información valiosa sin transgredir la privacidad de los individuos.

Este enfoque nos posibilita descubrir oportunidades de negocio latentes y optimizar las operaciones bancarias. Además, la adhesión estricta a los estándares de calidad en ciberseguridad no solo cumple con las normativas vigentes, sino que también asegura la calidad y fiabilidad de nuestros datos, lo que es crucial para una toma de decisiones estratégica y la mejora continua de nuestros servicios financieros. En 2023, implementamos y mejoramos las siguientes medidas para prevenir y mitigar impactos negativos potenciales y reales en temas de ciberseguridad y privacidad:

Medidas	Descripción
Firewalls	La red del Banco cuenta con la implementación de firewalls que actúan como una barrera entre las redes internas y externas, controlando el tráfico y bloqueando posibles amenazas antes de que ingresen a los sistemas de Ban100, estos dispositivos son gestionados de acuerdo con las políticas de seguridad de la información y ciberseguridad y cuentan con reglas para permitir y denegar tráfico de red según los parámetros del negocio, entre otras funcionalidades que puede cumplir. Se cuenta con un <i>firewall</i> de aplicaciones (WAF) que permite controlar el tráfico y accesos a los diferentes aplicativos webs que tiene el Banco expuestos en internet.
Antivirus y Antimalware	En Ban100 es obligatoria la instalación de <i>software</i> antivirus y antimalware a todos los equipos de usuario final y servidores, esto ayuda a detectar y eliminar programas maliciosos, como virus, gusanos y troyanos, que podrían comprometer la seguridad de los sistemas, se implementó una herramienta XDR (Extended detection and response) que fortalece el descubrimiento y manejo de programas maliciosos en la red.
Evaluaciones de vulnerabilidades	Ban100 realizó evaluaciones regulares de vulnerabilidades trimestralmente para identificar y abordar posibles puntos débiles en la infraestructura y sistemas, se elaboran informes y se socializan para generar los planes de acción para su remediación de acuerdo con las políticas de seguridad establecidas al respecto.

Actualizaciones y parches de <i>software</i>	Ban100 cuenta con una política de gestión de vulnerabilidades que permite mantener el <i>software</i> actualizado con las últimas actualizaciones y parches de seguridad. Esto corrige vulnerabilidades conocidas que podrían ser explotadas por ciberdelincuentes, el Banco implementó el módulo de parchado virtual a través de Qualys, que permite automatizar y agilizar la instalación de parches de seguridad en los servidores, para el caso de equipos de usuario final PC, el banco implementó la herramienta Intune de Microsoft que permite realizar instalación de parches automática según reglas del negocio, además de otras funcionalidades como el control de acceso a los datos, borrado seguro remoto, entre otras.
Autenticación multifactor (AMF)	Ban100 implementó tecnologías AMF para agregar una capa adicional de seguridad al requerir más de una forma de autenticación para acceder a un sistema, como una contraseña y un código enviado a un dispositivo móvil, se implementó para los accesos VPN (Virtual Private Network) y para los accesos fuera de la red de la suite de Office 365.
Cifrado de datos	Ban100 puso en marcha el cifrado de discos de todos los equipos portátiles de la organización, esto permite proteger la confidencialidad de los datos almacenados en estos equipos, adicionalmente, se implementaron los sistemas Crypto-Vault y Tokenizer para cifrar y tokenizar datos confidenciales, esta implementación se dio para los datos del producto de tarjeta crédito que se desarrolló.
Protección contra <i>ransomware</i>	Ban100 desarrolló estrategias específicas, como realizar copias de seguridad regulares y almacenarlas fuera de línea, adicionalmente, se implementó una estrategia para la respuesta ante este tipo de ataques, y socializada con la Junta Directiva, el Banco cuenta con un DRP (Disaster Recovery Plan) que puede ayudar en una recuperación efectiva siempre y cuando se cumpla con ciertas particularidades en el descubrimiento del ataque, estas medidas pueden ayudar a proteger contra este tipo de ataques al garantizar la disponibilidad de datos incluso si se cifran.
Concientización y entrenamiento del personal	Ban100 realizó procesos de formación regular del personal, con relación a prácticas seguras de ciberseguridad para ayudar a reducir el riesgo de ataques basados en la ingeniería social y mejora la conciencia de las amenazas potenciales, se adquirió una herramienta para simulación de ataques a través de correo electrónico y adicionalmente, generar capacitación a los funcionarios cuando son víctimas de estas pruebas controladas.
Control de acceso y privilegios	El banco cuenta con un procedimiento formal para la gestión de usuarios y perfiles, esto permite limitar el acceso a sistemas y datos solo a aquellos que necesitan utilizarlos y asignar privilegios mínimos necesarios para prevenir accesos no autorizados, adicionalmente, se cuenta con una herramienta para la gestión de usuarios privilegiados (BeyondTrust) que permite gestionar los usuarios que por sus funciones requieren tener usuarios con privilegios de administrador en los servidores.

Por otro lado, también contamos con diferentes métricas para medir la eficacia de los controles implementados, estos son presentados según su periodicidad al Comité de Riesgos y Junta Directiva, las metas objetivos e indicadores se pueden encontrar en los anexos de este documento. En la siguiente tabla se muestran los resultados de cada uno de los indicadores a cierre de año 2023.

Nombre del indicador	Metodología de cálculo-fórmula	Apetito	Tolerancia	Capacidad	Indicador 2023
Cumplimiento de políticas de seguridad	Controles implementados / Controles definidos	>85%	75%- 85%	<75%	91,2%
Incidentes de seguridad	Incidentes identificados / eventos	<5%	5% -10%	>10%	2,10%
Efectividad remediación vulnerabilidades	Vulnerabilidades remediadas / vulnerabilidades identificadas	90%	70%-90%	<70%	73%
Disponibilidad de canales de servicio	Tiempo activo de servicio del canal / tiempo total de servicio	>99,4%	99.04%-99,4%	<99,04%	99,70%
Concientización temas seguridad y ciberseguridad	Efectividad de las evaluaciones a funcionarios	85%	75%- 85%	<75%	86,4%
Ataques Informáticos a la entidad	Ataques que afectaron la disponibilidad / Total de ataques	2	2 - 4	>4	0

2.4.1 Compromisos

En relación con la privacidad y ciberseguridad de Ban100 en el 2024 nos comprometemos a:

- Mantener o incrementar los niveles de los indicadores de riesgo actuales alineados con nuestro perfil de apetito de riesgo
- Elevar el indicador que esté en capacidad en un mínimo de siete puntos porcentuales para reflejar mejoras tangibles
- Realizar actualizaciones periódicas a las políticas de seguridad para integrar avances tecnológicos y nuevos desafíos de riesgo
- Definir e implementar nuevas métricas basadas en las herramientas tecnológicas adquiridas.





03

Negocio sostenible

3. Negocio sostenible

El año 2023 presentó un complejo panorama económico, marcado por desafíos tanto en el ámbito internacional como en el nacional, los cuales repercutieron directamente en nuestra entidad. A pesar de este contexto, nuestra estrategia de sostenibilidad sirvió como brújula para fortalecer nuestro portafolio de productos y servicios financieros y tomar decisiones en armonía con nuestro compromiso sostenible. Esta estrategia se centró en la expansión del segmento de libranza, donde nos posicionamos como una puerta de entrada al sistema financiero colombiano para segmentos históricamente desatendidos por la banca convencional. Esta iniciativa nos permitió ofrecer acceso a créditos formales a adultos mayores, mujeres y poblaciones rurales, así como a residentes urbanos de bajos ingresos, contribuyendo así a una inclusión financiera más amplia y equitativa.

Este capítulo evidencia la manera en la que nuestro modelo de negocio sostenible es crucial para la generación de valor a largo plazo, no solo en términos financieros sino también en la generación de valor social y ambiental. Presentaremos una visión detallada de nuestro portafolio de productos y hablaremos sobre cómo la innovación y la transformación digital se integran en nuestra estrategia para potenciar constantemente estas ofertas. Además, señalaremos cómo estas iniciativas refuerzan nuestra relación con los clientes, asegurando una experiencia enriquecedora y una conexión genuina con cada uno de ellos, lo que nos permite atender sus necesidades y superar sus expectativas.

3.1 Resultados financieros

3.1.1 Entorno económico colombiano

El 2023 fue un año lleno de desafíos para la economía colombiana, donde los diferentes sectores mostraron una marcada desaceleración en sus actividades y por consiguiente en los resultados y aportes al PIB. Por esto, se espera un crecimiento del 1,4% en el PIB para 2024 (perspectivas económicas de OCDE) aunque algunos analistas sitúan el crecimiento por debajo del 1% para 2024, todo esto como resultado de los altos niveles de inflación en 2023 y que en 2024 permanecerá por encima del rango meta del Banco de la República (3% - 4%).

Aunado a esto, las tasas de interés han alcanzado niveles máximos de los últimos 25 años llevando a que la demanda del crédito, tanto de consumo como el comercial/productivo empezara a desacelerarse de manera importante al punto que, en términos reales, las carteras de consumo y comercial han decrecido frente al 2022 en -10,5% y 5,3% respectivamente (cifras Asobancaria noviembre 2023 vs. noviembre 2022).

Ante esta panorámica y con la necesidad de seguir bajando la inflación, el ajuste en la tasa de intervención fue mínima en 2023, donde solo hasta el mes de diciembre la disminuyeron al 13%. Para 2024, las expectativas frente a la baja de tasa son más optimistas esperando que la tasa de intervención llegue a niveles del 9%-10% (proyecciones Macroeconómicas, Bancolombia, Grupo de Investigacio-

nes Económicas) si la inflación continúa cediendo terreno. No obstante, los primeros meses del año serán un buen termómetro para entender la velocidad en que se puede dar esa disminución de la tasa de referencia.

Con la expectativa de la mejora en las condiciones de tasa, se espera que el crecimiento de la economía empiece a recuperarse una vez se empiece a transmitir la disminución de la tasa de intervención a la tasa de interés de los créditos al público. Asimismo, se espera que este escenario incentive la llegada de inversión directa al país lo cual estaría mejorando el desempeño e impulsando el crecimiento de los diferentes sectores económicos hacia el final del 2024. En cuanto a la tasa de desempleo, a pesar del decrecimiento que ha mostrado la economía en el último trimestre reportado, nuevamente se situó en un dígito alcanzando el 9% en noviembre de 2023, no obstante, ante la marcada desaceleración que ha tenido desde el tercer trimestre se espera que pueda tener algún repunte principalmente para inicios de 2024. La tendencia decreciente se consolidará en la medida que el sector productivo retome la senda de crecimiento e incremente la productividad hacia final del próximo año.

Por otra parte, la incertidumbre política, junto a las condiciones de tasa expuestas anteriormente, han sido las responsables de la caída de la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB, donde en periodos prepandemia se ubicaba en aproximadamente el 22% y hoy en día representa cerca del 18% del PIB.

En cuanto al tema fiscal, Colombia está atravesando un periodo donde se vienen consolidando iniciativas para mejorar y aumentar el recaudo de impuestos, sin embargo, el pronóstico es incierto debido a que la agenda de reformas infiere un incremento en el gasto público mientras que el incremento del recaudo vía impuestos está supeditado a efectos cíclicos asociados al crecimiento de la actividad productiva y la capacidad de fiscalizar estas actividades que aún son inciertos en la coyuntura actual, situación por la cual se visualiza un alto riesgo de romper la regla fiscal en los próximos años, lo que generaría un incremento



de la deuda pública, eliminación de exenciones tributarias y seguramente la necesidad de nuevas reformas tributarias para buscar incrementar los ingresos que permitan llevar a cabo la agenda política del Gobierno.

Ante el escenario inflacionario al cierre de 2023, donde el indicador llegó al 9,28% a diciembre, el salario mínimo fue incrementado en 12,07%, situación que desafiará tanto al sector público como al privado, entendiendo que la desaceleración económica por la que estamos atravesando sentirá este nuevo impacto principalmente en el desempeño y productividad del primer semestre, al igual que en la capacidad de generar nuevos puestos de trabajo. El tipo de cambio continuará siendo una variable determinante para el desempeño del país en 2024, donde a pesar de haber recortado la brecha frente al dólar con las economías de la región, continuaremos viendo una alta volatilidad hasta que se prevalezca la dinámica bajista de las tasas de la FED y el BCE, lo cual permitirá que los capitales nuevamente busquen economías en desarrollo donde el capital genere mayores rentabilidades asumiendo riesgos controlados. Este escenario de baja de tasas en las principales economías será determinante para que Colombia vuelva a ser un destino atractivo siempre que la incertidumbre en otros aspectos quede en la sombra y se continúe bajo la senda de crecimiento prevista y los indicadores de referencia converjan a los rangos meta definidos por el Banco Central.



3.1.2 Resultados financieros

En 2023, la dinámica comercial del activo tuvo una marcada desaceleración como resultado de las condiciones de mercado en cuanto a tasas y deterioro de los portafolios de cartera, principalmente el de consumo. Igualmente, vimos como en el primer trimestre las tasas de captación llegaron a sus niveles máximos debido a que el Banco de la República tuvo que continuar la senda alcista en este periodo y que el requerimiento normativo CFEN que generó importantes cambios en la estructura de fondeo para las entidades bancarias más grandes del sistema, hicieron que el mercado de depósitos a término fijo fuera altamente competitivo en tasas, impulsando al alza la DTF. Este efecto en la tasa de captaciones impactó notablemente el desempeño de Ban100, generando que el costo de fondos fuera más que el doble frente al año inmediatamente anterior.

A continuación, presentamos la variación del activo con respecto al año 2022, el cual creció el 20.0% representado principalmente en el crecimiento de \$194.110 millones de la cartera de crédito y cuentas por cobrar a clientes y alcanzar \$519.128 millones en excedentes de liquidez e inversiones los cuales incrementaron \$159.538 millones frente al 2022.

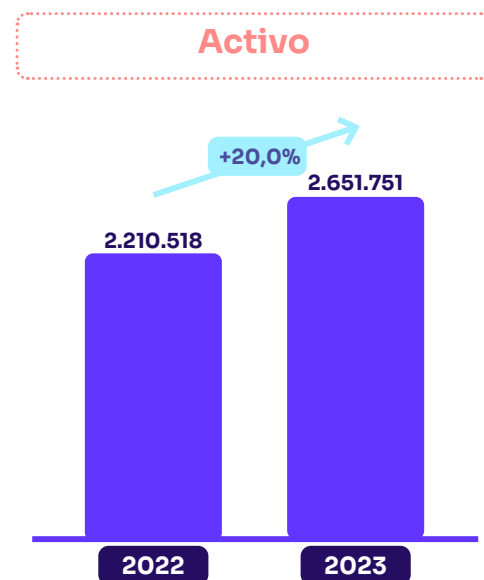


Ilustración 21. Evolución del activo y pasivo. (Cifras en millones de pesos)

El saldo de cartera bruta de créditos se ubicó en \$1.848.758 millones, de los cuales la cartera de consumo representa el 92,3% (la cartera de libranza es de \$1.551.801 millones con un 92% de este portafolio concentrado en clientes pensionados), microcrédito el 4,7% (\$87.767 millones), comercial el 2,9% (pyme \$54.264 millones) y crédito de empleados que representa el 0,1% con \$1.006 millones.

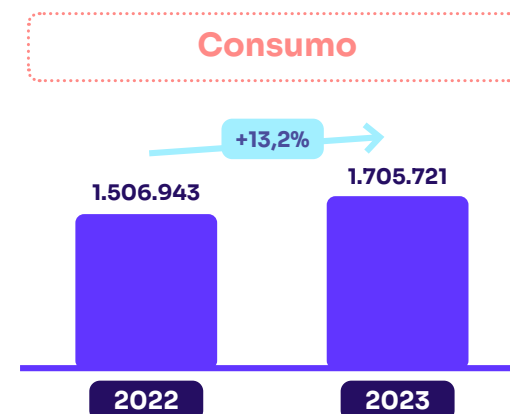


Ilustración 22. Evolución cartera por producto. (Cifras en millones de pesos).

En relación con el pasivo, durante el 2023 continuó destacándose el dinamismo de la captación por CDT a pesar de la alta competencia, alcanzando un saldo de capital al cierre de 2023 de \$2.163.446 millones, con un aumento en las captaciones del 29,3% respecto del año anterior.

El 2023 fue altamente competitivo en tasas de captación asociado a la poca demanda de nuevas emisiones de bonos en el mercado local, la coyuntura de tasas altas y por los requerimientos de fondeo estructural de los Bancos más grandes del país para dar cumplimiento del CFEN, generando que la competencia de tasas altas en las captaciones de CDT fuera impulsada por entidades con calificaciones AAA, haciendo que el costo de fondos subiera a niveles máximos y mostrando un crecimiento del 111,2% frente al

2022, a pesar que el pasivo con costo solo creció el 23,5%. Adicionalmente, se puede observar que los depósitos tomaron mayor participación en la estructura del pasivo, debido a que el mercado no permitió acceder a fuentes alternas.

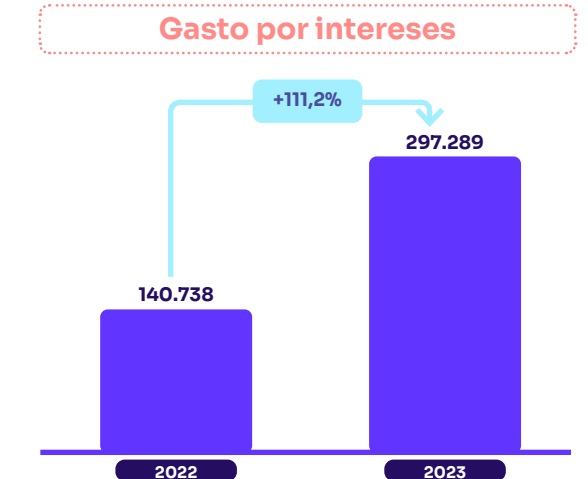
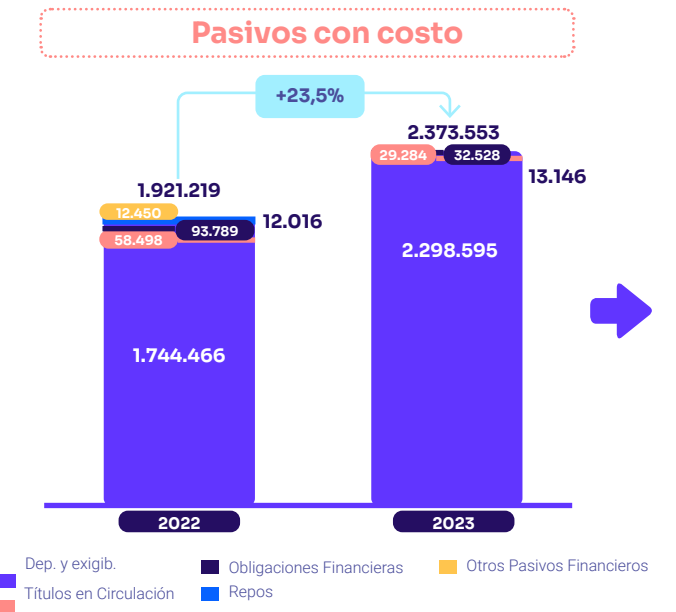
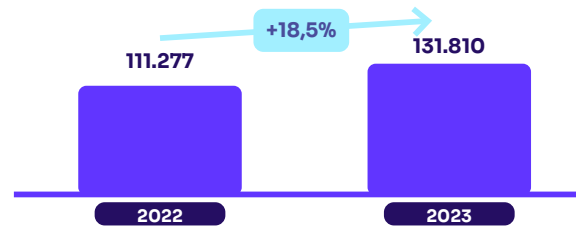


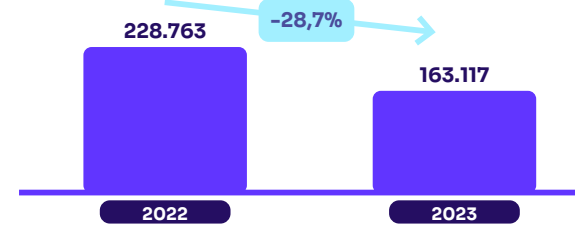
Ilustración 23. Evolución fuentes y costo de financiación. (Cifras en millones de pesos).

Los gastos operacionales presentaron un crecimiento del 18.5%, principalmente por: i) incremento de salario mínimo legal e IPC, ii) gastos asociados a la estabilización y mejoras de procesos comerciales y operativos y iii) fortalecimiento de la estructura organizacional. No obstante, el mayor costo financiero generó un impacto negativo en el indicador de eficiencia de 467 PBS, al pasar de 53,1% en 2022 al 99,8% en 2023.

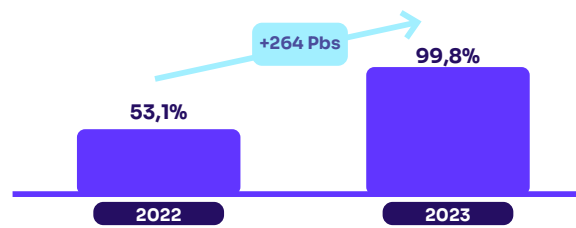
Total gastos operacionales



Margen neto de intereses



Indicador de eficiencia



Ingreso operacional neto

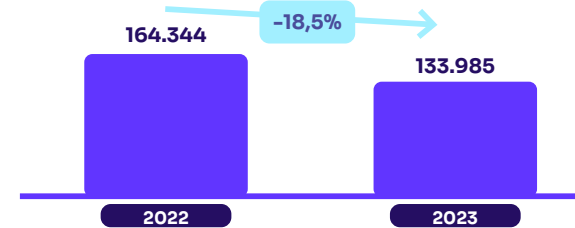


Ilustración 24. Gastos operacionales sin costos de adquisición. (Cifras en millones de pesos).

Ilustración 25. MNI e ingreso operacional neto. (Cifras en millones de pesos).

El margen neto de intereses decreció un 28,7% pasando de \$228.763 millones en 2022 a \$163.117 millones en 2023, principalmente por el incremento de las tasas de captación y que las tasas de cartera alcanzaron rápidamente sus niveles de reprecio más alto a principio del año. Es importante señalar que los CDT, al ser la principal fuente de fondeo, absorbió en su totalidad el reprecio del portafolio y continuó incrementando su costo por las condiciones de mercado. Asimismo, este efecto tendrá un rezago importante para el próximo año cuando las tasas empiecen a decrecer, debido a que esta estructura de financiación es en tasa fija y cuenta con un plazo de emisión de 334 días, situación que generará el reprecio del portafolio a la baja gradualmente durante el año.

El ingreso operacional neto pasó de \$164.334 millones a \$133.985 millones y la utilidad antes de impuestos pasó de \$ 53.065 millones a \$2.174 millones resultado del incremento del costo financiero, deterioro de los portafolios de cartera e incremento de los gastos operacionales principalmente por incrementos del SMMLV e IPC.

La utilidad neta del ejercicio cerró en \$1.306 millones con un decrecimiento del 96% con relación al año anterior debido a la coyuntura de tasas de financiación, deterioro de los activos e incrementos en los costos operacionales por la coyuntura económica.



Valor económico generado	2022	2023
Ingresos por intereses	369.501	460.406
Ingresos por comisiones	29.345	30.893
Utilidad neta en operaciones financieras	(18.945)	28.578
Otros ingresos	9.729	10.407
Diferencia en cambio	565	(792)
Total valor económico generado	390.195	529.492

Valor económico distribuido (millones de pesos)	2022	2023
Gasto por intereses	140.738	297.289
Gasto por comisiones	(48.590)	(61.957)
Deterioro activos financieros y no financieros neto	36.523	36.261
Remuneración y gastos del personal	37.392	46.056
Gastos de administración	70.874	82.127
Depreciaciones y amortizaciones	3.011	3.628
Impuesto sobre la renta	20.918	868
Valor económico distribuido	358.048	528.186

iii. Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".	32.147	1.306
---	---------------	--------------

Por último, y de acuerdo con la metodología que ofrece el estándar GRI 201-1 respecto a la creación y la distribución del valor económico, el cual indica de forma básica cómo una organización ha generado riqueza para sus grupos de interés. Resaltamos que en 2023, el valor económico generado fue de \$529.492 millones, reflejando la fortaleza y dinamismo de nuestras operaciones. En términos de valor económico distribuido, Ban100 ha destinado \$528.186 millones para cubrir costos operativos, recompensar a sus colaboradores,

pagar sus impuestos e invertir en proyectos comunitarios, lo que subraya nuestro compromiso con una gestión responsable y una contribución significativa a la economía. Por su parte, el valor económico retenido, que representa la diferencia entre lo generado y lo distribuido, se situó en \$1.306 millones. Este monto evidencia la capacidad del Banco de generar riqueza sostenible, garantizando la reinversión y el fortalecimiento continuo de nuestra estructura financiera y operativa.

3.1.3 Evolución previsible

Ban100 continuará desarrollando su estrategia comercial enfocada en atender segmentos base de la población, incrementando los portafolios de cartera de consumo donde principalmente el producto de libranza continuará representando entre el 82%-85% de la cartera total lo cual permitirá que la participación de mercado sea cercana al 2%-3% en este producto, manteniendo una dinámica de originación dirigida a pensionados y buscando una mayor profundización en convenios del sector público de orden territorial. Asimismo, se buscará que los otros portafolios de consumo (aliados y tarjeta de crédito) mantengan una participación dentro del total de la cartera de aproximadamente 8%-9%. Por su parte, en microcrédito se buscará mantener el portafolio actual, atendiendo a clientes actuales y nuevos que permita que el saldo de cartera continúe representando entre el 4%-5% del total de la cartera.

En cuanto a la cartera comercial, la estrategia continúa siendo la maduración y decrecimiento del portafolio por ser un producto y segmento en el que no se han desarrollado habilidades de colocación y administración del portafolio, donde estimamos que esta cartera disminuya su participación en el portafolio total a cerca del 1%. En el pasivo, los depósitos a término continuarán siendo la principal fuente de fondeo del banco, no obstante, se viene trabajando en el robustecimiento operativo y mejorando la oferta comercial de la cuenta de ahorro con la que se espera tener unos crecimientos importantes en los próximos años.

En cuanto a otras fuentes de fondeo diferentes a depósitos, en los primeros días del mes de enero de 2024 el banco anticipó el pago de la emisión de bonos de segundo mercado que realizó en 2019 y que tenía vencimiento en septiembre de 2024, teniendo en cuenta que se contaba con volúmenes importantes de excedentes de liquidez lo cual permitirá aliviar el costo de fondeo del 2024. Adicionalmente, el banco ha incursionado en la emisión de titularizaciones de libranza de manera exitosa, razón por la cual se continuará utilizando este tipo de emisiones para continuar creciendo en la dinámica de originación de cartera de libranza y admi-



nistrar portafolios fuera de balance. Igualmente, se espera acceder al mercado de capitales local con nuevas emisiones de bonos que permitan diversificar las fuentes de financiación y alargar la duración del pasivo estructural del Banco.

En conclusión, Ban100 continuará su estrategia focalizada en el producto libranza, complementando la oferta comercial con otros productos de consumo y reducirá el crecimiento de la cartera en otras modalidades y productos que no sean consumo. Esto se fondeará principalmente con depósitos a término fijo y con nuevas titularizaciones de cartera que permitirá mantener una alta colocación de créditos nuevos. Igualmente, se buscará diversificar las fuentes de fondeo mediante depósitos a la vista y nuevas emisiones de bonos en el mercado local.

3.1.4 Compromisos

Teniendo en cuenta lo anterior, en 2024 estaremos comprometidos a:

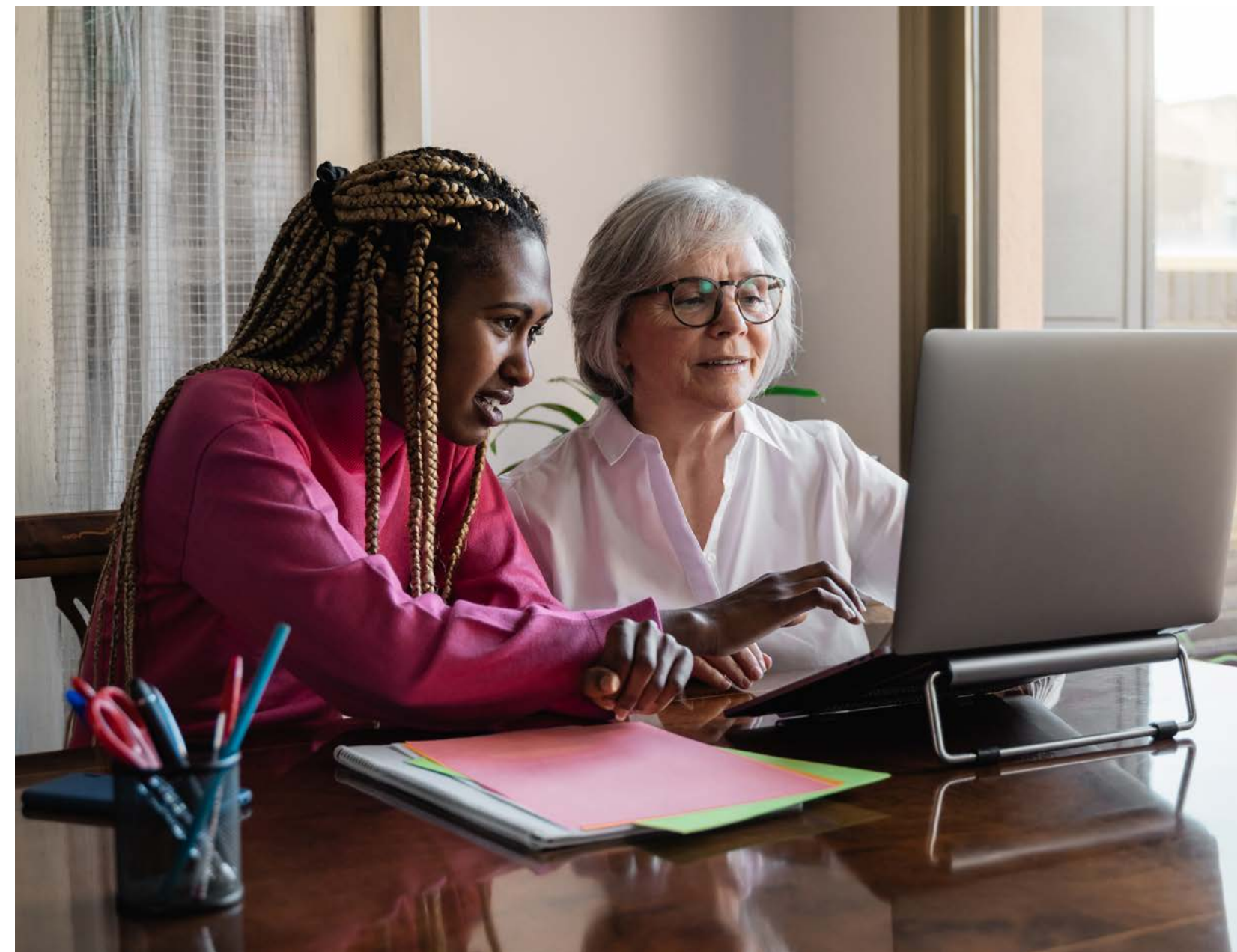
- **Reforzar y expandir el producto libranza, asegurándonos que nuestras ofertas sean competitivas y alineadas con las necesidades y expectativas de los clientes.**
- **Diversificar las fuentes de fondeo más allá de los depósitos a término fijo, explorando opciones como depósitos a la vista y la emisión de bonos en el mercado local.**
- **Innovar en procesos de titularización de cartera, buscando eficiencias y mejores rendimientos.**

3.2 Nuestros clientes

3.2.1 Cercanía con Nuestros Clientes

En Ban100, los clientes son el centro de la estrategia de negocio, por lo cual nuestros procesos operativos tienen como principal objetivo, prestar un servicio oportuno y con calidad, desde todos los productos de crédito y captación ofrecidos por la entidad. Con lo anterior en mente, la atención al cliente se realiza a través de una variedad de canales, con un enfoque creciente en opciones no presenciales como nuestra página web, sucursal virtual, centro de llamadas y respuesta de voz interactiva (IVR). Este enfoque nos permite hacer

un monitoreo detallado de los servicios más solicitados y darles prioridad en nuestros esfuerzos de automatización. Así, nos anticipamos a las necesidades de nuestros clientes proporcionando, por ejemplo, reportes enviados proactivamente a través de medios electrónicos. Además, promovemos la autogestión, permitiendo a los consumidores financieros acceder a servicios requeridos en cualquier momento y desde cualquier lugar a través de los canales antes mencionados.



3.2.2 Gestión de otros canales digitales

De esta forma, conscientes de la importancia de la autogestión y la digitalización, hemos adoptado estrategias para maximizar el uso de canales virtuales, tales como la sucursal virtual y nuestra aplicación móvil. Estos canales digitales están diseñados para proporcionar una experiencia de usuario segura y conveniente, permitiendo a los

clientes realizar consultas y transacciones con autonomía, reflejando nuestro compromiso con la innovación y la eficiencia operativa. Para evaluar y asegurar la eficacia de estas medidas, seguimos un enfoque multifacético compuesto de los siguientes elementos.

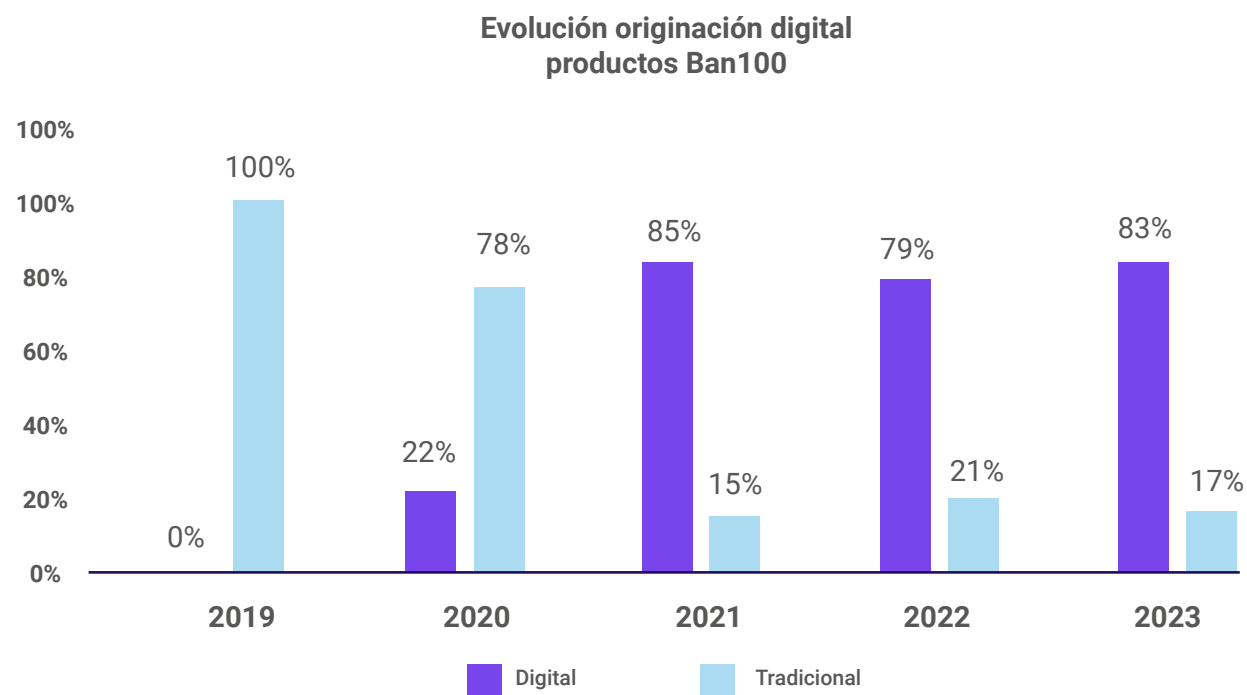


Ilustración 26. Evolución originación digital Producto Libranza Ban100 2023.

El Banco ha venido incrementando la originación digital en libranza, de manera representativa mes a mes durante el año 2023, de tal forma que, aunque el promedio anual fue del 83%, en el solo mes de diciembre alcanzó el 92%.

Enrolamiento de clientes en canales digitales: monitoreamos el porcentaje de clientes que se registran en nuestros servicios en línea, lo que implica una estrecha colaboración con todas las áreas del Banco para informar y educar a los clientes sobre los beneficios y el uso de estos canales desde el inicio de nuestra relación.

Implementación de mejoras tecnológicas: priorizamos las actualizaciones tecnológicas basadas en su impacto en la experiencia del cliente y la eficiencia operativa, trabajando en colaboración con el equipo de proyectos TI y adoptando metodologías ágiles para la ejecución de mejoras y desarrollos.

Crecimiento de la actividad transaccional en canales digitales: con la expansión de funcionalidades en nuestros canales virtuales, incentivamos a más clientes a realizar transacciones digitales, lo que también está alineado con nuestra estrategia de redirigir el flujo de clientes hacia canales de menor

costo y mayor eficiencia. Por otro lado, es importante mencionar que con la generación del reporte regulatorio 413 donde se discriminan las transacciones por canal se puede observar como el crecimiento de las transacciones en canales virtuales se va dando mientras en otros canales como los asistidos, línea de atención, vienen disminuyendo.

Estos elementos son monitoreados de manera constante y nos permiten evaluar con prontitud nuestra gestión, por ejemplo, en 2023, el objetivo era aumentar el número de clientes registrados en canales digitales y logramos pasar de 5.300 a inicio de año a 8.036 en el mes de noviembre. En simultáneo, durante este año se realizaron las siguientes mejoras en relación con los canales virtuales:

- **Visualización de certificados tributarios y reporte anual de costos para los clientes.**
- **Lanzamiento de la app, con el producto de cuentas, para consultas y obtención del extracto.**
- **Desarrollo del producto tarjeta de crédito con la funcionalidad de consulta de información básica y obtención del extracto para pago.**
- **Desarrollo del producto de CDT con la funcionalidad de consulta de información básica de la inversión incluyendo los titulares o cotitulares y visualización del documento Deceval en el canal.**
- **Implementación visualización de extracto de libranza y microcrédito en el canal sucursal virtual.**
- **Mejorar los filtros y tiempos de respuesta para poder consultar los movimientos generados con las cuentas de ahorro y corriente.**
- **Mantenimiento de la consola de notificaciones para transacciones ACH a otros bancos.**
- **Ajuste requerido por ACH para longitud un campo de transacciones que se realicen entre bancos.**

Procuramos la mejora continua de nuestros canales virtuales, aprovechando al máximo los

recursos tecnológicos disponibles para ofrecer una plataforma completa que satisfaga las demandas de información, consulta y transacciones de nuestros clientes. Con el reciente lanzamiento de nuestra aplicación móvil, hemos dado un paso significativo hacia la digitalización de servicios financieros, de este modo, para el año 2024, nuestra meta es reforzar el sistema de monitoreo y control transaccional de la APP, garantizando así una mayor seguridad y replicando la gama completa de funcionalidades ya existentes en nuestra sucursal virtual web al cierre del 2023.

Es esencial para nosotros no solo proporcionar estas herramientas, sino también asegurar que nuestros clientes se sientan confiados y capacitados para utilizarlas, pues es fundamental reconocer que no todos los segmentos poseen la misma afinidad o destreza con la tecnología. Específicamente, nuestros clientes pensionados o en zonas marginadas. Conscientes de esta realidad, hemos diseñado una estrategia que potencia la capacitación de nuestra fuerza comercial, transformándolos en mentores tecnológicos capaces de guiar a los clientes menos experimentados. Es así como implementaremos programas de educación sobre seguridad digital, incluyendo el correcto manejo de notificaciones, claves y mecanismos de validación transaccional, como los códigos OTP, para reforzar la confianza y autonomía de nuestros usuarios en el manejo de sus operaciones financieras. Esta iniciativa se complementa con una revisión y mejora de nuestros métodos de comunicación, enfocándonos en desarrollar materiales educativos como tutoriales en video y guías detalladas paso a paso, que simplifiquen y animen el uso autónomo de nuestros canales digitales.

Por último, estamos seguros de que este enfoque estratégico no solo mejora nuestra eficiencia operativa, sino que también fomenta la inclusión financiera y contribuye a la sostenibilidad ambiental al reducir la necesidad de desplazamientos físicos y el uso de papel, lo que a su vez respalda nuestra responsabilidad corporativa.

3.2.3 Responsabilidad con nuestros clientes

Conforme a la Ley 1328 de 2009 y a nuestros rigurosos procesos, hemos instaurado políticas de servicio que aseguran la atención oportuna y de calidad a través de los canales mencionados previamente. Este esfuerzo está respaldado por nuestro robusto Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), detallado en nuestro manual institucional, que guía cada interacción con nuestros clientes. Operamos bajo la premisa de que un servicio excepcional se forja en el análisis y la mejora continua. Por ello, empleamos indicadores operativos clave para evaluar la prontitud y calidad en la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQR), y monitoreamos los niveles de servicio en nuestros canales asistidos. Estas métricas no son estáticas; las revisamos periódicamente para ajustar nuestras acciones y mejorar la experiencia del cliente.

En este orden de ideas, para prevenir y abordar los impactos negativos en nuestra relación con los clientes, adoptamos medidas proactivas basadas en el análisis de eventos recurrentes, formulando planes de acción que atienden las recomendaciones de nuestros consumidores y otros grupos de interés. Estas iniciativas se evalúan en los comités SAC y Operativo, los cuales buscan optimizar el rendimiento de la entidad y salvaguardar los derechos del consumidor. Por otro lado, para la gestión de eventos que han resultado en impactos negativos, hemos implementado una serie de respuestas estratégicas. Desde equipos interdisciplinarios y tableros de control que evalúan y mejoran continuamente nuestros procesos, hasta la capacitación regular de nuestro personal y la alineación entre líderes de productos y canales, nos esforzamos por anticiparnos y responder efectivamente a las necesidades del cliente. Esto se complementa con controles de riesgo rigurosos y auditorías internas y externas, asegurando que cada nivel de nuestra operación refleje nuestro compromiso con un servicio de calidad.

Adicionalmente, el Comité SAC no solo revisa el sistema de atención, sino que también formula y supervisa las mejoras necesarias. Nuestro progreso se evalúa mediante indicadores específicos de



rendimiento, como el nivel de atención, el servicio telefónico y la gestión oportuna de PQR's, asegurando el cumplimiento de nuestras promesas al consumidor financiero. Para el período pasado nos propusimos como meta:

- **Atender el 92% de las llamadas que ingresaran al canal.**
- **Lograr que el 90% de las llamadas atendidas se atendieran en menos de 30 segundos.**
- **Gestionar el 97% de las PQR en la promesa declarada al consumidor financiero.**

El resultado de esta gestión integrada se refleja en la disminución del número de quejas y reclamos frente al total de clientes actuales de la entidad, así como el número de PQR recibidas por parte de los consumidores financieros tanto directas como por parte de los entes de control. Así pues, el total de quejas recibidas por la entidad en relación con los clientes de Ban100 presenta a cierre de año 2023 un indicador de 1,03 quejas por cada mil clientes activos, demostrando un avance significativo hacia el logro de nuestros objetivos.

Por último, hemos aprendido sobre la importancia de fortalecer los controles internos y mantener la transparencia informativa con nuestros consumidores, facilitando su acceso y comprensión en cada etapa de su relación con nuestros productos y servicios.

3.2.4 Compromisos

En cuanto a la cercanía y responsabilidad con nuestros clientes, en 2024 nos comprometemos a:

- **Expandir nuestra red de canales de atención no presenciales para garantizar que nuestros servicios sean aún más accesibles para la población de menores ingresos y en zonas rurales del país.**
- **Continuar fortaleciendo nuestros controles internos para asegurar la transparencia informativa y una respuesta oportuna hacia nuestros clientes.**
- **Completar las funcionalidades del canal web transaccional – sucursal virtual para que los clientes de los productos de libranzas, consumo/tarjeta**

crédito, microcrédito puedan obtener la información básica y de documentos de sus productos.

- **Desarrollar en la app del banco la visualización del producto CDT, de la Tarjeta de Crédito y completar las transacciones requeridas para las cuentas de ahorro y corriente.**

- **Incrementar el número de clientes registrados en los canales virtuales de 8.000 a 10.000 clientes a diciembre 2024.**



3.3 Comunicaciones y mercadeo

Desde la Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo, trabajamos para aportar de manera transversal al cumplimiento de los objetivos del negocio. Nuestro equipo se dedica a construir y ejecutar estrategias de comunicación tanto internas, para mantener al personal informado y comprometido con la visión de Ban100, como externas, para mejorar la percepción y credibilidad de la institución entre los grupos de interés. A través de nuestros esfuerzos, aseguramos que la oferta de servicios y el rendimiento corporativo sean comunicados de manera efectiva, influyendo positivamente en las decisiones de nuestros segmentos objetivo. Nos centramos en fortalecer la marca y crear comunidades digitales, impulsando así la reputación corporativa. Nuestro trabajo en promoción de productos y servicios, y el fortalecimiento de la interacción con los consumidores financieros,

es esencial para mantener y atraer nuevos clientes. Adicionalmente, nuestra participación en el Comité de Comunicaciones Asobancaria, nos permite estar informados sobre los proyectos que se vienen adelantando desde el gremio y sumarnos a iniciativas sectoriales y campañas colectivas, manteniendo un compromiso constante con la transparencia de las comunicaciones.

Así pues, la estrategia de comunicación y mercadeo se alinea con los objetivos estratégicos y se ajusta dinámicamente para contribuir eficazmente a las metas institucionales planteadas para el período correspondiente. De esta manera, se definen las acciones a desarrollar para contribuir con las metas institucionales desde los siguientes ejes estratégicos:

Ejes estratégicos de Comunicaciones y Mercadeo Ban100
Gestión de la comunicación externa y relacionamiento con medios
Gestión de pauta en medios de comunicación tradicionales (ATL): prensa, radio, televisión, publicidad exterior, entre otros.
Gestión de otros medios: material impreso y material promocional
Gestión de eventos y activaciones de marca (BTL).
Gestión de medios digitales y redes sociales
Gestión de comunicaciones masivas
Gestión de la identidad de marca

Por otra parte, basados en la política de comunicación integral y en línea con los procesos del área, desde la gestión de comunicaciones y mercadeo se mitiga el riesgo de desinformación por parte los grupos de interés. Se cuentan con lineamientos, procedimientos y principios claves para el desarrollo de las acciones de comunicaciones internas y externas de la compañía, de tal manera que se brinde información veraz, oportuna, clara y ajustada a los lineamientos corporativos, así como a la normatividad vigente. Lo anterior aportando a la prevención de posibles riesgos reputacionales, producto de la desinformación o atención inoportuna de situaciones que puedan poner en riesgo el buen nombre de la Entidad. Por consiguiente, contamos con un protocolo de comunicación en crisis que nos permite actuar ante la materialización de situaciones adversas para el banco, y con mecanismos de comunicación y relacionamiento que nos permiten mantener informadas a las audiencias en tiempo real. Los indicadores clave para medir la eficacia de nuestras acciones incluyen la presencia en prensa, menciones en medios, tono de las conversaciones en redes sociales, cantidad y sentimiento de comentarios, captura de clientes potenciales, tráfico web y crecimiento de seguidores en redes sociales.

Por último, durante el 2023, actualizamos nuestra política de comunicaciones internas para asegurar su efectividad y alineación con la dirección ejecutiva. También revisamos y actualizamos nuestra matriz de riesgos. En lo que respecta a nuestro sitio web, realizamos un seguimiento mensual del tráfico para identificar oportunidades de mejora y hemos implementado mejoras en nuestros procesos, enfocándonos en reforzar los controles para la publicación de contenido, garantizando que la información sea precisa y oportuna.

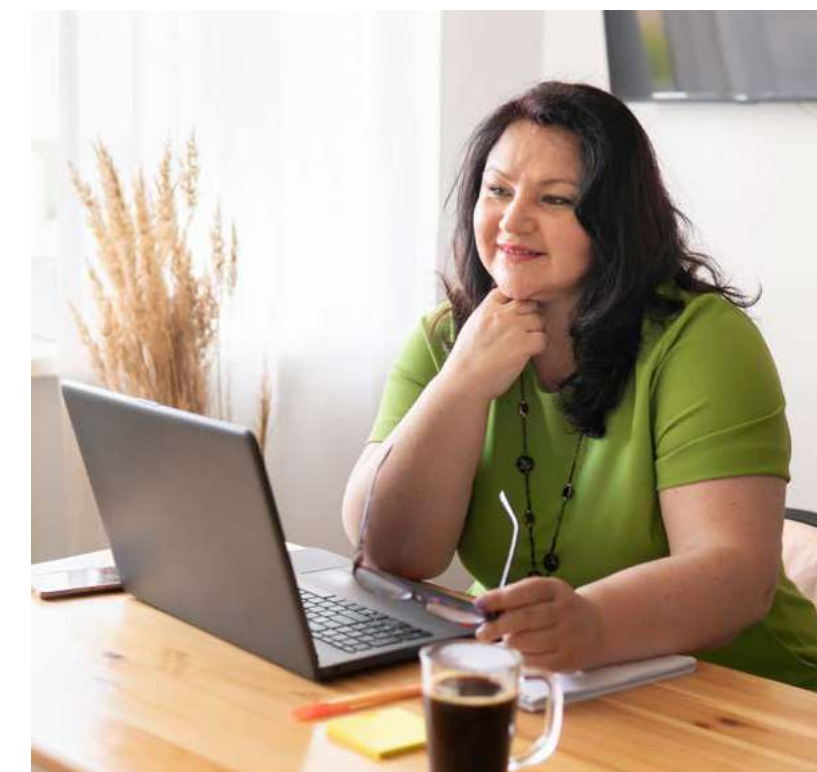
En 2023, Ban100 recibió el tercer puesto en las categorías de Mejor Banco y Mejor Crédito en los Premios Rankia Colombia, un reconocimiento que refleja nuestro compromiso con la excelencia y la contribución al sector financiero del país. Rankia, que opera en diez países, es una plataforma líder en información financiera, ofreciendo comparativas y análisis para ayudar a consumidores y profesionales a tomar decisiones informadas. Nues-

tra nominación y posterior elección por votación abierta destaca nuestra influencia y trayectoria en el mercado, así como la confianza y preferencia de nuestra comunidad de usuarios.

3.3.1 Compromisos

Para el próximo período desde el área de Comunicaciones y Mercadeo trabajaremos en los siguientes compromisos:

- **Lograr una mayor valorización de free press vs 2023, apuntando a aumentar nuestro reconocimiento de marca.**
- **Creer nuestras comunidades digitales frente al año anterior.**
- **Mantener un sentimiento mayoritariamente positivo hacia la marca.**
- **Lograr una participación importante del free press anual con temas relacionados con iniciativas de sostenibilidad.**



3.4 Operaciones

Con el fin de lograr nuestro objetivo de prestar un servicio oportuno y de calidad, hemos identificado elementos fundamentales de nuestros procesos operativos que aplican transversalmente a todos nuestros productos y procesos misionales, como lo son la trazabilidad, automatización y escalabilidad, que nos permiten mantener y consolidar relaciones sólidas con nuestros clientes, asegurando experiencias significativas y duraderas que respaldan nuestra promesa de un servicio excepcional. La eficacia de las medidas adoptadas para la gestión y seguimiento de los temas han permitido la ejecución exitosa de los aspectos mencionados y el cumplimiento de los indicadores por proceso superando en la mayoría de los casos las metas establecidas, lo que a nivel global se mide en el indicador de operación presentado en el Comité de Operaciones y el cual para el cierre del año 2023 fue del 99%.

A continuación, desarrollaremos de qué manera estamos incorporando estos elementos a nuestras operaciones de libranza, captaciones, tarjetas y dirección de siniestros y gestión documental.

3.4.1 Operaciones de libranza

En primer lugar, la trazabilidad permite contar con un esquema de medición punta a punta, es decir, desde que el cliente hace el registro de la solicitud, hasta que la compañía la cumple. Con ello se pueden medir las oportunidades de mejora identificadas. Es así como Ban100 ha venido implementando como herramienta tecnológica para este logro, Bizagi. Este es un BPMN (Business Process Modeling Notation) que no solamente habilita la trazabilidad de los pasos que la compañía debe seguir para satisfacer un servicio, sino que también habilita la posibilidad de automatizar ese flujo y generar integraciones hacia el aplicativo Core y otras aplicaciones, que reducen la manualidad que tienen los diferentes procedimientos. En este orden de ideas y enmarcados en el objetivo de contar con procesos operativos automatizados,

digitales, con trazabilidad punta a punta y que permitan alcanzar las metas de colocación y crecimiento establecidas, en 2023 avanzamos en los siguientes aspectos:

- **Implementación proceso de originación digital en las pagadurías que permiten la operación 100% digital, igualmente se intervino el proceso de colocación para las pagadurías que mantienen el proceso físico o mixto logrando su optimización.**

- **Automatización del procedimiento de visación, mediante la parametrización en Bizagi de las condiciones de operación, requisitos para envío de novedades y términos de visación por pagaduría.**

- **Automatización dispersión de recursos a clientes, esquema H2H (*host to host*), que permite la conexión directa entre el servidor de Ban100 con el servidor de la entidad Bancaria para realizar los pagos y recibir respuestas con el estado de las transacciones en línea.**

- **Optimización de la ejecución y el seguimiento del proceso de compras de cartera a terceros en libranzas, con el fin de lograr la oportunidad en la suspensión de los descuentos por parte de ellos, e implementando esquemas de comunicación que reforzaban la recordación de estos compromisos, agilizando la incorporación completa de estos créditos al Banco.**

- **Fortalecimiento de la herramienta tecnológica que soporta el proceso de reporte de novedades e incorporaciones, lo cual permitió aumentar la precisión, agilidad y oportunidad en la interacción con los convenios.**

- **Optimización del seguimiento y control del proceso de puesta al cobro (PAC) mediante la revisión continua y automatización de las actividades que lo integran como son: generación de archivos; consolidación base de datos de PAC; trazabilidad proceso; reportería automática; Automatización de envío de archivos y confirmación de recepción de estos.**

- **Automatización de la generación de los indicadores que miden la ejecución de los procesos del área de puesta al cobro (PAC) como son cifras por estado de la operación (alistamiento, envío y confirmación) consolidadas y por pagaduría, y próximos envíos lo que permite el seguimiento adecuado del proceso. Adicionalmente, se automatizaron los indicadores de resultado del proceso de PAC como son las cifras de incorporación por cosecha consolidadas, por destino económico, por porcentaje de cuota (parcial o total). De la misma manera para el proceso de recaudo se automatizaron los indicadores de ejecución del proceso por pagaduría, estado de la pagaduría y fecha de corte.**

- **Optimización del proceso de recaudo mediante la automatización de validación de transacciones y reglas de aplicación y Automatización de Informes y reportería. Adicionalmente, se elaboró el documento de especificación para la automatización e integración del proceso de recaudo con Bizagi.**

- **Continuación del proceso de compras y ventas de carteras masivas, asegurando el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y políticas establecidas para este tipo de negocios.**

- **Dado el cambio de marca de la entidad a Ban100 se adelantaron actividades de revisión de documentos, formatos y extractos, validación de procesos, revisión de componentes tecnológicos, adecuación de informes, actualización de reportes y archivos de intercambio de información con terceros, entre otros a fin de cumplir con las actualizaciones requeridas en los plazos previstos.**

En este sentido, durante 2023 para libranza, el principal producto de crédito, se avanzó en la automatización del procedimiento de visación y dispersión de recursos a clientes, automatizando tanto de la generación de información para el control del proceso en cada una de sus etapas, como la integración con SIIF (aplicativo core del negocio) y esquema H2H (*host to host*) que permite interactuar con las entidades bancarias para el giro de los recursos de créditos aprobados. Con este despliegue, se espera además de incrementar el control del proceso, lograr mayor escalabilidad,

reducir la manualidad y con ello el riesgo operativo. El impacto tanto a los clientes, por la mejora en los procesos de incorporación, como en los accionistas, por la capacidad que adquiere la entidad de crecer el volumen de colocaciones, sin tener que incrementar en la misma proporción los costos operativos ni riesgos asociados, se sigue mediante indicadores clave de los principales procedimientos, para los cuales se establecen metas, y se lleva a cabo un seguimiento periódico para observar su evolución y tomar medidas oportunas que aseguren su cumplimiento.

Para 2024, se tiene como objetivo completar la trazabilidad del proceso de puesta al cobro de libranzas, mediante el cual se actualiza frente a pagadurías el compromiso de clientes ante nuevos desembolsos. Adicionalmente se tiene programada la automatización del proceso de aplicación de recaudos para créditos de libranza. Estos dos proyectos tendrán un impacto tanto para accionistas como para clientes, porque reducirán la manualidad y riesgos de error inherentes a estos procesos y asegurarán la oportuna incorporación de los créditos en las diferentes pagadurías.

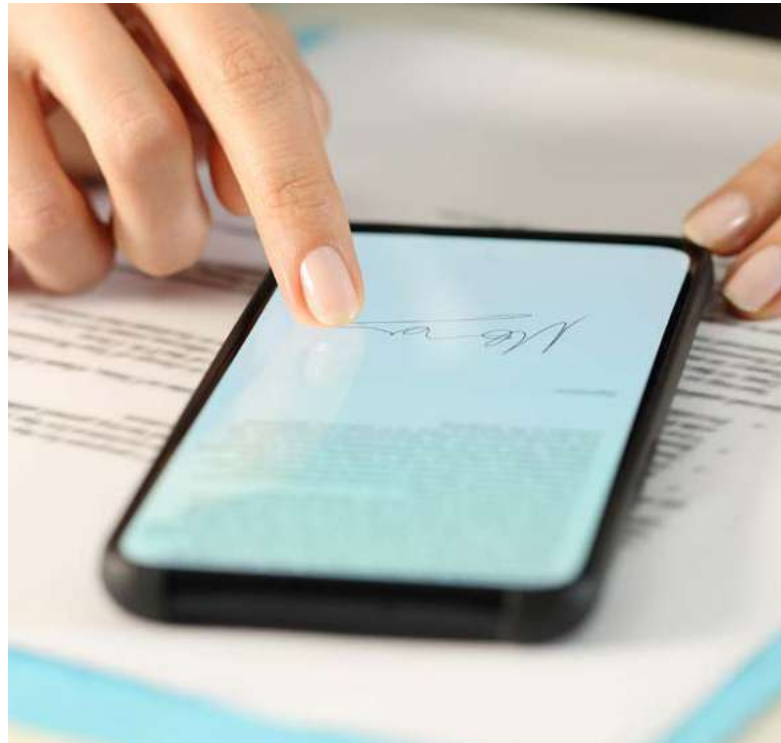


3.4.2 Operaciones de captaciones

En el ámbito de las captaciones y la gestión de CDT, Ban100 ha asumido el compromiso de integrar la firma digital en la red de oficinas para originar, renovar y cancelar títulos, aumentando significativamente la seguridad operativa tanto para la entidad como para nuestros clientes. Al cierre de diciembre de 2023, logramos una implementación de la firma digital del 52% a nivel nacional, con una notable participación de nuestros ejecutivos comerciales. Paralelamente, se ha avanzado hacia la desmaterialización de los títulos físicos, alcanzando un 96% de títulos desmaterializados frente a un 4% físicos, lo que evidencia un marcado progreso hacia la digitalización. Para el año 2024, el Banco se propone solidificar el uso de la firma digital, extendiendo la cobertura al 100% de los clientes gestionados internamente y expandiéndolo a la Fuerza Dorada y Externa. En coordinación con la Gerencia Nacional de Red y la Gerencia de Producto, también apuntamos a la desmaterialización total de los CDT físicos, incentivando su conversión a formatos digitales y afianzando el control en la generación de nuevos títulos físicos. De manera similar, durante el 2023, la implementación de carpetas digitales en las oficinas marcó un hito importante hacia la reducción de documentación física, asegurando que todos los documentos de respaldo del cliente estén digitalizados de forma segura. Para 2024, se espera que todas las nuevas operaciones de captación de Cdt's estén completamente digitalizadas en todas las oficinas.

Las medidas adoptadas para administrar estos cambios incluyen un seguimiento diario de cada operación de crédito, comunicaciones semanales de documentación pendiente y una actualización constante de la matriz de riesgo. Además, se han estipulado controles preventivos para anticipar cualquier riesgo, asegurando una gestión eficaz y minimizando impactos adversos. La eficacia de estas medidas se supervisa a través de la Alta Dirección y se evalúa en los comités de Operaciones y TI.

Hemos establecido metas claras y empleamos indicadores para medir el progreso, como el porcentaje de avance en la implementación de



la firma digital por oficina y el desempeño frente a la custodia de operaciones de crédito, donde hemos mejorado del 99,6% al 99,8%. Por otra parte, logramos llegar a la meta de llevar a un (1) dígito el porcentaje de reprocesos en relación con la fábrica de crédito mediante la implementación de una mesa de control posterior a la radicación comercial para propender por un tiempo de respuesta óptimo al cliente, logrando cerrar en 8,8% a nivel nacional. Similarmente, en 2023 logramos que el 91% de las solicitudes de crédito obtuvieran una respuesta en menos de 12 horas y llevamos el indicador del nivel de profundización en la originación digital al 93%.

Entre las lecciones aprendidas, destaca la colaboración de equipos multidisciplinarios que aportaron perspectivas cruciales para adaptar las actividades de seguimiento. Estos ajustes han quedado documentados en los procedimientos del Banco, garantizando una ejecución estricta por parte del personal comercial y operativo en las oficinas. Con miras al futuro, se evaluará la viabilidad del proyecto de CDT digital, lo que facilitaría aún más la digitalización del proceso de captación, permitiendo su manejo sin la necesidad de una oficina física.

3.4.3 Operaciones de tarjetas de crédito

Nuestro compromiso con la excelencia operativa en el ámbito de las tarjetas de crédito se manifiesta en las innovaciones y mejoras constantes que implementamos para beneficio de nuestros clientes. Durante el último año, hemos logrado hitos significativos, incluyendo el lanzamiento de la tarjeta de crédito Visa clásica Ban100 y la mejora en la disponibilidad de crédito mediante la pignoración de cupos en línea, asegurando así el manejo prudente de los límites de crédito. Además, optimizamos la accesibilidad de fondos para nuestros clientes permitiendo la aplicación automática de pagos recibidos incluso fuera de días hábiles.

Por otro lado, para mitigar cualquier impacto operacional, hemos establecido indicadores de rendimiento clave que monitorean la facturación mensual, el recaudo y el uso que los clientes hacen de sus tarjetas. Estos indicadores se revisan mensualmente en el Comité de Operaciones, ofreciendo una visión clara de la evolución del producto. En la gestión de operaciones, se implementaron tableros de control en Power BI para un seguimiento diario de métricas críticas, como los clientes que exceden sus límites de crédito o aquellos con créditos a su favor, así como cualquier anomalía relacionada con el fraude en comercio electrónico. Este nivel de supervisión permite controles más precisos y la generación y entrega confiable de estados de cuenta. Esto asegura una capacidad de respuesta rápida ante cualquier eventualidad, manteniendo la integridad de los procesos de operación de tarjetas.

Si bien los avances hacia la consecución de nuestras metas y objetivos han sido notables, aún continuamos trabajando en la estabilización de la tarjeta de crédito Ban100 y la migración de clientes. Además, seguimos expandiendo nuestras capacidades, como la implementación de adelantos a través de cajeros automáticos, la implementación del canal de recaudo PSE y la vinculación de Ban100 como miembro asociado de CrediBanco.



3.4.4 Dirección de Siniestros y Gestión Documental

La Dirección de Siniestros y Gestión Documental está comprometida a la estabilización y optimización de los procesos. Por un lado, en 2023 hemos consolidado el manejo de los casos de clientes fallecidos, simplificando y centralizando las actividades esenciales para garantizar un control más estricto y una verificación de casos nuevos. Este refinamiento operativo nos ha permitido acortar significativamente los plazos de tramitación de siniestros, pasando de 180 a 90 días, gracias a la implementación de soluciones innovadoras como el aviso de siniestro web y la automatización de

verificaciones de estado civil. Las estrategias preventivas adoptadas han implicado un seguimiento meticuloso de los indicadores en todas las etapas de las reclamaciones y una colaboración estrecha con los proveedores de seguros para mejorar continuamente los procesos. Además, el equipo de siniestros ha sido capacitado sistemáticamente en los procedimientos y matrices de riesgos para manejar proactivamente las posibles desviaciones. Con el fin de evaluar nuestro progreso propusimos los siguientes objetivos en 2023:

Indicador	Descripción	Meta
Indicador de identificación	Fecha de siniestro - Fecha de identificación	<=120 días
Indicador de radicación	Fecha de Identificación - Fecha de radicación a la aseguradora	<=20 días
Indicador de pago	Fecha radicación - Fecha de pago	<=30 días

Por otro lado, en cuanto a la Gestión Documental de Ban100, hemos implementado un riguroso sistema de seguimiento diario para todas las operaciones de crédito desembolsadas a nivel nacional. Esta medida, junto con informes semanales sobre pendientes documentales enviados a las gerencias de producto y zona, reuniones quincenales del comité primario e interacciones periódicas con proveedores enfatiza nuestra determinación por asegurar la custodia completa y el control efectivo de la gestión documental. Así mismo, las capacitaciones constantes del equipo en tér-

minos del proceso y la actualización continua de la matriz de riesgo resaltan nuestro enfoque en la eficiencia y la reducción de costos. Esta gestión proactiva se evidencia en nuestra capacidad para anticipar y mitigar los riesgos antes de que se materialicen, asegurando así la recuperación operativa y la continuidad del negocio. Este compromiso se refleja en la eficacia de nuestras medidas, que se supervisan continuamente desde la dirección y se revisan en los comités de la Vicepresidencia de Operaciones, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles.

En cuanto a metas y objetivos, hemos establecido indicadores de desempeño rigurosos, aspirando a mantener la custodia de las operaciones de crédito desembolsadas por encima del 99,7%. Hasta ahora, hemos superado esta meta, alcanzando un 99,8% al cierre del periodo 2023. Para el 2024, nos proponemos integrar las diversas actividades de este proceso en una solución de Gestión de Procesos Empresariales (BPM) que facilitará aún más la automatización y agilidad del flujo de trabajo. Asimismo, el área mantiene el compromiso de garantizar la custodia y completitud documental de las operaciones de crédito, con un seguimiento semanal que asegura la consideración de todos los créditos por la alta dirección. Continuamos avanzando hacia la meta de asegurar que el 100% de las operaciones de crédito estén disponibles y documentalmente completas en un plazo de 30 días.



3.4.5 Compromisos

En materia de nuestros procesos operativos, para 2024 nuestros compromisos son:

- Implementar un sistema integral que garantice la trazabilidad completa del proceso de cobro de libranzas, actualizando los compromisos de los clientes en tiempo real ante nuevas liberaciones de fondos.
- Automatizar el procedimiento de aplicación de pagos en créditos de libranza para optimizar la eficiencia operativa y reducir errores manuales.
- Consolidar la adopción de la firma digital, alcanzando una cobertura del 100% para los clientes gestionados por la fuerza interna del Banco, y extender su implementación a la Fuerza Dorada y agentes externos.
- Digitalizar completamente las nuevas operaciones de captación de CDT en todas las sucursales, eliminando así el uso de documentación física y mejorando la seguridad y accesibilidad de los registros.
- Mantener la custodia y la integridad documental de todas las operaciones de crédito, con revisiones semanales que faciliten la supervisión directa por parte de la alta dirección y aseguren la completa documentación de todas las transacciones de crédito.
- Llevar a cabo evaluaciones periódicas de la experiencia de servicio en todo el ciclo de vida de los productos financieros para proporcionar al consumidor información clara, suficiente y oportuna, mejorando la satisfacción y fidelización del cliente.

3.5 Estrategia e innovación

La gestión estratégica en Ban100 es un componente vital que nos permite examinar detalladamente las oportunidades de optimización operativa. De esta manera, sabemos que nuestra dirección estratégica y nuestra capacidad de innovación son fundamentales para mitigar riesgos y orientar al banco hacia un futuro próspero. Buscamos eficiencias operativas que prevengan el estancamiento en el mercado y promovemos la sostenibilidad del negocio mediante la entrega de valor excepcional a nuestros clientes, todo dentro de un marco metodológico que nos dirige hacia la consecución efectiva de nuestros objetivos organizacionales.

Nuestro enfoque estratégico se administra mediante el Balanced Scorecard (BSC), una herramienta esencial para articular y supervisar la estrategia organizacional. Este enfoque garantiza una concordancia entre la visión y misión de Ban100 y las acciones operativas diarias, englobando actividades clave como:

- La elaboración meticulosa de la planificación estratégica.
- La selección y priorización de iniciativas a través de la construcción del BSC.
- La exposición de la estrategia a la alta dirección para su aprobación y respaldo.
- El monitoreo constante de los indicadores del BSC para evaluar el progreso y ajustar el curso según sea necesario.

En el ámbito de la innovación, nos enfocamos en la mejora continua de nuestros productos para asegurar su competitividad en el mercado. Para ello, hemos establecido células de trabajo dedicadas a la tecnología y equipos transversales especializados en cada línea de producto. Asimismo, colaboramos estrechamente con el clúster de Servicios Financieros de la Cámara de Comercio de Bogotá, un foro estratégico donde líderes del sector financiero y de industrias afines convergen para sincronizar esfuerzos y desarrollar estrategias conjuntas que beneficien tanto al sector como a la industria en general.



3.5.1 Planeación estratégica

Nuestra estrategia involucra a todos los grupos de interés, y especialmente a la Junta Directiva, que desempeña un rol crítico en la orientación y supervisión de nuestra trayectoria. Presentamos regularmente los avances de las iniciativas estratégicas mediante el BSC, a través de sesiones de trabajo mensuales y comunicaciones por correo electrónico, asegurando transparencia y alineación en todas las etapas del proceso. Como se mencionó ante-

riormente, el BSC abarca indicadores clave de rendimiento (KPIs) para las áreas financiera, de clientes, de innovación/procesos y de talento humano, asegurando una visión integral de nuestra organización. Durante las sesiones con la alta dirección, llevadas a cabo entre diciembre de 2022 y enero de 2023, delineamos el plan estratégico anual y definimos los indicadores objetivo para el período reportado, estos fueron:

Perspectiva	Indicador
Accionistas	Saldos de cartera
	Costo de fondeo implícito
	Calificación
Clientes	Clientes enrolados en canales digitales activos
	Número de productos por cliente (incluye Banca Digital)
	Número de clientes totales activo y pasivo
	% de renovación CDT
Cumplimiento legal	Cumplir con el presupuesto del indicador gasto prov. por deterioro vs cartera
	# QyR / # clientes (por cada mil)
	PAC libre inversión y refinanciación
	PAC compra, recompra y saneamiento
	% vinculación digital
	Avance en el alcance y oportunidad proyecto desarrollo y creación de nuevos canales
Personas	Evaluación de desempeño
	Clima interno
	Modelo de desarrollo organizacional (formación, plan de carrera y sucesión, gestión del conocimiento, <i>train de trainers</i>)

3.5.2 Compromisos

En línea con nuestros objetivos estratégicos, desde el área de estrategia e innovación en el próximo período estaremos comprometidos a:

Fortalecer la oferta de valor de la entidad en relación con canales digitales de atención. Esto implica continuar el desarrollo de canales digitales y de servicios de cara a los clientes, tales como información, trx, entre otros. De igual forma en fortalecer el uso y enrolamiento de los clientes

Fomentar el uso de la data para la toma de decisiones a nivel compañía

Promover cultura de mejora continua de procesos, buscando optimizaciones, ahorros y eficiencias que garanticen la sostenibilidad de los procesos y compañía



3.6 Transformación tecnológica

La transformación tecnológica es una de las mayores apuestas en Ban100 actualmente, esta gestión no sólo incrementa nuestra eficiencia y competitividad, sino que también promueve prácticas sostenibles esenciales en el ámbito financiero actual. Esta transformación, relacionada con la estrategia de innovación, optimiza nuestros recursos mediante la digitalización y automatización, minimizando el uso de papel y contribuyendo a la experiencia del cliente. Así mismo, la adopción de soluciones basadas en la nube, conscientes del consumo de energía, refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono. De este modo, nuestros objetivos estratégicos se concretan en acciones tecnológicas orientadas a la productividad operativa y comercial, y a una experiencia digital mejorada para nuestros clientes. Estas acciones, supervisadas por la Vicepresidencia de Tecnología, están enfocadas al interior del banco pero repercuten directamente en la satisfacción de nuestros clientes externos. Por otro lado, y en concordancia con lo descrito en el segundo capítulo de este informe, la mitigación de riesgos se ve reforzada por la gestión tecnológica, previniendo ataques ciber-

néticos, errores manuales, y garantizando la disponibilidad y la continuidad del servicio. Así pues, la anticipación a problemas a través de la digitalización completa nos permite responder de forma proactiva a cualquier contingencia.

Como se detallará en las siguientes secciones, dentro de nuestras iniciativas planteadas para 2023 enmarcadas en el plan estratégico, logramos modernizar nuestro proceso de recuperación de desastres para asegurar tiempos de respuesta óptimos y la continuidad del negocio, incluso ante eventos imprevistos, esta gestión de proyectos tecnológicos y un comité dedicado permiten el monitoreo constante y la adaptación ágil frente a cambios o desafíos. De esta forma, los indicadores de rendimiento tecnológico, incluidos en nuestro cuadro de mando, muestran cumplimientos superiores al 96%, reflejando la efectividad de nuestras inversiones en modernización y transformación tecnológica, pues con procesos que se actualizan anualmente y evaluaciones constantes de los KPIs, nos aseguramos de que nuestra operatividad tecnológica esté alineada con las necesidades cambiantes del sector y de nuestros clientes. Este enfoque estratégico y dinámico es la base de nuestra transformación tecnológica, conduciéndonos hacia un futuro innovador y sostenible.



3.6.1 Infraestructura

En 2023, el banco avanzó en la consolidación de proyectos e iniciativas a nivel de infraestructura, con el objetivo de fortalecer su oferta de productos de libranza, consumo, tarjeta de crédito y demás plataformas, mediante la renovación de la obsolescencia tecnológica a nivel de comunicaciones, servidores, bases de datos entre otras, así mismo con el mejoramiento de procesos de tipo transversal mediante la automatización de procesos de tipo back. De igual forma uno de los principales logros durante el 2023, fue la implementación al 100% del nuevo producto de tarjeta de crédito, tanto en las plataformas de procesamiento y autorización, así como en el originador de créditos que nace 100% digital. Nos sentimos orgullosos de nuestra gestión para este período, durante el cual también avanzamos en los siguientes aspectos:

Mejoramiento de la solución DRP de la entidad, anteriormente con Huawei y pasa a Liberty Networks.

Pruebas DRP de tipo abiertas para el ERP de la entidad en la nueva solución DRP con Liberty Networks.

Pruebas DRP de los sistemas Core, autorizador. Ampliación de capacidad en los canales más transaccionales a nivel nacional, producto de análisis y monitoreo de capacidades.

Actualización de las versiones y optimización de las configuraciones de los *firewalls* que blindan el primer anillo de contención de la entidad.

Migración de la plataforma de llamadas de cobranza al modelo cloud en figura SaaS.

Actualización de los sistemas operativos de los servidores de la entidad, en el marco de renovación de obsolescencia tecnológica.

Migración de las bases de datos de la entidad a la última versión soportada del fabricante, igualmente en el marco de la renovación de obsolescencia tecnológica.

Cambio de todos los switches de comunicacio-

nes en todas las oficinas a nivel nacional, igualmente en el marco de la renovación de obsolescencia tecnológica.

Implementación de una solución de control de acceso a la red NAC por sus siglas en inglés (Network Access Control).

Segmentación de ambientes de infraestructura de servidores a través de redes virtuales en los *datacenter*.

Gestión de vulnerabilidades de manera continua durante todo el año ateniendo las mejores prácticas.

Afinamiento de las bases de datos de la entidad subiéndolo la compatibilidad de estas a 2019.

3.6.2 Seguridad informática

Para mantener a la compañía en la vanguardia y estándares del sector en materia de ciberseguridad continuamente buscamos avanzar en soluciones y herramientas que nos permitan tener una estrategia de seguridad que progrese de acuerdo con los nuevos retos y ponga frente a las amenazas a la que el mundo digital está expuesto constantemente. En este sentido, el 2023 se desarrollaron proyectos que nos permitirán garantizar unos niveles altos en materia de ciberseguridad y protección de los datos y los activos de información de la compañía, a continuación, un resumen.

- Configuración de autenticación a través de token usando Passwordless a través de la aplicación de MFA con la app Microsoft Authenticator.

- Implementación del modelo MFA (doble factor de autenticación) para el acceso remoto a los recursos de la compañía a través de la VPN.

- Instalación de módulo de parchado virtual a través de Qualys, esto permitirá la automatización de la instalación de actualizaciones de seguridad en los servidores.

- Aumento del alcance de los agentes de análisis de vulnerabilidades a todos los servidores de la entidad y administración centralizada de las remediaciones.

- Fortalecimiento de reglas de seguridad en nuestras herramientas de protección perimetral (*firewall*, *WAF*, *Email Security*, etc.).

- Implementación de solución XDR para correlación de eventos y visibilidad desde un solo punto de todas las herramientas de control y seguridad de la compañía.

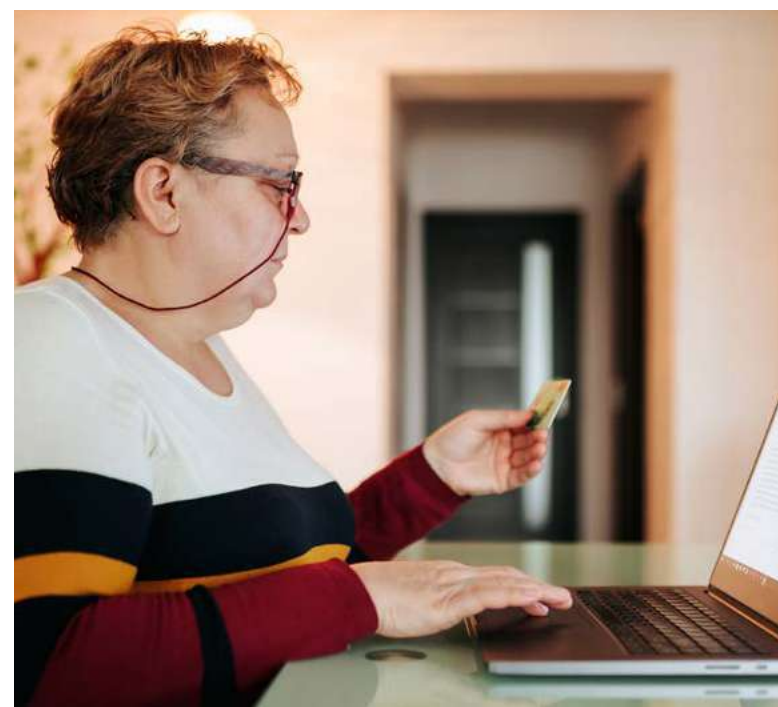
- Implementación de Network Access Control para garantizar que solo equipos autorizados puedan conectarse a la red corporativa.

- Adquisición de la solución de cero confianza (ZTNA, en proceso de implementación) que nos asegurará que los dispositivos externos que se conecten a la organización cumplan con requisitos mínimos de seguridad.

- Mejora en los controles de acceso condicional a través del tenant de Office365.

- Implementación de Intune para control centralizado de dispositivos de la red, adicional nos permite administrar las actualizaciones de seguridad de los computadores portátiles y PC.

- Actualización de nuestra herramienta de administración de usuarios privilegiados.



3.6.3 Aplicaciones y software

La generación de valor a través de la implementación de plataformas tecnológicas y la habilitación de nuevas funcionalidades enfocadas a nuestros clientes y procesos operativos, son unos de los principales objetivos de la Vicepresidencia de Tecnología. Durante el 2023 se implementaron y optimizaron las siguientes funcionalidades y procesos de impacto importante para Ban100:

- La gestión y puesta en producción de 167 requerimientos, sobre las plataformas de origenación, herramientas *core* y *no core* (Credisoft, ERP, TMS, entre otros).

- Gestión focalizada en la atención, solución y cierre de 245 casos abiertos en el *core* del Banco, solicitadas por las áreas internas.

- Actualización de los procedimientos de gestión de incidentes, de gestión de proyectos, de administración de infraestructura, control de cambios y otros definidos por la vicepresidencia bajo los lineamientos ITIL.

- La optimización de los procesos de visación, compras de cartera y desembolso, automatizando sobre la aplicación de Bizagi.

- Implementación de diferentes tipos de certificados y documentos (certificados tributarios, RAC, CDT, extractos de libranza y microcrédito) sobre la sucursal virtual para que los clientes puedan tener autogestión en la generación de estos documentos.

- Implementación de contingencia para los servicios de mensajería a cliente final (OTP SMS, WhatsApp y correo electrónico), lo que permite mantener disponible los servicios de negocio en caso de falla del proveedor principal.

- Implementación de un modelo de gobierno en la gestión de requerimientos, que permite la evaluación del impacto de las nuevas funcionalidades o mejoras requeridas y la priorización de atención de estas.

- Implementación y centralización en la herramienta Azure DevOps para la gestión de requerimientos y proyectos de tecnología.
- Optimización del modelo de riesgo para el producto de consumo con la implementación del servicio de Mareigua y reajuste del servicio de Quanto.
- Modernización del gestor documental para el producto de libranza optimizando los tiempos de consulta para las áreas operativas.
- Implementación de app móvil.
- Se habilitó la consulta de la información de los CDT en app y página web.
- Se implementó proceso Onboarding, asistido para el producto de tarjeta de crédito.
- Migración de clientes para tarjeta de crédito.
- Migración de empleados para tarjeta de crédito.
- Actualización de la versión del ERP: L.
- Actualización de la tecnología de las aplicaciones (*framework*, TMS y PSE).
- Cambio de marca del Banco.
- Digitalización de los documentos para las pagadurías de pensionados del producto libranza (Mapfre, Fiduprevisora, Asulado, Alfa).
- Implementación de firma electrónica para el producto de CDT.
- Se implementó, el proceso de validación de identidad para CDT a través de Truora.
- Se habilitó el proceso de preaprobados en Colpensiones.
- Se implementó la firma electrónica con certificado digital en los documentos del producto de consumo.
- Se implementó el envío de extracto en WhatsApp para el producto de consumo.

- Se habilitó la descarga en línea del formulario de liquidación pago total para libranza.
- Automatización masiva del proceso de compra de cartera en el *core*.
- Se habilitó el recaudo por PSE para el producto de consumo y microcrédito.
- Se habilitó el formulario dando cumplimiento a la Ley 2300.
- Implementación de SmartSupervision con la Superfinanciera para la radicación de quejas y reclamos.
- Implementación del servicio ANI para el producto de libranza que permite la consulta directa del cliente en la base de datos de la registraduría nacional.
- Consultoría Itsense.
- Se implementó el cargue y generación de casos en Azure DevOps, garantizando así la trazabilidad de información, como el seguimiento y control frente a la calidad del *software*.
- Se definió y automatizó la generación de Kpi's con el fin de asegurar la calidad del *software*.

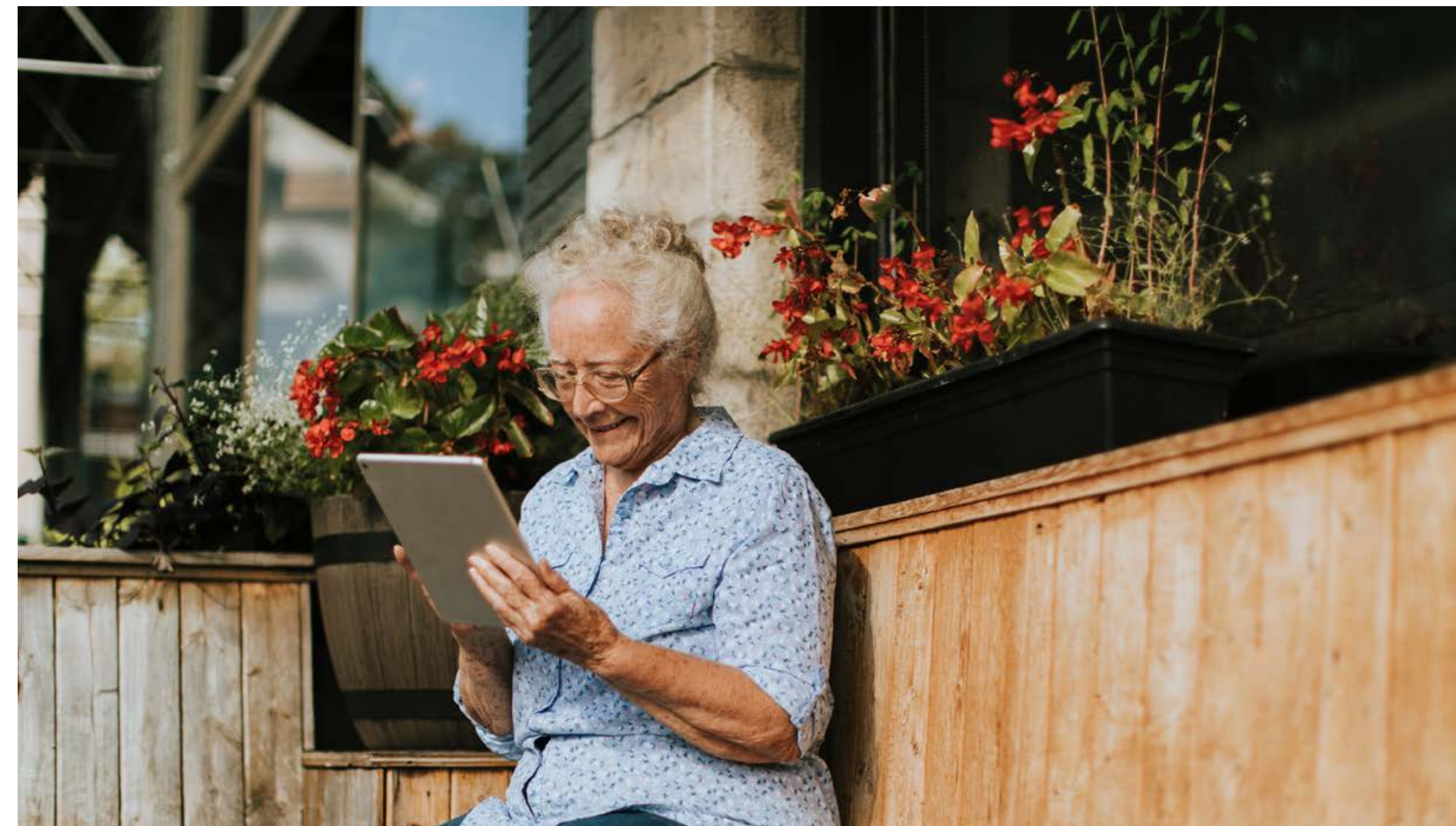
3.6.4 Licenciamiento y propiedad intelectual

En Ban100, la integridad y el respeto por la propiedad intelectual son aspectos cruciales, por esto nos adherimos estrictamente a las leyes de licenciamiento y derechos de autor, asegurando que todo el *software* utilizado para nuestras operaciones posea licencias oficiales y sea empleado únicamente para fines corporativos internos. Prohibimos firmemente la cesión, venta o cualquier forma de distribución no autorizada de estos recursos tecnológicos, pues reconocemos y honramos la titularidad y los derechos morales sobre el *software* que facilita nuestra gestión, manteniendo el compromiso con la legalidad y la sostenibilidad de nuestras prácticas empresariales.

3.6.5 Compromisos

Por último, en cuanto a la transformación tecnológica de Ban100, para el siguiente período nos comprometemos a:

- Fortalecer nuestros canales digitales de cara a nuestros clientes, permitiendo mejorar la experiencia de estos con los productos y servicios del Banco.
- Optimizar los flujos de originación digital del producto libranza, logrando con esto procesos productivos para nuestra fuerza comercial, como mayor oportunidad en la entrega de créditos a nuestros clientes.
- Robustecer nuestros sistemas de seguridad informática, permitiendo así preparar nuestros productos y servicios a nuevos riesgos de tipo cibernético.
- Automatizar los procesos *back* de operación de los productos, logrando disminuir la manualidad y los riesgos operativos, como aumentando la productividad de nuestros grupos de atención.
- Modernizar nuestra estrategia de gestión documental electrónica, conllevando a soportar el servicio de nuestros productos, sobre mejores estándares de excelencia operacional.





04

Impulso del talento

GRI 2-7

El impulso del talento en Ban100 representa el eje central de nuestra gestión sostenible, enfocado en el desarrollo integral de nuestros colaboradores, quienes son el motor que impulsa nuestra visión y estrategia. Por lo mismo, nuestra gestión de desarrollo humano se orienta hacia la alineación de programas con los objetivos estratégicos del Banco, fomentando el crecimiento profesional y personal, y permitiendo que cada colaborador fortalezca sus habilidades y competencias.

De manera similar, la política de Bienestar en Ban100 busca devolver y reconocer la valiosa contribución de nuestros colaboradores. Para lograrlo, hemos establecido programas que promueven una cultura de gestión del conocimiento y de reconocimiento, que se traducen en capacitaciones certificadas, talleres, conferencias y la creación de alianzas que enriquecen la experiencia de pertenencia a nuestro Banco y que ponen como prioridad su salud mental, emocional y física.

Adicionalmente, en 2023 continuamos enfocándonos en forjar un ambiente que estimule la innovación y el crecimiento continuo. Creemos firmemente en proporcionar el entorno adecuado para que cada miembro del equipo de Ban100 pueda desarrollar su potencial.

Esto se refleja en nuestro compromiso con el diálogo social y la retroalimentación constante, asegurándonos de que las voces de nuestros colaboradores sean escuchadas y valoradas. En este entorno cambiante, nos adaptamos y evolucionamos, garantizando que nuestro equipo no solo cumpla con las metas actuales, sino que también esté preparado para los desafíos del futuro. Así pues, impulsamos nuestro talento humano a partir de los siguientes elementos clave.



Ilustración 27. Elementos clave para el impulso del talento humano.

4.1 Desarrollo humano

4.1.1 Retención y atracción de nuestro talento

GRI 401-1

Nos esforzamos por crear un ambiente laboral donde los colaboradores no solo quieran unirse a nuestro equipo, sino también deseen permanecer en él. Terminamos el 2023 junto a 411 colaboradores que nos impulsaron a dar el cien durante todo el año.



Planta activa por mes en 2023

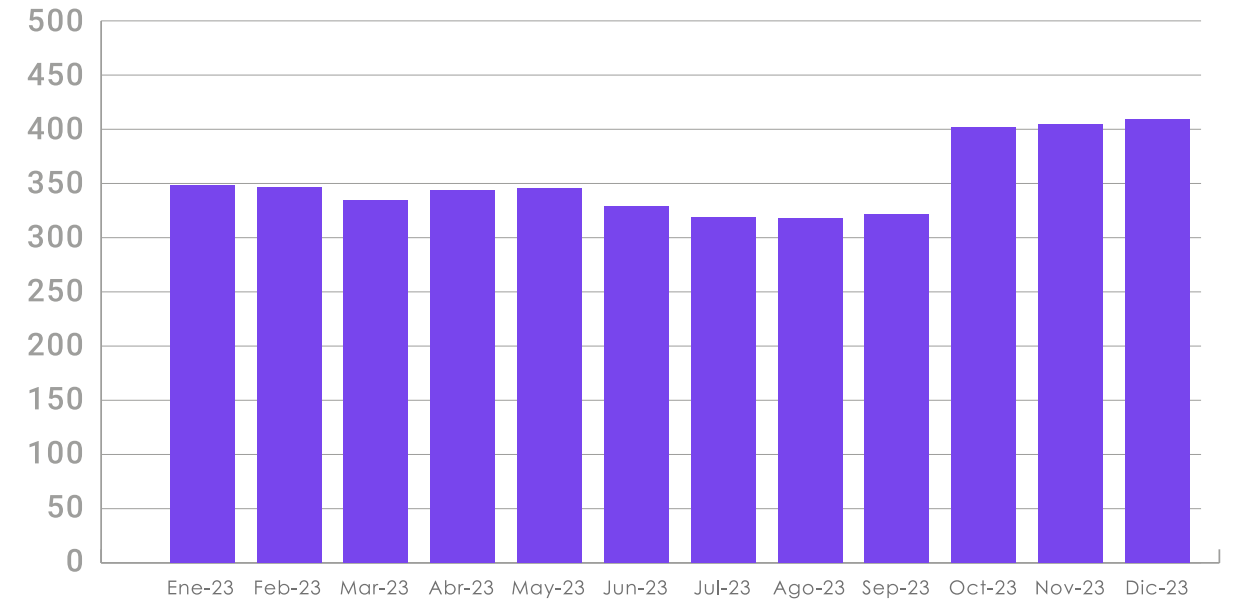


Ilustración 28. Planta activa de colaboradores por mes 2023.

En este periodo también logramos mantener una baja tasa de rotación mensual, siendo marzo y junio los meses con mayores retiros con una

rotación del 6% y 5% respectivamente como se evidencia en la siguiente gráfica:

Retiros de personal por mes en 2023

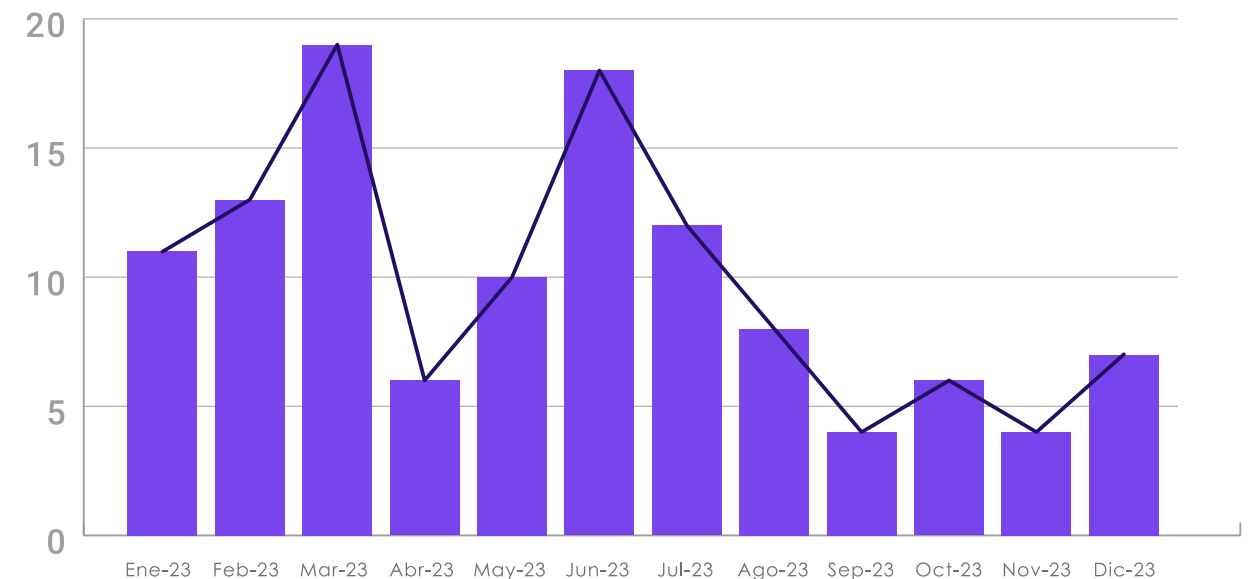


Ilustración 29. Retiros de personal por mes y porcentaje de rotación 2023.



4.1.2 Formación y capacitación de nuestros colaboradores

GRI 404-1

Parte de nuestro compromiso se basa en ofrecer oportunidades de crecimiento, que resuenen con las aspiraciones y necesidades de nuestros colaboradores para el desarrollo de su carrera profesional. Durante el 2023 alcanzamos 6.714 horas de capacitación para nuestros colaboradores, las cuales se pueden ver discriminadas en la siguiente tabla por género y categoría laboral.

Ban100	Horas Capacitación	Promedio
Género femenino	3.570	1,92
Asistente/Auxiliar	1.516,5	1,62
Gerente/Director	138	2,23
Jefe/Coordinador	834,5	1,77
Profesional/Analista	1.081	2,81
Género masculino	3.144,5	2,23
Alta Dirección	4	1,00
Asistente/Auxiliar	1.087,5	1,77
Gerente/Director	252	2,23
Jefe/Coordinador	667,5	1,85
Profesional/Analista	1.133,5	3,56

Tabla 7. Promedio de horas de formación por género y categoría laboral 2023.

GRI 404-2

Bajo esta misma línea, los programas para desarrollar las competencias de nuestros colaboradores en 2023 estuvieron conformados por los siguientes temas, que evidencian nuestro

compromiso por el desarrollo y la formación exhaustiva tanto en habilidades técnicas como en habilidades blandas.

Temas programas de formación 2023	Asistentes
Acompañamiento en campo	6
Actualización políticas	9
Análisis cualitativo y cuantitativo, Ley 590, lectura Datacrédito, criterio y toma de decisión	73
Aplicativos digitales	18
Canales de servicio	3
Capacitación manejo de relaciones laborales y formatos	10
Capacitación ASCARD tarjeta de crédito Ban100	6
Capacitación CDT y cuenta de ahorro	1
Capacitación derivados financieros coberturas	2
Capacitación Ley 2300	104
Capacitación para gerentes cuenta de ahorro rentable y app móvil	11
Capacitación portal personas	65
Capacitación reprocesos y efectividad / centro	2
Capacitación SAC - equipo jurídico	1
Capacitación SAC - equipo jurídico 2	1
Capacitación SAC - producto CrediUno	2
Capacitación socialización seguridad de la información y ciberseguridad	129
Capacitación tasa variable tasa fija - equipo comercial	1
Capacitación tipologías TMS tarjeta de crédito Ban100 y Ley 2300	5
Capacitación-modelo de actuación comercial-presentación producto	19
Centrales de riesgo-liquidador	4
Cero clientes en oficina y canales de atención	2
Cursos normativos-rol y funciones del asesor	13
Desembolsos-gestión de cobranza-links de consulta	3
Diplomado PowerBI	1
Documentos y requisitos-diligenciamiento de documentos	13
Escalonamiento-compras de cartera-gestión mora	21
Escuela de liderazgo	160
Excel avanzado	68
Excel intermedio	52
Gestión documental	1

Funciones del cargo	1
Gestión de cobranza-links de consulta-evaluación	7
Lanzamiento sucursal virtual Ban100	31
Matriz riesgos-políticas de riesgo	21
Modelo de actuación comercial- presentación producto	4
Modelo de actuación comercial-concepto de microcrédito-ciclo del producto	3
Modelos cuantitativos en la gestión de riesgo operativo - SARO	4
Nuevas tendencias de visación	2
Peticiones quejas o reclamos	1
Políticas	52
Portafolio de productos	21
Portal personas <i>softland</i>	366
PowerBI	144
Producto	1
Presentación del producto-matriz de riesgos	6
Presentación solicitud-lectura data crédito	6
Presentación y diligenciamiento de documentos-presentación de solicitud	21
Presentación del producto-matriz de riesgos	7
Presentación solicitud-lectura data crédito	7
Procesos operativos	67
Producto	4
Seguimiento al crédito	1
Herramientas de negociación	18
Refuerzo gerentes de oficina captación relaciones laborales	7
Refuerzo registro sucursal virtual Ban100	59
Seguro deudor	52
Socialización de alineación de reporte de novedades	6
Socialización de plan de incentivos	47
Socialización gobierno datos	134
Taller propósito de vida	8
Taller sinergia de equipos	30
Taller trabajo colaborativo	132
Tarjeta de crédito Ban100	4
Tasa fija -tasa variable	1
Solicitudes rechazadas	41
Trabajo colaborativo	70
Tratamiento de datos personales - incrédito	83
Validación de la política de riesgo de microcrédito	73
Total	2348

Tabla 8. Programas de formación 2023.

4.1.3 Seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1;403-2;403-3;403-4

Ban100 está comprometido con la seguridad y el bienestar de sus colaboradores. Conforme al Decreto Ley 1072 de 2015 y el Capítulo III de la Resolución 0312 de 2019, el Banco ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) integral, que abarca todas sus sedes. Utilizando metodologías como la Guía Técnica Colombia GTC 45 y principios de la ISO-41001, Ban100 identifica peligros, evalúa y valora los riesgos para garantizar la seguridad y la salud laboral, con lo anterior buscamos:

- **Priorizar la ejecución de acciones de mejora resultantes del proceso de valoración de los riesgos.**
- **Identificar los peligros asociados a las actividades en el lugar de trabajo y valorar los riesgos derivados de estos peligros para poder determinar las medidas de control que se deben tomar para establecer y mantener la seguridad y salud de los colaboradores y otras partes interesadas.**
- **Tomar decisiones en cuanto a la selección de maquinaria, materiales, herramientas, métodos, procedimientos, equipo y lugar de trabajo con base en la información recolectada en la valoración de los riesgos.**
- **Comprobar si las medidas de control existentes en el lugar de trabajo son efectivas para reducir los riesgos.**
- **Demostrar a las partes interesadas que se han identificado todos los peligros asociados al trabajo y que se han dado los criterios para la implementación de las medidas de control necesarias para proteger la seguridad y la salud de los colaboradores.**
- **Conocer y entender los riesgos dentro de la organización y dentro de las actividades desarrolladas en trabajo en casa.**

En simultáneo, contamos con un plan de comunicación relativa al SG-SST, el cual asegura la divulgación efectiva de información relevante. Nos aseguramos de mantener una comunicación abierta y bilateral para la prevención de condiciones peligrosas, actos inseguros o incidentes en el lugar de trabajo, esto lo hacemos mediante los siguientes canales:

- **Código QR y enlace:** <https://forms.office.com/r/vLnyiPhdhQ>
- **Correo electrónico:** seguridadysaludeneltrabajo@ban100.com.co



Además, a través de la matriz de monitoreo y control, hacemos la correcta investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, el cual permite tomar las acciones preventivas

y correctivas frente a su ocurrencia, con el fin de intervenir el riesgo. Lo anterior se lleva a cabo mediante el siguiente proceso:



Ilustración 30. Proceso de identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes Ban100.

Por otro lado, Ban100 promueve la medicina preventiva y del trabajo, ofreciendo evaluaciones médicas ocupacionales a nuestros colaboradores y siguiendo los lineamientos de la Resolución 2346 de 2007. Estas son contratadas directamente por la empresa, con apoyo de IPS de salud ocupacional externas, dentro de los sistemas de vigilancia epidemiológica existentes:

- Examen médico ocupacional de ingreso.
- Examen médico ocupacional periódico.
- Examen médico ocupacional de egreso.
- Examen médico ocupacional post incapacidad.
- Examen Médico Ocupacional de recomendaciones médicas.

Con el fin de fomentar una cultura de participación en materia de seguridad y salud, Ban100 cuenta con mecanismos como el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral y la Brigada de Emergencia.

Estos grupos garantizan la representación de todos los trabajadores y promueven la toma de decisiones conjunta y la capacitación constante.

En primer lugar, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), tiene una frecuencia de reunión mensual o extraordinariamente cuando ocurra alguna situación que así lo requiera, las decisiones son tomadas de manera conjunta por todos los integrantes de este comité, y al ser paritario todos los trabajadores se encuentran representados por quienes se postularon para ejercer esta representación a nombre de los trabajadores y del empleador. En segundo lugar, el Comité de Convivencia Laboral tiene una frecuencia de reunión trimestral de manera ordinaria y cada vez que se presente situaciones relacionadas con temas de acoso laboral de forma extraordinaria.

Las decisiones y/o recomendaciones brindadas por este comité son tomadas de manera conjunta por todos los integrantes, su conformación se encuentra establecido en la Resolución 1356 de

2012, por medio de la cual se menciona que debe estar compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores con sus respectivos suplentes, lo que garantiza la representación de todos los trabajadores del Banco.

Por último, la Brigada permite atender todas las situaciones de emergencias que se presenten en todas las instalaciones de Ban100, su frecuencia de reunión está establecida de acuerdo con el plan de capacitación y formación anual con el que cuenta el SG-SST de Ban100. Todas las personas que conforman esta Brigada se encuentran capacitadas para ser Jefe de Brigada por lo que las decisiones son tomadas de manera conjunta

y participativa. Cualquier colaborador del Banco que cuente con condiciones de salud favorables puede participar en este equipo.

Estas iniciativas, junto con la implementación de un plan anual de capacitación, aseguran que los trabajadores estén informados y capacitados para mejorar su entorno laboral, contribuyendo así a la mejora continua del SG-SST. En 2023, logramos llevar a cabo los siguientes programas de capacitación en relación con la salud y seguridad en el trabajo.

GRI 403-5

Plan / Programa	Tema	Objetivo de capacitación
SG-SST	Inducción SST	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
SG-SST	Reinducción SST	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo psicosocial	Cansancio mental: técnicas de relajación, pausas mentales	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo psicosocial	Inteligencia emocional financiera	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo psicosocial	Sensibilización y prevención en violencia doméstica y familiar	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo psicosocial	Derecho a la vida: Valorando mi vida, valorando la tuya	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo psicosocial	Manejo eficaz del tiempo	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo biomecánico	Patologías osteomusculares	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo biomecánico	Cuidados ergonómicos: Pausas activas cuidados visuales	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo biomecánico	Higiene postural	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo biomecánico	Prácticas seguras de trabajo a nivel biomecánico	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad industrial	Recomendaciones prácticas seguras para actividad física, deportes o manejo seguro de herramientas o conducción vehicular	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad industrial	Orden y aseo en el lugar de trabajo	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST

Estilos de vida y trabajo saludable	Charla taller: Presentación componentes del programa de estilos de vida y trabajo saludable	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Medicina preventiva	Higiene para evitar las afectaciones respiratorias, digestivas o dérmicas	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad vial	Técnicas de conducción segura en motos	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad vial	Como actuar en caso de Accidente de Tránsito	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad vial	Cuidado de los usuarios vulnerables en la vía	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Seguridad vial	Socialización PESV	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo público	Prevención frente al riesgo público	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST
Riesgo público	Seguridad física: Pulsadores de pánico, comunicación telefónica, manejo de situaciones como hurtos, atracos, asonadas, etc	Divulgar al personal nuevo los aspectos básicos dentro del SG-SST

Tabla 9. Plan anual de capacitación 2023.

Adicionalmente, el banco mantiene a todos sus colaboradores protegidos en situaciones de emergencia mediante alianzas con proveedores médicos y sistemas de vigilancia epidemiológica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo. En 2023, no se registraron enfermedades laborales o eventos graves dentro de nuestra entidad, evidenciando nuestro esfuerzo por mantener un ambiente de trabajo seguro.

4.2 Bienestar

GRI 401-2

El bienestar de nuestros colaboradores es primordial, reflejado en programas que no solo responden a los objetivos estratégicos del Banco, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades y competencias como se detalló anteriormente. Estas iniciativas mejoran el clima laboral y posicionan a la entidad como un entorno propicio para atraer nuevos talentos. A través de nuestras iniciativas de bienestar celebramos fechas significativas, fomentamos la integración y ofrecemos

un salario emocional atractivo, gracias a alianzas que enriquecen la experiencia laboral. La efectividad de estas iniciativas se evalúa mediante encuestas de satisfacción, análisis de desempeño y clima, además de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial y grupos focales. El progreso de estas se mide contra metas y cronogramas, con énfasis en la participación de los colaboradores en diversos programas y su retroalimentación.

En 2023 estuvimos presentes en todas nuestras oficinas y regiones, dando la bienvenida a nuevos colaboradores y acompañando a todos los demás en fechas especiales como amor y amistad, Halloween, reconocimiento de fin de año, voluntariado corporativo, entre otros. Además, estuvimos participando en la Media Maratón de Bogotá con 13 atletas Ban100, reforzando el sentido de comunidad y pertenencia, siempre atentos a las necesidades y expectativas de nuestro equipo, identificadas en la medición del ambiente laboral.



4.3 Diversidad, equidad e inclusión

GRI 405-1

Nos esforzamos continuamente por crear estrategias significativas que no solo promuevan la equidad y la justicia social dentro de Ban100, sino que también agreguen valor a la sociedad y estimulen el crecimiento sectorial. Nuestro compromiso se extiende a fortalecer políticas que fomenten un ambiente laboral y social donde cada individuo, sin importar sus diferencias, se sienta valorado como parte integral de la organización.

A través del Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) – Equipares, nos dedicamos a mejorar las oportunidades laborales para las mujeres, evitar la discriminación y asegurar un ambiente de trabajo donde todos los colaboradores tengan las mismas posibilidades de desarrollo y crecimiento.

El SGIG – Equipares también se centra en cerrar las brechas de género dentro de la empresa, promoviendo una cultura de inclusión y oportunidades equitativas. Esta iniciativa se despliega en ocho dimensiones esenciales, que abarcan desde el reclutamiento hasta la capacitación, remuneración equitativa, un ambiente de trabajo saludable y respetuoso, prevención de acoso laboral y sexual, y la promoción de la conciliación entre la vida laboral y personal.



Ilustración 31. Dimensiones Sistema de Gestión de Igualdad de Género Ban100.

Cada acción y plan desarrollado bajo el SGIG – Equipares se monitorea cuidadosamente para garantizar su eficacia y alineación con nuestros valores corporativos. A través de estos esfuerzos sostenidos, Ban100 aspira a ser un ejemplo de un entorno laboral inclusivo, donde la diversidad se celebra y todos los colaboradores pueden alcanzar su máximo potencial.

En 2023 nuestro equipo de colaboradores estuvo compuesto en un 55,53% por mujeres y en un 44,47% por hombres. El grupo generacional más amplio comprendió a las personas entre 30 y 50 años con un 68,56%, seguido de las personas menores de 30 años (21,95%) y las personas mayores de 50 años (9,49%). Adicionalmente, la mayoría de nuestros colaboradores pertenecen al Centro del país (77,70%), seguidos por el Occidente (9,23%), Santander (6,09%), Antioquia y el Eje Cafetero (3,68%) y el Caribe (3,30%).

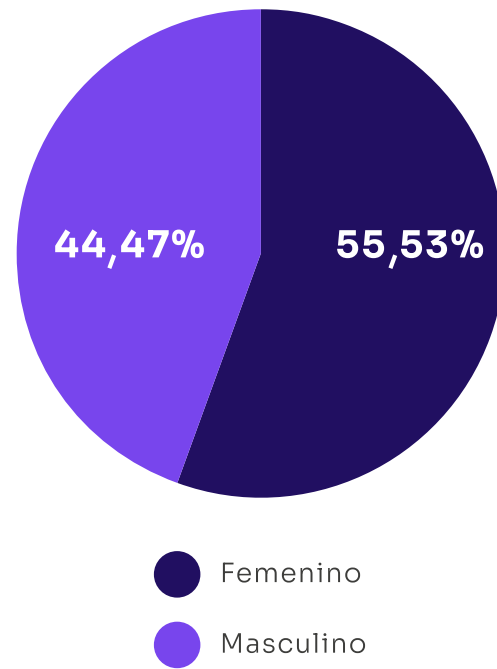


Ilustración 32. GRI 405-1 Diversidad empleados: género.

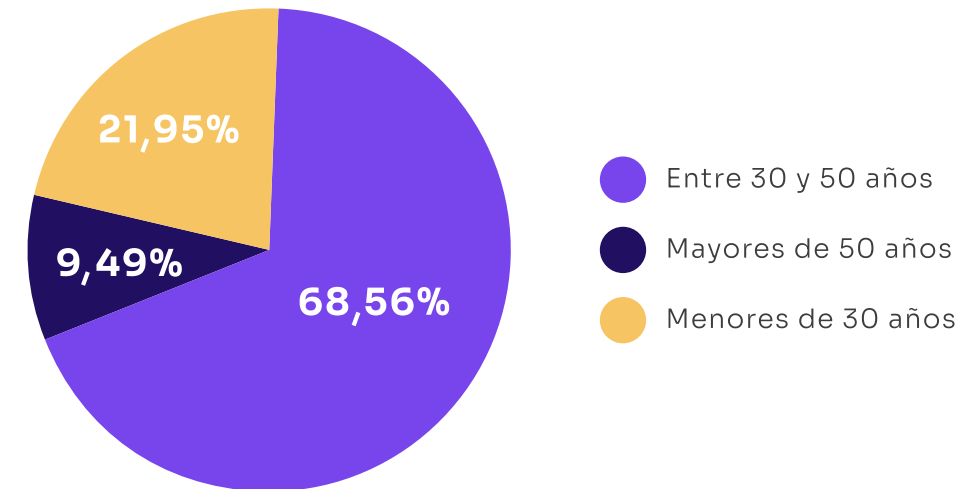


Ilustración 33. GRI 405-1 Diversidad empleados: edad.

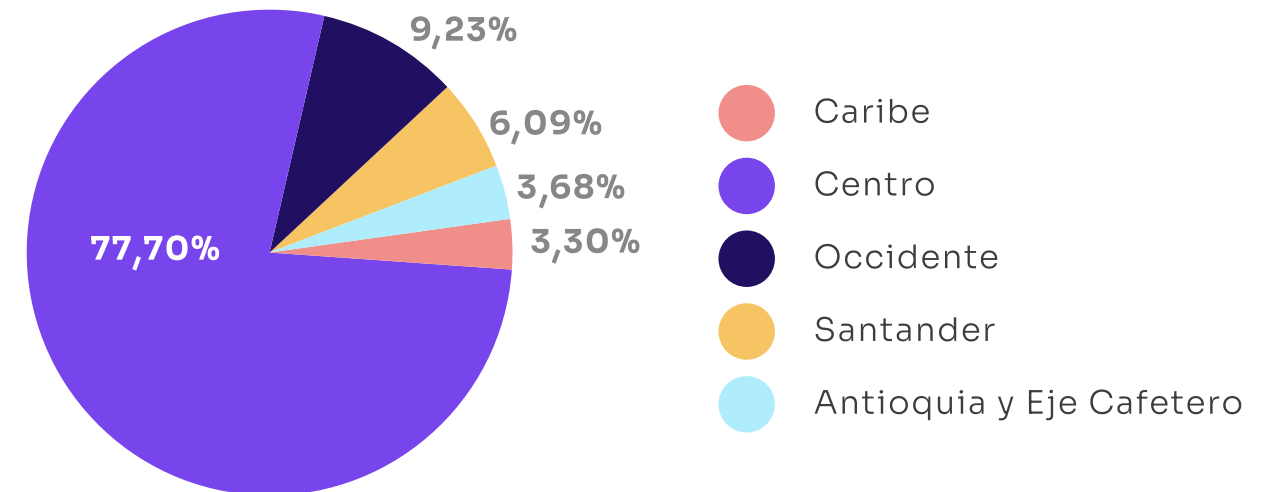


Ilustración 34. GRI 405-1 Diversidad empleados: región.



Por último, el equipo de colaboradores de Ban100 para el 2023 estuvo compuesto de la siguiente manera frente a una visión integrada de cargo, edad y género.

Nivel organizacional	Femenino	Masculino	Total general
Alta dirección	1	5	6
Entre 30 y 50 años	1	2	3
Mayores de 50 años	0	3	3
Asistente/Auxiliar	93	63	156
Entre 30 y 50 años	57	44	101
Mayores de 50 años	13	2	15
Menores de 30 años	23	17	40
Gerente/Director	11	16	27
Entre 30 y 50 años	9	10	19
Mayores de 50 años	2	6	8
Jefe/Coordinador	55	46	101
Entre 30 y 50 años	42	42	84
Mayores de 50 años	5	1	6
Menores de 30 años	8	3	11
Profesional/Analista	67	54	121
Entre 30 y 50 años	39	35	74
Mayores de 50 años	3	1	4
Menores de 30 años	25	18	43
Total general	227	184	411

Tabla 27. Colaboradores totales por cargo, género y edad 2023

4.3.1 Equipares

Nuestro compromiso con la equidad de género y la inclusión en el lugar de trabajo, evidenciado por la implementación del SGIG – Equipares fue reconocido una vez más el 5 de diciembre de 2023. Equipares distingue a aquellas organizaciones que buscan mejorar estratégicamente las condi-

ciones de ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Para esto, evalúan que las organizaciones tengan en cuenta medidas de equidad para los procesos de reclutamiento y selección, promuevan el desarrollo profesional y brinden las condiciones necesarias para un am-

biente de trabajo óptimo que beneficie la calidad de vida de los colaboradores.

El reconocimiento de Equidad Laboral Equipares fue otorgado a Ban100 por el Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas, subrayando el papel de Ban100 en la promoción del trabajo decente y la creación de un entorno de trabajo diverso, innovador y sin discriminaciones.

Este sello y reconocimiento resalta el compromiso de Ban100 con la sostenibilidad y el cumplimiento de los estándares de igualdad de género, lo que refuerza la imagen de la empresa como un empleador preferente que valora la diversidad y la equidad.



4.3.2 Compromisos

Frente a la Gestión de Talento Humano, en 2024 estaremos comprometidos a:

- Continuar garantizando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, – SGIG – Equipares, realizando la evaluación externa del sistema, con el fin de obtener el reconocimiento del sello equipares por parte de la del Ministerio del Trabajo) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Seguir fortaleciendo el plan de bienestar a través de actividades de integración y suscripción de convenios con establecimientos de comercio.
- Continuar ampliando y fortaleciendo la oferta de programas de desarrollo del talento humano enfocados en generar nuevas habilidades de liderazgo, por medio del programa Escuela de Liderazgo de la Universidad Corporativa, la cual será diseñada para desarrollar habilidades y conocimientos específicos necesarios para los empleados de la empresa, y a menudo se centran en la formación de habilidades técnicas, liderazgo y habilidades interpersonales.



05

Cuidado y conciencia con nuestro entorno

En Ban100, reconocemos que el crecimiento sostenible es tanto una oportunidad como una responsabilidad, por eso en este capítulo del reporte reflejamos nuestro compromiso con el desarrollo integral, sosteniendo un balance entre la prosperidad económica y la armonía con el mundo que nos rodea. Esta sección se bifurca en dos temas esenciales. La primera, inclusión financiera y desarrollo socioeconómico, abarca nuestras iniciativas para democratizar el acceso al sistema financiero y fomentar el crecimiento económico, apoyando a poblaciones subatendidas y generando un impacto social positivo. La segunda, ecoeficiencia y huella de carbono, detalla nuestros esfuerzos por operar de manera ambientalmente responsable, mitigando nuestro impacto climático y optimizando el uso de recursos a través de la innovación y la eficiencia. El hilo conductor de ambas secciones es nuestro modelo de sostenibilidad, que integra prácticas de negocio éticas y sostenibles en la esencia de nuestra estrategia, operaciones y cultura corporativa.

5.1 Inclusión financiera y desarrollo socioeconómico

FN-CB-240 a.1;a.3;a.4

La inclusión financiera es crucial para democratizar el acceso a servicios financieros esenciales, proporcionándolos a un costo razonable para individuos y empresas de todos los niveles económicos, este esfuerzo es especialmente significativo para los sectores más vulnerables de la sociedad. Nuestro propósito principal en Ban100 frente a la inclusión financiera es ser el Banco que le abre las puertas del sistema financiero a la población de menores ingresos de Colombia, dando acceso a productos y servicios de manera ágil con presencia en los lugares donde el cliente nos necesita.

Estos elementos son una parte esencial de nuestra gestión para la inclusión financiera, la cual está alineada con el cumplimiento de tres ODS enmarcados en nuestra estrategia corporativa, estos son:

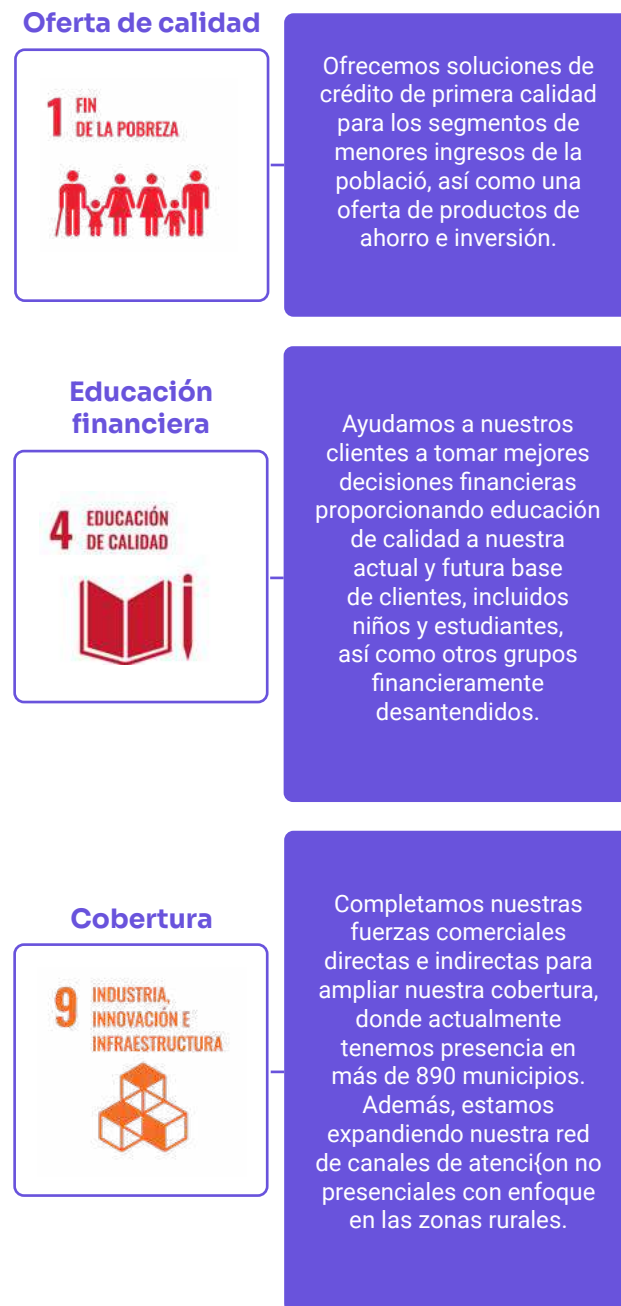


Ilustración 35. Elementos inclusión financiera

Con lo anterior, nos enorgullece haber podido llegar a más de 193.979 clientes en 2023 como parte de nuestra estrategia de inclusión financiera, esto lo hicimos mediante a nuestros productos de créditos de libranza, créditos de consumo, tarjetas de crédito, microcrédito, créditos para pymes, y CDT.

5.1.1 Activo

Nuestra cartera de activos, que incluye créditos de libranza, créditos de consumo, tarjetas de crédito, microcréditos y financiamiento para pymes,

representa el 88% de nuestra base de clientes y es la piedra angular en nuestro propósito de apoyar a los segmentos base de la población colombiana. Con una alta concentración de clientes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, Ban100 reafirma su compromiso con la inclusión financiera, destinando el 79% de sus activos a estos grupos. Esta estrategia no solo refleja nuestra visión de ser un Banco centrado en la accesibilidad crediticia, sino que también muestra nuestra dedicación a fortalecer el núcleo de nuestra operación: el apoyo a la base de la pirámide socioeconómica del país.

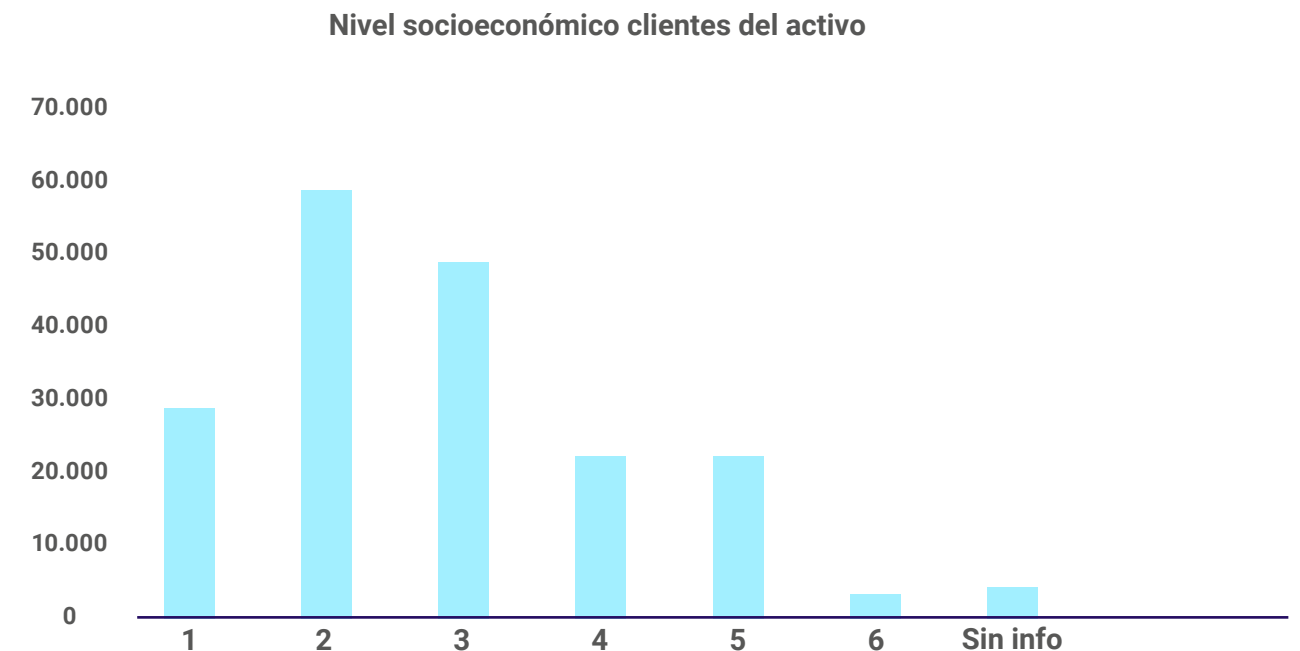


Ilustración 36. Gráfica nivel socioeconómico clientes del activo 2023

Por otro lado, nuestro principal aporte a la inclusión financiera respecto a la edad en los activos se centra en atender a las personas mayores de 40 años, con una participación del 43% de personas entre

41 a 65 años y del 36% de personas mayores a 65 años. Sin embargo, para futuros períodos queremos incrementar el porcentaje de clientes entre 18 y 25 años con aras de promover la bancarización en personas jóvenes.

Rango de edad clientes del activo

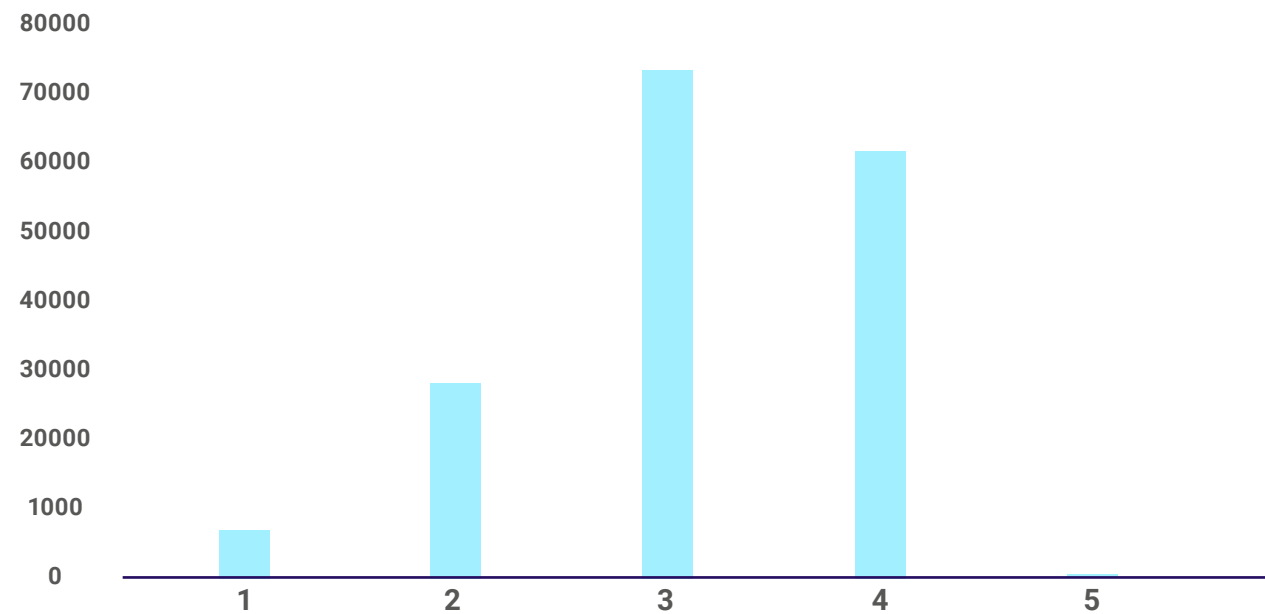


Ilustración 37. Gráfica rango de edad clientes del activo 2023.

Durante el 2023, también nos dedicamos a garantizar un acceso equitativo al crédito para ambos géneros en la gama de productos del activo. Como resultado de estos esfuerzos, logramos una distribución balanceada en la concesión de estos créditos, con un 47% otorgado a hombres y un 53% a mujeres, destacando nuestro compromiso con el empoderamiento financiero de las mujeres en Colombia.

Género de clientes del activo

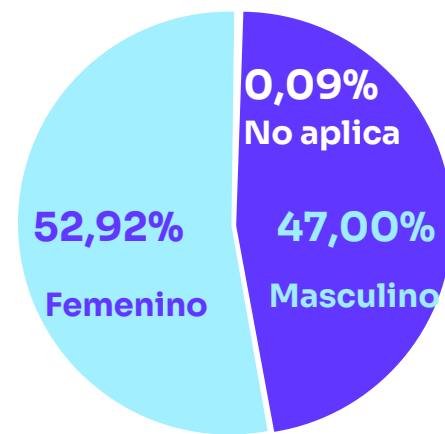


Ilustración 38. Gráfica género de clientes del activo.

Es importante destacar que el 56% de nuestros clientes de activos ganan un salario igual o inferior a dos salarios mínimos, lo que refleja nuestro compromiso con la expansión del acceso financiero a la población de bajos ingresos.

Ingresos clientes del activo

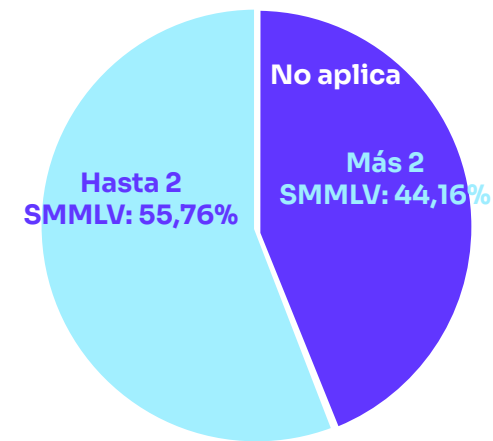


Ilustración 39. Gráfica ingresos de clientes del activo

Por último, otra de nuestras grandes apuestas desde el punto de vista social, es ampliar la cobertura regional, alcanzando actualmente a más del 80% de los municipios del país. Sin embargo, un punto de mejora para próximos períodos es llegar a más municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Vulnerabilidad territorial clientes del activo

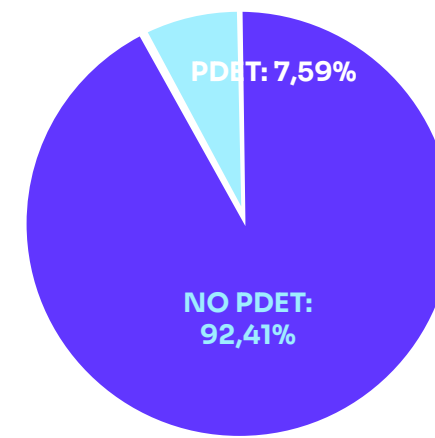


Ilustración 40. Gráfica vulnerabilidad territorial clientes del activo 2023.

Créditos de consumo

Nuestro compromiso con la inclusión financiera se materializa en productos como nuestro crédito de consumo único, que se destaca por su estructura de tasa y cuota fijas, dándole al cliente la libertad de escoger el plazo para saldar su compromiso. Este producto, enfocado principalmente en financiar medios de transporte, se ofrece a clientes vinculados con nuestros socios en el sector de la movilidad, brindándoles una alternativa para adquirir vehículos para uso personal o como fuente de ingresos.

La ventaja competitiva de este producto radica en la eficiencia del proceso de aprobación y desembolso. Los clientes pueden solicitarlo en tan solo 12 minutos y recibir un código OTP para realizar la compra inmediata en los establecimientos asociados. Así, el producto no solo facilita la adquisición de un medio de transporte eficiente, sino que también ofrece una herramienta para mejorar la calidad de vida mediante un transporte rápido y económico, además de abrir la puerta a oportunidades de ingreso formal. Además, dado a la digitalización del proceso de inducción y la red de aliados a nivel nacional, mediante este producto Ban100 llega a comunidades más allá del alcance de la banca tradicional, asegurando la presencia en regiones donde otros servicios financieros no están disponibles, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión financiera y la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes.

Por otra parte, hacia el final del 2022 e inicios de 2023 se presentó un incremento importante en la tasa de interés, esto como consecuencia de un alto índice de inflación que afectó la economía colombiana. Esta situación generó desafíos para la administración del riesgo y colocación de nuevos clientes. No obstante, gracias a nuestras sólidas alianzas comerciales, Ban100 logró anticiparse al incremento de la morosidad, estableciendo rigurosos controles en la asignación de créditos y en el monitoreo del comportamiento de la cartera por aliado, asegurando así un perfil crediticio robusto en las nuevas operaciones. Además, para fortalecer la calidad de la cartera, se implementaron innovaciones en el proceso de incorporación digital de clientes. En el cual se destacan el cambio a la validación de identidad facial y la recalibración de las variables del modelo de riesgo, como los montos aprobados y el cálculo de la capacidad de endeudamiento.

Testimonio crédito de consumo

José David Guadrón accedió a un crédito de Ban100 para adquirir una motocicleta, lo que le ha permitido mejorar su movilidad de manera significativa.



José David Guadrón

Así pues, en 2023, en la cartera de créditos de consumo, observamos una participación masculina mayoritaria, representando el 52% de nuestros clientes vs la participación femenina con 48%. El segmento más amplio por edad se sitúa entre los 26 y 65 años con el 81.7%, reflejando un enfoque en la etapa inicial y madura de la vida laboral. Además, las 5 ciudades principales del país se destacan con el mayor número de clientes, donde la mayoría pertenece a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, subrayando nuestro alcance en comunidades de ingresos medios-bajos.

Mirando hacia 2024, el crédito de consumo se enfocará en mantener su posicionamiento con aliados comerciales existentes y en la captación de clientes de bajo riesgo. Además, se planea expandir la red de aliados para alcanzar nuevos segmentos de mercado y mantener una cartera de crédito de alta calidad.

Lo que más impresionó a José David fue la sencillez del proceso: la posibilidad de obtener crédito presentando únicamente su cédula y la claridad en la información proporcionada, desde los costos hasta las tarifas. La eficiencia y transparencia durante la solicitud del crédito, así como la facilidad para realizar pagos a través del sistema PSE, fueron aspectos que valoró enormemente.

José David resalta la importancia de continuar trabajando por la inclusión financiera de todos los colombianos. Él entiende la dificultad que muchas personas enfrentan para acceder a créditos, a menudo recurriendo a alternativas costosas como el 'gota a gota'. Su experiencia con Ban100 no solo le ha proporcionado una solución financiera accesible, sino que también le ha ofrecido tranquilidad y seguridad económica.

Microcréditos

El microcrédito de Ban100 es una herramienta financiera diseñada específicamente para impulsar el desarrollo de unidades productivas. Ofrecemos créditos que van desde 3 hasta 80 SMMLV, con términos flexibles que varían de 3 a 60 meses, destinados a la compra de activos fijos, capital de trabajo o refinanciamiento de cartera productiva.

Este producto está enfocado en personas naturales con unidad de negocio productiva y microempresarios con hasta 10 empleados, de 18 a 75 años, con al menos un año de experiencia en su actividad comercial. Los solicitantes deben tener una capacidad de endeudamiento hasta de 120 SMMLV y activos totales, excluyendo la vivienda, inferiores a \$500 SMMLV.

Nuestro microcrédito se distingue por sus características de desembolso rápido para no detener el progreso, cuotas fijas mensuales adaptadas a la capacidad financiera de los clientes, construcción de una relación a largo plazo con nuestros clientes, oportunidades para incrementar el crédito basadas

Testimonio de microcrédito

José Velásquez Franco, es un empresario de Bogotá, quien decidió invertir en la expansión de sus servicios a través de la adquisición de una grúa, un activo esencial para satisfacer las necesidades de su clientela. Se sorprendió gratamente al descubrir que el proceso de crédito era increíblemente fácil, afirmando que el 95% de la facilidad en el proceso se debía a la gestión del banco y el restante 5% era simplemente su propio temor inicial. Resalta la dedicación y el servicio personalizado de su asesora en Ban100 que no solo facilitaron la transacción, sino que también reforzaron su confianza en el Banco.

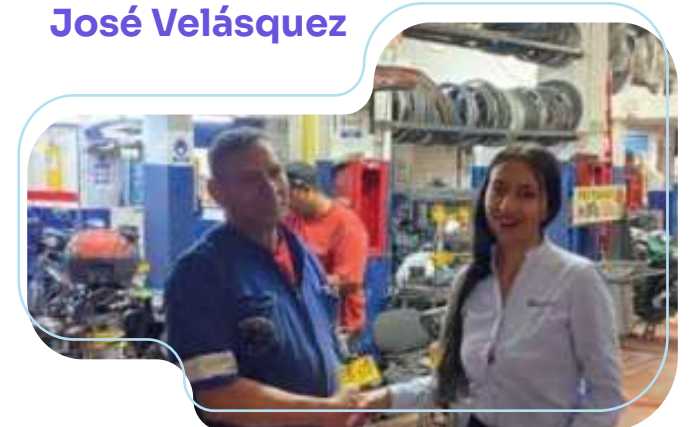
José desea extender su agradecimiento a todos los asesores de Ban100, expresando su gratitud por la confianza depositada en su negocio y por la oportunidad de prosperar. Su historia es un testi-

monio vivo de cómo Ban100 cree en el potencial de los empresarios colombianos y se esfuerza por ofrecerles las herramientas financieras necesarias para que puedan expandir y fortalecer sus empresas.

en el historial de pagos, atención personalizada y asesoría especializada para acompañarlos en cada paso, y fácil acceso a extractos de cuenta a través de nuestras plataformas digitales.

En cuanto a la demografía de nuestros clientes para este producto, el 56% son hombres y el 43% mujeres, con una representación significativa de individuos entre los 41 y 65 años, que constituyen el 57% de nuestros usuarios. La mayoría pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2, sumando un 83%. Los comerciantes conforman la mayor parte de nuestra clientela, utilizando los créditos principalmente para adquirir activos fijos y fortalecer su capital de trabajo. A través de los microcréditos, Ban100 tiene una fuerte presencia en los municipios de Tolima y Caquetá, zonas donde otros Bancos tienen poca o ninguna presencia. Aunque nos centramos en áreas urbanas, nuestra cartera rural representa el 15% del total, lo que refleja nuestro compromiso de servir a comunidades diversas y expandir nuestra huella financiera.

José Velásquez



Créditos de libranza

Nuestro producto de libranza está especialmente diseñado para atender a individuos con ingresos medios y bajos, incluyendo pensionados especiales, trabajadores del sector oficial o público y profesionales en el ámbito de la Educación. Ofrecemos un servicio de alta calidad, cercano y personalizado, asegurando que nuestro producto sea de fácil acceso para nuestros clientes. Actualmente, mantenemos 123 convenios activos, abarcando un mercado objetivo que incluye 3.7 millones de personas entre empleados activos y pensionados.

El crédito de libranza, que se gestiona mediante deducciones directas de la nómina o pensión conforme a la Ley 1527 que regula las libranzas en Colombia, destaca por su naturaleza 100% digital. Nuestros créditos son ágiles, oportunos y personalizados, apoyados en una sólida presencia en redes sociales que nos permite compartir contenido orgánico y campañas publicitarias segmentadas para mejorar la visibilidad y el reconocimiento de nuestra marca. Además, extendemos nuestra cobertura a más de 890 municipios a través de variados canales de venta, incluyendo la ruralidad.

Para la comercialización del producto de libranza, utilizamos un enfoque de venta asistida a través de múltiples canales: nuestra fuerza comercial interna, distribuidores, telemercadeo y equipos enfocados en poblaciones específicas. Nuestro alcance nacional cubre más de 800 municipios, distribuidos de la siguiente manera: ciudades principales (47%), ruralidad/municipalidades (37%) y ciudades secundarias (15%).

La mayoría de nuestros clientes de libranza, un 57%, son mujeres, y como se mencionó anteriormente, el producto está dirigido predominantemente a personas mayores de 65 años, que representan el 55% del segmento, así como a la población rural afrocolombiana e indígena en los sectores de educación y empresas públicas de estratos medios y bajos. Así mismo, los estratos 1 a 3 comprenden el 73% de nuestra clientela de estos créditos, que se destinan principalmente a la inversión libre, adquisición de cartera y refinanciación de deudas existentes.

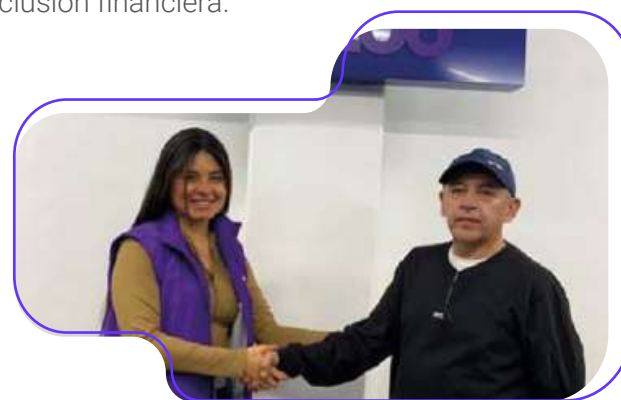
Testimonio Libranza

Pablo Antonio Galvis Pérez, nuestro cliente de Bocalima, Norte de Santander, accedió a un crédito de libranza para saldar una deuda con un familiar y proporcionar asistencia a sus nueve nietos, una demostración del papel vital que jugamos en el apoyo a las obligaciones y sueños familiares.

Se sintió especialmente complacido con la atención recibida; nuestra asesora no solo fue atenta y alegre, sino que también se destacó por su rapidez y eficiencia durante todo el proceso, acompañándolo hasta el final.

A pesar de los desafíos iniciales con las herramientas digitales, Pablo Antonio resalta que Ban100 es un Banco en el que puede confiar. La asistencia paciente y el apoyo constante que recibió de la asesora para navegar por el sistema digital fueron cruciales y le permitieron realizar las gestiones necesarias con confianza.

Pablo Antonio envía un mensaje a todo el equipo de Ban100: que continúen trabajando con el mismo esmero y sinceridad. Su deseo es que la amabilidad y prontitud que experimentó con su asesora se mantengan como sellos distintivos de nuestro servicio, ya que estos son los pilares que facilitan a los colombianos el camino hacia la inclusión financiera.



Testimonio Pablo Antonio Galvis

Tarjetas de crédito

Diseñada para clientes vinculados a nuestros aliados en el sector de telecomunicaciones, esta tarjeta facilita la adquisición de dispositivos móviles esenciales tanto para la comunicación como para el acceso a servicios digitales. Lo que distingue a Ban100 en el mercado es la agilidad en la aprobación y activación del producto, permitiendo a los clientes realizar su primera compra en tan solo 12 minutos gracias a un proceso de inducción digital eficiente y seguro, en el que posteriormente se realiza el envío del plástico al cliente para que continúe realizando el uso del cupo disponible. Además, este producto permite al cliente elegir el plazo de cada compra realizada.

Nuestra tarjeta de crédito fue puesta en producción en el tercer trimestre de 2023. Durante el mes de septiembre y octubre se realizó una marcha blanca con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los controles de seguridad y monitoreo en línea que se adquirieron para este producto. También, dada la situación económica del país y las altas tasas de interés se decidió realizar una colocación controlada del producto. En este sentido, Ban100 encontró la oportunidad de adquirir un portafolio de clientes con producto activo y de este modo se realizó la compra de este portafolio en el mes de noviembre con 22.837 clientes con evaluación de riesgo y conocimiento de hábitos de pago.

En el segmento de tarjetas de crédito, las mujeres representan el 48% de nuestra base de clientes y los hombres el 52%, predominando en el grupo etario de 41 a 65 años y residiendo mayormente en estratos socioeconómicos 1 a 3. Los usuarios están distribuidos por todo el país, reflejando la amplia presencia geográfica de nuestros servicios financieros.

Para el año 2024, Ban100 se enfocará en una estrategia medida y selectiva para la introducción de su producto de tarjeta de crédito en el mercado, colaborando estrechamente con aliados comerciales estratégicos. Adicionalmente, se evaluará meticulosamente la adquisición de carteras de clientes cuyo comportamiento crediticio

ya esté bien establecido y documentado, para garantizar una expansión prudente y sostenible del producto.

5.1.2 Pasivo

Por otra parte, a través de nuestros productos de pasivo como la Cuenta de Ahorro Rentable y Certificados de Depósito a Término (CDT's), también contribuimos a la inclusión financiera, pues ofrecemos a los individuos y las empresas una herramienta segura y accesible para ahorrar e invertir su dinero. Al promover el ahorro formal en la población, especialmente entre aquellos que no tienen acceso habitual a servicios financieros, los CDT's pueden ayudar a integrar a más personas al sistema financiero formal, diseñados para maximizar la rentabilidad de los ahorros sin incurrir en cuotas de manejo.

Nuestros productos no solo proporcionan rendimientos competitivos, sino que también abren las puertas a una serie de beneficios exclusivos. Los clientes pueden disfrutar de descuentos en una red de comercios aliados y acceder a servicios adicionales que pueden traducirse en ahorros tangibles en áreas vitales como la salud visual, exámenes médicos y medicamentos, además de conveniencias cotidianas como el lavado de autos, ejemplificando cómo la bancarización va más allá de la simple gestión de dinero. Para asegurar un bienestar financiero duradero, alentamos a nuestros clientes a adoptar un enfoque disciplinado hacia el ahorro, ajustado a sus capacidades financieras individuales. Este enfoque preventivo busca evitar la disolución de los ahorros en gastos diarios. Por tanto, recomendamos iniciar con un esquema de ahorro recurrente en un producto accesible como la Cuenta de Ahorro Rentable, que facilita los abonos mensuales. Posteriormente, cuando se ha acumulado un capital significativo, se puede transferir a un CDT de Ban100 para aprovechar una rentabilidad aún mayor.

Aunque nuestra gama de productos incluye CDT con tasas fijas y variables, cuenta de ahorro rentable, cuenta de ahorro tradicional y cuenta corriente, en 2023 nos concentramos en promover aquellos que ofrecen mayores beneficios y oportunidades de crecimiento para nuestros clientes, acorde con nuestra visión de una inclusión financiera efectiva y beneficiosa.

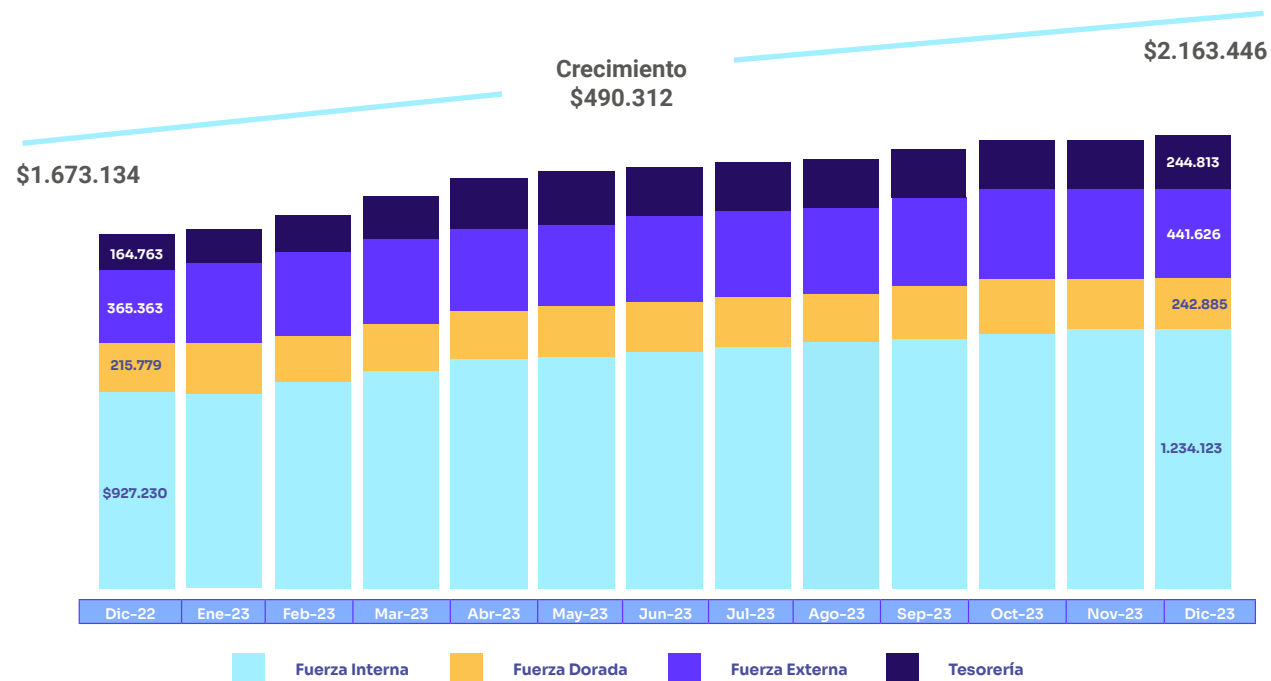
CDT

Nuestra oferta de certificados de depósito a término responde a la necesidad de nuestros clientes de encontrar inversiones a corto, mediano y largo plazo que combinen altos niveles de rentabilidad con la máxima seguridad. Orientados a satisfacer las expectativas de personas mayores de 45 años de los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 en las ciudades principales de Colombia, así como rentistas de capital y entidades jurídicas con superávit de liquidez, nuestros CDT son la opción preferente para quienes buscan hacer crecer su patrimonio de forma estable y segura.

Con la posibilidad de iniciar inversiones desde tan solo \$250.000 y plazos que comienzan en los 90 días, ofrecemos la flexibilidad necesaria para adaptarnos a diversos perfiles y objetivos financieros. Los CDT de Ban100 se gestionan de forma desmaterializada a través de Deceval, asegurando una inversión sin fisuras y completamente rastreable. Nos distinguimos por facilitar el retiro y el recaudo de fondos mediante una extensa red de ofi-

cinas y corresponsales bancarios, aprovechando la infraestructura de tres de los bancos con mayor alcance en el país. Entendemos la importancia de la agilidad en la gestión de inversiones en el mundo actual, razón por la cual nuestros procesos están apalancados en herramientas digitales que facilitan la rápida constitución del CDT. Para aquellos que buscan una opción de inversión vinculada a las dinámicas del mercado, también ofrecemos un CDT con tasa variable, perfecto para inversores institucionales y corporativos.

En el 2023, el saldo de CDT presentó el mayor crecimiento registrado en la historia de nuestra entidad \$490.312 millones COP; al cierre del año tuvimos \$2.1 billones COP, crecimos 5.988 clientes para un total de 23.289 y crecimos 11.720 CDTs para un total de 46.401 productos. Acorde con la estrategia para este año, logramos que la fuerza de ventas interna fuera el canal con mayor crecimiento y fortaleciera su participación con respecto a las fuerzas de ventas externas.



Testimonio CDT

La decisión de Gruvel S.A.S. empresa caleña, bajo la dirección de José Velasco Morales, de confiar en Ban100 se fundó en la destacada atención y asesoramiento proporcionado por su directora de cuenta. La empresa valora profundamente los beneficios que nuestro Banco ofrece, como la seguridad y solidez financiera, así como nuestras competitivas tasas de interés. La entidad encontró en nuestro CDT una facilidad de servicio incomparable, caracterizada por una atención personalizada que permite una gestión ágil y eficiente de sus inversiones.

Gruvel S.A.S. desea expresar su sincero agradecimiento a todo el personal de Ban100, cuyo trabajo constante asegura la fortaleza y confianza que la entidad bancaria proporciona. La comodidad y apoyo que reciben son el reflejo del esfuerzo diario de nuestro equipo, que se esfuerza por acompañar a los colombianos en la realización de sus aspiraciones financieras.



Testimonio Gruvel S.A.S.

Testimonio CDT

Alicia Dávila Mora, residente de Bogotá, encontró en nuestro certificado de depósito a término un instrumento confiable para fortalecer su futuro financiero. La elección de Alicia por Ban100 se originó en su larga relación de confianza con nuestra asesora, cuya invitación le abrió las puertas a un servicio bancario de prestigio. Lo que Alicia más aprecia de nuestro CDT es la proactividad y atención oportuna que recibe, asegurando que nunca pierda la oportunidad de renovar su inversión. La asesoría no es solo personalizada y ágil, sino que también le permite realizar todas sus gestiones desde la comodidad de su hogar u oficina, siempre con la mejor tasa de interés a su disposición.

A los trabajadores de Ban100, Alicia les envía un mensaje de gratitud: que continúen con la labor excepcional que vienen realizando, ya que es gracias a su esfuerzo que más colombianos pueden acceder a las herramientas necesarias para comenzar a ahorrar y alcanzar sus metas financieras. Ella reconoce la importancia de un banco que apoya a los ciudadanos en su camino hacia la estabilidad y prosperidad económicas.



Testimonio Alicia Dávila



Cuenta de ahorro rentable:

Durante 2023, consolidamos una cuenta de ahorro de inversión denominada Cuenta Rentable con la cual ampliamos la oferta de inversión de corto plazo para nuestros clientes actuales de CDT. Tu- vimos un total de 320 cuentas nuevas y un cre- cimiento del saldo de \$ 5.408 millones.

Nuestra cuenta de ahorro rentable es un produc- to diseñado para quienes buscan la mejor com- binación de rentabilidad, seguridad y liquidez. Es la elección perfecta para la persona natural con ingresos medios a altos, mayores de 35 años que buscan una opción para rentabilizar sus ahorros a corto plazo sin renunciar a la disponibilidad inme- diata de sus fondos. Esta cuenta no transaccional ofrece la ventaja de no tener riesgos de pérdida del saldo y está exenta de comisiones de manejo, lo que la hace ideal también para menores de edad que están aprendiendo el valor del ahorro con el apoyo de sus familiares. Del mismo modo, es una herramienta valiosa para personas jurídicas como colegios, universidades, cooperativas, asegurado- ras y otros, que desean una gestión eficiente de sus reservas de liquidez con miras a una inversión de corto plazo. Nuestro público objetivo, ubicado principalmente en las ciudades más importan- tes de Colombia, se beneficia de una rentabilidad competitiva desde el primer peso ahorrado, con la cuenta que puede ser abierta sin un monto inicial.

Los intereses se calculan diariamente sobre el saldo disponible y se abonan mensualmente, sin penalidades ni restricciones en la disponibilidad

de los fondos. Además, los clientes disfrutan de la conveniencia de recaudo y retiro a través de exten- sas redes de oficinas y corresponsales bancarios en todo el país, gracias a nuestra colaboración con Bancos de amplia cobertura y nuestra estra- tegia de multicanalidad. En Ban100, un equipo comercial con experiencia está siempre listo para proporcionar asesoría personalizada, ayudando a nuestros clientes a diversificar sus inversiones de manera efectiva. Para gestionar la cuenta de aho- rro rentable, ofrecemos accesos transaccionales y de consulta cómodos y seguros a través de nuestra aplicación móvil y sucursal virtual, donde se pueden realizar consultas de saldo, movimien- tos detallados, descarga de extractos, activación y cambio de PIN de tarjetas de débito, además de transacciones ACH sin costo y pagos ilimitados por PSE. Por último, la tarjeta de débito asociada a la cuenta permite retiros en cualquier cajero de la red VISA a nivel nacional, compras y pagos en es- tablecimientos con datáfono, y compras por inter- net con seguridad, facilitadas por el código CVV2.

En este período también, lanzamos el Club TeSu- ma para nuestros clientes de Cuenta de ahorro Rentable y CDT, el cual les permite acceder a bene- ficios exclusivos como descuentos en comercios aliados de diferentes categorías especialmente en salud visual, exámenes, medicinas, entre otros. Al cierre de 2024 estaremos comprometidos en ha- cer crecer el saldo \$24.000 millones y duplicare- mos el número de cuentas activas.

Testimonio cuenta de Ahorro

Fanny Esperanza Lasso Díaz, residente de Cali, escogió Ban100 por las atractivas tasas que ofre- cemos, pero fue nuestro servicio al cliente y la atención personalizada lo que realmente selló su decisión. La cercanía y calidez que Ban100 pro- porciona a sus clientes hacen que cada interac- ción sea única y satisfactoria. La agilidad y facili- dad de manejo que encontró en nuestra Cuenta de Ahorros se destacan en su testimonio, junto con el excelente servicio recibido.

Fanny desea expresar su gratitud a los colaborado- res de Ban100, animándolos a mantener la calidad humana en su servicio que hace posible que cien- tes como ella puedan beneficiarse de las mejores tasas y contribuir al crecimiento de sus ahorros.



Fanny Esperanza Lasso

5.1.3 Educación financiera

Como se mencionó anteriormente, la educación financiera es un aspecto fundamental para alcan- zar la inclusión financiera y el empoderamiento de nuestros clientes. Nuestra estrategia está diseña- da para acompañar al consumidor financiero a lo largo de las diferentes etapas del ciclo de vida del producto, y se alinea con nuestro Sistema de Aten- ción al Consumidor Financiero (SAC), conforme a lo estipulado en la Ley 1328 de 2009. Reconocien- do los desafíos y los cambios económicos y fi- nancieros que enfrentan nuestros consumidores, nuestro enfoque frente a la educación financiera busca impulsar la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones financieras y las ani- ma a adoptar decisiones informadas y prudentes. Esto no solo promueve prácticas financieras sa- ludables, sino que también previene el riesgo de fraude y malas prácticas.

A través de nuestros canales digitales, ofrecemos una serie de recursos diseñados para fortalecer la protección contra el fraude, proporcionar información detallada sobre las características de nuestros productos y servicios, y ayudar a nuestros clientes a seleccionar las soluciones que mejor se ajusten a sus necesidades presentes y futuras. Además, fomentamos la comprensión de las ventajas y riesgos asociados al sector financiero, compartimos consejos prácticos de ahorro y promovemos una base sólida de conocimientos financieros generales. Para garantizar la accesibilidad y la calidad de nuestro servicio, mantenemos políticas estrictas de atención al cliente, que garantizan la oportunidad



y la excelencia en todos los puntos de contacto. Conforme al Manual SAC del Banco, llevamos a cabo un seguimiento meticuloso de variables clave para asegurar una atención consistente y de calidad en la gestión de PQR's y otros servicios de atención.

Por otro lado, nuestro compromiso con la educación financiera se extiende más allá de la presencia digital, pues también implementamos iniciativas para alcanzar a las comunidades rurales de Colombia, ampliando así nuestro impacto y contribuyendo al desarrollo sostenible de todas las regiones del país donde nuestros clientes nos necesitan. Con el apoyo de la Sparkassenstiftung Alemana, en diciembre 2023 llevamos a cabo una iniciativa social para enseñar educación financiera a 91 niños indígenas del Resguardo Rua Dó, perteneciente a la Comunidad Embera Chamí en Trujillo, Valle del Cauca. Con esta actividad, la comunidad, en la cual actualmente viven 200 indígenas, participó de talleres de educación en donde se brindó acercamiento, por medio de actividades lúdicas como el dibujo, a temas como la importancia del ahorro, el cuidado de los recursos y del planeta, entre otros.

5.1.4 Compromisos

Por último, frente a la inclusión financiera, en Ban100 tenemos los siguientes compromisos para los próximos períodos:

- Incrementar y mejorar el modelo de educación financiera que permita afianzar el conocimiento de nuestro consumidor financiero, logrando adaptar el contenido a las necesidades que se tenga con la entidad.
- Realizar evaluaciones de experiencia de servicio en todo el ciclo de vida del producto que permita al consumidor financiero contar con información clara, suficiente y oportuna del producto y servicio que presenta con nuestra entidad.
- Consolidar nuestra estrategia de inclusión financiera.

5.2 Ecoeficiencia

GRI 301-2

La ecoeficiencia es un aspecto central en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Reconocemos que la responsabilidad ambiental va de la mano con la rentabilidad, y estamos comprometidos a encontrar sinergias entre la protección del medio ambiente y la eficiencia económica de Ban100. De este modo, nuestro enfoque hacia la transformación tecnológica es clave para avanzar en prácticas sostenibles. Hemos adoptado infraestructuras en la nube en centros de datos especializados que, mediante el uso de energías renovables y procesos escalables, ofrecen servicios ecológicamente responsables. Además, la digitalización de procesos internos reduce significativamente el uso de papel y la necesidad de desplazamientos, contribuyendo así a un menor impacto ambiental.

En la gestión administrativa, implementamos un control riguroso del consumo de recursos como papelería, energía y agua. También, hemos instalado puntos ecológicos y gestionamos adecuadamente los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAE), asegurando que nuestra operación diaria sea tan sostenible como sea posible. En 2023, tomamos las siguientes medidas desde el área administrativa para aportar al cuidado del planeta por reducción del impacto ambiental:

- Medición de consumo de papel.
- Medición de consumo de energía y agua.
- Cambio de lámparas de alguna oficina a LED (Bucaramanga).
- Cambio de aires convencionales a aires Inverter (Florencia); Cali Norte, Barranquilla y oficina Bulevar.
- Implementación de puntos ecológicos.
- Gestión de residuos RAE a nivel nacional.
- Cierre de oficina Valledupar y Cali Oriente, minimizando el impacto los consumos de energía, agua y papel al unificarlos con otras oficinas.
- Campañas de reciclaje y consumo de agua.
- Diagnóstico ambiental con Correcol.

5.2.1 Compromiso por la optimización de los recursos naturales

GRI 302-1; 302-4

En el año 2023, logramos reducir nuestro consumo de energía en 3% a nivel nacional frente al período anterior, principalmente a través de la electricidad, con un consumo total de 150.964 KW. Estas cifras, debidamente registradas en los reportes de servicios públicos de cada oficina y validadas por los contadores correspondientes, sirven como testimonio de nuestras acciones enfocadas en la sostenibilidad.

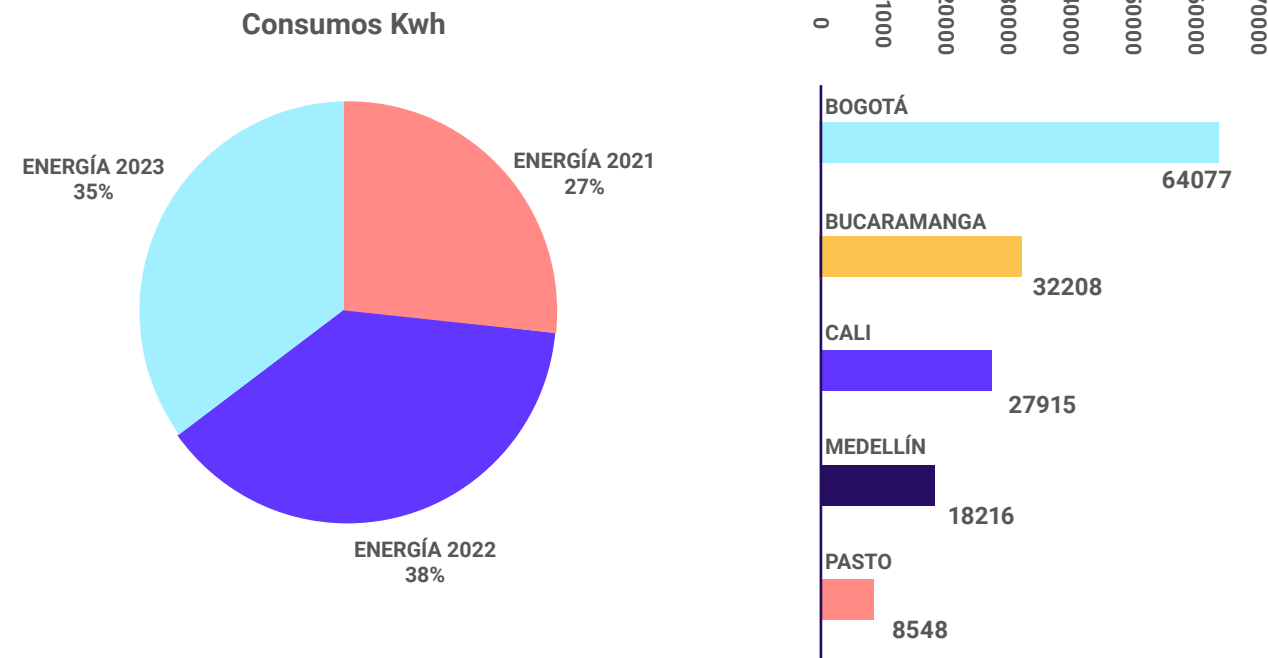


Ilustración 41. GRI 302-1. Comparativo del consumo de energía durante 2021, 2022 y 2023 Ban100

Ilustración 42. GRI 302-1. Consumo de electricidad por oficina Ban100 a diciembre 2023. GRI 303-1;303-5

Además, acentuamos nuestros esfuerzos en la conservación del agua, con un consumo total de 1.514 M³, similar al del período anterior, reafirmando nuestro compromiso con la gestión eficiente de los recursos hídricos. Estas iniciativas se complementan con campañas de concientización y la promoción activa de nuestros canales digitales, buscando no solo reducir el consumo de recursos, sino también fomentar una cultura corporativa de responsabilidad ambiental.

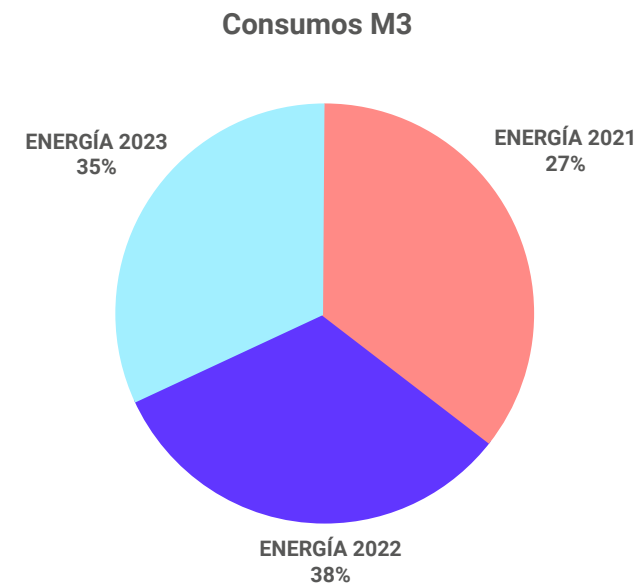


Ilustración 43. GRI 303-05. Comparativo consumo de agua durante 2021, 2022 y 2023 Ban100

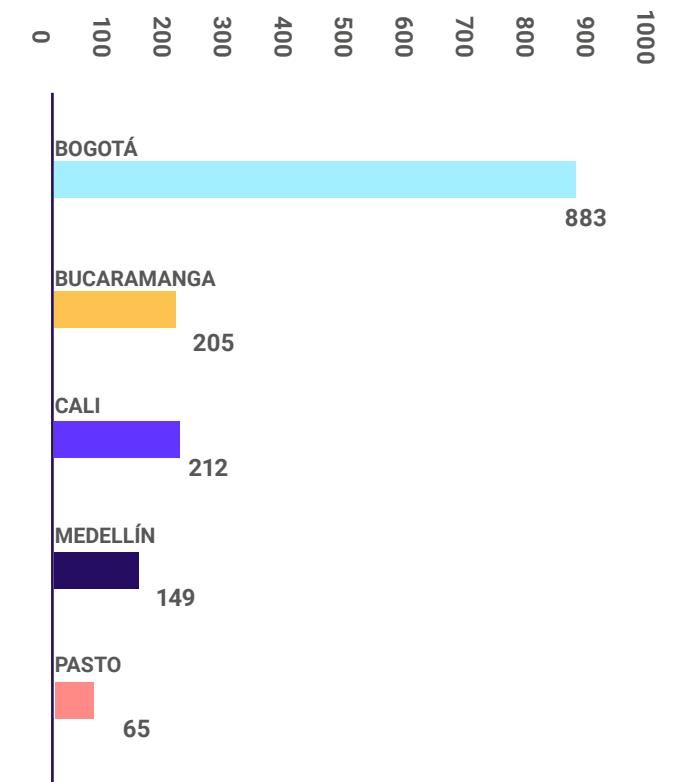


Ilustración 44. GRI 303-5. Consumo de agua por oficinas Ban100 a diciembre 2023

5.2.2 Compromisos

Por último, para asegurar nuestro compromiso con la Ecoeficiencia para los próximos períodos, en Ban100 nos proponemos:

- Medir huella de carbono y definir medidas de mitigación y compensación.
- Seguir trabajando en medidas que permitan reducir el impacto eco ambiental de manera eficiente.



06

Generalidades y componentes del Sistema de Control Interno (SCI)



6.1 Ambiente de control

6.1.1 Estructura organizacional

El banco cuenta con una estructura de gobierno corporativo robusta, que soporta el alcance del SCI, definiendo niveles de autoridad y responsabilidad. Es de precisar que, las personas asignadas a cada uno de los cargos gerenciales en el Banco cuentan con las competencias, el perfil profesional y laboral para planificar, dirigir y controlar las actividades asignadas en la Entidad. Adicionalmente, producto de la revisión del Gobierno Corporativo

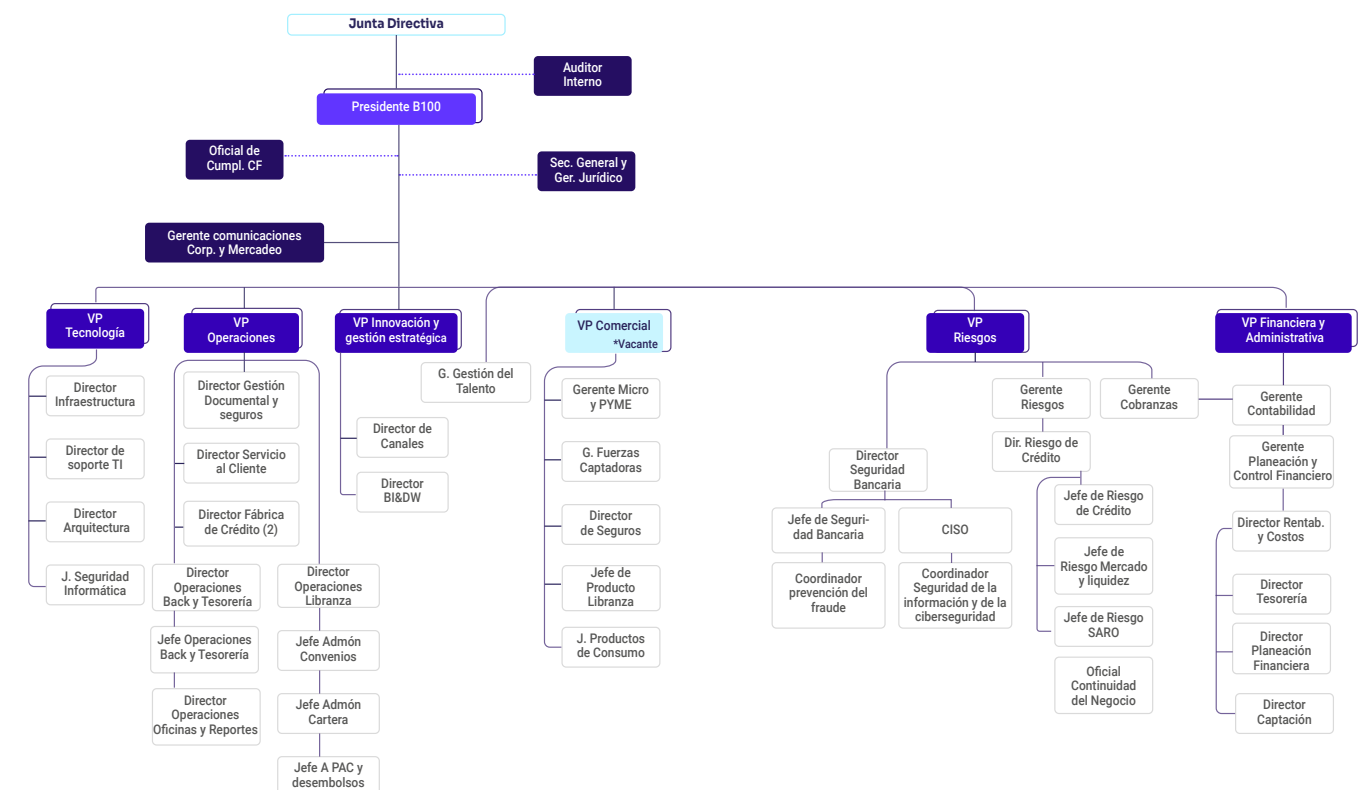
en cumplimiento de lo definido para el cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2023, se han actualizado los grupos de apoyo a la Presidencia quienes junto a los comités de apoyo a la Junta Directiva respaldan el proceso de seguimiento y toma de decisiones del banco. A continuación, el organigrama del banco en donde se puede observar lo indicado.

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC en su Circular Básica Jurídica (actualizada por la Circular Externa 008 de 2023) Parte I – Título I – Capítulo IV, el Banco cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) gestionado desde la Junta Directiva, comités de apoyo, la alta Gerencia y demás personal del banco dentro del modelo de las tres líneas como estructura de Gobierno Corporativo; bajo principios de autocontrol, autorregulación y autogestión; en el marco de la gestión de riesgos, gobernanza y el cumplimiento de las normas y regulaciones. Dentro del contexto anterior, el objeto del SCI es proporcionar seguridad razonable en la búsqueda del cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Efectividad y eficiencia de las operaciones, en lo relacionado a cumplimiento de los objetivos estratégicos del banco, salvaguardando sus recursos y los de sus clientes.
2. Suficiencia y confiabilidad de la información financiera, así como de la preparación de todos los estados financieros.

3. Contar con una adecuada estructura tecnológica que soporta la operación y sistemas de información que se ajustan a las necesidades del banco.
4. Cumplimiento de la regulación aplicable, en lo referente al cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos o instrucciones a que está sujeto el banco, particularmente las establecidas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Es responsabilidad de la Junta Directiva y de los administradores de la entidad, definir las políticas, manuales y procedimientos de control interno, las estrategias de control que el Banco aplica para conseguir estos objetivos y diseñar la estructura del SCI, proveer los recursos apropiados, realizar seguimientos a las evaluaciones independientes por parte de la Gerencia de Auditoría Interna y el Revisor Fiscal, entre otros. A continuación, se describe un breve resumen del SCI por cada uno de sus componentes.



6.1.2 Código de Ética y Conducta

El banco cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por su Junta Directiva, el cual se encuentra publicado en la intranet para conocimiento y cumplimiento de todos sus funcionarios.

Este código establece los principios y valores que deben seguir todos los accionistas, miembros de Junta Directiva, administradores, colaboradores y contratistas del banco, en busca de permitir una adecuada comunicación y colaboración, lo que redundará en el servicio ofrecido a los consumidores financieros, bajo principios de legalidad, autorregulación, confianza, celeridad, responsabilidad; así como valores de compromiso, simplicidad y transparencia.

El seguimiento continuo y el establecimiento de los mecanismos e instrumentos necesarios para que se dé cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código de Ética y Conducta (principios, valores, responsabilidades, obligaciones, entre otros) está en cabeza del Comité de Ética, con apoyo de la Gerencia de Gestión del Talento y la Dirección de Seguridad Bancaria para los casos de investigaciones a posibles fraudes.

En este sentido y con el fin de prevenir y manejar situaciones generadoras de conflictos de interés, la Junta Directiva ha establecido estándares de conducta tanto para sus miembros, accionistas, administradores y colaboradores del Banco, a través del Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta, los cuales también se han actualizado de cara a la implementación de la Circular Externa 008 de 2023 frente al Sistema de Control Interno (SCI).

6.1.3 Planeación estratégica

El plan estratégico 2023 del banco buscó consolidarlo como una entidad multiproducto, orientada en la colocación de créditos de consumo en los segmentos base de la población colombiana; continuando con una oferta de productos de ahorro e inversión en ciudades pequeñas y medianas.

Los lineamientos de la planeación estratégica definidos por parte de la Junta Directiva para el año 2023, fueron principalmente:

1. **Caminar hacia un banco digital, transformando los productos actuales y generando nuevos en conjunto con el lanzamiento de la marca Ban100.**
2. **Consolidar nueva cultura organizacional y asegurar el bienestar del personal del banco, desplegando metodologías ágiles y manteniendo un ambiente de alta confianza y rendimiento.**
3. **Promover una cultura ágil y digital que asegure la satisfacción de nuestros clientes (mejorar la experiencia) y su cuidado, consolidando un esquema de trabajo en donde el cliente está en el centro.**
4. **Mantener la confianza de nuestros inversionistas, continuando política de alta liquidez, buscando un costo de fondeo apropiado y ampliación de opciones de inversión para los clientes.**
5. **Sostenibilidad financiera, en donde el banco buscó seguir conservando una rentabilidad superior a la del Sistema Financiero, a través de conservar la disciplina contable -financiera, cumplimiento de indicadores y metas propuestas, excelencia operacional, estandarización y automatización de procesos, racionalización de costos, entre otras estrategias.**
7. **Generación de valor organizacional, por medio del despliegue de cultura ágil e innovación, alineación estratégica, gobierno de la data (analítica) y eficiencia y productividad de procesos, definición de *back up* por cargos, actividades de sostenibilidad y responsabilidad social, estructurado todo al cumplimiento de la planeación estratégica del Banco.**

Los objetivos operativos del banco en los productos de colocación se enfocaron principalmente en la operación de libranzas, especialmente en el segmento de pensionados. Además, se trabajó en el desarrollo de una tarjeta de crédito de marca propia y en el fortalecimiento de los canales de

atención y venta. Asimismo, se buscaron alianzas estratégicas para potenciar aún más estas operaciones, particularmente en la línea de créditos de consumo.

En cuanto a los productos de captación, el objetivo principal fue el producto de CDT. Se logró consolidar el proceso de firma digital para los CDT desmaterializados y se impulsó el producto de cuenta de ahorro, para lograr mayor dinamismo. En complemento de lo anterior, se desarrolló una aplicación móvil para mayor comodidad de los clientes.

6.1.4 Función de cumplimiento normativo

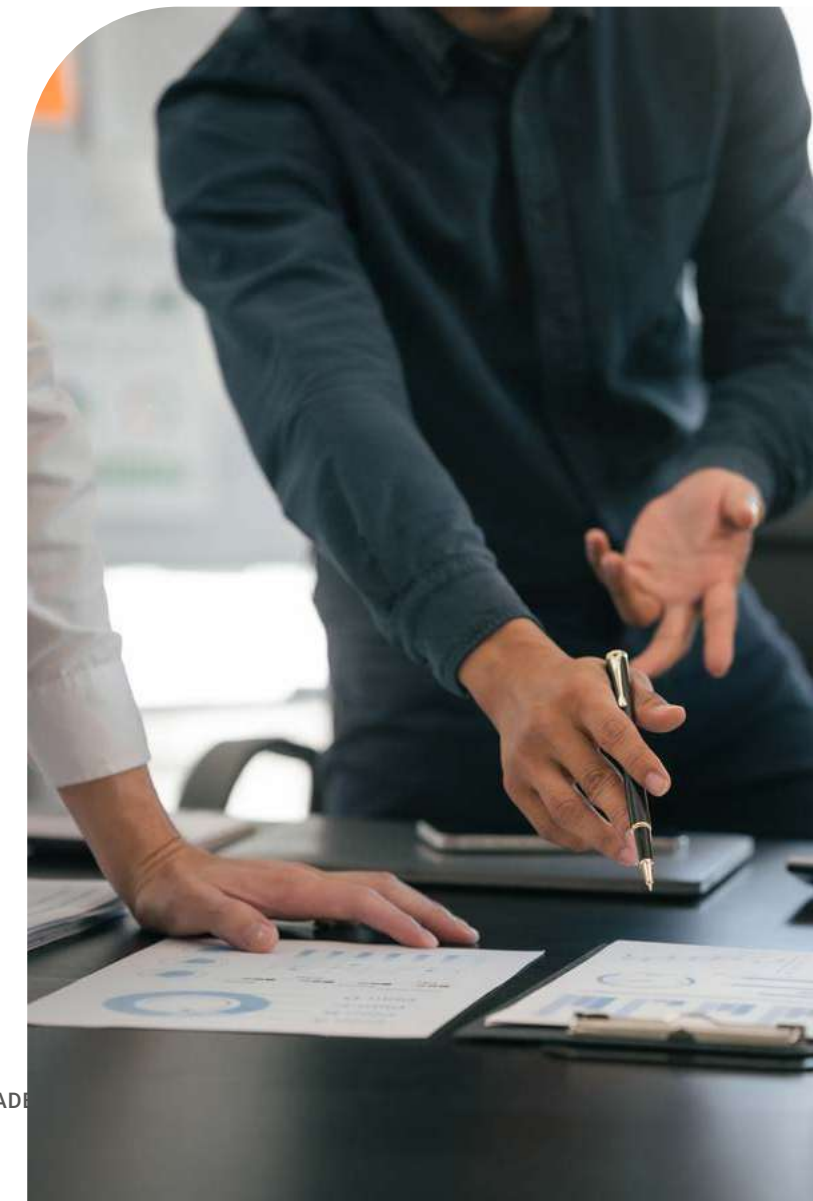
La función de cumplimiento normativo en el año 2023 fomentó la debida y oportuna aplicabilidad de las normas en todos los niveles del banco, proceso que ha sido liderado por el equipo de Cumplimiento Normativo, adscrito a la Secretaría General y Jurídica del Banco, buscando el conocimiento y mesas de trabajo para las normas que ameriten un plan de implementación.

Como parte de la maduración de la función, se llevó a cabo la actualización de la Política de Cumplimiento Normativo. Esta actualización incluyó aspectos relacionados con la estructura organizacional del área y los informes emitidos sobre su gestión. Además, se incorporaron directrices relacionadas con la conformación de mesas de trabajo internas y el seguimiento de requerimientos, direccionados por la Junta Directiva del Banco.

Durante la vigencia 2023, se identificaron un total de ciento dieciocho (118) disposiciones normativas. El equipo de Cumplimiento Normativo adelantó gestión informativa para ciento siete (107) de estas disposiciones y una gestión de implementación para once (11) requerimientos. Adicionalmente, en colaboración con el área de procesos del Banco, se realizó seguimiento a proyectos relevantes como el SARLAFT 4.0, el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y la Ley 2277 del 2022 - Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social.

La labor adelantada por el Revisor Fiscal resultó en la identificación de diez (10) hallazgos. La administración del banco estableció planes de acción para abordar estos hallazgos, los cuales han sido supervisados por el equipo de cumplimiento normativo y que se han establecido con los líderes responsables para garantizar su cierre.

En relación con los hallazgos emitidos por la Gerencia de Auditoría Interna del banco, el equipo de cumplimiento normativo ha fortalecido como uno de los principales objetivos para el año 2023 la creación de mesas de trabajo en colaboración con los líderes de los procesos. Estas mesas tienen como finalidad gestionar la definición y el cumplimiento de planes de acción para aquellos hallazgos que aún no han recibido respuesta. Además, se busca dar disposición a los hallazgos que se encuentran en estado "incumplido". Para priorizar





las acciones, se ha dado especial atención a aquellos hallazgos con un período de emisión superior a un año, sobre los cuales, ya se han establecido compromisos con las áreas auditadas. Al cierre del año 2023, se ha logrado un avance del 75,6% en el cierre de hallazgos que estaban pendientes desde diciembre de 2022.

Por otra parte, durante la vigencia 2023, se realizó seguimiento y acompañamiento a ciento setenta y ocho (178) requerimientos de entes de control, sesenta y ocho (68) en el primer semestre y ciento diez (110) en el segundo semestre, particularmente provenientes de la SFC, los cuales fueron atendidos por la administración dentro de los tiempos definidos para ello y en los que se trataron temas tales como gestión de riesgos; administración de liquidez, protección al consumidor financiero; gobierno corporativo; aspectos jurídicos, función de auditoría interna, entre otros.

6.1.5 Función de información financiera y contable

Teniendo en cuenta que, el objetivo de la información financiera (Estados Financieros), es proporcionar información oportuna, fiable, comprensible y relevante sobre la situación financiera y el desempeño del Banco para los diferentes grupos de interés como la Administración, Junta Directiva, entes de vigilancia y control y en general para los usuarios que tengan alguna necesidad sobre el Banco para la toma de decisiones; durante el

año 2023, la administración mantuvo actualizadas las políticas contables, controles, los aplicativos, accesos a la información y archivos utilizados en los procesos contables liderados por la Gerencia de Contabilidad e Impuestos; así mismo, el SCI Contable aseguró en una medida razonable que las transacciones u operaciones fueran veraces y estuvieran calculadas y valoradas aplicando principios de medición, reconocimiento y revelación definidos en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y demás definiciones para entidades financieras indicadas por la SFC en la Circular Básica Contable y Financiera.

La alta gerencia del banco revisa informes periódicos de seguimiento sobre los resultados y composición de los rubros al nivel que lo requiere, para la toma de decisiones, donde se relacionan los resultados y justificación de las variaciones presentadas, para posterior presentación a la Junta Directiva.

En relación con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, los cuales comprenden los Estados de la Situación Financiera, de Resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus correspondientes revelaciones, podemos informar que de acuerdo con las políticas contables definidas por el banco, dichos Estados Financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales incluyen

la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las excepciones definidas por la SFC. Frente a los mismos, el Revisor Fiscal emitió su informe sin salvedades, de fecha 29 de febrero de 2024.

6.1.6 Canal de denuncias – línea Ética

El banco cuenta con un mecanismo de denuncias o línea ética, para poder identificar posibles situaciones o actos indebidos cometidos por empleados o terceros que pretendan afectarlo; al respecto, se cuenta con los siguientes elementos:

- **Política de Línea Ética y canal de comunicación a través de correo electrónico o enlace de acceso administrado por el proveedor externo IE-consulting; el cual es privado y confidencial.**
- **Capacitaciones dictadas por Seguridad Bancaria a todos los empleados.**
- **Informes periódicos trimestrales, en donde se presentan reportes e información emitida por el proveedor.**

De acuerdo con lo manejado por parte de la Dirección de Seguridad Bancaria para el año 2023, a través de la línea ética definida por el banco se recibieron cincuenta y seis (56) comunicaciones de los cuales la mayoría correspondían a solicitud de información a la entidad relacionados con derechos de petición, solicitud de financiación y solicitud de paz y salvo; solamente tres (3) casos fue-

ron identificados y materializados como fraude dentro de la operación del banco en los productos de créditos de consumo y libranza, con montos inmateriales y que se registraron dentro del estado de resultados de Ban100.

6.1.7 Unidad de cumplimiento de SARLAFT / FPAM

El Banco cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de este riesgo, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones y los segmentos de mercado atendidos, en cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). El sistema es administrado por la Unidad de Cumplimiento, liderada por el Oficial de Cumplimiento, que tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer su efectividad y cumplimiento por parte de todos los funcionarios.

El banco con el fin de consolidar la cultura de prevención, cuenta con un programa institucional de capacitación obligatorio dirigido a sus colaboradores el cual se revisa en conjunto con la Gerencia de Gestión del Talento; adicionalmente, se presentaron los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), se atendieron las solicitudes de informa-

ción presentadas por parte de las autoridades y se implementó el aplicativo “Pirani AML Suite” como una herramienta adicional para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

El monitoreo de los controles para prevenir los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo es efectuado por el área de Cumplimiento SARLAFT, en conjunto con la supervisión de la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Adicionalmente, se realizaron durante el año 2023 actualizaciones al Manual SARLAFT en temas tales como actualización de la marca, políticas de inactivación de clientes, inclusión de la definición de “consolidación electrónica de operaciones” y la descripción de “colombianos no residentes”; así como la documentación requerida para vinculación de clientes y apertura de productos, entre otros; los cuales se presentaron y aprobados por la Junta Directiva.

6.2 Gestión de riesgos

El banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos y el Comité de Riesgos analiza, evalúa y trata los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la operación del Banco. Acorde con la evolución de la administración de riesgo operacional, se han identificado amenazas potenciales, las cuales tienen origen en diferentes factores a nivel interno y externo.

El banco realiza su gestión de riesgos dentro del marco de las definiciones, políticas, manuales y procedimientos en cumplimiento del Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera. En consecuencia, se han confirmado la toma de decisiones estratégicas, la estructura, responsabilidades y apetito de riesgos de acuerdo con la gestión del riesgo operacional, liquidez, mercado y de crédito, especialmente. Esto se ha logrado mediante la implementación de las medidas contenidas en el MAR (Marco de Apetito de Riesgo) y el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo), los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva en noviembre de 2022, junto con sus res-

pectivos anexos. Estas definiciones, de manera integral, permiten establecer una cultura de riesgo interna acorde con el perfil, el apetito de riesgo y plan estratégico de la entidad.

El banco ha implementado el “Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR)” con el objetivo de contextualizar a la entidad en relación con las consideraciones pertinentes para la toma de decisiones organizacionales. Este manual se ajusta a los lineamientos establecidos en el Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y busca asegurar una gestión adecuada de cada uno de los sistemas de riesgo.

En este contexto, el banco se compromete a ejecutar correctamente las metodologías y modelos implementados, realizando un seguimiento permanente. Además, se han establecido lineamientos específicos para la comunicación y aprobación del apetito de riesgo. La Vicepresidencia de Riesgos ha informado al Comité de Auditoría, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de las metodologías establecidas en la parte III de la norma del SIAR “Medición y Reporte Estándar de Riesgos”.

En complemento de estas acciones, se han generado manuales específicos para la gestión de riesgo en áreas clave, como crédito, mercado, operacional y liquidez. Estos manuales se complementan con la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) y el Marco de Apetito del Riesgo (MAR). Asimismo, se ha establecido una estructura de gobierno de riesgos y procedimientos operativos. Es fundamental que la entidad siga estos lineamientos para garantizar una gestión efectiva y responsable de los riesgos financieros y no financieros.

Adicionalmente, el banco en cumplimiento con el SIAR atiende las siguientes etapas que están en línea con el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) según lo documentado e implementado dentro del Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR:

Identificación: el banco determina los riesgos inherentes (tanto actuales como potenciales) asociados a las actividades que desarrolla o tiene previs-

to desarrollar. En el caso de la implementación de nuevas actividades o modificaciones en las operaciones existentes, se lleva a cabo una identificación exhaustiva de los riesgos correspondientes. Esta identificación se detalla en los manuales de cada sistema de gestión de riesgos de la Entidad.

Medición: El banco cuantifica y evalúa la exposición a los riesgos inherentes de las actividades que desarrolla o tiene previsto desarrollar, así como el impacto que podría presentarse en caso de materializarse algún riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo mediante enfoques cualitativos y/o cuantitativos, dependiendo del aspecto que se evalúe. Además, se aplican los modelos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y se consideran también los modelos internos necesarios según el análisis de riesgo correspondiente.

Control: El banco implementa mecanismos destinados a mitigar y minimizar la posibilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla la entidad. Estos controles permiten que la organización evalúe el grado de cumplimiento de sus políticas, estrategias, procedimientos, metodologías, umbrales y límites, así como del marco regulatorio establecido. Además, se realiza una actualización periódica de esta información para garantizar su confiabilidad, oportunidad y exhaustividad.

Monitoreo: El banco realiza un seguimiento permanente y efectivo de las fuentes de riesgo, el perfil de riesgo, las desviaciones con respecto a los límites y umbrales establecidos, la efectividad de los controles implementados y el posible impacto de la materialización de los riesgos.

La implementación del Sistema de Información y Administración de Riesgos (SIAR) tiene como objetivo facilitar la rápida detección y corrección de las deficiencias en cada uno de los sistemas de riesgo involucrados. Este monitoreo es intensivo y dinámico, evaluando oportunamente las deficiencias identificadas en la gestión de riesgos y en las acciones correctivas y de mejora. Además, se respalda mediante reuniones periódicas para proporcionar a la Junta Directiva y la alta gerencia un contexto integral de la situación de riesgo en el banco.



De manera particular y como parte de su responsabilidad en relación con la implementación del SIAR, cada gestión de riesgos ha apoyado la misión del banco, con el desarrollo particular de las acciones adelantadas por la administración, como se relacionan a continuación:

- GRC: se cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito mediante el cual se ejecuta el control del portafolio de cartera de crédito, principal activo de la estructura del estado de situación financiera del banco y en el que se han implementado políticas y procedimientos, apoyados de una infraestructura tecnológica suficiente, una estructura de Gobierno de Riesgos en cabeza de la Junta Directiva, la Vicepresidencia de Riesgos con el apoyo del Comité de Riesgos y el uso de modelos para la originación y para la cuantificación de pérdidas esperadas y provisiones (modelos de referencia SFC) y demás definiciones en cumplimiento del numeral 2 – Gestión de Riesgo de Crédito del Capítulo XXXI del SIAR. Adicionalmente, se cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito, los cuales se

encuentran distribuidos a través de las diferentes etapas del ciclo, a saber: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación.

- GRM: la gestión adecuada del riesgo de mercado, en consonancia con las definiciones del Sistema de Información de Riesgos (SIAR), permite al banco mitigar las posibles pérdidas derivadas de la disminución del valor de su portafolio, como resultado de cambios en los activos o instrumentos financieros que la componen. Con el objetivo de reducir la materialización de este riesgo, el banco desarrolla e implementa un sistema de administración de riesgo de mercado, acorde con su estructura, actividad y tamaño. Dicho sistema le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente estos riesgos, tanto para las posiciones del denominado libro bancario como para las del libro de tesorería, lo que facilita la toma de decisiones tanto en las posiciones propias como a las administradas en nombre de terceros.

Adicionalmente, se realiza monitoreo a límites y demás alertas con los indicadores definidos en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR),

las cuales tienen una medición diaria, resultados que son informados a la administración con la misma periodicidad, así como al Comité de Riesgos y Junta Directiva de manera mensual o antes cuando así sea requerido.

- GRL: El banco cuenta con una gestión del riesgo de liquidez la cual está enmarcada dentro del plan de aseguramiento para el adecuado y oportuno cumplimiento de los flujos de caja esperados e inesperados, actuales o futuros, de las obligaciones contractuales a su cargo sin afectar el curso diario de las operaciones o su condición financiera; todo esto en el marco de las definiciones indicadas por la SFC en la Parte II, sección 5. Gestión de Riesgo de liquidez del Capítulo XXXI – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en la Circular Básica Contable y Financiera.

El banco se encuentra expuesto al riesgo de liquidez debido a diversos factores. En primer lugar, las posiciones asumidas, los productos ofrecidos y los mercados en los que participa (tanto en el libro bancario como en el de tesorería) contribuyen a esta exposición. Además, la diversificación de las fuentes de fondeo también influye en la gestión de este riesgo.

En relación con la medición, el banco la realiza a través de la metodología estándar definida en los anexos 9 y 12 de del SIAR, la cual le permite establecer el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y el indicador de coeficiente de fondeo estable neto (CFEN). Adicionalmente, se aplica también medición a través del modelo interno de riesgo de liquidez denominado "Liquity Risk Cash Flow" o LRCF (por sus siglas en inglés), complementado con la realización de pruebas de estrés y pruebas de desempeño al modelo interno.

En relación con el control, Ban100 supervisa el riesgo de liquidez al que se expone en el desarrollo de sus operaciones. Esto abarca tanto las posiciones del Libro Bancario como las del Libro de Tesorería, ya sean del Balance o fuera de él. Siguiendo con la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), el control de los Riesgos de Liquidez se lleva a cabo mediante el seguimiento de los umbrales estable-

cidos en los indicadores primarios, secundarios y complementarios.

El Comité de Riesgos, en colaboración con la Junta Directiva y el comité ALCO (Comité de Activos y Pasivos), analiza informes y reportes detallados. Estos informes permiten monitorear el cumplimiento adecuado de las señales de alerta y los límites establecidos. Con base a esta información, se toman decisiones estratégicas para garantizar la solidez y la seguridad financiera de Ban100.

- GRO: en cuanto a la Gestión de Riesgo Operacional, el objetivo de identificar y abordar de manera oportuna cualquier amenaza que pueda afectar los intereses de nuestros clientes actuales y potenciales, así como los del propio banco. Para lograrlo, se desarrolló un marco de actuación basado en la regulación local y en estándares internacionales, lo que permite gestionar el riesgo de acuerdo con las mejores prácticas y adaptado al tipo de negocio en el que operamos.

Este marco de actuación se encuentra detallado en el "Manual de Gestión de Riesgo Operacional (GRO)". En este documento, se establecen las políticas necesarias para controlar el riesgo inherente presente en las operaciones bancarias de Ban100, a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo descritas previamente. Además, relaciona una respuesta ante cualquier riesgo residual que se identifique, fomentando la conciencia sobre un ambiente de control y gestión del riesgo a nivel organizacional.

Al observar la actualización del manual producto de la implementación del SIAR, se definen la estructura de gobierno de la Gestión de Riesgo Operacional, las diferentes responsabilidades de cada una de las tres líneas definidas en el SCI, políticas generales del GRO, metodología para la gestión de riesgo operacional, niveles de riesgo, indicadores y umbrales definidos en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), evaluaciones de los controles, monitoreo, tipos de eventos de riesgo operativo y tratamiento de los mismos, cálculo del VaR (valor en riesgo operativo), las



capacitaciones frente a la gestión de riesgos, los niveles y canales de comunicación interna y externa, administración de terceros particularmente los que están vinculados a procesos críticos, sanciones; entre otros.

En relación con el comportamiento de los eventos de riesgo operacional, durante el año 2023 se registraron un total de doscientos cuarenta y un (241) eventos, de los cuales cuarenta y cuatro (44) corresponden a eventos tipo A que afectaron los registros contables para Riesgo Operacional, con un impacto económico total de \$148.4 millones de pesos, lo que significó una reducción del 57% en comparación con el año 2022.

Estos eventos de riesgo operacional son objeto de un análisis exhaustivo, gestionados y conciliados para identificar la causa raíz de cada uno. Además, se implementan acciones correctivas que permi-

ten mitigar la posibilidad de futuras ocurrencias. Asimismo, se evalúa la necesidad de fortalecer o modificar los controles existentes para prevenir y reducir los riesgos.

En el ámbito de la Gestión de Continuidad de Negocio, de acuerdo con lo manejado por la Oficial de Continuidad del Negocio, durante el año 2023 se llevaron a cabo importantes actualizaciones, en lo concerniente con el Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés) y pruebas integrales de continuidad en colaboración con el área de infraestructura de TI, en donde se involucraron los aplicativos core de la entidad, sus proveedores y los usuarios principales de los mismos.

Así mismo, dentro de las consideraciones de riesgos adicionales para gestionar por parte del Banco en el marco del cumplimiento del SIAR, se analizó que el riesgo país, riesgo de contraparte, riesgo de seguros y riesgo de garantías no son aplicables a Ban100 dado su modelo de negocio.

6.3 Actividades de control

En este componente del Sistema de Control Interno el Banco ha actualizado durante el año 2023 la definición de políticas, procedimientos, manuales, así como la identificación de riesgos y controles desde los diferentes procesos operativos, de apoyo y estratégicos del banco, los cuales son documentados tanto en la intranet como en la herramienta de gestión de riesgo operacional que administra la Vicepresidencia de Riesgos; con lo cual, al corte del 31 de diciembre de 2023 se reportó que el banco ha identificado 612 riesgos, 72 procesos principales y 1.293 controles, con un perfil de riesgo residual entre medio y bajo.

Adicionalmente, el banco cuenta con una estructura de control interno, basado en las tres líneas de gestión, soportada en el liderazgo desde la Junta Directiva, Presidencia, vicepresidencias y respaldado con las revisiones de alto nivel de varios comités y grupos de apoyo que sirven de ayuda en su proceso de análisis y monitoreo de

los riesgos, operaciones, estrategias y metas que busca alcanzar.

A continuación, se relacionan los principales comités y grupos de apoyo, que operaron dentro del año 2023 apoyando la gestión de la Junta Directiva y la alta gerencia del Banco:

Comités de apoyo a la Junta Directiva:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Gobierno Corporativo

Grupos de apoyo a la Presidencia

- Comité ALCO
- Comité de Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC
- Grupo de gestión de operaciones
- Grupo de gestión tecnológica

A continuación, se relaciona la actividad de los tres Comités de apoyo a la Junta Directiva, resaltando que los grupos de apoyo a la Presidencia se han reunido según la necesidad y las definiciones internas de cada uno de ellos.

6.3.1 Comité de Auditoría

En lo pertinente al Comité de Auditoría, se encuentra conformado por tres miembros de la Junta Directiva, de los cuales dos tienen la calidad de independientes y es presidido por uno de ellos. Cada miembro del Comité cuenta con la experiencia, conocimiento y formación académica que les permite el cumplimiento de las funciones que corresponden al mismo, a continuación, los miembros durante 2023:

Así mismo, en todas las sesiones del Comité durante el ejercicio que nos atañe, se contó como

Nombre del miembro	Calidad del miembro
Darío Fernando Gutiérrez	Independiente – Presidente del Comité
Édgar Elías Muñoz	Independiente
Alberto Hernández	Representante patrimonial

invitados con la presencia del Presidente del Banco y el Gerente de Auditoría Interna, siendo este último designado como el Secretario de cada una de las reuniones donde participó. Adicionalmente, en las sesiones fueron invitados de manera regular el Revisor Fiscal, así como a los vicepresidentes y funcionarios que se consideró necesario, de acuerdo con los temas que se tratarían en cada reunión.

Durante el ejercicio del año 2023, el Comité de Auditoría ejerció las funciones y las actividades a las que hacen referencia las normas legales que regulan la materia y su reglamento. Estas funciones y la verificación de su cumplimiento fueron tenidas en cuenta al elaborar las agendas de las reuniones para el año 2023 y se constituyeron actas de cada sesión del comité.

El Comité de Auditoría y la Gerencia de Auditoría Interna buscan respaldar desde su independencia la gestión de la Junta Directiva y la administración, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales.

6.3.2 Comité de Riesgos

Dentro de la estructura de gobierno corporativo y con el fin de mantener informada a la administración del seguimiento de los riesgos, la Junta Directiva se apoya en el Comité de Riesgos, el cual sesiona mensualmente. Durante la vigencia 2023, se realizaron doce (12) sesiones, cuyo objetivo principal, en el marco del SIAR, fue el de revisar, medir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de crédito (GRC), de mercado (GRM), de liqui-



dez (GRL) y operacional (GRO), así como asuntos de seguridad de la información y ciberseguridad; para lo cual se presentaron posteriormente las principales disposiciones y solicitudes de aprobación a la Junta Directiva, así como decisiones de gestión para la administración del banco.

6.3.3 Comité de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo, el comité sesiona anualmente y en la reunión de diciembre de 2023, trató asuntos como modificación al Código de Gobierno Corporativo, atención de requerimientos realizados por parte de la SFC en asuntos relacionados con la implementación de medidas para el buen manejo del gobierno corporativo de la entidad frente a la composición de la Junta Directiva, cualidades éticas, conocimiento, experiencia y competencia, balance y diversidad, establecimiento del Comité de Nominaciones, planes de sucesión, suministro de información de riesgos a los miembros de Junta Directiva, actualización de la política de remuneración de los miembros de Junta Directiva definida por la Asamblea de Accionistas, transformación tecnológica y transición a la banca digital, entre otros temas.

Como conclusión de la gestión adelantada en la vigencia 2023, se destaca la reforma integral al Código de Gobierno Corporativo y la adopción e implementación de otras mejores prácticas de Gobierno contenidas sugeridas como prácticas de Gobierno Corporativo – Código País de la SFC.

6.3.4 Actividades de control TI

En relación con los controles generales que rigen las aplicaciones de sistemas y que contribuyen a asegurar su continuidad y operación adecuada, el Banco cuenta con la Vicepresidencia de Tecnología. Esta área está encargada de planificar, desarrollar, controlar y gestionar los requerimientos asociados a soluciones informáticas y tecnológicas, de acuerdo con las necesidades de la operación del negocio y los proyectos del banco.

La Vicepresidencia de Tecnología se ocupa de la administración de la infraestructura tecnológica, la gestión del desarrollo y mantenimiento de los productos de software del negocio, el aseguramiento de la información con el apoyo de la Dirección de Seguridad Bancaria y el Oficial de Seguridad de la Información (CISO). Todo esto se realiza bajo lineamientos de arquitectura y con procesos de aseguramiento acordes a la calidad del *software*

requerido. Para llevar a cabo estas funciones, se ha establecido una estructura organizativa dentro de la Vicepresidencia que incluye la Dirección de Soporte, la Dirección de Infraestructura, la Dirección de Proyectos, la Dirección de Arquitectura, la Dirección de Desarrollo, la Jefatura de Seguridad Informática y la Jefatura de Calidad.

Además, el banco implementa controles de aplicación enfocados en el acceso a través de autenticación de usuarios, roles y perfiles. Estos controles son administrados por la Jefatura de Seguridad Informática, siguiendo las definiciones de seguridad de la información establecidas desde la Vicepresidencia de Riesgos. Asimismo, los líderes de las áreas usuarias otorgan la actualización de certificación de usuarios regularmente para garantizar la correcta aplicación de las restricciones pertinentes.

A nivel de controles de seguridad física a centros de procesamientos de datos, el banco tiene tercerizado el servicio de Data center en modalidad de IaaS, este centro de datos cuenta con certificaciones internacionales TIER III, las cuales garantizan que cumplen con controles y estándares a nivel de controles de acceso físicos a las instalaciones, sistemas de circuitos cerrados de televisión, ani-

llos de seguridad para ingreso a las instalaciones y solo el personal autorizado y con previa solicitud puede ingresar a estos centros de procesamiento.

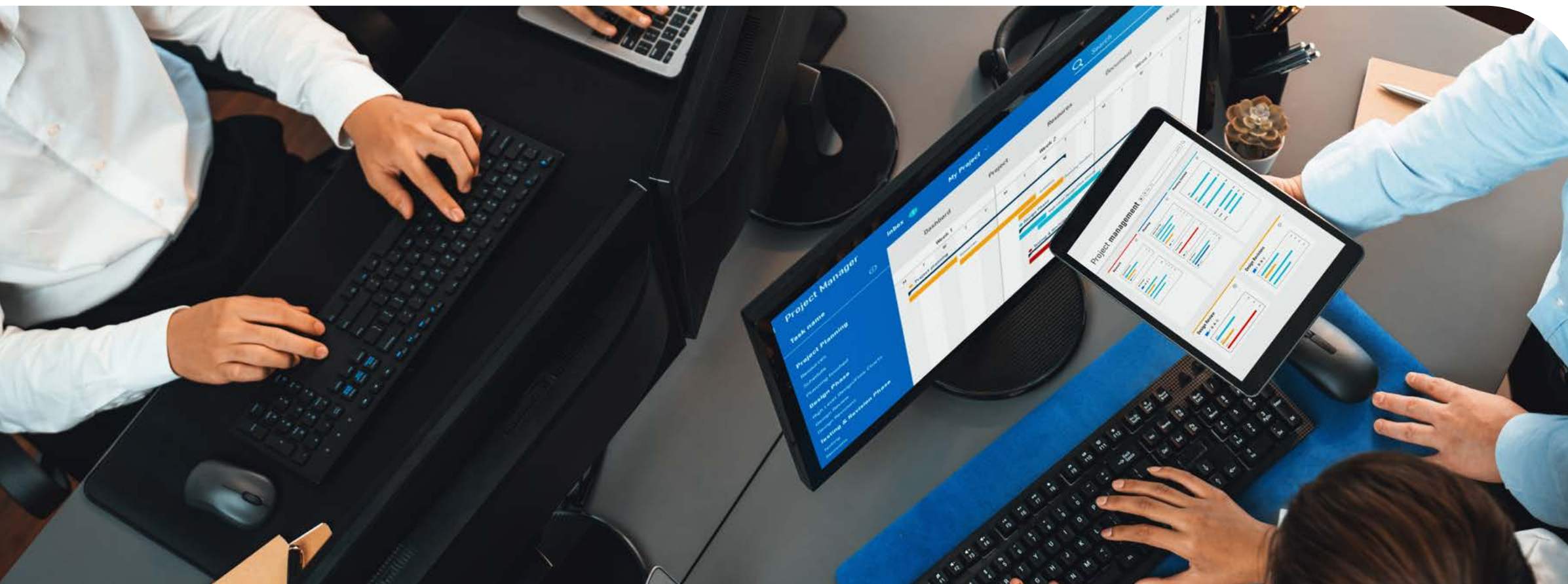
Adicionalmente, la Vicepresidencia de Tecnología ha adelantado visitas a los principales proveedores críticos de tecnología, con el objetivo de evaluar su desempeño, entender cómo realiza la operación de los servicios contratados por Ban100 y ajustar, en caso de ser necesario, los acuerdos a nivel de servicios, así como adelantar pruebas de continuidad en conjunto con los proveedores de los aplicativos *core* del negocio del banco.

6.3.5 Seguridad física del banco

Dentro de la gestión de seguridad, la Dirección de Seguridad Bancaria en conjunto con otras dependencias del banco han adelantado tareas enfocadas en mantener y fortalecer los esquemas del Banco respecto de esta área, así como la actualización de manuales, políticas y procedimientos. Algunas de las tareas realizadas durante el año 2023 tuvieron que ver con ejecución de monitoreo transaccional a productos y canales a través de reglas de experto, soporte a procesos de validación de identidad en la originación de productos, investigaciones a posibles fraudes, atención PQR's, control y monitoreo a los CCTV y manejo de la línea ética del Banco en conjunto con la Gerencia de Gestión del Talento.

6.3.6 Seguridad de la información y ciberseguridad

La Dirección de Seguridad Bancaria en conjunto con el Oficial de Seguridad de la Información (CISO), adelantan tareas en busca de ajustar y fortalecer el esquema de prevención y seguridad de la información, así como de ciberseguridad en el marco del SCI, la normatividad pertinente y las buenas prácticas del sector. Entre las actividades realizadas durante el año 2023 en esta área, se resaltan implementación de controles técnicos relacionados con múltiple factor de autenticación en VPN y conexiones externas, marca de agua digital para los usuarios del Banco, cifrado de discos en equipos portátiles, detección y respuestas extendidas, "NC – Network Access Control", pruebas de



“Ethical Hacking”, relacionamiento con entidades gremiales para obtener información frente a las estrategias, evaluaciones y planes a desarrollar, evaluaciones de normatividad, implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado con la norma ISO/IEC 27001 y un Sistema de Gestión de Ciberseguridad conforme al estándar ISO/IEC 27032, actualizaciones y parches de Software, autenticación multifactorial (AMF), cifrado de datos, protección contra *Ransomware*, concientización y entrenamiento del personal, control de accesos y privilegios, seguridad en la nube, auditorías y monitoreo continuo a través del SOC (*Security Operation Center*) que revisa la infraestructura del Banco, entre otras tareas desarrolladas por ésta área.

6.4 Información y comunicación

8.4.1 Información

El banco cuenta con un área responsable del gobierno de seguridad de la información liderada por un oficial (CISO), la cual mensualmente, presenta al Comité de Riesgos y cuando sea requerido a la Junta Directiva los reportes de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, donde se informan temas relevantes concernientes a las labores realizadas y reportes a entes de control.

En lo referente a las políticas de almacenamiento de la información y sus copias de seguridad, las mismas se han definido de acuerdo con la criticidad de cada activo de información; así como la ejecución de las pruebas de restauración que se realizan al respecto.

Por otra parte, dentro de la estructura del banco se cuenta con la Dirección del DataWareHouse, que hace parte del proceso de Gestión de Gobierno de Datos, con el fin de emitir información diaria relacionada con cierres de cartera, recaudos, originación, clientes y campañas comerciales, por mencionar solo algunas de las áreas. Estos datos son utilizados por las áreas del banco para consolidar reportes internos y generar información que apoye

los diferentes procesos internos y la toma de decisiones de la Entidad.

6.4.2 Comunicación

En el año 2023, la Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo gestionó el proceso de comunicación interna con sus colaboradores, a través de varias direcciones de correo electrónico definidas para tal fin, así como la información disponible en la intranet corporativa; inducción corporativa; reuniones virtuales de Presidencia con los colaboradores del banco denominada “Conectados con nuestro Presidente”; entre otros canales. En el banco, la comunicación interna es utilizada para dar a conocer a sus empleados aspectos como: información institucional general, cifras de negocio, políticas, asuntos normativos, visión estratégica, principalmente. Así mismo, los espacios y canales de comunicación interna permitieron fortalecer la cultura del banco, promoviendo el cumplimiento de los propósitos corporativos y de las metas planteadas.

En este mismo año, se trabajó en actualizar la política integral de comunicaciones para incluir aspectos relacionados con la implementación del modelo actualizado del Sistema de Control Interno (SCI) la cual fue aprobada en su versión inicial por la Junta Directiva del banco en el mes de noviembre de 2023 y sus actualizaciones aprobadas en la sesión de Junta Directiva del mes de febrero de 2024. En dicha actualización se incluyeron temas tales como gestión de comunicación de control interno, comunicación externa y relacionamiento con medios, gestión de pautas, eventos y activación de marca, medios digitales y redes sociales, definición de grupos de interés y la información que les será comunicada; entre otros asuntos relevantes.

En resumen, la política de comunicación ayuda a cumplir razonablemente con una gestión efectiva y responsable de la información relacionada con el control interno y la estrategia de la entidad, adaptándose a las necesidades específicas de cada audiencia y contexto.

6.5 Monitoreo y evaluaciones independientes

6.5.1 Gerencia de auditoría interna y comité de auditoría

Las actividades desarrolladas por la Gerencia de Auditoría Interna, como tercera línea, se adelantaron en cumplimiento del Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y la Junta Directiva, así como las responsabilidades definidas en el estatuto del área; las cuales fueron ejecutadas de manera independiente y objetiva con el fin de evaluar el estado del SCI en cada una de ellas, validando el grado de implementación por componente en los procesos definidos.

Las actividades ejecutadas por parte del área de Auditoría Interna consideraron la aplicación de un enfoque de trabajo estructurado e integral basado en riesgos, apalancado en una metodología

que incluye la evaluación de los elementos de control definidos en la Circular Básica Jurídica (actualizado por la Circular 008 de 2023), parte I, título I, Capítulo IV – Sistemas de Control Interno y demás lineamientos definidos en la demás normatividad de la Superintendencia Financiera, así como las disposiciones establecidas en el Estatuto de Auditoría Interna. En línea con lo anterior, la Gerencia de Auditoría Interna realizó validaciones, en las que verificó el cumplimiento de manuales y procedimientos establecidos por el banco, la normatividad emitida, particularmente la generada por parte de la Superintendencia Financiera, así como lo requerido y aprobado por los Comités de Apoyo y/o la Junta Directiva.

Por otra parte, el banco ha venido actualizando reglamentos, políticas, manuales de procesos y procedimientos, controles y definiciones en cumplimiento de las disposiciones vigentes dentro de la Circular Externa 008 en relación con el Sistema de Control Interno (SCI); generando así un proceso de mejora continua y en el que la Gerencia de Auditoría Interna ha participado activamente. En relación con el seguimiento a las





recomendaciones generadas por la tercera línea, la administración ha avanzado en el proceso de atención y respuesta a los hallazgos provenientes de los informes de la Gerencia de Auditoría Interna, lo que permitió cerrar trescientos cinco (305) hallazgos durante el año 2023 y se finalizó con ciento treinta y nueve (139) hallazgos de los cuales el 53% estaba dentro de los tiempos definidos por las áreas responsables. Es por ello, que para el último trimestre de 2023 el resultado del indicador histórico acumulado de cierre de hallazgos llegó al nivel del 84%.

Por su parte, el Comité de Auditoría, conforme lo señalado en la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (artículo 45, parágrafo 4º) sesiona por estatutos al menos trimestralmente, aunque de considerarlo necesario se podrá realizar con una frecuencia mayor, sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité.

Se realizaron diez (10) sesiones del Comité de Auditoría entre febrero de 2023 y enero de 2024, en donde se analizaron e impartieron directrices relacionadas entre otros temas, con requerimientos remitidos por la SFC en el año 2023 particularmente en los que la auditoría interna ha sido vinculado de forma directa o se solicita que realice algún alcance de su trabajo, proceso de implementación de la actualización realizada al Sistema de Control Interno (SCI) definida a partir de la Circular Externa 008 de 2023 de la SFC, evaluación de implementación al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), seguimiento a los hallazgos de auditoría producto de los informes generados por el Revisor Fiscal y la Gerencia de Auditoría interna, aprobación y seguimiento al presupuesto, recursos, equipo de trabajo, plan de auditoría y plan de capacitación de la Gerencia de Auditoría Interna, informes presentados por el Gerente de Auditoría Interna sobre evaluación a procesos del Sistema de Control Interno, así como temas requeridos por

diversas normas relacionadas principalmente con exposición a los perfiles de riesgos del banco, función de cumplimiento normativo, independencia y conflictos de intereses del equipo de Auditoría Interna y de los miembros del Comité, metodología de auditoría interna, entre otros.

8.5.2 Revisor Fiscal

Por otra parte, el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo también evalúa el Sistema de Control Interno (SCI) y el cumplimiento normativo, ha efectuado permanente seguimiento a los hallazgos y recomendaciones realizadas en desarrollo de sus pruebas, validando los planes de acción adoptados en el banco con el fin de mitigar los riesgos evidenciados, así mismo, mantiene comunicación permanente con la alta gerencia con el fin de advertir cualquier situación que llame su atención o requiera seguimiento. Su informe frente al sistema de control interno, que acom-

paña a los estados financieros del banco, indica un cumplimiento satisfactorio.

En conclusión, en términos generales y de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y la regulación vigente que le aplica al Banco Ban100 S.A. en especial la expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Sistema de Control Interno (SCI) del banco operó satisfactoriamente durante el año 2023.



07

Informe de la auditoría interna y Comité de Auditoría

7.1 Gerencia de Auditoría Interna

Como se mencionó anteriormente, las actividades desarrolladas por la Gerencia de Auditoría Interna se han alineado a las disposiciones normativas y la regulación local, particularmente el numeral 4.5 del capítulo IV, título I, parte I de la Circular Básica Jurídica respecto al Sistema de Control Interno (SCI), así como el Marco para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP) y el estatuto de auditoría interna, en cumplimiento del plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

No obstante, en el desarrollo del trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna se ajustó la prioridad de ejecución del plan de auditoría y se notificó el avance de este al Comité de Auditoría en cada una de las reuniones. Los temas por tratar en cada una de las reuniones se pusieron a consideración y aprobación de los miembros del comité al inicio de cada sesión con el ánimo de llevar a cabo reuniones efectivas.

Las modificaciones efectuadas al plan de auditoría tuvieron como objetivo atender áreas que en el transcurso del año se observaron como de mayor riesgo o urgencia, otras áreas que tomaron mayor tiempo de ejecución frente a lo presupuestado o que ameritaron un mayor grado de profundidad frente a las validaciones inicialmente definidas, cumplimiento de las solicitudes realizadas por

parte de la SFC directamente al banco así como seguimientos a la solución de hallazgos de manera permanente tanto de auditorías del año en curso como de informes provenientes de años pasados, acompañamientos en operaciones y procesos concretos del banco por solicitud de la administración de la entidad, entre otros aspectos que hicieron que las auditorías inicialmente definidas fueran diferentes a las que se atendieron finalmente; no obstante, se mantuvo siempre ocupada la capacidad instalada de la Gerencia de Auditoría interna y nos permitió al cierre del año 2023 alcanzar un 88% de cumplimiento.

De las auditorías efectuadas por parte de la Gerencia de Auditoría Interna, se emitieron veintidós (22) informes dirigidos a la Presidencia, Vicepresidencia de Riesgos y la Vicepresidencia objeto de la auditoría, así como a los Gerentes y/o Directores responsables de cada proceso y posteriormente, fueron presentados en el Comité de Auditoría, los cuales contenían los principales hallazgos y recomendaciones que permitieran mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones y el Sistema de Control Interno del Banco en áreas tales como el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, validación de pruebas de resistencia, implementación del marco general del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), licenciamientos de *software* y derechos de autor, seguimiento al plan de continuidad de negocio, gestión de riesgo de liquidez y de crédito, *back office* de tesorería, desarrollo de la app móvil para los clientes, originación de libranza a través de canales telefónicos,

visitas a proveedores críticos de tecnología; entre otros asuntos, que aunque no generaron informe fueron revisados durante el año.

Producto del seguimiento constante a los planes de acción comprometidos por los líderes de los procesos frente a recomendaciones de períodos pasados y el período en curso, se logró una evolución significativa en el cumplimiento. Durante el año 2023, se cerraron un total de 305 hallazgos y se identificaron 296 observaciones nuevas. Al finalizar el año, quedaron pendientes 139 hallazgos, de estos, 73 se encuentran “en tiempo” según los planes de acción definidos por la administración del Banco, lo que representa el 53% del total.

Adicionalmente, en relación con el Sistema de Control Interno (SCI), se ha adelantado por parte de la Administración del Banco con el acompañamiento de la Gerencia de Auditoría Interna la revisión para el alineamiento a las nuevas disposiciones incluidas dentro de la Circular Externa 008 de 2023, que actualizó el capítulo IV, título I, parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. A la fecha del presente informe, se han realizado avances importantes y el Banco continúa en el proceso de modernización de políticas, manuales, reglamentos y definiciones según lo requerido en la mencionada norma y que se podrá implementar de forma completa durante el primer semestre de 2024.

Así mismo, durante la ejecución de las pruebas de auditoría desarrolladas durante el año 2023, no se presentaron limitaciones en el alcance por parte de la administración, por cuanto se recibió la información sin restricción alguna por parte de las diferentes áreas, excepto por el acceso a las actas de Junta Directiva por ser de índole confidencial. No obstante, y debido a las limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno (SCI), pueden ocurrir inexactitudes debidas a errores o fraudes y no ser detectadas. Adicionalmente, las proyecciones a períodos futuros de cualquier evaluación del Sistema de Control Interno están sujetas a los límites de riesgo que tome la Administración, el apetito de riesgo que se haya definido para cada estimación, a los cambios en las condiciones del Sistema de Control Interno (SCI),

o que el nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos se deteriore.

En general, durante el año 2023 la gestión de la Gerencia de Auditoría Interna se ha ajustado a las disposiciones normativas y la regulación para la práctica profesional de la auditoría interna. De igual forma, contó con los recursos necesarios para su gestión y dio cumplimiento satisfactorio al plan anual de auditoría, reportó oportunamente los asuntos de interés al Comité de Auditoría y la Junta Directiva, atendió las indicaciones señaladas por el Comité y cumplió con los requerimientos de información solicitados por la SFC de forma oportuna.

7.2 Comité de Auditoría

Durante el año 2023, el Comité de Auditoría ejerció las funciones y las actividades a las que hacen referencia las normas legales que regulan la materia. Estas funciones y la verificación de su cumplimiento fueron tenidas en cuenta al elaborar las agendas de las diez (10) reuniones realizadas entre febrero de 2023 y enero de 2024.

En línea con lo anterior, el Comité de Auditoría, dentro de su rol de supervisor del Sistema de Control Interno (SCI) del banco, así como del desempeño de la auditoría interna y el Revisor Fiscal, realizó entre otras, las siguientes actividades durante el año 2023:

- **Aprobación y seguimiento al cumplimiento del presupuesto, equipo de trabajo, plan de capacitación y plan anual de auditoría interna del banco.**
- **Seguimiento a Estados Financieros con corte a diciembre de 2023 vs. 2022.**
- **Seguimiento a los hallazgos e informes presentados por el Revisor Fiscal y el Gerente de Auditoría Interna, así como del estatus de los planes de acción definidos por parte de la administración del banco frente a dichos hallazgos u oportunidades de mejora.**





- **Seguimiento y acompañamiento al proceso de implementación del nuevo modelo de Sistema de control interno, el cual fue actualizado en el capítulo IV, título I, parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC.**
- **Actualización de la metodología de Auditoría Interna, Estatuto de Auditoría Interna y Reglamento del Comité de Auditoría.**
- **Aprobación y seguimiento semestral a la exposición de los perfiles de riesgos del banco.**
- **Seguimiento a las actividades efectuadas por el área de Cumplimiento Normativo del banco.**
- **Seguimiento a los informes relacionados con la auditoría al Marco General del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) así como la Gestión de Administración de Riesgos específicos presentados por la Gerencia de Auditoría Interna y el Revisor Fiscal**
- **Seguimiento a la independencia y conflictos de intereses del equipo de la Gerencia de Auditoría Interna y de los miembros del comité.**
- **Revisión del informe del Revisor Fiscal frente a la razonabilidad de los Estados Financieros y el cumplimiento del Sistema de Control Interno del banco.**
- **Revisión y seguimiento a los indicadores de Gestión de la Gerencia de Auditoría Interna, alineados con el Balanced Scorecard (BSC) del banco.**
- **Revisión y aprobación de las solicitudes que realiza la Gerencia de Auditoría Interna frente a la contratación de asesores externos que le permitieron fortalecer y cumplir el plan anual de auditoría; entre otros.**

Si bien durante el año 2023 no se identificaron situaciones críticas como resultado de los exáme-

nes de los entes de control, entre ellos la Gerencia de Auditoría Interna y el Revisor Fiscal, se han formulado las recomendaciones correspondientes, las cuales vienen siendo gestionadas por la Administración en procura de fortalecer el Sistema de Control Interno.

El Comité de Auditoría ha cumplido su gestión relacionada con el control interno, revisión de los Estados Financieros y cumplimiento normativo del banco; de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.2 del capítulo IV, título I, parte I de la circular Básica Jurídica (actualizada por la Circular Externa 008 de 2023) de la Superintendencia Financiera de Colombia, que se soporta en diez (10) actas de las sesiones efectuadas durante el año 2023, las cuales fueron debidamente analizadas y aprobadas, además de realizar la labor de seguimiento sobre temas relevantes en forma adecuada.

Se ha adelantado por parte de la administración del banco con el acompañamiento de la Gerencia de Auditoría Interna la revisión para el alineamiento del Sistema de Control Interno (SCI) del banco a las nuevas disposiciones incluidas dentro de la Circular Externa 008 de 2023. A la fecha del presente informe, se han realizado avances importantes y el banco continúa en el proceso de actualización de políticas, manuales, reglamentos y definiciones según lo requerido en la mencionada norma y que se pueda implementar de forma completa durante el año 2024. El alcance de las actividades de la Gerencia de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal se realizó en forma adecuada con las necesidades de evaluación independiente para el banco.

Anexos

Anexo 1. Indicadores sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad

Nombre del Indicador	Descripción	Metodología de Cálculo - Formula	Periodicidad	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Cumplimiento de Políticas de seguridad	Medir el cumplimiento de los controles por cada política de seguridad	Controles implementados/ Controles definidos	Anual	>85%	75%-85%	<75%
Incidentes de seguridad	Gestionar la cantidad de incidentes de seguridad y ciberseguridad	Incidentes identificados / eventos	Mensual	<5%	5% -10%	>10%
Efectividad remediación Vulnerabilidades	Medir la efectividad de la remediación de vulnerabilidades técnicas de la infraestructura tecnológica	Vulnerabilidades remediadas / vulnerabilidades identificadas	Trimestral	90%	70%-90%	<70%
Disponibilidad de Canales de servicio	Garantizar la disponibilidad de los canales de servicio de la entidad	Tiempo activo de servicio del canal / tiempo total de servicio	Trimestral		99.04%-99,4%	<99,04%
Concientización temas seguridad y ciberseguridad	Evaluar el nivel de concientización de los funcionarios del Banco	Efectividad de las evaluaciones a funcionarios	Semestral	85%	75%-85%	<75%
Ataques Informáticos a la entidad	Evaluar los ataques informáticos recibidos en la entidad que impidieron la prestación de alguno de sus servicios	Ataques que afectaron la disponibilidad/ Total de ataques	Mensual	2	2 - 4	>4

Anexo 2. Índice de contenidos GRI

Estándar GRI / Indicador Propio	Indicador	Página
Contenido General		
GRI 2: Contenidos Generales	2-1 Detalles organizacionales	1 - 12
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	1-2
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1-2
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	14-18
	2-7 Empleados	106
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	34-36
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	36-39
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	37-39
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	36-39
	2-15 Conflictos de Interés	67
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	31
	2-28 Afiliación a asociaciones	18
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	23	

Estándar GRI / Indicador Propio	Indicador	Página
Temas Materiales		
GRI 3: Temas materiales	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	27
	3-2 Lista de temas materiales	28-31
	3-3 Gestión de los temas materiales	31-35
Desempeño Económico		
GRI 201: Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	81
Materiales		
GRI 301: Materiales	301-2 Insumos reciclados utilizados	135 - 137
Energía		
GRI 302: Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	136
	302-4 Reducción del consumo energético	136
Agua y Efluentes		
GRI 302: Energía	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	137
	303-5 Consumo de agua	137

Estándar GRI / Indicador Propio	Indicador	Página
Empleo		
GRI 401: Empleo	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	106-107
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	114
Relaciones Trabajador- Empresa		
GRI 402: Relaciones trabajador empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No se reporta
Salud y Seguridad en el Trabajo		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	111-114
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	111-114
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	111-114
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	111-114
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	113-114
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	112-113
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	112 - 113

Estándar GRI / Indicador Propio	Indicador	Página
Formación y Enseñanza		
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	108
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	109-110
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	149-155
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	No se reporta

Anexo 3. Índice de contenidos SASB

Estándar SASB	Indicador	Página
Seguridad de datos	FN-CB-230 a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados No se reporta
	FN-CB-230 a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos 67-73

Estándar SASB	Indicador	Página
Generación de inclusión y- capacidad financieras	FN-CB-240 a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad 122-135
	FN-CB-240 a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin costo proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados 122-135
	FN-CB-240 a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos 122-135
Factores ambientales y sociales en el análisis de crédito	FN-CB-410 a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector. 48-53
Factores ambientales y sociales en el análisis de crédito	FN-CB-410 a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito. No se reporta
Ética empresarial	FN-CB-510 a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera. 60-66
Denuncia de irregularidades	FN-CB-510 a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades. 64-66

Estándar SASB	Indicador		Página
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550 a.1	Puntaje Global Systemically mportant Bank (G-SIB), por categoría.	No aplica
	FN-CB-550 a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	No aplica
Prácticas de venta responsable	FN-CB-270 a.1	Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada a la cantidad de productos y servicios vendidos	No se reporta
	FN-CB-270 a.2	Tasa de aprobación para (1) crédito y (2) productos prepagos para solicitantes con puntajes FICO por encima y por debajo de 660.	No se reporta
	FN-CB-270 a.3	(1) Tarifas promedio de productos adicionales, (2) APR promedio, (3) antigüedad promedio de cuentas, (4) número promedio de líneas comerciales y (5) tarifas anuales promedio para productos prepagos, para clientes con Puntajes FICO por encima y por debajo de 660	No se reporta
	FN-CB-270 a.4	((1) Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje con alivio monetario o no monetario, (3) porcentaje disputado por el consumidor, (4) porcentaje que resultó en una investigación por parte del CFPB.	No se reporta
	FN-CB-270 a.5	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la venta y el servicio de productos.	No se reporta



Informe integrado de
gestión y sostenibilidad

2023

ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con Informe del Revisor Fiscal

Banco Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras comparativas con el 31 de diciembre de 2022)

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de Estados Financieros.....	146

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Bancien S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bancien S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente del Banco, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de errores materiales evaluados en los estados financieros.

Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Estimación de las Pérdidas por Deterioro por Riesgo de Crédito de la Cartera

Descripción La estimación de la pérdida por deterioro se determina con base en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 – reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos, teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones de los deudores, así como el nivel de riesgo asociado a los mismos, introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

En la Nota 3.4. Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero, a los estados financieros adjuntos se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Banco para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro y los importes correspondientes a dicha estimación.

Respuesta de Auditoría Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado el diseño y probado la eficacia operativa de los controles internos sobre la determinación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera.

Respecto a la evaluación del ambiente de control asociado a esta cuenta, nuestras pruebas se enfocaron en:

- Realicé un entendimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco, así como de los modelos requeridos por la normatividad aplicable.
- Involucré a profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de ciertos controles internos establecidos por el Banco relacionados con los controles generales de aplicación establecidos a nivel de entidad asociados con el proceso de otorgamiento de créditos, determinación del valor de los intereses, cálculo de la provisión, así como evaluación de ciertos controles relacionados con la evaluación y aprobación de créditos.
- Evalué los criterios de clasificación de la exposición en función del comportamiento histórico de pagos, de las condiciones de la operación incluyendo refinanciaciones o reestructuraciones, así como de los controles o alertas de seguimiento establecidos.
- Evalué la confiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos para la determinación del deterioro por riesgo de crédito.

Adicionalmente, he realizado procedimientos sustantivos basados en Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador CAATs por su sigla en inglés) en:

- Realicé comprobación de la integridad de la información utilizada como base de la estimación del deterioro, cruzando los detalles generados desde el aplicativo transaccional con el saldo contable.
- Realicé el recálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2023 sobre la totalidad de la cartera consumo y comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente
- Para una muestra de las recuperaciones de provisiones reconocidas durante el período evalué su razonabilidad.
- Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros, cerciorándonos que las mismas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Bancien S.A., al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Banco: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3)



La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros en su poder; 6) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Fiduciaria, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC) con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 7) Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración del Banco, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 29 de febrero de 2024.

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

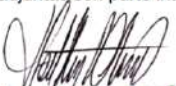
Bogotá, Colombia
29 de febrero de 2024


Bancien S. A., antes Banco Credifinanciera S.A.


Estados de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
(En millones de pesos)			
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	374.150	286.979
Inversiones	9	144.978	72.611
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	10	1.827.450	1.631.784
Cartera comercial		58.320	74.356
Cartera microcrédito		93.858	135.232
Cartera de Consumo		1.794.772	1.542.641
Menos: provisión		(119.500)	(120.445)
Cuentas comerciales por cobrar, neto	11	49.581	12.763
Activos por impuestos corrientes	24	28.102	6.322
Gastos pagados por anticipado	14	196.092	184.313
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	-	591
Propiedades, planta y equipo, neto	12	770	875
Activos por derechos de uso, neto	13	15.640	14.136
Otros activos no financieros	15	3.114	3.715
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	10.370	461
Activos por impuestos diferidos	24	1.503	1.091
Total, activos		2.651.750	2.215.641
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Repos pasivos	25	-	12.016
Depósitos y exigibilidades	18	2.298.595	1.744.466
Títulos de deuda en circulación	19	29.284	58.498
Obligaciones financieras	20	32.528	93.789
Otros pasivos financieros	26	13.146	12.450
Pasivos por arrendamientos	21	17.100	15.383
Cuentas comerciales por pagar	22	38.380	53.437
Provisiones por beneficios a los empleados	23	3.946	2.886
Otras provisiones	29	29	13
Pasivos por impuestos corrientes	24	7.058	10.630
Otros pasivos no financieros	27	2.287	4.444
Total, pasivos		2.442.353	2.008.012
Patrimonio	28		
Capital suscrito y pagado		92.256	92.256
Otras participaciones en el patrimonio		13.581	13.581
Reserva legal		49.805	49.805
Reserva ocasional		50.166	18.019
Adopción por primera vez		(244)	(244)
Utilidad del ejercicio		1.306	32.147
Otro resultado integral		2.527	2.065
Total, patrimonio		209.397	207.629
Total, Pasivos y Patrimonio		2.651.750	2.215.641

(Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros)


Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal


Luis Gustavo Olaya Sarmiento
Corredor Público
Tarjeta Profesional 85774-T


Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

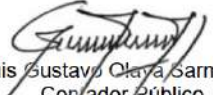
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales


Nota	Años terminados al 31 de diciembre	
	2023	2022
	<i>(En millones de pesos)</i>	
Ingresos por intereses	460.406	369.501
Gastos por intereses	(297.289)	(140.738)
Ingresos netos por intereses	163.117	228.763
Ingresos por comisiones	30.893	29.345
Gastos por comisiones	(61.957)	(48.590)
Resultado neto por comisiones	(31.064)	(19.245)
Ingresos operaciones		
Utilidad neta de operaciones financieras	28.578	(18.945)
Otros ingresos	10.407	9.729
Diferencia de cambio neta	(792)	565
Total ingresos operacionales	170.246	200.867
Deterioro activos financieros y no financieros neto	(36.261)	(36.525)
Ingreso operacional neto	133.985	164.342
Remuneración y gastos del personal	(46.056)	(37.392)
Gastos de administración	(82.127)	(70.874)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.628)	(3.011)
Total gastos operacionales	(131.811)	(111.277)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	2.174	53.065
Impuesto sobre la renta	(868)	(20.918)
Utilidad del ejercicio	1.306	32.147
Otro resultado integral		
Valoración inversiones con cambios en el ORI	543	408
Impuesto diferido por valoración de inversiones con cambios en el ORI	(81)	403
Resultado del ejercicio y otro resultado integral	1.768	32.958
Utilidad por acción del período en pesos ⁽¹⁾	7.34	180.66

(1) Calculada como: Utilidad del período/ Promedio ponderado número de acciones en circulación.

(Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros)


Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal


Luis Gustavo Olave Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T


Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

Bancien S.A. antes Banco Credifinanciera S.A.

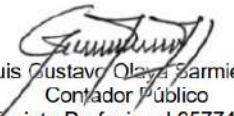
Estados de Cambios en el Patrimonio


Por los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital Suscrito y Pagado	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva		Adopción por primera vez	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Utilidad del periodo	Otro Resultado Integral	Total
			Legal	Ocasional					
Saldo a 31 de diciembre de 2021	92.256	13.581	49.805	-	(244)	135	17.884	1.254	174.671
Impuesto diferido por valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	403	403
Valoración inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	408	408
Traslado resultado de ejercicio anteriores	-	-	-	-	-	17.884	(17.884)	-	-
Constitución reserva ocasional para futuras capitalizaciones	-	-	-	18.019	-	(18.019)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	32.147	-	32.147
Saldo a 31 de diciembre de 2022	92.256	13.581	49.805	18.019	(244)	-	32.147	2.065	207.629
Saldo a 31 de diciembre de 2022	92.256	13.581	49.805	18.019	(244)	-	32.147	2.065	207.629
Impuesto diferido por valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(81)	(81)
Valoración inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	543	543
Traslado resultado de ejercicio anteriores	-	-	-	-	-	32.147	(32.147)	-	-
Constitución reserva ocasional para futuras capitalizaciones	-	-	-	32.147	-	(32.147)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.306	-	1.306
Saldo a 31 de diciembre 2023	92.256	13.581	49.805	50.166	(244)	-	1.306	2.527	209.397

(Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros)


Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal


Luis Gustavo Olave Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T



Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.


Estados de Flujos de Efectivo

Notas	Años terminados al 31 de diciembre	
	2023	2022
	(En millones de pesos)	
Utilidad del ejercicio	1.306	32.147
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Gasto por impuestos a las ganancias	24 868	20.918
Deterioro de Créditos y cuentas por cobrar	10 y 11 83.150	96.145
Gastos de depreciación y amortización	12 y 16 1.096	849
Gastos de depreciación activos por derecho de uso	13 2.532	2.162
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	1	(561)
Utilidad en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	320	-
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	17 108	363
Deterioro de otros activos no financieros	15 193	141
Gastos o Ingresos por diferencia en cambio, neto	827	(534)
Recuperación de deterioro de Instrumentos financieros medidos con cambios al resultado	10 (45.216)	(59.715)
Recuperación de cuentas por cobrar	11 (214)	-
Recuperación de cartera castigada	10 (1.974)	(409)
Resultado en valoración de inversiones	33 (8.386)	(2.891)
Gastos por intereses sobre obligaciones financieras y títulos en circulación	31 12.848	24.054
Gastos por costos de transacción sobre obligaciones financieras y títulos en circulación	1.482	2.137
Aumento o disminución en activos y pasivos		
Otras provisiones	16	13
Cartera y cuentas por cobrar a clientes	(231.318)	(189.714)
Cuentas comerciales por cobrar	(36.912)	(1.703)
Cuentas comerciales por pagar	(15.057)	11.105
Depósitos y exigibilidades	554.129	283.126
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(26.715)	(18.256)
Obligaciones laborales	1.060	506
Aumento y disminuciones de otros activos	(726)	(66)
Aumento y disminuciones de activos no corrientes mantenidos para la venta	483	-
Otros ajustes que no afectan el efectivo	-	523
Aumento (Disminución) de otros pasivos financieros	696	(5.720)
Adquisición de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(2.005)	(33.515)
Disminución de otros pasivos no financieros	(2.157)	-
Ventas de Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	14.557	36.974
Variación de gastos pagados por anticipado	(11.779)	(26.185)
Total ajustes para conciliar la utilidad	291.907	139.747
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	293.213	171.894
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	12 (134)	(250)
Compras de activos intangibles	16 (10.768)	(322)
Venta de activos propiedad, planta y equipo	1	852
Adquisición de inversiones	(140.724)	(57.783)
Venta de inversiones	64.734	46.884
Flujos de efectivo netos (usados en) de actividades de inversión	(86.891)	(10.619)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Pago de intereses de préstamos	(12.731)	(24.249)
Adquisición procedente de préstamos	63.400	464.500
Pagos procedentes de préstamos	(166.298)	(609.209)
Pagos por arrendamientos financiero	(3.511)	(2.931)
Flujos de efectivo netos (usados en) por actividades de financiación	(119.140)	(171.889)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	87.182	(10.614)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(11)	(31)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	87.171	(10.645)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	286.979	297.624
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	374.150	286.979

(Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros)


Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal


Luis Gustavo Olave Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T


Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S-TR-530
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2024)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Todos los valores están expresados en millones de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor de la utilidad por acción).

1. Información corporativa y Actividades principales

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A., (en adelante Bancien) es una entidad financiera de naturaleza jurídica privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 7 N° 76–35 piso 9 constituida mediante escritura pública N° 0003 en la Notaria 39 de Bogotá del 2 de enero de 2020, inscrita el 7 de enero de 2020 bajo el número 02539440 de libro IX. La sociedad en el año 2020 cambió su nombre de Banco Procredit Colombia S.A., siglas, Procredit y Banco Procredit por el de Banco Credifinanciera S.A., siglas Credifinanciera S.A. y Credifinanciera, dentro de esta escritura la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a la inversa a la sociedad Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, la cual se disuelve sin liquidarse. Durante el mes de abril de 2019 se hizo público el acuerdo de compra de Banco Procredit S.A., por parte de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento. El 2 de febrero de 2023, la sociedad cambió su nombre de Banco Credifinanciera S. A., por el de Bancien S.A., siglas Bancien y/o Ban100.

La duración establecida por los estatutos es hasta el 31 de diciembre de 2050 pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El accionista Finanza Inversiones S.A.S., configuró una situación de control con la Sociedad, la cual se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de septiembre de 2011. El objeto principal de Bancien es la prestación de servicios financieros integrales con un enfoque empresarial socialmente responsable y orientado a la sostenibilidad.

En busca de esto, Bancien tiene por objeto principal la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rijan en Colombia. En desarrollo de su objeto, Bancien podrá realizar todos los actos permitidos por la ley y los reglamentos a los establecimientos bancarios, así como aquellos actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven legal o convencionalmente de su existencia y actividad.

Al 31 de diciembre de 2023, Bancien opera a través de seis agencias localizadas en: Bogotá (con cuatro Sucursales), Barranquilla, Bucaramanga, Cali (con dos sucursales), Medellín, Neiva, Pasto, tres oficinas bajo modelo coworking (Florencia, Montería y Villavicencio); y contaba con cuatrocientos veinte y ocho (428) empleados al 31 de diciembre de 2023 y trecientos sesenta y cinco (365) a 31 de diciembre de 2022 presentando una variación de 19%.

Bancien utiliza la red de oficinas de los Bancos: Banco de Bogotá S.A., Bancolombia S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Banco de Occidente S.A., Banco de Comercio en el Exterior S.A., Banco Davivienda S.A., Banco Scotiabank Colpatria S.A., Banco Coomeva S.A., Banco Santander S.A., Corficolombiana S.A. y cuentas propias para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de presentación de los Estados Financieros

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Bancien prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas mediante el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía, para Bancien son las siguientes:

- Tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las entidades vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.
- Adicionalmente, según Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Bancien aplica la excepción respecto al deterioro de los Bienes Recibidos en Dación de Pago, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo III, numeral 1.3.1.2. de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Bancien efectuó la reclasificación de la prima por compras de cartera del rubro Créditos y cuentas por cobrar, Neto, al rubro de Gastos pagados por anticipado a partir del mes de diciembre de 2020. Esta reclasificación obedece a instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Sin embargo, como existen ciertas partidas que son medidas a valores razonable u otras bases al final de cada período de reporte como las mencionadas a continuación:

- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones negociables.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda funcional y de presentación

El desempeño de Bancien se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto el valor nominal de la acción y de la utilidad neta por acción.

2.4 Comparabilidad

Bancien remite la información financiera anual con corte a 31 de diciembre de 2023 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2022 (Estado de Situación Financiera, Estado integral de resultados y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo).

3. Políticas contables

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables que Bancien ha adoptado:

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para diciembre 2023 la TRM se ubicó en \$3.822,05, lo que ocasionó una revaluación de \$988,15 comparada con la TRM de cierre del mes de diciembre de 2022 que fue de \$4.810,20.

Reconocimiento

Dentro de esta política se encuentran incluidas todas las transacciones celebradas en moneda extranjera. Una transacción en moneda extranjera es toda operación cuyo valor se denomina o se exige su liquidación en una moneda extranjera (diferente de la moneda funcional que para la entidad es el peso), entre las que se incluyen aquellas en las que Bancien:

- a. Compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera
- b. Presta o toma prestados fondos. si los importes correspondientes se establecen a pagar o a cobrar en moneda extranjera

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. Adquiere o dispone de activos. o bien incurre o liquida pasivos. siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera

Adicionalmente, las variaciones del tipo de cambio darán lugar al reconocimiento de diferencias de cambio.

Medición inicial

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la tasa de cambio publicada por el Banco de la República de Colombia para la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Medición posterior

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en los estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Adicionalmente, cuando se reconozca en otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Sin embargo, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en el resultado del periodo.

Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero de la empresa se reconocerán en los resultados de los estados financieros de la entidad, o si se tienen en los estados financieros individuales del negocio en el extranjero, según resulte apropiado. En los estados financieros que contengan el negocio en el extranjero y a la entidad, estas diferencias de cambio se reconocerán inicialmente en otros resultados integrales y estas serán reclasificadas de patrimonio a resultados cuando se realice la disposición del negocio en el extranjero.

3.2 Efectivo y equivalentes a efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son utilizados por el Banco en la administración de sus compromisos a corto plazo, incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles mantenidos en el banco central, saldos en entidades financieras, depósitos en Fondos de Inversión Colectivas administrados por entidades de crédito sujetos a un riesgo poco significativo sin pacto de permanencia, no están expuestos a variaciones significativas de cambios de su valor y los sobregiros bancarios. En el Estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Se deberá informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los siguientes métodos:

1. Método directo: Se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Método indirecto: Se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos. cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias. por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro. así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Bancien actualmente maneja el flujo de efectivo por el método indirecto.

Reconocimiento

El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Los sobregiros exigibles en cualquier momento por Bancien forman parte integrante de la gestión del efectivo, por tal razón los sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Bancien también debe incluir depósitos a la vista como partes de su efectivo y equivalentes de efectivo.

Las transacciones de inversión o financiación que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, no se reconocerán y se excluirán del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

Medición posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo no requieren de ningún ajuste para determinar una medición posterior ya que es el ajuste presentado como saldo; podrá existir un cambio en su valor cuando se actualice el tipo de cambio aplicado a los saldos denominados en moneda extranjera los cuales reflejaran el efecto de las transacciones actuales y posteriores.

3.3 Inversiones

Bancien valora las inversiones según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor oficial de precios (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A.) siguiendo los lineamientos de valoración entregados por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

PRECIA provee los insumos para la valoración (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), las metodologías de valoración de inversiones usadas por el proveedor de precios son aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

En su reconocimiento inicial, Bancien clasificará sus inversiones en instrumentos de deuda en la categoría de activos financieros medidos a costo amortizado o activos financieros a valor razonable a través de resultados teniendo en cuenta los siguientes dos criterios:

- a) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero: el Banco evaluarán si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, tomando como referencia la moneda en la que se esté denominando el activo financiero.

Como resultado de esta evaluación, el Banco deberán concluir:

- I. Si los flujos de efectivo futuros corresponden únicamente a principal y cupones. y
- II. Si los flujos de efectivo son claramente predecibles.

Si el resultado de la prueba anterior es positivo, el Banco clasificarán los instrumentos de deuda de acuerdo con el (los) modelo(s) de negocio definidos por las entidades, siguiendo los lineamientos descritos en el literal b de este numeral. Por el contrario, si el resultado es negativo, procederá a clasificar el instrumento de deuda evaluado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- b) El modelo de negocio de las entidades para gestionar los activos financieros: El modelo de cada entidad dependerá de las intenciones que la gerencia tenga para la constitución de un instrumento financiero. Esta condición no se debe determinar por instrumentos individuales sino a partir de niveles más altos de agregación (portafolios).

La base para determinar el modelo de negocio de los instrumentos de deuda debe ser definido sobre:

- I. El propósito de los instrumentos financieros es recaudar los flujos de caja contractuales (cupones y principal).
- II. Los instrumentos financieros son mantenidos para negociar (compra y venta en el corto plazo).

La clasificación establecida para las inversiones es la siguiente:

Inversiones negociables

Todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Todo valor o título de deuda respecto del cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Inversiones disponibles para la venta

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta los valores o títulos participativos, que para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de un (1) año, entre ellos se pueden encontrar títulos:

- Con baja o mínima bursatilidad.
- Que no tienen ninguna cotización.
- Que mantenga el inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores o títulos.

Reconocimiento

Bancien reconocerá un instrumento financiero activo en su estado de situación financiera cuando cumpla con las definiciones indicadas anteriormente.

La política de Bancien es registrar los instrumentos financieros activos en los que invierte en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Estos incluyen principalmente inversiones en instrumentos de deuda.

Medición inicial

Todos los instrumentos de deuda son reconocidos inicialmente al valor razonable. El mejor indicador de valor razonable en la fecha de la adquisición de los instrumentos es el valor pagado por los mismos.

Medición posterior

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio elegido por la entidad para la clasificación de los mismos, de la siguiente forma:

- I. Recaudo de los flujos de caja contractuales (cupones y principal): instrumentos financieros medidos a costo amortizado.
- II. Mantenedos para negociar (compra y venta en el corto plazo): instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados.

A continuación, se describe la medición para cada clasificación de instrumentos financieros de deuda:

Costo amortizado

Al aplicar el método del interés efectivo, las entidades amortizarán generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Valor razonable a través de resultados

Bancien ajusta diariamente el valor de los instrumentos de deuda registrados en su portafolio como activos financieros a valor razonable a través de resultados, con el precio medio (MID) provisto por el proveedor de precios para instrumentos con idénticas características. El mayor/menor valor generado en la marcación a precios de mercado es reconocido directamente en los resultados del período en el que se generan como ingresos o gastos por la valoración a valor razonable de los instrumentos de deuda.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valoración de portafolio

Tiene como objeto fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. Bancien establece el valor o precio justo de intercambio de un valor o título considerando los criterios de objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanente y profesionalismo.

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones o títulos de deuda negociables se valoran utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.

Las inversiones en títulos de deuda clasificadas para mantener hasta el vencimiento se valoran exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables

La diferencia que se presente entre el valor de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta el estado de resultados del período.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El valor presente calculado a la tasa de interés de adquisición se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se registra como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda

La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior, se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas del estado de resultados.

La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente calculado con base en la TIR de compra Capítulo I Numeral 6.1.1, se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se registra como un menor valor de la inversión.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de las Inversiones Negociables para la cuales no exista. para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios.

Títulos y/o valores de emisiones o provisiones no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición. valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

3.4 Cartera de créditos

Bancien este rubro incluye lo establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – Parte III – Numeral 2.2 Modalidades de Crédito, donde registra todos los créditos otorgados bajo las siguientes categorías:

Cartera de consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines comerciales o empresariales distintos a los otorgados bajo la modalidad de crédito comercial.

Dentro de los créditos de consumo se destaca el producto de libranza, el cual puede ser originado de manera directa por Bancien o por entidades originadoras a las cuales se les realiza compra de cartera. En desarrollo de las compras de cartera Bancien adquiere créditos en propiedad que han sido desembolsados por las originadoras o adquiridos por los vendedores y en contraprestación paga un precio que se establece con base en el valor del capital de la cartera de créditos. Las compras podrán ser realizadas a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia siempre y cuando se cumplan las reglas definidas en el numeral 2.3.4. Reglas para la adquisición de cartera de créditos – Parte II del Capítulo XXXI del SIAR.

Cartera microcrédito

Son los constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) SMMLV al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) SMMLV. Así como lo establecido en el Decreto 957 de 2019.

Cartera comercial

Son créditos otorgados a personas naturales y/o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Criterios de evaluación para medición del riesgo crediticio

El Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 establece los lineamientos para la administración y medición del riesgo crediticio, definidos a través del Sistema Integral de Riesgos (SIAR), el cual comprende las políticas, procesos, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y mecanismos de control que le permiten a la entidad identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La evaluación del riesgo de crédito se realiza con base en las normas vigentes, con un proceso continuo de monitoreo y una calificación periódica de la cartera. En lo referente a provisiones, se aplican los requerimientos mínimos de la Superintendencia. Permanentemente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada una de las líneas de crédito, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de Bancien.

Los procesos de segmentación y discriminación de las líneas de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de las diferentes líneas de crédito, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo. etc.

Evaluación de la cartera de créditos

Bancien evalúa el riesgo de su cartera de créditos, teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Con base en las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera, Bancien evalúa semestralmente en mayo y noviembre, otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico, características particulares de los deudores garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con los aspectos que aplican a los demás deudores, se tiene en cuenta las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997 y 617 de 2000.

Adicionalmente se realiza una evaluación inmediata del riesgo crediticio de las operaciones que incurran en mora de haber sido anteriormente reestructuradas, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Criterios de evaluación

Bancien evalúa la cartera con base en los siguientes criterios mínimos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La capacidad de pago del deudor, sus codeudores, avalistas, deudores solidarios y en general cualquier persona natural o jurídica que pueda llegar a resultar directa o indirectamente responsable incondicional de las obligaciones, así como el flujo de caja del proyecto, si fuere el caso. Considerando como mínimo las siguientes características del deudor: flujo de ingresos y egresos, solvencia económica, información sobre el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones, así como la historia financiera y crediticia de los clientes provenientes de las centrales de riesgos, número de veces que ha sido reestructurado el crédito, posibles riesgos financieros a los que está expuesto el flujo de caja y los riesgos de contagio, legales, operacionales y estratégicos.

Calificación de los créditos

Bancien califica las operaciones de cartera de crédito y leasing con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Otorgamiento	Cartera comercial otorgada	Cartera de consumo otorgada
AA	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "AA".	Créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "AA".

Categoría	Otorgamiento	Cartera comercial otorgada	Cartera de consumo otorgada
A	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "A".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "A".
BB	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento es "BB".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "BB".
B	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días.	Créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "B".
CC	Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma es igual a "CC".
Incumplimiento		Créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para la cartera Comercial, esta clasificación se realiza por medio del Modelo de Referencia para Cartera Comercial (MRC), adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin embargo, Bancien clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que independientemente de que cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de Cartera Comercial y de Consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los Estados Financieros, Bancien aplica la siguiente tabla:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora actual entre 0–30 días
B	A BB	A con mora actual mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	C D	C D
E	D E	D E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bancien, califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

Bancien califica a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenta con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Altura de mora
A – Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento
B – Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
C – Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
D – Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
E – Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto cambiar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las renovaciones.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las reestructuraciones generan marcación en las centrales de riesgo hasta que el cliente genere pagos regulares a la obligación y se retire esa marca.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Bancien realizó procesos de reestructuración por la modalidad de consumo, microcrédito y comercial.

Procesos de Modificación

Con la implementación de la Circular Externa 026 de 2017 y Circular Externa 016 de 2019 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia se definió la modificación como un mecanismo para ayudar a los clientes que mantienen su voluntad de pago, pero han disminuido su capacidad de pago, a través del cambio de las condiciones financieras inicialmente pactadas. Para el caso de las modificaciones no se genera marcación ante las centrales de riesgo a diferencia de la reestructuración. El objetivo de estas no es mejorar los indicadores de morosidad de forma temporal sino asegurar una solución definitiva a la problemática financiera del cliente.

Durante el periodo de marzo de 2020 a agosto de 2021 se aplicaron las Circulares Externa 007, 014, 022 de 2020 y la Circular Externa 039 de 2021, donde se implementaron medidas para acompañar a los deudores con afectación por la pandemia del COVID-19. A partir del 1 de septiembre de 2021 se reactivaron las herramientas de reestructuración y modificación como alternativa de normalización de acuerdo con la capacidad de pago de cada cliente.

Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración de Bancien se consideren irreuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas. luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de Bancien.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

Provisión para operaciones cartera y otras cuentas por cobrar

Bancien constituye provisiones con cargo al Estado de Resultados del período acorde con los lineamientos adoptados por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI del SIAR, mediante la implementación de modelos de referencia.

Las provisiones de los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual procíclico (CIP)” y “componente individual contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por Bancien, que incorpora indicadores relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Componente individual procíclico (CIP)

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (CIC)

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos.

Tamaño de empresa	Nivel de activos en SMMLV (*)
Grandes empresas	Más de 15.000
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000
Pequeñas empresas	Menos de 5.000

(*) SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

Probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo

	Matriz A		Matriz B	
	General	Otros	General	Otros
AA		2.10%		3.88%
A		3.88%		5.67%
BB		12.68%		21.72%
B		14.16%		23.20%
CC		22.57%		36.40%
Incumplimiento		100.0%		100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría Bancien en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el Capítulo XXXI del SIAR. La PDI para deudores calificados en la categoría en cumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. Bancien considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, Bancien considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera comercial

Tipo de garantía	P.D.I	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0–12%				
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de garantía	P.D.I	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0–12%				
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados. Bancien, clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantía no admisible

Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.

Colateral financiero admisible

Comprende las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Cartas Stand By consideradas garantías idóneas; tienen una PDI del cero por ciento (0%).
- Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%). Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Garantías emitidas por fondos de garantías: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

Derechos de cobro

Representados por:

- Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
- Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

Bienes raíces y residenciales

Se clasifican como tal las siguientes garantías:

- Fiducias hipotecarias.
- Garantías inmobiliarias.

Bienes dados en leasing inmobiliario

Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

- Leasing de inmuebles.
- Leasing habitacional.

Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario

Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

- Leasing de maquinaria y equipo.
- Leasing de vehículos.
- Leasing muebles y enseres.
- Leasing equipos de cómputo.
- Leasing semoviente.
- Leasing software.

Otros colaterales

Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

- Prendas sobre inventarios procesados.
- Prendas sobre insumos – bienes básicos.
- Prendas sobre equipos y vehículos.
- Bonos de prenda.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sin garantía

Bancien clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación. En razón a que las garantías constituyen un factor significativo en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios de Bancien aplicables a ellas:

- La facilidad de conversión de la garantía.
- Evaluación del grado de obsolescencia de la garantía.
- La garantía en activos usados se efectúa con base en avalúos comerciales elaborados por personal idóneo.
- Toda garantía debe estar adecuadamente asegurada sobre los diferentes riesgos.

Política para admisión y manejo de garantías

Las garantías son un respaldo adicional que Bancien solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

Política de exigencia de constitución de garantías adicionales

Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan. Los créditos que excedan de cinco (5) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible, que no sean compartidas con otros acreedores del cliente.

Factor de Ajuste K

Para la cartera de consumo la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 2.5. Cálculo de la pérdida esperada para la Cartera de Consumo del Anexo 1 Capítulo XXXI del SIAR, el factor K como el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variable K se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR \leq 72 \\ 1,1 & \text{si } 72 < PR \leq 108 \\ 1,4 & \text{si } PR > 108 \end{cases}$$

Ajuste por plazo

Para la cartera de consumo la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 2.5. Cálculo de la pérdida esperada para la Cartera de Consumo del Anexo 1 Capítulo XXXI del SIAR, definió el factor de plazo en función del plazo remanente, con el fin de reconocer una mayor provisión para las exposiciones mayores a 72 meses.

Para los créditos con plazo menor o igual a 72 meses el ajuste por plazo (AP) es igual a 1 y para los créditos con plazos mayores a 72 meses es:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

donde:

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada.

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco puede superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; asimismo la suma de estos componentes no puede superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología aplicar para el cálculo de estos componentes. Bancien, debe evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales una vez calculados determinan la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones de cartera de créditos.

Metodología de cálculo en fase acumulativa

Componente individual procíclico (CIP)

Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A. es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la pérdida dado el incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, y en el caso de la modalidad de consumo el factor de plazo, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC)

Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa

Componente individual procíclico (CIP)

Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A u la PDI asociada a la garantía del deudor y en el caso de la modalidad de consumo el factor de plazo, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B. es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor y en el caso de la modalidad de consumo el factor de plazo, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC)

Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del período anterior, el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente contracíclico del período anterior afectado por la exposición.

Provisión individual adicional sobre la cartera de modalidad consumo

La Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, define la constitución de una provisión individual adicional, de carácter temporal, a las entidades cuyos balances hayan reportado saldos de cartera bruta de consumo como mínimo los últimos veinticinco meses y cuyo parámetro "α" sea mayor a cero ($\alpha > 0$). Siendo "α" el promedio móvil de seis meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo. Esta provisión se deja de constituir cuando el parámetro α sea menor y/o igual a cero (≤ 0) durante un periodo de seis meses consecutivos.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 3 del Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente. La provisión individual (incluida la provisión individual adicional) no podrá superar el valor de la exposición del deudor.

Provisión cartera de modalidad microcrédito

Las provisiones para la cartera microcrédito corresponden a las provisiones de carácter individual de acuerdo con lo establecido en el Anexo No. 2 del Capítulo XXXI del SIAR, nivel de provisiones que debe consultar el cubrimiento de las garantías otorgadas y la calificación de crédito asignada al deudor y la provisión general.

Provisión General: Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E"). Bancien mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. Por ende, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda.

Para la cartera provisionada con modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera, siempre y cuando estos se encuentren vigentes, en la Cartera Comercial y de consumo las garantías determinan el factor de pérdida dado el incumplimiento que se debe utilizar dentro de la estimación de las pérdidas esperadas de cada operación, de acuerdo con lo establecido por el Anexo No. 1 del Capítulo XXXI del SIAR.

Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía.

En el caso de operaciones de cartera ordinaria el manejo de las garantías seguirá las siguientes políticas:

- Cuando el propósito es financiar un bien específico, se deberá exigir la garantía prendaria sobre el mismo bien u otra mejor, siempre para el mercado Pyme y aplica según criterio del ente aprobador. para los mercados corporativo y empresarial.
- Cuando el propósito es financiar capital de trabajo o inversiones y no adquirir un bien generador de renta, el ente de aprobación determinara la necesidad o no de garantía, de acuerdo con las condiciones de la operación y del resultado de la evaluación del cliente.

Bancien cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente o de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Reglas de alineamiento

Bancien realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones. Bancien mensualmente y para cada deudor realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, Bancien está obligado a asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Medición de la cartera de consumo

Medición inicial

Bancien reconoce inicialmente su cartera de consumo a valor razonable, lo cual representa generalmente el valor desembolsado a la persona natural. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos en el estado de resultados.

Estos costos son aquellos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo financiero. Dichos costos incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluyendo a los empleados que actúen como agentes de venta), asesores, comisionistas e intermediarios y otros derechos.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición posterior

Bancien en su medición posterior, mide la cartera a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, los intereses son reconocidos como un mayor valor de la cartera de forma exponencial durante la vigencia del instrumento.

No se registra en el estado de resultados la causación de intereses e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora superior a:
Comercial	90 días
Consumo	60 días
Microcrédito	30 días

La causación se registra en cuentas contingentes sin afectar el estado de resultados hasta que se produzca el recaudo efectivo.

Aquellos créditos que entran en mora, que anteriormente dejaron de causar intereses e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de contingentes o de orden.

Cuando se deba suspender la causación de intereses e ingresos por otros conceptos, se debe provisionar la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

3.3 Cuentas por cobrar

Dentro del rubro de cuentas por cobrar Bancien reconoce importes pendientes de cobro diferentes a intereses, seguros y comisiones originadas por cartera.

Para las otras cuentas por cobrar Bancien estima que la recuperabilidad es igual o inferior a 6 (seis) meses.

Medición inicial

Bancien reconoce inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Medición posterior

Para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), Bancien realiza la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Este método consiste en descontar el valor futuro del activo financiero con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usarán las entidades será la tasa correspondiente al mercado (si existiera) en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación.

Baja en cuentas

Bancien da de baja una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

3.5 Activos y pasivos por derechos de uso

Arrendamiento a corto plazo y activos de bajo valor

Evaluación de activos de bajo valor

Se definirá como arrendamiento de bajo valor realizando el siguiente calculo que consta de tomar el valor de los activos del Bancien y sobre esta base se calcula un porcentaje del 0.50%; los que estén por debajo de este porcentaje se consideran activos de bajo valor.

Este análisis solo se realizará en el momento en que exista un nuevo contrato de arrendamiento, o el contrato sufra algún tipo de cambio, es decir que podrá aplicarse de forma individualizada para cada arrendamiento.

Activos de corto plazo

Activos de corto plazo son aquellos que no incluyen como opción de compra y posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a doce meses.

Período de arrendamiento

Se define periodo de arrendamiento como el periodo no cancelable del arrendamiento incluyendo los:

- Períodos cubiertos por una opción extensión del arrendamiento, siempre que existe certeza de ejecutarla.
- Períodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento.

Para aquellos contratos de arrendamientos que son prorrogables, y aún la Administración de Bancien no tiene certeza a que tiempo o plazo los va a prorrogar, Bancien entrará a revisar las siguientes variables:

- Duración de la vida comercial de la empresa
- Como mínimo se debe realizar presupuesto a tres años.

El promedio de estas dos variables son diez años, esta sería la variable a la cual se tomaría como el plazo del arrendamiento.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando Bancien actúa como arrendatario

Reconocimiento

En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento

Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

Modelo del costo

Para aplicar un modelo del costo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo:

- a) Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- b) Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento especificado.
- c) Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades. Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los requerimientos del párrafo 32.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, un arrendamiento medirá un pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- b) Reduciendo el importe en libro para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nueva mediciones o modificaciones del arrendamiento.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por Bancien.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento.

Los costos que Bancien establece como directamente atribuibles son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 – Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo); y
- Los honorarios profesionales.

Medición posterior (falta edificios)

Bajo lo establecido en la NIC 16, Bancien medirá posteriormente sus elementos de propiedades, planta y equipo como se detalla a continuación:

<u>Grupo</u>	<u>Medición inicial</u>	<u>Medición posterior</u>
Propiedades Muebles y enseres Equipo de computo	Todos los costos incurridos para dejar el activo en condiciones de uso	Modelo del costo

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Mejoras en propiedades ajenas

Bancien activará como mejoras en propiedades ajenas, todas aquellas erogaciones de recursos en que incurra para dejar lista la propiedad para el inicio de actividades en ella, respetando lo establecido para el manejo de activos de menor cuantía.

La amortización para las mejoras efectuadas en propiedades ajenas se efectuará en el período de la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas), teniendo presente la fecha de activación del bien para amortizar en el tiempo restante de la vigencia inicial del contrato.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Depreciación

Bancien determina el cargo por depreciación, de forma separada, para cada grupo de activos. El método de depreciación a utilizar es línea recta; para los bienes que su valor individual sea inferior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario) y que el valor total de la factura no sea superior a \$1.8 millones se deprecian en el mismo período contable que fue adquirido. El valor de la UVT a aplicar es la que esté vigente en la fecha de adquisición del activo.

La tasa tuvo un incremento de 11.60% con relación a la vigente en 2022, con lo cual aumentó en \$42.412.

UVT Año 2023 $42.412 * 50 = 2.120.600$

UVT Año 2022 $38.004 * 50 = 1.900.200$

(Valores expresados en pesos)

Valor residual o de salvamento

Medirá el valor residual de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrará en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Período de depreciación

Bancien comenzará la depreciación de un elemento de propiedades y equipo cuando esté disponible para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

Vida útil

La vida útil de los activos se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte, Bancien ha determinado la vida útil de sus elementos de propiedades y equipo por grupos de activos como se detalla a continuación:

<u>Elemento</u>	<u>Rango vida útil</u>
Edificios	Entre 10 y 50 años
Equipo de computo	Entre 2 y 8 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 20 años

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Valor residual

Bancien ha estimado el 5% sobre el costo del activo para hallar el valor residual.

Deterioro del valor

El deterioro de un activo se da cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El importe recuperable de un activo se define como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

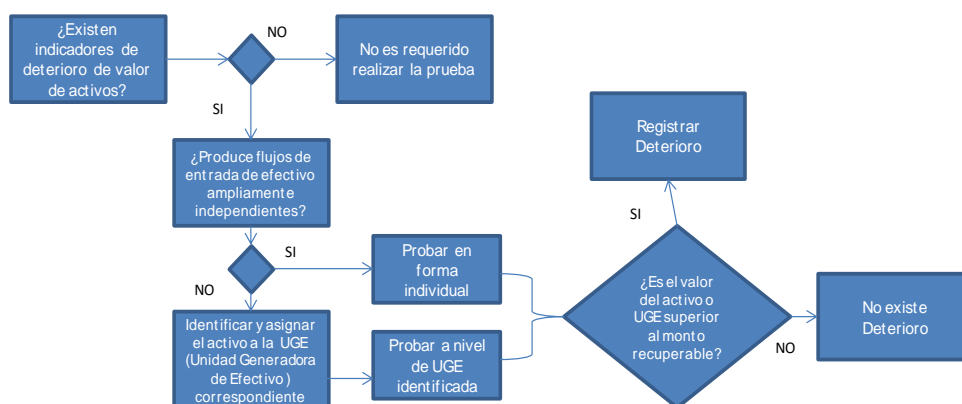
Baja en cuentas

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas:

- por su disposición; o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.7 Deterioro del valor de los activos

Bancien tendrá en cuenta el siguiente diagrama para determinar cuándo se debe realizar una prueba de deterioro de un activo:



Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Bancien considerará los siguientes indicadores externos de deterioro:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la entidad.
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo.
- El monto en libros de los activos netos excede su valor de mercado.

Bancien considerará los siguientes indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte al activo.
- Cambios significativos que afecten al activo, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida.
- Proyecciones de resultados que muestren o pronostiquen resultados mediocres de activos en particular o unidades de negocio.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien identificará el deterioro de un activo cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

Bancien evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Para lo cual soportará en un memorando técnico la existencia o no de este indicio, si existiera se deberá estimar el importe recuperable del activo.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, Bancien deberá también:

- Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, comparando su importe en libros con su importe recuperable.
- Comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Medición del importe recuperable

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre:

- Su valor razonable menos los costos de venta, y
- Su valor en uso.

Bancien podrá calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta, incluso si éste no se negociase en un mercado activo, en los casos donde no sea posible determinarlo Bancien podrá utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo.

Valor razonable menos los costos de venta son:

- El importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas.
- Menos los costos de disposición.

Los costos de disposición, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de venta.

Ejemplos de costos de disposición:

- Los costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares.
- Los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor en uso es: El valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Bancien deberá reflejar los siguientes elementos en el cálculo del valor en uso de un activo:

- Una estimación de los flujos de efectivo futuros que Bancien espera obtener del activo.
- Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
- El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo.
- El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo
- Otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que el Bancien espera que se deriven del activo.

Bases para la estimación de los flujos futuros de efectivo

En la determinación del valor en uso, Bancien basará las proyecciones de los flujos de efectivo en:

- Hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad.
- Los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que hayan sido aprobados por la gerencia. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un período de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

Respecto a lo anterior la gerencia de Bancien

- Evaluará la razonabilidad de las hipótesis en las que se basan sus proyecciones corrientes de flujos de efectivo, examinando las causas de las diferencias entre las proyecciones de flujos de efectivo pasadas y corrientes.
- Se asegurará que las hipótesis sobre las que se basan sus proyecciones de flujos de efectivo corrientes sean uniformes con los resultados reales obtenidos en el pasado, siempre que los efectos de hechos o circunstancias posteriores que no existían cuando dichos flujos de efectivo reales fueron generados, lo permitan.

Es responsabilidad de Bancien considerar si la información de presupuestos o pronósticos refleja hipótesis razonables y fundamentadas, y si representa la mejor estimación de la gerencia sobre el conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil restante del activo.

Composición de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros de Bancien incluirán:

- Proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo.
- Proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo en su caso los pagos que sean necesarios para preparar al activo para su utilización) y puedan ser atribuidas directamente o distribuidas según una base razonable y uniforme, a dicho activo; y

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los flujos netos de efectivo que, en su caso, se recibirían (o pagarían) por la disposición del activo, al final de su vida útil.

Las proyecciones de las salidas de efectivo incluyen aquéllas relacionadas con el mantenimiento diario del activo, así como los futuros gastos generales que puedan ser atribuidos de forma directa o distribuidos sobre unas bases razonables y uniformes, a la utilización del activo.

Cuando el importe en libros del activo todavía no incluya la totalidad de las salidas de efectivo que se efectuarán antes de que esté preparado para su utilización o venta, la estimación de los pagos futuros incluirá también una estimación de cualquier salida de efectivo en la que se prevea incurrir antes de que el activo esté listo para su uso o venta.

Los flujos de efectivo futuros se estimarán, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual. Estas estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que surjan de:

- Una reestructuración futura en la que Bancien no se ha comprometido todavía; o
- Mejoras o aumentos del rendimiento de los activos.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán:

- Entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación; o
- Cobros o pagos por el impuesto a las ganancias.

La estimación de los flujos netos de efectivo a recibir (o a pagar), por la disposición de un activo al final de su vida útil, será el importe que Bancien espera obtener por la venta del elemento, en una transacción en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, después de deducir los costos estimados de la disposición.

Flujos de efectivo futuros en moneda extranjera

Los flujos de efectivo futuros se estimarán en la moneda en la que vayan a ser generados, y se actualizarán utilizando la tasa de descuento adecuada para esa moneda, Bancien convertirá el valor presente aplicando la tasa de cambio al contado en la fecha del cálculo del valor en uso.

Tasa de descuento

La tasa o tasas de descuento a utilizar serán las tasas antes de impuestos, que reflejen las evaluaciones actuales del mercado correspondientes:

- Al valor temporal del dinero; y
- De los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor

Cuando el importe recuperable de un activo de Bancien sea menor que su valor en libros, éste último debe reducirse a su importe recuperable, esa reducción es una pérdida por deterioro.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien reconocerá la pérdida por deterioro del valor el resultado del periodo

Una pérdida por deterioro del valor de un activo revaluado se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que el deterioro de valor no exceda el importe del superávit de revaluación para ese activo. Esta pérdida por deterioro del valor correspondiente a un activo revaluado reduce el superávit de revaluación de ese activo.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal. (*Ver Política de Impuesto a las Ganancias*).

Bancien no ha tenido indicios de deterioro por lo tanto no aplica esta política.

3.8 Activos intangibles

Bancien reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control, y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial Bancien ha optado por medir los activos intangibles al costo.

Este modelo significa registrar el elemento de activos intangibles a su costo inicial menos su respectiva amortización acumulada y su deterioro acumulado de valor, si existiere.

Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de Bancien.

Amortización

Los activos intangibles, excepto los que tengan vida útil indefinida, se amortizarán linealmente durante la vida útil técnicamente estimada, a menos que sea más apropiado otro método de amortización, atendiendo a la naturaleza o características del activo intangible de que se trate.

Actualizaciones de software: Los updates se reconocen como si se estuviera adquiriendo un nuevo software. Es decir, no se suma al software original, sino que se trata como un componente separado que se amortiza en el tiempo estimado que transcurre hasta la próxima renovación. En ningún caso la actualización se amortizará en un periodo que no exceda 5 años, si se trata de software especializado en producción o en temas contables y financieros (ERP).

La determinación de las vidas útiles se realiza de la siguiente manera:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Software: al efectuar la adquisición del software será la dirección de infraestructura quien determina la vida útil, con base a datos del sector bancario en donde se ha considerado un rango de 1 a 5 años.
- b) Licencias de programas informáticos (derecho de Uso): Los valores mayores a 10 millones por este concepto serán reconocidos como gastos pagados por anticipado y su gasto se registrará de acuerdo con el grado de avance o en la medida que se van entregado los bienes y servicios. Los valores menores a 10 millones de pesos se reconocen directamente al gasto.
- c) El arrendamiento y los mantenimientos periódicos de software se llevarán directamente al gasto.

La vida útil de los activos intangibles será revisada anualmente.

Costo del software creado internamente (o de otros activos creados internamente) y de otros proyectos generados internamente

El costo de un activo intangible generado internamente, como el software, comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la Organización.

No obstante, los costos incurridos en la fase de investigación se reconocerán como gastos. Solo se podrán capitalizar los desembolsos y los costos que se identifiquen en la fase de desarrollo.

3.9 Beneficios a empleados

Reconocimiento y medición

Beneficios a corto plazo

Bancien reconocerá y medirá sus beneficios a corto plazo como:

- Un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho
- Un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado

Los beneficios con los que cuenta Bancien son los que están establecidos por ley como son sueldos, auxilio de transporte, dotaciones, cesantías, intereses sobre cesantías, prima y vacaciones.

Beneficios a largo plazo

Si se llegará a presentar beneficios a largo plazo Bancien reconocerá y medirá en sus estados financieros, aquellos que incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios.

Bancien establece los siguientes pasos requeridos para la contabilización de los planes de beneficios a largo plazo:

- Estimar el beneficio ganado por los empleados a la fecha de balance, mediante el uso de técnicas actuariales;

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Descontar al valor presente los anteriores beneficios usando el método de la unidad de crédito proyectada;
- Determinar el valor razonable de los activos del plan y de los derechos de reembolso;
- Determinar la cantidad de ganancias y pérdidas actuariales y como deberían ser tratadas según la norma;
- Contabilizar el costo de cualquier servicio pasado (que podría surgir cuando el plan ha sido modificado);
- Contabilizar cualquier reducción o liquidación.

Este procedimiento se aplica a cada uno de los planes de manera individual, de acuerdo con lo requerido con la NIC 19 se muestra solamente la parte del pasivo que no está cubierta con los activos del plan, es decir, la presentación neta.

NIC 19 sugiere el asesoramiento de un profesional actuario, para:

- Evaluar la situación financiera del plan;
- Las suposiciones actuariales; y
- Hacer recomendaciones sobre los niveles que deben alcanzar las aportaciones futuras.

Para el período en que se informa, en la planta de Bancien no cuenta con funcionarios que gocen de beneficios de largo plazo.

Beneficios por terminación

Bancien reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Bancien ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- El momento en que Bancien reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Bancien medirá los beneficios por terminación en el reconocimiento inicial y medirá y reconocerá cambios posteriores, de acuerdo con la naturaleza del beneficio a los empleados, siempre que si los beneficios por terminación son una mejora de los beneficios post-empleo. Bancien aplicará los requerimientos de beneficios post-empleo. En otro caso:

- Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, Bancien aplicará los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo.
- Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo anual sobre el que se informa, Bancien aplicará los requerimientos de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.10 Obligaciones financieras

Bancien accede a créditos directos y líneas de crédito con destinación específica, a través de bancos y otras entidades nacionales y extranjeras, los cuales se reconocen como obligaciones financieras por el valor de los recursos obtenidos.

Medición posterior

Bancien realiza la medición posterior de sus pasivos financieros a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de las obligaciones financieras a lo largo del periodo de la obligación. La imputación de los intereses se realiza en forma exponencial durante la vida de la obligación aplicando una tasa de interés efectiva.

3.11 Cuentas por pagar

Reconocimiento

Dentro de las cuentas por pagar Bancien registra todas las obligaciones contraídas por el ente económico en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

Medición inicial

Bancien reconoce inicialmente, una cuenta por pagar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos en el estado de resultados.

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa que las entidades son fondeadas o la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación

Medición posterior

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente). Bancien realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los pasivos financieros a lo largo del período la obligación; este método consiste en descontar el valor futuro del pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usará Bancien será la tasa correspondiente al mercado en el momento del desembolso.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.12 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Reconocimiento

Provisiones

Bancien reconoce provisiones cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado
- Es probable que Bancien tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. para cancelar dicha obligación
- Puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Obligación presente

En algunos casos excepcionales no queda claro si existe o no una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

En casi todos los casos quedará claro si el suceso, ocurrido en el pasado, ha producido o no el nacimiento de la obligación presente. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando están en curso procesos judiciales, puede estar en duda la ocurrencia o no de ciertos sucesos, o si de tales sucesos se deriva la existencia de una obligación en el momento presente.

En tales circunstancias, Bancien procederá a determinar la existencia o no de la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, entre la que se podrá incluir, por ejemplo, la opinión de expertos (abogados, especialistas internos y externos, opiniones de expertos). La evidencia a considerar incluye, además, cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, por ejemplo, una sentencia judicial desfavorable para Bancien.

Bancien reconoce:

- a) Provisiones (suponiendo que se cumplan las condiciones para su reconocimiento) siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente. al final del período sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.
- b) Cuando la probabilidad de que no exista una obligación presente es mayor al final del período sobre el que se informa, Bancien revelará un pasivo contingente, a menos que sea remota la posibilidad de que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Sucesos pasados

Un suceso pasado del que se deriva una obligación se denomina suceso que da origen a la obligación. Para que un suceso sea de esta naturaleza, es preciso que Bancien no tenga, como consecuencia de este, otra alternativa más realista que atender al pago de la obligación creada por tal suceso. Este será el caso sólo si:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El pago de la obligación viene exigido por Ley (contrato. legislación aplicable)
- Al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Salida probable de recursos

Para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación.

Cuando no sea probable que exista la obligación, Bancien revelará un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorpore beneficios económicos, se considere remota, es decir, Bancien no debe contabilizar ni revelar la información.

Estimación fiable

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del estado de situación financiera. Bancien deberá adoptar metodologías que les permitan cuantificar de la forma más fiable posible los montos a registrar como provisión.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros.

Medición inicial

A continuación, se describen los criterios que se deben agotar para el reconocimiento inicial, como para la medición posterior de las provisiones, que contemplan:

- Mejor estimación
- Riesgo e incertidumbres
- Valor presente
- Sucesos futuros
- Disposiciones esperadas de activos
- Reembolsos
- Cambios en el valor de las provisiones.

Mejor estimación

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que Bancien tendría que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Riesgos e incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean muchos eventos y circunstancias deberán ser tomados en cuenta para lograr la mejor estimación de una provisión.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con el término riesgo se describe la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución, al realizar juicios valorativos en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrevaloren los activos o los ingresos, y que no se subvaloren los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no constituye una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Valor presente

Cuando el efecto del tiempo en el valor del dinero es material, el monto de una provisión será el valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación.

La tasa (o tasas) de descuento deberá ser una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del efecto del tiempo en el valor del dinero y los riesgos específicos de los pasivos.

Sucesos futuros

Los eventos futuros que podrían afectar el valor requerido para liquidar una obligación serán reflejados en el valor de una provisión cuando existe suficiente evidencia objetiva que ocurrirá.

El efecto de posible nueva legislación es tomado en consideración para medir la obligación existente cuando existe suficiente evidencia objetiva que la promulgación de la legislación es probable.

Disposiciones esperadas de activos

Las ganancias por la disposición esperada de activos no se tienen en cuenta al medir una provisión, incluso en el caso de que la disposición esperada esté ligada estrechamente al suceso que ha motivado la provisión. Por el contrario, Bancien reconocerá las ganancias de la disposición esperada de activos en el momento que se especifica en la norma que se refiera al tipo de activo que se esté teniendo en cuestión.

Medición posterior

Al final de cada período contable, las provisiones deben ser objeto de revisión y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible, aplicando los mismos lineamientos requeridos para su reconocimiento y medición inicial. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Cuando se haya usado el descuento para determinar el valor de la provisión, el valor en libros de la misma aumentará en cada período para reflejar el paso del tiempo. Tal incremento se reconocerá como un gasto financiero.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Bancien.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

De igual forma es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o el valor de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Bancien revelará en sus estados financieros la obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

Reembolsos

Se espera que una parte o la totalidad de los desembolsos necesarios para liquidar una provisión sean reembolsados al Banco por un tercero, se tratará de la siguiente forma:

Opción 1	Opción 2	Opción 3
Bancien no ha contraído obligaciones por la parte del desembolso que ha de ser reembolsado por el tercero.	Bancien está obligado por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, y además está prácticamente seguro de que recibirá el reembolso cuando pague la provisión.	Bancien está obligado por la parte de la deuda cuyo reembolso se espera, pero el reembolso no es prácticamente seguro cuando Bancien pague la provisión.
Bancien no tiene responsabilidad por el valor que ha de ser reembolsado	El reembolso es objeto de reconocimiento como activo independiente en el balance y el ingreso correspondiente puede ser compensado con el gasto relacionado en el estado de resultados. El valor reconocido como reembolso esperado no superará al pasivo correspondiente	El reembolso esperado no se reconoce como un activo
No se exige revelar información.	Se revela información sobre las condiciones del reembolso a la vez que del importe del mismo	Se revela información a sobre el reembolso esperado

Contratos onerosos

Un contrato de carácter oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. Los costos inevitables del contrato reflejarán los menores costos netos por resolver el mismo, o lo que es igual, el menor valor entre el costo de cumplir sus cláusulas y la cuantía de las compensaciones o multas que se deriven de su incumplimiento.

Si Bancien tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros como provisiones.

Muchos contratos (por ejemplo. algunas órdenes rutinarias de compra) pueden ser revocados sin pagar ninguna compensación a la otra parte y por tanto no producirán obligación alguna. Otros contratos establecen tanto derechos como obligaciones para cada una de las partes contratantes. Cuando ciertas circunstancias convierten en onerosos a tales contratos, los mismos caen fuera del alcance de la norma.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Antes de proceder a dotar una provisión independiente por causa de un contrato de carácter oneroso, Bancien reconocerá cualquier pérdida por deterioro del valor que correspondan a los activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato.

3.13 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

Bancien cumple adecuada y oportunamente las diferentes regulaciones tributarias en los territorios en los cuales opera. Realiza análisis permanente de la actualización normativa incorporando lo correspondiente para adopción objetiva de decisiones y control de riesgos en materia tributaria.

La provisión para el impuesto se calcula con la tasa oficial sobre la renta. En 2022 se calcula con la tasa del 38% (incluye puntos adicionales del 3%), para el año 2023 la tasa impositiva es de 35% (no se incluye puntos adicionales del 5% por no cumplir la base definida en la ley), por el método de causación sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes. Cuando se reviertan las diferencias a partir de 2023 se calculará sobre la tasa del 40% teniendo en cuenta lo aprobado en la reforma tributaria Ley 2277 de 2022.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos períodos el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe por cobrar que corresponda a una pérdida fiscal si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores debe ser reconocido como un activo.

Bancien incluirá todos los impuestos ya sean nacionales o extranjeros que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición dentro de las cuales bajo normatividad local están contemplados (renta).

Diferencias temporarias deducibles

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Bancien disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del período presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejaran las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Bancien, espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe Bancien, debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que Bancien S.A., recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos

Partidas reconocidas en el resultado

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que se encuentre:

- a) Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo período o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- b) Una combinación de negocios.

La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la ganancia contable de un determinado periodo, se computen dentro de la ganancia fiscal en otro diferente. El correspondiente impuesto diferido se reconocerá en el resultado del período. Son ejemplos de lo anterior:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Los ingresos de actividades ordinarias por intereses, regalías o dividendos, que se reciban al final de los períodos a los que corresponden, y se computen en el resultado contable de forma proporcional al tiempo que ha transcurrido hasta el cierre, según la política de ingresos de actividades ordinarias, pero se incluyan en la ganancia o pérdida fiscal cuando sean cobrados.
- b) Los costos de activos intangibles que se hayan capitalizado de acuerdo con la política de Intangibles y se amorticen posteriormente, mientras que se deducen para efectos fiscales en el mismo periodo en que se hayan incurrido.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporarias correspondientes. Esto puede pasar, por ejemplo, como resultado de:

- a) Un cambio en las tasas o en las normativas fiscales
- b) Una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- c) Un cambio en la forma esperada de recuperar el importe en libros de un activo.

El impuesto diferido, correspondiente a estos cambios, se reconocerá en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Reconocimiento inicial de un activo o pasivo

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo puede surgir una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible a efectos fiscales. El método de contabilización de esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que haya llevado al reconocimiento inicial del activo o del pasivo.

Diferencias temporarias deducibles

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Bancien disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Partidas reconocidas fuera del resultado

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse fuera del resultado si se relacionan con partidas que se reconocen, en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado.

Por lo tanto:

- a) Partidas que se relacionen con otro resultado integral, deberán reconocerse en otro resultado integral
- b) Partidas que se relacionen directamente en patrimonio, deberán reconocerse directamente en el patrimonio.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Otras políticas contables requieren o permiten que determinadas partidas se reconozcan en otro resultado integral, ejemplos de estas partidas son:

- a) Un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de las propiedades, y equipo o intangibles.
- b) Diferencias de cambio que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio extranjero.

De igual forma, otras políticas contables requieren o permiten que ciertas partidas sean acreditadas o cargadas directamente al patrimonio, ejemplos de estas partidas son:

- a) Un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas procedente de un cambio en las políticas contables que se aplique retroactivamente o de la corrección de un error.
- b) Los importes que surgen del reconocimiento inicial del componente de patrimonio de un instrumento financiero compuesto.

Como resultado de lo anterior, Bancien implementa controles con el fin de identificar claramente las partidas que afectan directamente resultados, aquellas que van a través del otro resultado integral y aquellas que afectan directamente el patrimonio.

Medición

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del período presente o de períodos anteriores, son medidos por las cantidades que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Bancien espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe, Bancien debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que Bancien recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Presentación

Activos y pasivos por impuestos

Se compensarán los activos por impuestos y los pasivos por impuestos si, y sólo si cuando, Bancien:

- a) Tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos.
- b) Tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Bancien tendrá, normalmente, un derecho reconocido legalmente para compensar activos corrientes por impuestos con pasivos corrientes de la misma naturaleza, cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Bancien compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si:

- a) Tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas.
- b) Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - i) La misma entidad o sujeto fiscal; o
 - ii) Diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Gasto por el impuesto a las ganancias

El gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá presentarse en el estado del resultado integral.

Bancien presenta los componentes del resultado en un estado de resultados (en un único estado del resultado integral) o en dos estados: uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral, presentará el gasto (ingreso) por impuestos relacionado con el resultado de actividades ordinarias en ese estado.

Diferencias de cambio en los activos o pasivos por impuestos diferidos en moneda extranjera

La política de Conversión en moneda extranjera exige el reconocimiento como ingresos o gastos de ciertas diferencias de cambio, pero no especifica si tales diferencias deben ser presentadas en el estado del resultado integral. Por consiguiente, cuando las diferencias de cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos extranjeros se reconozcan en el estado del resultado integral, estas diferencias pueden clasificarse como gastos (ingresos) por impuestos diferidos, si se considera que esa presentación es más útil para los usuarios de los estados financieros de Bancien.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Revelaciones

Los componentes principales del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, se revelarán por separado en los estados financieros.

La siguiente información deberá también revelarse, por separado:

- a) El importe agregado de los impuestos corrientes y diferidos relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio
- b) El importe del ingreso por impuestos relativo a cada componente del otro resultado integral
- c) Una explicación de la relación entre el gasto (ingreso) por el impuesto y la ganancia contable en una de las siguientes formas, o en ambas a la vez:
 - i. Una conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables, especificando también la manera de computar las tasas aplicables utilizadas, o bien o
 - ii. Una conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable especificando también la manera de computar la tasa aplicable utilizada;
- d) Una explicación de los cambios habidos en la tasa o tasas impositivos aplicables en comparación con las del periodo anterior
- e) El importe (y fecha de validez, si la tuvieran), de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales no utilizados para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera
- f) La cantidad total de diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.
- g) Con respecto a cada tipo de diferencia temporaria, y con respecto a cada tipo de pérdidas o créditos fiscales no utilizados:
 - i. El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera, para cada periodo presentado
 - ii. El importe de los gastos o ingresos por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo, si esta información no resulta evidente al considerar los cambios en los importes reconocidos en el estado de situación financiera
- h) Con respecto a las operaciones discontinuadas, el gasto por impuestos relativo a:
 - i. La ganancia o pérdida derivada de la discontinuación
 - ii. La ganancia o pérdida del período por las actividades ordinarias de la operación discontinuada, junto con los importes correspondientes para cada uno de los periodos anteriores presentados
- i) El importe de las consecuencias en el impuesto sobre las ganancias de los dividendos para los accionistas de Bancien que hayan sido propuestos o declarados antes de que los estados financieros hayan sido autorizados para su emisión, pero no reconocidos como pasivos en los estados financieros.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- j) Si una combinación de negocios en la que Bancien es la adquirente produce un cambio en el importe reconocido de su activo por impuestos diferidos anterior a la adquisición, el importe de ese cambio; y
- k) Si los beneficios por impuestos diferidos adquiridos en una combinación de negocios no están reconocidos en la fecha de la adquisición, pero lo hayan sido tras dicha fecha, una descripción del suceso o del cambio en las circunstancias que dieron lugar al reconocimiento de beneficios por impuestos diferidos.

Bancien debe revelar el importe del activo por impuestos diferidos, así como de la naturaleza de la evidencia que apoya su reconocimiento, cuando:

- a) la realización del activo por impuestos diferidos depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales
- b) Bancien ha experimentado una pérdida, ya sea en el período actual o en el precedente, en el país con el que se relaciona el activo por impuestos diferidos.

Además, Bancien debe revelar la naturaleza de las consecuencias potenciales que podrían producirse, en el impuesto a las ganancias, en el caso de que se pagaran dividendos a sus accionistas. Además, Bancien revelará la cuantía de las consecuencias potenciales, que sea practicable determinar, en el impuesto a las ganancias, así como si hay otras consecuencias potenciales que no es practicable determinar.

3.14 Presentación de estados financieros

Aspectos para la presentación

Bancien al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general, lo realiza conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de Bancien.

Los estados financieros suministran información de los siguientes elementos:

- Activo
- Pasivo
- Patrimonio
- Ingresos y gastos en los que se incluyen ganancias y pérdidas
- Aportaciones de los propietarios. y distribuciones a los mismos
- Flujos de efectivo

Bancien presenta un conjunto completo de los estados financieros el cual se comprende de:

- Un estado de situación financiera al final del período
- Un estado del resultado y otro resultado integral del período
- Un estado de cambios en el patrimonio del período
- Un estado de flujos de efectivo del período
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Un estado de situación financiera al principio del primer período inmediato anterior comparativo, cuando Bancien aplique una política contable de forma retroactiva o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Presentación razonable

Una presentación razonable requiere, la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el *Marco Conceptual*. Una presentación razonable también requiere que Bancien:

- Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa. a considerar por la Gerencia en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- Presente información que incluya a las políticas contables de una forma que sea relevante. fiable. comparable y comprensible.
- Suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones. de otros sucesos o condiciones sobre la situación y el rendimiento financieros de Bancien.

En la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general Bancien tiene en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Hipótesis de negocio en marcha**, al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa la capacidad que tiene Bancien, para continuar en funcionamiento. Bancien elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.
2. **Base contable de acumulación (Devengo)**, Bancien elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).
3. **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**, Bancien presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Bancien presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.
4. **Compensación**, Bancien no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.
5. **Frecuencia de la información**, Bancien presenta un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Dentro de la presentación de la información en los estados financieros, es necesario que esta pueda ser comparable con periodos anteriores y con otras entidades bancarias, por lo anterior se debe presentar información comparativa mínima y adicional:

Estado de situación financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Propiedades, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.
- Inversiones contabilizadas a valor razonable y costos amortizado.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- El total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición. que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Provisiones.
- Pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12–Impuesto a las Ganancias.
- Pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12–Impuesto a las Ganancias.
- Pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- Pasivos por depósitos y exigibilidades.
- Pasivos por obligaciones financieras y títulos en circulación.
- Participaciones no controladoras. presentadas dentro del patrimonio.
- Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la controladora.

Bancien decidirá si ha de presentar partidas adicionales de forma separada en función de una evaluación de:

- La naturaleza y la liquidez de los activos.
- La función de los activos dentro de Bancien.
- Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

La presentación del estado de situación financiera dependerá de Bancien sin embargo es importante analizar el esquema de las partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas sea tal que la presentación resulte relevante para comprender la situación financiera de Bancien por ejemplo sería más apropiado la presentación por la naturaleza y liquidez ya que de esa manera se analizaran las cifras con mayor probabilidad de llegar hacer efectivo, además de que determina los activos netos que están circulando continuamente como capital de trabajo, de los utilizados en las operaciones a largo plazo de Bancien.

Estado del resultado del período y otro resultado integral

El estado del resultado del periodo y otro resultado integral presentará:

- Resultados.
- Otro resultado integral total.
- El resultado integral del periodo, siendo el total del resultado del período y otro resultado integral.
- Participaciones no controladoras (atribuible al resultado del período y resultado integral)
- Propietarios de la controladora (atribuible al resultado del período y resultado integral)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la sección del resultado del período o el estado del resultado del período incluirán las partidas que presenten los importes siguientes para el periodo:

- Ingresos de actividades ordinarias (ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado)
- Costos financieros
- Participación en el resultado del período de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación.
- Gasto por impuestos
- Un importe único para el total de operaciones discontinuadas.

Bancien presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de ellos dentro de Bancien lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

En la sección de otro resultado integral presentara partidas, clasificadas por naturaleza (incluyendo la parte de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación) y agrupadas dentro las que, de acuerdo con otras NIIF:

- No se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo.
- Se reclasificarán posteriormente a resultados del periodo cuando se cumplan las condiciones específicas.

Bancien no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en los estados que presenten el resultado del periodo y otro resultado integral o en las notas.

Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio incluye la siguiente información:

- El resultado integral total del período, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidos según la NIC 8.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes de: resultados. otro resultado integral y transacciones con los propietarios en su calidad de tales. mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de flujos de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de Bancien para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de Bancien para utilizar esos flujos de efectivo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.15 Eventos después del período sobre el que se informa

Bancien ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que impliquen ajustes.

A continuación, se presentan algunos casos de este tipo de hechos:

- La resolución de un litigio después de la fecha de cierre sobre el cual se había realizado una estimación. Se confirma la existencia de la obligación presente a la fecha de cierre y se ajusta el importe de la obligación a las cantidades definitivas.
- Se recibe información tras la fecha de cierre que indica que un determinado activo estaba deteriorado a la fecha del estado de situación financiera, o que el importe reconocido como pérdida por deterioro debe ser ajustado. Por ejemplo, el caso de la quiebra de un cliente tras la fecha del estado de situación financiera lo que implica ajustar las cuentas por cobrar a su valor recuperable.
- La determinación tras el cierre del costo de adquisición o de los beneficios de la venta de un activo anterior al cierre.

Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo. Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de Bancien.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y no implican ajuste

Una entidad no ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, se debe revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendos

Si después del período sobre el que se informa, una entidad acuerda distribuir dividendos a los poseedores de instrumentos de patrimonio, no reconocerá esos dividendos como un pasivo al final del período sobre el que se informa.

Si se acordase la distribución de dividendos después del período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, los dividendos no se reconocerán como un pasivo financiero al final del período sobre el que se informa porque no existe obligación en ese momento. Estos dividendos se revelarán en las notas a los estados financieros, de acuerdo con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Hipótesis de negocio en marcha

Bancien no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la gerencia determina, después del período sobre el que se informa, tiene la intención de liquidar la entidad o cesar en sus actividades o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El deterioro de los resultados de operación y de la situación financiera de la entidad, después del período sobre el que se informa, puede indicar la necesidad de considerar si la hipótesis de negocio en marcha resulta todavía apropiada.

Si no lo fuera, el efecto decisivo que la norma exige un cambio fundamental en la base de contabilización, y no simplemente un ajuste en los valores que se hayan reconocido utilizando la base de contabilización original.

A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de situaciones que hagan considerar que Bancien no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023.

3.16 Ingreso de actividades ordinarias

Reconocimiento

Bancien deberá reconocer el ingreso por actividades ordinarias de acuerdo al siguiente criterio:

Bajo lo establecido en la NIIF 15, se deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Bancien utiliza el siguiente enfoque para determinar la clasificación reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias:

1. Identifica los contratos con los clientes
2. Identifica las obligaciones de desempeño asociadas a los contratos
3. Determina el precio de la transacción
4. Asigna el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada
5. Reconoce los ingresos en la medida en que Bancien satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control de los bienes o la prestación a satisfacción de los servicios prometidos.

Además, se deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Banco.
- Los beneficios económicos puedan ser medidos con fiabilidad.

Deberá considerar que cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias, por lo anterior cuando la contrapartida es un bien o servicio de naturaleza similar, este cambio no se consideraría como una transacción que genere ingreso de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

A continuación, se establece el reconocimiento para cada una de las clasificaciones que generan ingresos:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Intereses, comisiones y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de Bancien que producen intereses, comisiones y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con:

- los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- las comisiones deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo).
- los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Reconocimiento de venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que ha transferido al comprador los riesgos y ventajas.
- Que no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo del mismo.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, es importante que, si Bancien retiene de forma significativa riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto no se reconocerán los ingresos de actividades ordinarias.

Prestación de Servicios

Se reconocerá tal ingreso cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que Bancien reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Bancien deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Medición posterior

Bancien deberá medir con fiabilidad el ingreso, sin embargo, debe tener en cuenta que cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Adicionalmente, se debe tener presente que cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen tampoco los costos incurridos en la misma no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo.

3.17 Utilidad neta por acción

Al 31 de diciembre de 2023 Bancien utilizó el promedio ponderado de las acciones en circulación para determinar la utilidad neta por acción, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995. El número de acciones promedio en circulación fue de 177.938.801 para dos años, la utilidad neta para 31 de diciembre 2023 por acción fue de \$7,34 y para 31 de diciembre de 2022 fue de \$180,56.

4. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas en Colombia

Bancien monitorea los desarrollos y cambios en los estándares emitidos por el IASB y los reguladores locales para medir el impacto en adopciones de nuevos estándares en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2023.

El 5 de agosto de 2022 el Gobierno Nacional Colombiano expidió el Decreto 1611 de 2022, mediante el cual actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 1, adoptando las enmiendas más recientes emitidas por el IASB para las normas listadas a continuación no generan un impacto significativo sobre los estados financieros de Bancien.

4.1 Normas emitidas vigentes a partir 1 enero 2023

NIC 1. Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo. Aplicación 1 de enero de 2023, el efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Esta modificación no tiene implicaciones para Bancien.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

NIC 16. Propiedades, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto

La enmienda prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. La enmienda también aclara el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. Se reconocerán los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, debido a que la definición de ingreso y gastos se acerca más al marco conceptual. La compañía debe medir el costo de esos elementos aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2. Aplica desde 1 de enero de 2023, no tiene implicaciones en Bancien.

NIIF 3. Combinaciones de negocios. Referencia al marco conceptual

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21, aplicable para 1 de enero de 2023.

Esta modificación no aplica para Bancien ya que no tiene combinación de negocios.

Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. *NIIF 9 Instrumentos Financieros:

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Bancien se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.2 Normas emitidas no vigentes

Normas y enmiendas emitidas por el IASB no incorporadas en la legislación colombiana: A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que aún no se encuentran incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancien no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo:

Enmienda a NIC 8 – Definición de estimación contable

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Los cambios realizados permiten diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables. Los cambios en las estimaciones contables se realizan de forma prospectiva solo a transacciones y otros eventos futuros, mientras que la norma indica que los ajustes relacionados con los cambios en las políticas contables deberán aplicarse retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados. Entonces una estimación por sí sola puede ser un solo dato de entrada, mientras que la estimación contable es una partida monetaria de los estados financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien no prevé que haya un potencial efecto de esta norma en sus estados financieros. (dependerá de la expedición de los decretos normativos).

Enmienda a la NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Enmienda a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La enmienda permite reconocer impuestos diferidos sobre dos situaciones que anteriormente no eran permitidas, activos y pasivos por contratos de arrendamiento y pasivos por desmantelamiento, restauración y rehabilitación, permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

5. Juicios y estimados contables materiales en la aplicación de las políticas contables

La Gerencia de Bancien hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período de reporte. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo sobre el que se informa, por lo que se consideran los siguientes:

Deterioro de Cartera de créditos

El valor del deterioro está calculado utilizando el modelo de riesgo de crédito establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI y sus anexos de la Circular Básica Contable y Financiera, que establece la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo). Este tratamiento, constituye una de las excepciones para la aplicación de las NCIF en Colombia para entidades financieras, la cual, quedó reglamentada por el Gobierno Nacional en el Decreto 1851 de 2013, y el Decreto 2267 de 2014, incorporados dentro del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizado por Bancien para el cálculo de sus provisiones está basado en una metodología diferente a lo establecido por NIIF 9 –Instrumentos Financieros.

A pesar de que, ambos modelos tienen como base metodológica la pérdida esperada, el modelo de la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el cálculo de las provisiones debe realizarse usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito, mientras que la NIIF 9 requiere que se aplique un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada.

Valor razonable de instrumentos financieros

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fue obtenida usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado como es revelado en la Nota 9.

Impuesto sobre la renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación para contingencias

Bancien estima una provisión con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los abogados internos y asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

6. Administración y gestión de riesgos

Las actividades de Bancien lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancien al cierre del 2023 finalizó la implementación del Sistema Integral de Riesgos (SIAR). para el proceso de gestión de riesgos de Bancien se enmarca en las políticas y lineamientos definidos y aprobados por la Junta Directiva:

Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una compañía incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Se controla y disminuye, en gran medida, mediante un adecuado análisis en el otorgamiento y el seguimiento oportuno de la calidad crediticia individual, realizando las reclasificaciones y efectuando los cálculos de probabilidad de morosidad de cada cliente u operación. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

Bancien ha diseñado un esquema de administración y control del riesgo de crédito ajustado a los productos que ofrece y según las características de los mercados en los que opera, en consonancia con su propio perfil de riesgo y segmentación de mercado, asegurando la calidad de sus portafolios. Dicho sistema permite identificar, medir, hacer seguimiento y controlar las pérdidas esperadas.

Bancien consciente de la importancia de la gestión del riesgo de crédito, evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, desde la originación del crédito como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas aquellas reestructuraciones que se generen a razón de los cambios en las condiciones iniciales del crédito.

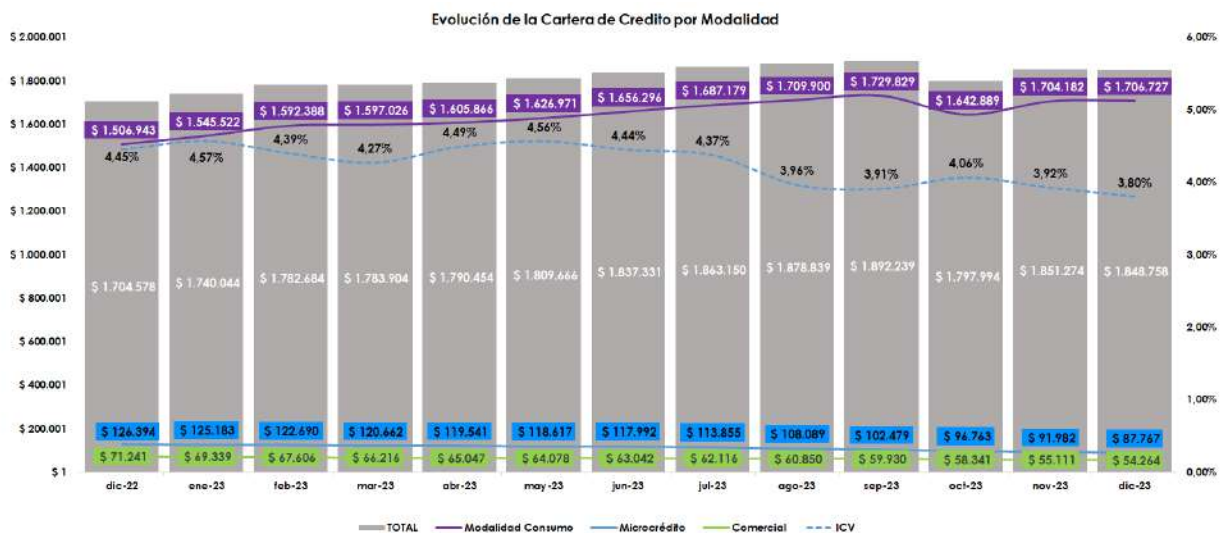
Actualmente Bancien calcula las provisiones individuales de consumo en fase acumulativa e incluyó la provisión adicional de consumo asociada a la Circular Externa 026 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha provisión fue aplicable hasta julio de 2023 dado el comportamiento presentado en la cartera de la modalidad de consumo para el segundo semestre del 2023.

Conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 026 del 2022, se implementó la constitución de la provisión general adicional para los clientes de consumo. Con el fin de mitigar el potencial deterioro en la cartera de consumo ante el posible incremento en los niveles de incumplimiento de los deudores derivado de sus condiciones idiosincráticas y de la afectación ante eventuales cambios en el contexto macroeconómico; para compensar la materialización de este deterioro, a cierre del 2023 se reintegró dicho valor adicional constituido.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se relaciona el seguimiento al comportamiento de la composición de cartera de Bancien a cierre de diciembre de 2023 (la modalidad de consumo agrupa los productos libranza, libre inversión, crédito de empleados y tarjeta de crédito):



(Cifras en millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)

A continuación, se relaciona el seguimiento al comportamiento de la composición de cartera de Bancien a cierre de diciembre de 2022:



(Cifras en millones de pesos)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de Consumo, focalizada en el producto de la línea Libranza, aumentó durante 2023 su participación en el portafolio de Bancien, llegando al 92,32% como se muestra a continuación:

	% Participación por producto	
	2023	2022
Consumo	92,32%	88,41%
Microcrédito	4,75%	7,41%
Comercial	2,94%	4,18%
Total	100,00%	100,00%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien, dentro de su política de medición de crédito tiene implementado el modelo de referencia de la modalidad de consumo (MRCO) Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR, modelo de referencia de comercial (MRC), para la cartera de microcrédito y de empleados aplica la norma vigente para calificar y provisionar del Anexo 2 del Capítulo XXXI del SIAR, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La evolución de las provisiones sobre el capital (no incluye la provisión general de microcrédito ni la provisión adicional por circular externa 026 de 2022 de la modalidad de consumo) para los diferentes productos a cierre de diciembre de 2023:

	COMERCIAL												
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldo	\$ 71.241	\$ 69.339	\$ 67.606	\$ 66.216	\$ 65.047	\$ 64.078	\$ 63.042	\$ 62.116	\$ 60.850	\$ 59.930	\$ 58.341	\$ 55.111	\$ 54.264
Vencida	\$ 14.883	\$ 16.890	\$ 15.838	\$ 14.615	\$ 14.846	\$ 14.281	\$ 15.799	\$ 16.462	\$ 14.549	\$ 14.829	\$ 15.755	\$ 14.849	\$ 15.385
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	20,89%	24,36%	23,43%	22,07%	22,82%	22,29%	25,06%	26,50%	23,91%	24,74%	27,01%	26,94%	28,35%
Provisión Capital	\$ 14.817	\$ 14.905	\$ 14.957	\$ 14.999	\$ 15.070	\$ 15.254	\$ 14.228	\$ 13.762	\$ 13.864	\$ 13.811	\$ 13.847	\$ 12.763	\$ 12.752
% Provisión	20,80%	21,50%	22,12%	22,65%	23,17%	23,81%	22,57%	22,16%	22,78%	23,05%	23,73%	23,16%	23,50%

	MICRO												
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldo	\$ 126.394	\$ 125.183	\$ 122.690	\$ 120.662	\$ 119.541	\$ 118.617	\$ 117.992	\$ 113.855	\$ 108.089	\$ 102.479	\$ 96.763	\$ 91.982	\$ 87.767
Vencida	\$ 20.792	\$ 21.905	\$ 22.072	\$ 20.922	\$ 24.180	\$ 24.393	\$ 25.234	\$ 24.816	\$ 23.261	\$ 22.008	\$ 21.312	\$ 20.448	\$ 19.639
Colocación	\$ 5.569	\$ 5.065	\$ 3.655	\$ 4.079	\$ 4.649	\$ 5.495	\$ 5.150	\$ 2.743	\$ 400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	16,45%	17,50%	17,99%	17,34%	20,23%	20,56%	21,39%	21,80%	21,52%	21,48%	22,02%	22,23%	22,38%
Provisión Capital	\$ 16.922	\$ 17.915	\$ 18.831	\$ 19.559	\$ 18.808	\$ 19.643	\$ 20.605	\$ 20.667	\$ 20.460	\$ 19.808	\$ 19.439	\$ 19.265	\$ 19.372
% Provisión	13,39%	14,31%	15,35%	16,21%	15,73%	16,56%	17,46%	18,15%	18,93%	19,33%	20,09%	20,94%	22,07%

	MODALIDAD CONSUMO												
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldo	\$ 1.506.943	\$ 1.545.522	\$ 1.592.388	\$ 1.597.026	\$ 1.605.866	\$ 1.626.971	\$ 1.656.296	\$ 1.687.179	\$ 1.709.900	\$ 1.729.829	\$ 1.642.889	\$ 1.704.182	\$ 1.706.728
Vencida	\$ 40.139	\$ 40.646	\$ 40.409	\$ 40.587	\$ 41.322	\$ 43.900	\$ 40.610	\$ 40.135	\$ 36.604	\$ 37.084	\$ 36.002	\$ 37.332	\$ 35.240
Colocación	\$ 59.436	\$ 78.716	\$ 75.072	\$ 38.466	\$ 36.694	\$ 53.703	\$ 50.116	\$ 49.071	\$ 51.273	\$ 45.861	\$ 43.104	\$ 42.766	\$ 28.562
% ICV	2,66%	2,63%	2,54%	2,54%	2,57%	2,70%	2,45%	2,38%	2,14%	2,14%	2,19%	2,19%	2,06%
Provisión Capital	\$ 78.465	\$ 79.369	\$ 78.234	\$ 79.059	\$ 79.471	\$ 81.815	\$ 81.836	\$ 81.566	\$ 76.182	\$ 76.039	\$ 72.843	\$ 74.309	\$ 74.433
% Provisión	5,21%	5,14%	4,91%	4,95%	4,95%	5,03%	4,94%	4,83%	4,46%	4,40%	4,43%	4,36%	4,36%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La evolución de las provisiones sobre capital (No incluye la provisión general de microcrédito ni la provisión adicional por circular externa 026 de 2022 de la modalidad de consumo) para los diferentes productos a cierre de diciembre de 2022:

	COMERCIAL											
	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Saldo	\$ 86,762	\$ 84,243	\$ 80,200	\$ 79,017	\$ 76,390	\$ 72,182	\$ 69,684	\$ 78,803	\$ 77,209	\$ 76,034	\$ 74,446	\$ 71,241
Vencida	\$ 18,310	\$ 20,747	\$ 17,565	\$ 16,798	\$ 15,845	\$ 14,069	\$ 13,887	\$ 14,395	\$ 15,337	\$ 17,230	\$ 16,408	\$ 14,883
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,350	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,850	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	21.10%	24.63%	21.90%	21.26%	20.74%	19.49%	19.93%	18.27%	19.86%	22.66%	22.04%	20.89%
Provisión Capital	\$ 13,697	\$ 14,320	\$ 14,094	\$ 14,467	\$ 15,038	\$ 13,332	\$ 13,642	\$ 14,528	\$ 14,691	\$ 14,954	\$ 15,118	\$ 14,817
% Provisión	15.79%	17.00%	17.57%	18.31%	19.69%	18.47%	19.58%	18.44%	19.03%	19.67%	20.31%	20.80%

	MICRO											
	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Saldo	\$ 130,171	\$ 130,165	\$ 129,629	\$ 129,215	\$ 129,872	\$ 131,130	\$ 132,020	\$ 131,606	\$ 129,945	\$ 128,479	\$ 127,808	\$ 126,394
Vencida	\$ 15,679	\$ 16,314	\$ 16,047	\$ 17,906	\$ 19,314	\$ 19,628	\$ 20,024	\$ 18,791	\$ 19,161	\$ 19,829	\$ 20,741	\$ 20,792
Colocación	\$ 8,815	\$ 7,912	\$ 6,960	\$ 7,309	\$ 8,553	\$ 9,826	\$ 8,852	\$ 8,802	\$ 5,837	\$ 6,104	\$ 6,570	\$ 5,569
% ICV	12.05%	12.53%	12.38%	13.86%	14.87%	14.97%	15.17%	14.28%	14.75%	15.43%	16.23%	16.45%
Provisión Capital	\$ 15,317	\$ 16,814	\$ 15,710	\$ 15,318	\$ 16,825	\$ 15,465	\$ 15,193	\$ 15,127	\$ 15,611	\$ 15,850	\$ 16,284	\$ 15,658
% Provisión	11.77%	12.92%	12.12%	11.85%	12.96%	11.79%	11.51%	11.49%	12.01%	12.34%	12.74%	12.39%

	CONSUMO											
	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Saldo	\$ 1,374,210	\$ 1,413,932	\$ 1,410,007	\$ 1,412,801	\$ 1,430,966	\$ 1,438,078	\$ 1,464,339	\$ 1,477,585	\$ 1,453,034	\$ 1,468,953	\$ 1,484,921	\$ 1,506,943
Vencida	\$ 26,238	\$ 25,796	\$ 25,052	\$ 29,298	\$ 29,623	\$ 30,159	\$ 32,699	\$ 33,693	\$ 35,506	\$ 36,378	\$ 38,280	\$ 40,139
Colocación	\$ 133,209	\$ 131,028	\$ 86,776	\$ 69,334	\$ 87,860	\$ 74,165	\$ 152,383	\$ 116,795	\$ 80,731	\$ 65,934	\$ 60,796	\$ 59,436
% ICV	1.91%	1.82%	1.78%	2.07%	2.07%	2.10%	2.23%	2.28%	2.44%	2.48%	2.58%	2.66%
Provisión Capital	\$ 68,193	\$ 69,341	\$ 65,913	\$ 66,292	\$ 68,333	\$ 69,383	\$ 64,741	\$ 65,173	\$ 66,815	\$ 76,245	\$ 77,041	\$ 78,465
% Provisión	4.96%	4.90%	4.67%	4.69%	4.78%	4.82%	4.42%	4.41%	4.60%	5.19%	5.19%	5.21%

La máxima exposición al riesgo de crédito de Bancien se refleja en el valor en libros de los activos financieros.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien, para la revisión de riesgo de crédito relacionada con contrapartes para cuentas de ahorros, corrientes e inversiones tiene en cuenta la calificación de calificadoras de riesgos internacionales que miden la calidad crediticia de cada una de las entidades, actualmente la entidad tiene exposición con entidades cuya calificación se encuentra entre AAA y AA, las cuales se detallan a continuación.

Entidades en las que actualmente se tienen cuentas de ahorro y corriente:

Entidad	Saldo	Calificación 2021	Calificación 2022	Agencia Calificadora
<i>Bancolombia</i>	\$ 11,847.55	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco de Bogotá</i>	\$ 41,473.91	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco Santander</i>	\$ 35.93	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco Colpatría</i>	\$ 8.00	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco de Occidente</i>	\$ 53,416.61	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco BBVA</i>	\$ 8,494.68	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco Davivienda</i>	\$ 1,285.93	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Corficolombiana</i>	\$ 35,609.73	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Bancoldex</i>	\$ 14,695.28	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Coltefinanciera</i>	\$ 15,245.75	A-/VrR 2-	A/VrR 2	<i>Value and Risk Ratings</i>
<i>Banco Coomeva</i>	\$ 10,288.65	AA-/F1 + (col)	AA-/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>

*Valores en Millones

Entidades en las que actualmente se tienen Inversiones FIC's

Entidad\Fondo de Inversión	Saldo	Calificación 2021	Calificación 2022	Agencia Calificadora
<i>Fiduoccidente - Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidente</i>	\$ 5.80	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fiduciaria Bancolombia - Fiducuenta</i>	\$ 224.99	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fiduprevisora - Efectivo a la Vista</i>	\$ 32.88	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fidualianza - Cartera Colectiva Abierta Alianza</i>	\$ 109.91	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Progresión Rentamas</i>	\$ 3,616.74	BBB+	BBB+	<i>BRC Standard & Poor's</i>

*Valores en Millones

La calificación de Progresión Rentamas de BBB+ pese a ser de menor calificación registra una estabilidad en sus activos que permite mantener el cupo de inversión asignado actualmente, por lo cual se mantienen actividades de contraparte con dicha entidad, pero con monto limitado. A la fecha no se ha presentado desvalorizaciones relacionadas con la calificación de este fondo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de mercado

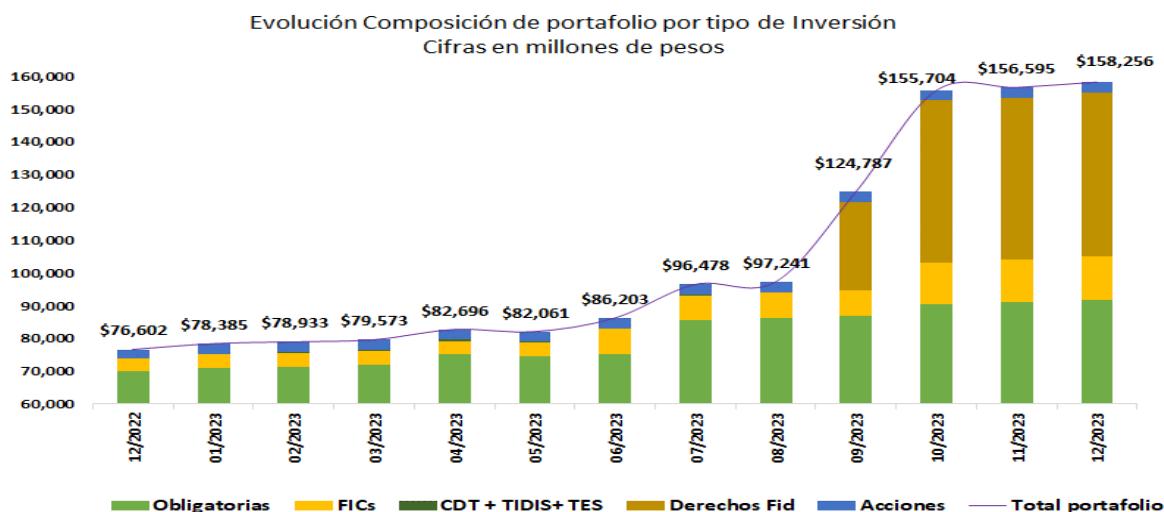
El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad en que Bancien incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. En el caso de Bancien, esto implica exposición a los riesgos de mercado asociado a riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de carteras colectivas; y en caso de materializarse puede llegar a afectar la estabilidad y la viabilidad financiera de las mismas y del sistema financiero en su integridad.

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de Bancien en aras de mitigar situaciones en las cuales Bancien sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

Las políticas de inversión harán parte de la estrategia de liquidez del Bancien y por ende los límites establecidos para la realización de las diferentes operaciones de tesorería cuentan con la aprobación de la Junta Directiva, con el fin de que se realicen dentro del marco definido y no se incurran en situaciones que puedan impactar la liquidez del Bancien.

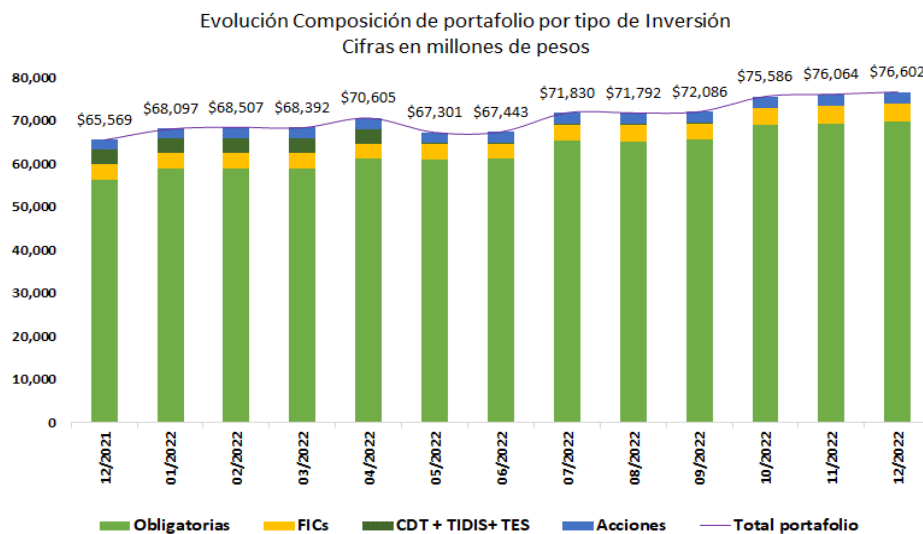
En aras de mitigar la materialización de este riesgo, Bancien desarrolla e implementa un sistema de administración de riesgos financieros, conforme a su estructura, actividad y tamaño, que le permitirá identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente estos riesgos, tanto para las posiciones del denominado libro bancario como del libro de tesorería, ya sean del balance o de fuera. Igualmente, permitirá adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos.

Bancien cuenta con un portafolio de Inversiones que se valoran y constituyen de acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, y que, para el 2023, se comportó como se resumen a continuación:



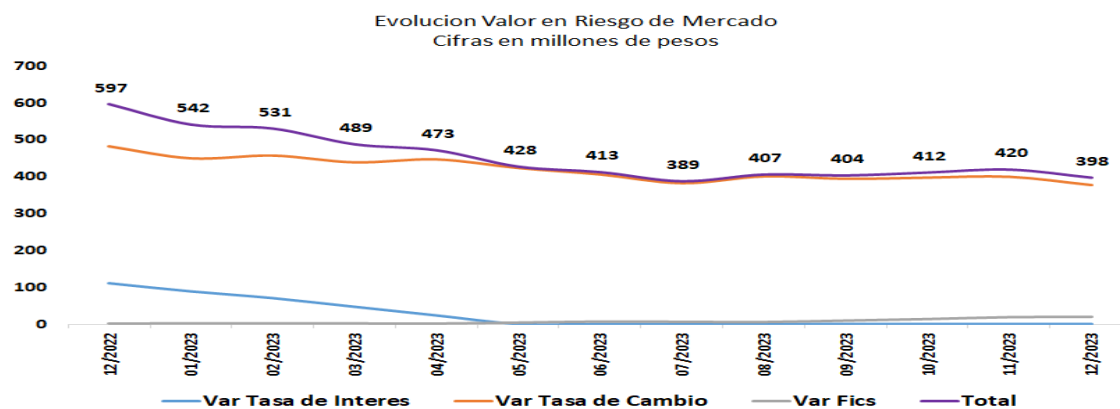
Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros



El portafolio de inversiones durante el 2023 fue compuesto en su mayoría por títulos de deuda en los cuales se destacan las inversiones obligatorias TDAs y TDS, la estrategia del portafolio fue conservador motivo por el cual no hubo variaciones ni exposiciones significativas al Riesgo de Mercado en línea con el apetito de riesgos de Bancien. Adicionalmente a partir del mes de septiembre de 2023 se incrementa notablemente el valor del portafolio consecuencia de la estrategia del Bancien en tener unos derechos fiduciarios en línea con el plan estratégico para los cuales está realizando inversiones.

Bancien realiza la medición de riesgo de mercado al portafolio de inversiones, la cual permite encontrar la pérdida esperada en que se puede incurrir en circunstancias normales, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman el portafolio de inversiones, a un determinado nivel de confianza, la metodología utilizada por Bancien, para medir el riesgo de mercado, es el modelo estándar (VeR – Valor en Riesgo) establecido en el Anexo VI del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, el comportamiento del Valor en Riesgo para el 2023 es:



Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La variación del VaR Total durante los primeros meses del año se dio principalmente por los títulos TDS que se acercaban al vencimiento, una vez se vencieron las nuevas emisiones en este tipo de títulos se clasificaron como inversiones al vencimiento las cuales no tienen exposición al riesgo de mercado. Por lo anterior el VaR estuvo netamente en función de la variación del VaR de Tasa de cambio y el VaR de FICs los cuales se mantuvieron estables y en un bajo nivel ante la poca exposición.

Por otra parte, en Bancien el riesgo de mercado contempla los portafolios de inversiones Negociables y Disponibles para la Venta, los cuales están asociados principalmente a los factores de tasa de interés y tasa de cambio como exposición significativa. De este modo se realiza una estimación donde se evalúa cual puede llegar a ser la pérdida para materializar ante desvalorizaciones por el cambio de 50, 100 y 200 puntos básicos del portafolio de Renta Fija y 50, 100 y 200 pesos en la TRM.

dic-23		Variación		
Tipo Portafolio	Saldo	50 PBS	100 PBS	200 PBS
Portafolio Negociable Renta Fija	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Portafolio Disponible para la Venta	-	-	-	-

*Valores en Millones COP

dic-23		Variación		
Tipo Portafolio	Saldo	50 PIPS	100 PIPS	200 PIPS
Portafolio Negociable USD	\$ 3,018	\$ 39	\$ 79	\$ 158
Portafolio Disponible para la Venta USD	-	-	-	-

*Valores en Millones COP

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Bancien. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de Bancien, en aras de mitigar situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

Bancien utiliza para la medición de exposición al riesgo el modelo estándar definido por la SFC en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Las mediciones semanales y mensuales del Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) y la Razón del Indicador de Riesgo de Liquidez (rIRL), para las bandas de 7 y 30 días se mantuvieron positivas a lo largo del transcurso del año 2023 sin generar una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

IRL Semanal	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	259,501	424,658	424,658
IRL 30 días	63,258	214,091	211,477
Razón de liquidez a 7 días	515%	1737%	1737%
Razón de liquidez a 30 días	125%	220%	188%

Datos calculados con la Serie del IRL Mensual 2023

*Valores en Millones

Se revelan los vencimientos contractuales tanto para el cierre de 2023 y de 2022 donde se realiza el cálculo del indicador:

31 de diciembre 2023			
Activo	Activos Líquidos	Flujos a 7 días	Flujos a 30 días
Efectivo y equivalentes de efectivo	360.757	-	-
Títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	4.818	-	-
Títulos de deuda al vencimiento	85.028	-	19.662
Cartera créditos	-	4.172	16.289
Total Activos	-	4.172	35.951
Pasivo			
Cuentas de depósito	-	2.298	9.848
Certificados de depósito a término	-	22.019	224.659
Repos Simultaneas y TTVs	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	2.259
Cuentas por pagar	-	5.722	18.341
Total Pasivos	-	30.049	255.106
Requerimiento de liquidez		25.946	239.106
Indicador Riesgo de liquidez		1737%	188%

*Valores en Millones

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2022

Activo	Activos Líquidos	Flujos a 7 días	Flujos a 30 días
Efectivo y equivalentes de efectivo	282.894	–	–
Títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	52.543	–	–
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	318	–	–
Títulos de deuda al vencimiento	–	13.337	13.337
Cartera créditos	–	6.403	19.674
Total Activos	335.754	19.740	33.011
Pasivo		Flujos a 7 días	Flujos a 30 días
Cuentas de depósito	–	1.672	7.167
Certificados de depósito a término	–	28.193	196.090
Repos Simultaneas y TTV's	–	12.028	12.028
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	–	6	757
Cuentas por pagar	–	6.277	21.783
Total Pasivos	–	48.176	237.825
Requerimiento de liquidez		28.577	205.247
Indicador Riesgo de liquidez		1175%	164%

*Valores en Millones

Por otra parte, para el seguimiento del riesgo de liquidez a mediano y largo plazo se utiliza el indicador CFEN (Coeficiente de fondeo estable neto) el cual permite evaluar la capacidad de Bancien de tener fondeo suficiente para realizar sus actividades. Este indicador está en línea con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se compone de un FED (Fondeo estable disponible) y un FER (Fondeo estable requerido). Adicionalmente, el límite normativo establecido para Bancien está en un valor del 80% con lo cual se puede ver un cumplimiento en el mes de diciembre de 2023.

	dic-23	FED	FER	CFEN
Rubro CFEN		2,358,324	1,849,915	127.48%

*Valores en Millones

Riesgo operativo

Bancien cuenta con una Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR, a través del cual se enmarca la gestión del riesgo operacional, así como los elementos normativos que se consideran dentro de la administración de este sistema de riesgo. De igual forma se adelanta de manera permanente la actualización de las evaluaciones de riesgo de los procesos de Bancien de acuerdo con plan de trabajo definido para el año; así mismo, se mantiene permanente comunicación con los líderes de proceso y sus equipos para el reporte de eventos de riesgo operativo.

En cuanto al comportamiento de los eventos de riesgo operativo, durante el 2023 se registraron un total de 241 eventos, de los cuales 44 corresponden a eventos tipo A que afectaron los estados financieros del Bancien frente al SARO, como se observa a continuación:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concepto	Valor
Multas y sanciones	17.0
Indemnizaciones a Clientes	15.5
Otros	0.7
Seguros Riesgo Operativo	12.6
Pérdida por siniestros – riesgo operativo	102.6
Total contabilizado de 2023	148.4

Cifras en millones de pesos

Durante el año 2023 las afectaciones contables por riesgo operativo se ubican en \$ 148 millones de pesos. El evento de riesgo más representativo con afectación en las cuentas de riesgo operativo obedece a Fraude y/o Suplantación de identidad del producto Libranza, evento materializado en el mes de octubre de 2023 por valor de \$ 107.9 millones de pesos.

Frente a este evento y los que puedan presentarse por la misma causal, se implementaron planes de acción desde diferentes aspectos tales como: Mejoras en la información entregada a los clientes sobre prevención de fraude, refuerzo en la llamada de bienvenida a clientes y mejoras en los procesos de validación de identidad.

Al cierre del año 2023, la afectación contable en cuentas del SARO disminuyó un 57% respecto al valor contabilizado al cierre de 2022, considerando el valor del evento más representativo mencionado en el párrafo anterior. En cuanto a la cantidad de eventos reportados, en 2022 se observó un aumento del 2% reflejando una mayor sensibilización frente a la cultura de riesgos de la entidad.

Los eventos de riesgo operativo son analizados, gestionados y conciliados de manera oportuna, buscando identificar la causa raíz de cada uno, desplegando acciones correctivas que permitan mitigar una posible nueva ocurrencia, validando además si los controles existentes deben ser fortalecidos o modificados.

Finalmente, el monitoreo se realiza mínimo semestralmente o según la criticidad del riesgo con el fin de garantizar que las circunstancias del entorno y el proceso en sí, no ha generado cambios que alteren de manera sustancial las estimaciones de los riesgos de cada proceso (probabilidad e impacto).

Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El equipo de Cumplimiento de Bancien como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. SARLAFT, de acuerdo con lo indicado en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Externa Básica Jurídica. Adoptando políticas, controles y procedimientos con un enfoque basado en la administración de riesgos y con el objetivo de prevenir la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a través de sus servicios y productos, para lo cual la Bancien ha establecido acciones encaminadas, entre otras, al conocimiento del cliente, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, el programa de capacitación anual en temas de prevención LA/FT impartido a los colaboradores de Bancien y los reportes a las autoridades competentes, durante el 2023 se dedicaron los esfuerzos del equipo de cumplimiento a las estabilización de herramientas para dar cumplimiento a la normatividad SARLAFT, y a la estabilización del programa Anticorrupción de la compañía

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

SIAR – Sistema administración de riesgos

Con el propósito de continuar con la convergencia a los estándares y mejores prácticas internacionales establecidos por BASILEA en materia de gestión y supervisión de riesgos, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 018 de 2021, en donde se crea un sistema que integra la administración de los riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez y país, e incorpora instrucciones en materia de agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes, la cual entrará en vigencia a partir de junio 2023 con el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los principales cambios están orientados a una gestión adecuada e integral de los riesgos inherentes al desarrollo del negocio por lo cual incorpora el concepto de gestión de Marco de Apetito del Riesgos y lineamientos en la administración de gestión de riesgos orientados a fomentar la cultura en riesgos, articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo, y adicionalmente Identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de la entidad.

En cuanto a medición estándar de cada uno de los riesgos, no se presentan cambios a la medición actual, por lo cual no se presentan impactos a los estados financieros de la entidad.

Durante el año 2023 conforme al Plan Interno definido, se finalizó la implementación del SIAR conforme a la estrategia y al apetito de riesgos de Bancien; el MAR (Marco de Apetito de Riesgo) y el DAR (Declaración de Apetito de Riesgo) cuya aprobación se efectuó por parte de la Junta Directiva en noviembre 2022 iniciando con el respectivo monitoreo en 2023.

7. Medición valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Se entiende por valor razonable como aquel valor a entregar o liquidar en el proceso de venta o transferencia de activos y pasivos, donde concurren ordenadamente los participantes de un mercado activo en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo con la NIIF 13, un mercado activo es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha. Un precio “sucio” es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de Bancien.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

7.1 Valor en libros y valor razonable instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable clasificado por niveles de jerarquía de los activos y pasivos financieros, para los instrumentos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes y para aquellos activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, determinado únicamente para propósitos de revelación:

Tipo de instrumento	31 de diciembre 2023			
	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Inversiones negociables en acciones en ACH	3.123	-	-	3.123
Inversiones Fondos de inversión colectiva FICS	13.278		13.278	
Total activos a bases recurrentes	16.401	-	13.278	3.123

Activos	31 de diciembre 2022			
	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones negociables en títulos de deuda TDS	11.980	-	11.980	-
Inversiones negociables en acciones en ACH	2.580			2.580
Inversiones Fondos de inversión colectiva FICS	3.990	-	3.990	-
Total activos a bases recurrentes	18.550	-	15.970	2.580

Valor razonable de activos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2023		31 de diciembre 2022	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Inversiones hasta el vencimiento (1)	75.226	66.539	56.690	58.510
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto (2)	1.946.950	2.003.479	1.752.229	1.835.726
Total	2.022.176	2.070.018	1.808.919	1.894.236
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades (2)	2.298.595	2.313.288	1.744.466	1.686.598
Títulos de deuda en circulación (2)	29.284	28.722	58.498	54.400
Obligaciones financieras (2)	32.528	42.626	93.789	90.996
Total	2.360.407	2.384.636	1.896.753	1.831.994

(1) La medición a valor razonable para las inversiones en TDAs y en el CDT que Bancien posee, es determinada mediante los precios de mercado publicados por el proveedor Precia S.A. de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

(2) Para los demás instrumentos medidos a costo amortizado, Bancien utilizó únicamente para propósito de esta revelación, tasas de mercado de descuento de instrumentos similares al corte con el fin de determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros.

7.2 Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos no financieros correspondientes a bienes recibidos en dación de pago, los cuales quedaron valorados por \$1.670 para diciembre 31 de 2022.

7.3 Clasificación de valores razonables

Datos de entrada de Nivel 1: los activos financieros clasificados en este nivel son aquellos cuyo valor razonable fue establecido con los precios de mercado suministrado por el proveedor de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que Bancien puede acceder en la fecha de medición.

Datos de entrada de Nivel 2: los instrumentos clasificados en este nivel son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general, en caso de existir transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones, corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez en títulos en los mercados,

Datos de entrada de Nivel 3: las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, Bancien utiliza técnicas de valoración tales como los flujos descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrentes, se describen a continuación:

Técnica de Valuación	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none">● Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios
Mercado	<ul style="list-style-type: none">● Precio estimado / Precio teórico
	<ul style="list-style-type: none">● Precio estimado / Precio teórico (1)
	<ul style="list-style-type: none">● Precio promedio / Precio de mercado (2)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	<ul style="list-style-type: none">● Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años
	<ul style="list-style-type: none">● Tasa interés de descuento
	<ul style="list-style-type: none">● Tasa de costo del patrimonio
	<ul style="list-style-type: none">● Tasa interés de descuento (WACC)

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precios de mercado cotizados obtenidos de proveedores de precios.

7.4 Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos financieros en instrumentos de patrimonio cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	2.580	2.172
Ajustes por valoración con efecto en ORI	543	408
Saldo al final del periodo	3.123	2.580

La totalidad del valor razonable clasificado en Nivel 3 corresponde a las acciones que Bancien posee en la compañía ACH Colombia S.A., la cual no cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos a Bancien. Para tal propósito, se han usado métodos de flujos de cada descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de dicha entidad en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de la compañía y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume los rangos de las variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% de crecimiento de los 10 años)	8,8% – 28,3%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,10%
Tasa de Descuento	15,06% – 18,43%

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Bancien, teniendo en cuenta que las variaciones del valor razonable de esta inversión son registradas en el ORI al corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/- 1%	54	(54)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	185	(156)
Tasa de descuento	+/- 50PB	105	(98)

7.5 Transferencia entre niveles

En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversión disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de ningún nivel.

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2023, diciembre 31 de 2022:

	2023	2022
Deposito contracción monetaria	85	-
Efectivo (1)	3.133	4.582
Fondos de inversión colectiva (2)	13.278	3.990
Fondos interbancarios	0	2
Banco de la República	125.966	85.571
Bancos y otras entidades financieras (3)	231.550	192.402
Subtotal disponible en moneda legal	374.012	286.547
Moneda Extranjera	138	432
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	374.150	286.979

(1) Corresponde al efectivo en poder del Banco, el cual es custodiado en bóvedas y efectivo en agencias.

(2) Se clasifica las inversiones de corto plazo y de bajo riesgo como equivalente de efectivo. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las carteras colectivas son fondos de inversión colectivas a la vista sin pacto de permanencia salvo progresión el cual es un fondo cerrado con plazo a 90 días con renovación automática.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) A continuación, se relaciona el detalle de bancos y otras entidades financieras donde se tiene depósitos mediante cuentas de ahorro y corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Entidades Bancarias		
Banco Colpatría S.A.	7	8
Banco Santander S.A.	38	36
Banco BBVA S.A.	1.004	8.495
Bancolombia S.A.	13.547	11.848
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia S.A.	43.187	14.695
Coltefinanciera S.A.	16.361	15.246
Banco Davivienda S.A.	38.804	1.286
Banco Coomeva S.A.	29.625	10.289
Banco de Occidente S.A.	13.058	53.415
Banco Bogotá S.A.	28.338	41.474
Banco Corficolombiana S.A.	47.581	35.610
	<u>231.550</u>	<u>192.402</u>

La caja y los depósitos en Bancien de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido, que Bancien debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

El encaje requerido bisemanal a diciembre 2023 fue \$73.196 y 2022 fue de \$52.654, no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales Bancien mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Grado de inversión	371.017	282.397
Banco Central	125.966	85.571
Entidades financieras	245.051	196.826
Efectivo en poder del Banco (*)	<u>3.133</u>	<u>4.582</u>
Total	<u>374.150</u>	<u>286.979</u>

(*) Corresponde al efectivo en poder del Bancien, el cual es custodiado en bóvedas y efectivo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Inversiones

El saldo de activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Títulos de deuda		
Títulos de deuda (TDA) Clase A	39.673	27.524
Títulos de deuda (TDA) Clase B	39.813	28.979
Títulos de solidaridad (TDS)	12.280	-
Títulos de deuda CDT Bancolombia	-	187
Inversiones derechos fiduciarios (a)	50.089	-
Subtotal Títulos de deuda	137.595	56.690
Inversiones entregadas en garantías (b)		
Títulos de solidaridad (TDS)	-	11.980
Títulos de deuda (TDA) Clase A	-	1.361
Subtotal Títulos de deuda entregados en garantías	-	13.341
Total Títulos de deuda	141.855	70.031
Títulos participativos ACH Colombia	3.123	2.580
Total Títulos disponibles para la venta (c)	3.123	2.580
Total inversiones	144.978	72.611

(a) A diciembre de 2023 Bancien, realiza una inversión por \$27.631 millones para una potencial compra de cartera con una estructura realizada por Citibank, \$22.457 corresponde al título residual producto de la Titularización de Cartera realizada con Fiducomeva.

(b) Estas inversiones se entregan en garantías para respaldar los repos adquiridos en diciembre de 2022.

(c) Las inversiones disponibles para la venta corresponden a 18.414 acciones de ACH Colombia S.A., las cuales fueron adquiridas por Bancien el 17 de marzo de 2010, cuya participación corresponde al 0.279%. La variación en el valor razonable de las acciones de ACH corresponde a una valorización de estas de acuerdo con informe realizado por el proveedor de precios Precia.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta 1 mes	-	16.939
Más de 3 meses y no más de 1 año	141.855	53.092
Sin plazo	3.123	2.580
Total	144.978	72.611

Los CDT Bancolombia del 2022 está pignorado por \$50 millones en garantía con Credibanco, las demás inversiones no tienen pignorción.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales Bancien mantiene inversiones están determinadas así:

	2023	2022
Grado de inversión	141.855	70.031
Sin calificación o no disponible	3.123	2.580
Total	144.978	72.611

10. Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

Modalidad	31 de diciembre 2023				
	Capital	Intereses y otros	Provisión		Neto
			Capital	Interés y Otros	
Comercial	54.264	4.056	(12.752)	(1.377)	\$44.191
Consumo	1.706.727	88.045	(74.433)	(7.716)	1.712.623
Microcrédito	87.767	6.091	(20.249)	(2.973)	70.636
Totales	1.848.758	98.192	(107.434)	(12.066)	1.827.450

Modalidad	31 de diciembre 2022				
	Capital	Intereses y otros	Provisión		Neto
			Capital	Interés y Otros	
Comercial	71.241	3.115	(14.817)	(1.094)	58.445
Consumo	1.506.943	35.698	(78.726)	(5.172)	1.458.743
Microcrédito	126.394	8.838	(16.922)	(3.714)	114.596
Totales	1.704.578	47.651	(110.465)	(9.980)	1.631.784

Toda la cartera de Bancien se encuentra expresada en pesos colombianos. Los valores de provisión están compuestos por la provisión generada a partir de los modelos de referencia, la provisión adicional de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la SFC, la provisión adicional de consumo asociada a la Circular Externa 026 de 2012 SFC, la provisión adicional de la cartera de libranza para el crédito que aún está vigente de la pagaduría supermercados Cundinamarca y la provisión adicional de la Circular Externa 026 de 2022. En detalle los valores para los cierres del 2022 y 2023 son:

	31 de diciembre 2023				
	Provisiones regulares	Provisiones ICNR	Provisiones CE 026 de 2012	Provisiones CE 26 de 2022	Total
Consumo	81.847	-	-	261	82.108
Empleados	41	-	-	-	41
Microcrédito	23.222	-	-	-	23.222
Comercial	14.129	-	-	-	14.129
Total	119.239	-	-	261	119.500

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2022				Total
	Provisiones regulares	Provisiones ICNR	Provisiones CE 026 de 2012	Provisiones CE026 de 2022	
Consumo	79.925	140	3.572	261	83.898
Microcrédito	20.636	–	–	–	20.636
Comercial	15.911	–	–	–	15.911
Total	116.472	140	3.572	261	120.445

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cartera de créditos por modalidad:

	2023				
	Consumo	Microcrédito		Comercial	Total
		Individual	General		
Saldo a 31 de diciembre de 2022	83.898	19.372	1.264	15.911	120.445
Provisión cargada a gastos	60.005	19.500	244	3.353	83.102
Reintegro de provisión	(37.025)	(3.592)	(630)	(3.969)	(45.216)
Castigo	(24.468)	(12.936)	0	(1.166)	(38.570)
Sub total	82.410	22.344	878	14.129	119.761
Provisión CE026	(261)	0	0	0	(261)
Saldo a 31 de diciembre 2023	82.149	22.344	878	14.129	119.500

	2022				
	Consumo	Microcrédito		Comercial	Total
		Individual	General		
Saldo a diciembre 31 de 2021	69.176	18.520	1.323	14.203	103.222
Provisión cargada a gastos	62.023	25.724	719	7.238	95.704
Reintegro de provisión	(46.412)	(8.170)	(779)	(3.292)	(58.653)
Castigos	(1.274)	(15.639)	–	(2.238)	(19.151)
Provisión ICNR	124	–	–	–	124
Sub total	83.637	20.435	1.263	15.911	121.246
Provisión CE022	261	–	–	–	261
Reintegro de provisión ICNR	–	(1.062)	–	–	(1.062)
Saldo a 31 de diciembre 2022	83.898	19.373	1.263	15.911	120.445

A continuación, se detalla la recuperación de cartera castigada por modalidad:

	2023	2022
Consumo	1.265	–
Comercial	–	–
Microcrédito	709	409
	1.974	409

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante Circular Externa 013 de 2018, la Superintendencia Financiera Colombia modificó el numeral 5.2 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, correspondiente al cálculo de la pérdida dado el incumplimiento en el modelo de referencia para la cartera de consumo y aplicable a partir del 1 de julio de 2018 mediante la modalidad de libranza.

Para la línea microcrédito el impacto en provisiones generado por la coyuntura Covid-19 fue más alto que en otras modalidades de crédito entendiendo el segmento de clientes y la estructura de sus negocios, de tal forma que el impacto en los deterioros durante pandemia y luego de la terminación del programa de acompañamiento al deudor (PAD) que tuvo vigencia hasta agosto 2021 fue significativo. Para 2022 este deterioro se refleja en la materialización de los castigos en 2022; dicho esto, se evidencia un leve incremento de la cartera castigada al ser comparado con el año anterior. Sin embargo, también se tuvo un mayor reintegro de provisiones individuales y provisiones ICNR comparado con el año anterior, producto de pagos de deudores que lograron normalizar y continuar con el pago de sus obligaciones.

El saldo de la cartera comercial tuvo una tendencia decreciente entre el cierre de año 2022 y 2023 debido al enfoque del Banco de no continuar con el crecimiento en este producto, para 2023, se tuvo un menor gasto de provisiones por deterioro de cartera y un menor volumen de castigos.

A continuación, se detalla los movimientos de cartera castigada por modalidad:

	Saldos de castigos 2023 - 2022			
	Consumo	Microcrédito	Comercial	Total
Saldo cartera castigada a dic 31 de 2022	1.940	10.464	2.922	15.326
Recuperaciones /Ventas	(1.401)	(721)	(40)	(2.162)
Castigos Realizados	22.251	10.752	1.123	34.126
Saldo cartera castigada a dic 31 de 2023	22.790	20.495	4.005	47.290

	Saldos de castigos 2022 – 2021			
	Consumo	Microcrédito	Comercial	Total
Saldo cartera castigada a dic 31 de 2021	769	13.429	770	14.968
Recuperación / Ventas	–	(15.665)	–	(15.665)
Castigos realizados	1.274	15.639	2.238	19.151
Saldos cartera castigado a dic 31 2022	2.043	13.403	3.008	18.454

A continuación, se detalla la cartera castigada por modalidad:

	31 de diciembre 2023			
	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
Consumo	5.599	22.251	1.734	\$485
Microcrédito	3.149	10.752	1.709	476
Comercial	13	1.123	18	24
	8.761	34.126	3.461	985

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2022			
	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
Consumo	310	1.172	73	29
Microcrédito	3259	12.700	2.491	448
Comercial	22	2.152	63	23
	3.591	16.024	2.627	500

A continuación, se detalla de cartera castigada mensualmente a 31 de diciembre de 2023:

Consumo				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
31/01/2023	421	2.466	180	44
28/02/2023	355	2.689	175	27
31/03/2023	360	1.346	111	38
30/04/2023	340	1.441	92	27
31/05/2023	372	1.654	133	35
30/06/2023	360	1.837	228	47
31/07/2023	346	1.031	104	29
31/08/2023	708	2.353	198	59
30/09/2023	364	1.994	141	44
31/10/2023	394	1.801	125	41
30/11/2023	826	2.258	167	57
31/12/2023	753	1.381	80	37
	5.599	22.251	1.734	485

Microcrédito				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
31/01/2023	142	399	47	19
28/02/2023	23	300	56	10
31/03/2023	51	297	55	12
30/04/2023	70	477	107	19
31/05/2023	54	356	69	15
30/06/2023	77	374	39	17
31/07/2023	164	1.526	353	70
31/08/2023	197	1.512	279	66
30/09/2023	1383	1.503	130	65
31/10/2023	379	1.516	224	70
30/11/2023	242	1.508	251	66
31/12/2023	367	984	99	47
	3.149	10.752	1.709	476

Comercial				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
30/11/2023	13	1.123	18	24

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalla de cartera castigada mensualmente a 31 de diciembre de 2022:

Consumo				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
23/12/2022	310	1.172	73	29
	310	1.172	73	29

Microcrédito				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
31/01/2022	351	1.576	291	39
28/02/2022	300	747	78	27
31/03/2022	187	646	181	22
30/04/2022	253	666	151	25
30/05/2022	182	668	156	26
30/06/2022	224	1.701	366	53
31/07/2022	176	1.432	374	44
31/08/2022	488	1.510	232	60
30/09/2022	93	850	218	31
31/10/2022	165	1.206	236	43
30/11/2022	422	846	122	39
31/12/2022	418	852	86	39
	3.259	12.700	2.491	448

Comercial				
Fecha	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
31/06/2022	22	2.152	63	23
	22	2.152	63	23

A diciembre 31 de 2023, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		Otros conceptos
				Capital	Interés	
A	1.748.684	84.247	2.596	52.827	3.030	135
B	23.711	1.957	237	1.923	486	65
C	16.892	2.195	231	2.933	1.690	203
D	32.637	3.186	479	22.915	2.936	457
E	26.834	2.176	888	26.836	2.176	888
	1.848.758	93.761	4.431	107.434	10.318	1.748

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A diciembre 31 de 2022, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de créditos e intereses, con los siguientes resultados:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.586.176	32.723	3.101	50.984	1.092	103
B	33.847	2.291	516	3.006	535	117
C	18.723	1.618	287	3.465	1.197	214
D	40.423	2.873	803	28.058	2.617	664
E	25.409	2.740	699	24.952	2.742	699
	1.704.578	42.245	5.406	110.465	8.183	1.797

La calificación de la cartera de créditos fue resultado de la aplicación de los modelos de pérdida esperada descritos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y sus respectivos anexos, de acuerdo con los tipos de cartera existentes en el portafolio de la entidad, MRCO (5), para Microcrédito se aplicó el modelo soportado en el anexo 1 y para la cartera comercial PYME, se aplicó el anexo 3 el modelo MRC

A diciembre 31 de 2023, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados por modalidad:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Consumo		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.655.779	79.262	2.153	50.759	2.869	109
B	15.191	1.539	178	1.404	328	33
C	13.779	2.004	200	2.437	1.577	175
D	15.805	1.915	243	13.659	1.836	238
E	6.173	428	123	6.174	428	123
	1.706.727	85.148	2.897	74.433	7.038	678

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Microcrédito		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	61.837	2.530	396	1.237	105	23
B	3.928	244	54	165	111	31
C	1.178	101	27	246	68	24
D	4.532	462	111	2.307	349	95
E	16.292	1.579	587	16.294	1.579	587
	87.767	4.916	1.175	20.249	2.212	760

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	31.068	2.455	47	833	57	2
B	4.593	175	5	354	47	1
C	1.935	90	4	250	44	3
D	12.300	809	126	6.949	752	124
E	4.368	167	178	4.366	169	178
	54.264	3.696	360	12.752	1.069	308

A diciembre 31 de 2022, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados por modalidad:

Calificación	Consumo					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.441.972	27.064	2.365	47.849	978	89
B	20.428	1.421	386	2.108	230	44
C	15.435	1.273	215	2.840	953	145
D	22.565	1.861	566	19.383	1.742	445
E	6.543	473	74	6.546	472	74
	1.506.943	32.092	3.606	78.726	4.375	797

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	102.435	4.131	684	2.049	75	11
B	5.373	577	97	224	274	70
C	2.442	225	69	497	223	69
D	3.018	430	82	1.486	372	77
E	13.126	2.084	459	12.666	2.084	459
	126.394	7.447	1.391	16.922	3.028	686

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	41.769	1.527	52	1.086	39	3
B	8.046	293	32	674	31	3
C	846	119	4	128	21	1
D	14.840	581	155	7.189	503	142
E	5.740	185	167	5.740	184	167
	71.241	2.705	410	14.817	778	316

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La composición de la cartera por tipo de garantía corte a 31 de diciembre 2023 se detalla a continuación:

	Idónea		Otros		Total
	Saldo	Garantía	Saldo	Garantía	Saldo
Comercial	39.484	32.126	14.780	2.675	54.263
Consumo	-	-	1.706.727	-	1.706.727
Microcrédito	530	373	87.237	-	87.767
	40.014	32.499	1.808.744	2.675	1.848.758

La composición de la cartera por tipo de garantía corte a 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

	Idónea		Otros		Total
	Saldo	Garantía	Saldo	Garantía	Saldo
Comercial	54.120	43.162	17.121	3.595	71.241
Consumo	-	-	1.506.943	-	1.506.943
Microcrédito	2.955	2.033	123.439	-	126.394
	57.075	45.195	1.647.503	3.595	1.704.578

La composición de la cartera reestructurada:

	Año 2023					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	16.494	1.350	185	7.189	850	139
Comercial	11.441	700	113	5.098	509	97
Microcrédito	10.897	1.306	279	5.665	935	227
	38.832	3.356	577	17.952	2.294	463

	Año 2022					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	4.429	481	55	2.124	319	37
Comercial	14.951	527	121	6.937	256	91
Microcrédito	3.811	876	73	1.731	483	49
	23.191	1.884	249	10.792	1.058	177

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Detalle cartera reestructurada por calificación y modalidad a 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Consumo			Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
	A	5.304	248	25	225	21
B	2.217	184	20	278	56	7
C	1.992	228	19	482	109	10
D	4.654	522	69	3.876	495	67
E	2.327	168	52	2.328	169	52
Total	16.494	1.350	185	7.189	850	139

Calificación	Comercial			Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
	A	966	78	14	31	2
B	520	36	-	24	22	-
C	1.186	52	-	173	7	-
D	7.677	523	85	3.778	466	82
E	1.092	11	14	1.092	12	15
Total	11.441	700	113	5.098	509	97

Calificación	Microcrédito			Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
	A	2.349	196	27	47	12
B	1.344	85	15	56	10	4
C	69	7	1	14	2	-
D	3.265	355	76	1.663	248	61
E	3.870	663	160	3.885	663	159
Total	10.897	1.306	279	5.665	935	227

Detalle cartera reestructurada por calificación y modalidad a 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Consumo			Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
	A	1.710	139	15	105	28
B	290	18	2	37	7	1
C	156	27	3	37	20	1
D	1.899	253	27	1.572	219	24
E	374	44	8	373	45	9
Total	4.429	481	55	2.124	319	37

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	2.368	82	8	76	3	1
B	492	19	6	34	1	-
C	723	113	3	111	16	-
D	9.004	299	85	4.353	222	71
E	2.364	14	19	2.363	14	19
Total	14.951	527	121	6.937	256	91

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	1.820	348	21	36	7	1
B	269	42	3	11	1	-
D	99	21	2	50	11	1
E	1.623	465	47	1.634	464	47
Total	3.811	876	73	1.731	483	49

Detalle de la cartera reestructurada por sector económico a 31 de diciembre de 2023:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-	-	977	977	2.52%
Industrias manufactureras	11	3.045	2.195	5.251	13.52%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	-	-	23	23	0.06%
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	-	-	30	30	0.08%
Construcción	3	3.849	175	4.027	10.37%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	8	1.129	5.599	6.736	17.35%
Transporte y almacenamiento	-	5	308	313	0.81%
Alojamiento y servicios de comida	-	-	549	549	1.41%
Información y comunicaciones	-	1.779	54	1.833	4.72%
Actividades inmobiliarias	-	-	420	420	1.08%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	1.598	44	1.642	4.23%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	-	88	93	0.24%
Educación	-	-	11	11	0.03%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	-	15	15	0.04%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2	-	38	40	0.10%
Otras actividades de servicios	4	36	319	359	0.92%
Asalariados	13.792	-	2	13.794	35.52%
Rentistas de capital, solo para personas naturales.	156	-	19	175	0.45%
Pensionados	2.513	-	31	2.544	6.55%
Total Cartera	16.494	11.441	10.897	38.832	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Detalle de la cartera reestructurada por sector económico a 31 de diciembre de 2022:

	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>	<u>% de part.</u>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	–	–	448	448	1,93%
Industrias manufactureras	–	4.009	650	4.659	20,09%
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	–	153	–	153	0,66%
Construcción	4	4.313	40	4.357	18,79%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	–	2.004	1.838	3.842	16,57%
Transporte y almacenamiento	–	342	118	460	1,98%
Alojamiento y servicios de comida	–	–	111	111	0,48%
Información y comunicaciones	–	1.767	38	1.805	7,78%
Actividades inmobiliarias	–	–	155	155	0,67%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	–	1.931	20	1.951	8,41%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	–	–	76	76	0,33%
Educación	–	–	7	7	0,03%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	–	–	2	2	0,01%
Otras actividades de servicios	–	381	245	626	2,70%
Asalariados	3.266	51	6	3.323	14,34%
Rentistas de capital, solo para personas naturales.	–	–	11	11	0,05%
Pensionados	1.159	–	46	1.205	5,20%
Total Cartera	4.429	14.951	3.811	23.191	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Detalle de la cartera reestructurada por zona geográfica a 31 de diciembre de 2023:

Consumo				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	1.004	92	10	395	47	7
Arauca	1	-	-	-	-	-
Atlántico	1.734	105	23	798	69	19
Bolívar	686	62	7	365	53	6
Boyacá	135	12	1	61	6	1
Caldas	159	17	2	82	14	1
Caquetá	58	2	-	16	1	-
Casanare	125	4	1	43	3	1
Cauca	200	9	2	83	5	1
Cesar	671	66	8	270	36	5
Chocó	19	-	-	1	-	-
Córdoba	348	28	4	171	21	3
Cundinamarca	5.874	432	66	2.703	315	54
Guainía	10	-	-	-	-	-
Guaviare	3	-	-	2	-	-
Huila	639	44	5	196	14	3
La guajira	346	33	2	69	7	1
Magdalena	385	43	5	170	27	4
Meta	361	29	3	142	20	2
Nariño	95	4	1	51	3	1
Norte Santander	427	50	4	179	18	2
Putumayo	35	4	-	1	-	-
Quindío	120	11	1	48	4	1
Risaralda	385	22	3	207	16	2
San Andres	1	3	1	-	-	-
Santander	1.077	82	12	469	55	9
Sucre	98	12	1	72	11	1
Tolima	279	30	4	111	15	3
Valle	1.216	153	19	483	90	12
Vichada	3	1	-	1	-	-
Total Consumo	16.494	1.350	185	7.189	850	139

Microcrédito				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	7	1	-	6	1	-
Caquetá	360	38	7	241	21	6
Cauca	98	16	2	24	13	2
Cesar	400	60	13	233	47	11
Córdoba	1.153	154	28	479	100	21
Cundinamarca	1.950	144	42	969	105	35
Huila	1.033	88	20	456	62	17
Meta	265	23	7	129	18	6
Nariño	1.063	115	30	716	92	28
Norte Santander	519	83	17	330	74	16
Santander	635	102	23	423	84	19
Sucre	841	94	19	419	68	15
Tolima	951	136	29	533	102	24
Valle	1.622	252	42	707	148	27
Total Microcrédito	10.897	1.306	279	5.665	935	227

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comercial	Capital	Intereses	Otros	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	11.441	700	113	5.098	509	97
Total Comercial	11.441	700	113	5.098	509	97

Detalle de la cartera reestructurada por zona geográfica a 31 de diciembre de 2022:

Consumo	Capital	Intereses	Otros	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Antioquia	231	27	3	115	17	2
Atlántico	417	32	8	176	12	5
Bolívar	225	10	1	95	7	1
Boyacá	85	6	–	59	4	–
Caldas	81	3	–	16	1	–
Casanare	28	3	–	23	3	–
Cauca	38	1	–	12	1	–
Cesar	338	27	2	47	8	1
Chocó	19	–	–	1	–	–
Córdoba	77	17	2	44	12	1
Cundinamarca	1.506	181	22	838	134	15
Huila	137	11	1	12	1	–
La guajira	152	24	1	119	20	1
Magdalena	133	21	3	107	18	2
Meta	123	12	1	60	6	–
Nariño	12	1	–	6	–	–
Norte Santander	86	11	1	55	9	1
Putumayo	27	2	–	1	–	–
Quindío	13	1	–	6	1	–
Risaralda	64	5	–	43	4	–
Santander	186	14	1	68	7	1
Sucre	75	7	1	8	1	–
Tolima	83	6	1	32	1	–
Valle	293	59	7	181	52	7
Total Consumo	4.429	481	55	2.124	319	37

Microcrédito	Capital	Intereses	Otros	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Caquetá	206	34	3	124	21	3
Cauca	50	19	2	27	12	1
Cesar	265	82	5	114	46	4
Córdoba	388	110	8	170	50	6
Cundinamarca	278	48	6	128	36	5
Huila	336	58	5	132	20	3
Meta	65	6	–	30	6	–
Nariño	359	65	6	138	35	3
Norte Santander	301	70	6	140	40	4
Santander	286	72	6	120	38	3
Sucre	223	49	4	60	16	2
Tolima	300	78	8	194	61	7
Valle	754	185	14	354	102	8
Total Microcrédito	3.811	876	73	1.731	483	49

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comercial				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	14.951	527	121	6.937	256	91
Total Comercial	14.951	527	121	6.937	256	91

La composición de la cartera modificada:

	31 de diciembre de 2023					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	11.784	439	55	492	20	0
Comercial	200	2	-	7	-	-
Microcrédito	5.407	137	26	137	7	-
	17.391	578	81	636	27	0

	31 de diciembre de 2022					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	2.731	85	8	216	9	-
Comercial	4.329	359	33	160	15	2
Microcrédito	9.954	1.868	260	3.635	972	170
	17.014	2.312	301	4.011	996	172

Detalle de la cartera modificada por calificación al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Consumo					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
	11.509	420	54	362	14	-
B	142	15	1	17	2	-
C	25	-	-	8	-	-
D	108	4	-	105	4	-
	11.784	439	55	492	20	0

Calificación	Comercial					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	200	2	-	7	-	-
Total	200	2	-	7	-	-

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	Microcrédito					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	5.155	128	25	103	1	1
B	205	4	1	9	1	-
C	17	-	-	4	-	-
D	16	4	-	8	4	-
E	14	1	-	13	1	-
Total	5.407	137	26	137	7	1

Detalle de la cartera modificada por calificación al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Consumo					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	2.582	79	8	96	4	-
B	10	-	-	2	-	-
D	5	-	-	-	-	-
E	134	6	-	118	5	-
	2.731	85	8	216	9	-

Calificación	Comercial					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	3.728	302	23	109	10	1
B	601	57	10	51	5	1
	4.329	359	33	160	15	2

Calificación	Microcrédito					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	4.892	790	83	98	18	1
B	916	176	22	38	77	14
C	338	72	10	71	71	10
D	744	166	21	372	141	20
E	3.064	664	124	3.056	665	125
	9.954	1.868	260	3.635	972	170

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A diciembre 31 de 2023 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	360	360	2.07%
Explotación de minas y canteras					
Industrias manufactureras	12	200	1.069	1.281	7.37%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	0	0	29	29	0.17%
construcción	0	0	42	42	0.24%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	170	0	2.710	2.880	16.56%
Transporte y almacenamiento	4	0	88	92	0.53%
Alojamiento y servicios de comida	4	0	250	254	1.46%
Información y comunicaciones	1	0	24	25	0.14%
Actividades inmobiliarias	0	0	406	406	2.33%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0	34	37	0.21%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	0	56	58	0.33%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2	0	2	4	0.02%
Otras actividades de servicios	8	0	220	228	1.31%
Asalariados	9.329	0	0	9.329	53.64%
Rentistas de capital, solo para personas naturales.	842	0	70	912	5.24%
Pensionados	1.407	0	47	1.454	8.36%
Total Cartera	11.784	200	5.407	17.391	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A diciembre 31 de 2022 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	–	–	1.008	1.008	5,92%
Explotación de minas y canteras	–	–	5	5	0,03%
Industrias manufactureras	6	1.426	1.898	3.330	19,57%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	–	–	44	44	0,26%
construcción	–	–	148	148	0,87%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	–	1.273	4.545	5.818	34,20%
Transporte y almacenamiento	–	–	351	351	2,06%
Alojamiento y servicios de comida	–	50	481	531	3,12%
Información y comunicaciones	–	431	173	604	3,55%
Actividades inmobiliarias	–	–	640	640	3,76%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	–	1.149	15	1.164	6,84%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	–	–	62	62	0,36%
Educación	–	–	67	67	0,39%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	–	–	12	12	0,07%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	–	–	16	16	0,09%
Otras actividades de servicios	–	–	380	380	2,23%
Asalariados	1.982	–	22	2.004	11,78%
Rentistas de capital, solo para personas naturales.	–	–	20	20	0,12%
Pensionados	743	–	67	810	4,78%
Total Cartera	2.731	4.329	9.954	17.014	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre 2023:

Consumo				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Amazonas	19	3	-	1	-	-
Antioquia	850	29	6	27	1	-
Atlántico	966	31	3	29	1	-
Bolívar	282	7	1	49	1	-
Boyacá	135	9	2	4	-	-
Caldas	112	3	1	4	-	-
Caquetá	151	5	1	4	-	-
Casanare	170	6	-	6	-	-
Cauca	228	8	1	38	3	-
Cesar	557	31	2	22	1	-
Choco	62	4	-	2	-	-
Córdoba	426	27	1	13	1	-
Cundinamarca	4.176	135	15	139	7	-
Huila	297	9	2	9	-	-
La guajira	89	2	1	12	-	-
Magdalena	452	33	3	16	1	-
Meta	321	9	2	9	-	-
Nariño	67	2	-	2	-	-
Norte Santander	270	13	1	9	-	-
Putumayo	14	-	-	-	-	-
Quindío	217	13	1	7	-	-
Risaralda	277	11	2	9	-	-
Santander	681	21	4	20	2	-
Sucre	37	1	1	1	-	-
Tolima	360	11	1	13	-	-
Valle	568	16	4	47	2	-
Total	11.784	439	55	492	20	0

Microcrédito				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	5	-	-	-	-	-
Caquetá	152	6	1	5	-	-
Cauca	23	1	-	-	-	-
Cesar	80	2	1	2	2	-
Córdoba	270	6	1	6	-	-
Cundinamarca	1.907	40	7	46	1	-
Huila	375	12	2	10	4	-
Meta	115	2	1	2	-	-
Nariño	464	7	2	11	-	-
Norte Santander	191	4	1	4	- 1	-
Santander	219	7	2	19	1	-
Sucre	474	15	3	10	-	-
Tolima	352	6	2	6	-	-
Valle	780	29	3	16	-	-
Total	5.407	137	26	137	7	-

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	200	2	-	7	-	-
	200	2	-	7	-	-

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre 2022:

Consumo				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	386	22	2	60	5	-
Atlántico	340	7	1	14	-	-
Bolívar	104	1	-	43	-	-
Boyacá	8	-	-	-	-	-
Caldas	8	-	-	-	-	-
Casanare	19	-	-	1	-	-
Cauca	51	1	-	30	1	-
Cesar	38	2	-	2	-	-
Córdoba	49	1	-	2	-	-
Cundinamarca	823	14	1	31	-	-
Huila	142	9	1	5	-	-
La guajira	35	-	-	1	-	-
Magdalena	57	1	-	2	-	-
Meta	41	1	-	1	-	-
Nariño	24	-	-	1	-	-
Norte Santander	64	1	-	3	-	-
Quindío	16	-	-	1	-	-
Risaralda	145	8	1	6	-	-
Santander	185	14	1	7	3	-
Sucre	1	-	-	-	-	-
Tolima	55	1	-	2	-	-
Valle	140	2	1	4	-	-
	2.731	85	8	216	9	-

Microcrédito				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Caquetá	169	29	2	61	8	2
Cauca	92	16	4	63	14	3
Cesar	724	185	17	315	103	12
Córdoba	818	188	25	331	99	15
Cundinamarca	1.452	209	35	480	109	23
Huila	221	25	4	33	7	2
Magdalena	7	1	-	8	1	-
Meta	165	32	4	41	5	2
Nariño	875	156	20	330	101	15
Norte Santander	676	165	19	194	63	11
Santander	606	96	14	138	31	8
Sucre	781	144	19	268	76	13
Tolima	814	163	24	328	88	16
Valle	2.554	459	73	1.045	267	48
	9.954	1.868	260	3.635	972	170

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	4.329	359	33	160	15	2
	4.329	359	33	160	15	2

A diciembre 31 de 2023 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico por cartera total:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	143	296	5.653	6.092	0.33%
Explotación de minas y canteras	-	-	14	14	0.00%
Industrias manufactureras	175	11.011	16.336	27.522	1.49%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	44	44	0.00%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3	1.527	353	1.883	0.10%
Construcción	60	4.506	1.494	6.060	0.33%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	6.294	9.765	44.845	60.904	3.29%
Transporte y almacenamiento	129	1.246	2.952	4.327	0.23%
Alojamiento y servicios de comida	86	704	4.797	5.587	0.30%
Información y comunicaciones	48	3.520	296	3.864	0.21%
Actividades financieras y de seguros	15	11.720	35	11.770	0.64%
Actividades inmobiliarias	89	57	5.411	5.557	0.30%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	155	8.412	394	8.961	0.48%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	278	529	875	1.682	0.09%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	19	-	-	19	0.00%
Educación	37	72	343	452	0.02%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	102	-	220	322	0.02%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	27	-	135	162	0.01%
Otras actividades de servicios	370	104	2.678	3.152	0.17%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	1	1	0.00%
Asalariados	313.716	795	44	314.555	17.01%
Rentistas de capital, solo para personas naturales	27.116	-	469	27.585	1.49%
Pensionados	1.357.865	-	378	1.358.243	73.49%
Total Cartera	1.706.727	54.264	87.767	1.848.758	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A diciembre 31 de 2022 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico por cartera total:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36	450	10.402	10.888	0,64%
Explotación de minas y canteras	–	–	17	17	0,00%
Industrias manufactureras	60	14.617	24.313	38.990	2,29%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	–	–	67	67	0,00%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1	2.326	320	2.647	0,16%
Construcción	4	5.008	2.267	7.279	0,43%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	217	13.735	63.156	77.108	4,52%
Transporte y almacenamiento	15	1.948	3.754	5.717	0,34%
Alojamiento y servicios de comida	18	1.123	6.077	7.218	0,42%
Información y comunicaciones	–	4.490	555	5.045	0,30%
Actividades financieras y de seguros	–	14.355	101	14.456	0,85%
Actividades inmobiliarias	83	123	7.184	7.390	0,43%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	10.479	510	10.994	0,64%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	1.045	928	1.981	0,12%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11	–	–	11	0,00%
Educación	10	94	436	540	0,03%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	–	–	278	278	0,03%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	–	–	174	174	0,01%
Otras actividades de servicios	2	464	4.474	4.940	0,29%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	5	–	10	15	0,00%
Asalariados	274.136	984	141	275.261	16,15%
Rentistas de Capital, solo para personas naturales	5	–	958	963	0,06%
Pensionados	1.232.327	–	272	1.232.599	79,30%
Total Cartera	1.506.943	71.241	126.394	1.704.578	100%

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2023:

Consumo				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Amazonas	905	16	-	29	1	-
Antioquia	225.130	4.393	317	9.872	387	57
Arauca	1.404	38	9	52	2	-
Atlántico	120.704	2.765	358	7.427	452	91
Bolívar	81.312	1.961	189	4.655	308	57
Boyacá	14.006	292	29	639	27	3
Caldas	38.898	740	134	1.769	91	14
Caquetá	9.301	213	46	413	25	15
Casanare	4.770	97	10	257	12	2
Cauca	22.551	451	72	1.076	45	9
Cesar	68.310	1.618	207	3.456	280	60
Chocó	2.428	58	4	100	4	1
Córdoba	39.694	961	149	2.443	186	40
Cundinamarca	298.683	6.459	804	17.587	1.117	205
Guainía	225	6	-	9	-	-
Guaviare	854	19	3	29	1	-
Huila	20.781	447	81	1.317	76	13
La guajira	22.916	614	167	1.342	98	17
Magdalena	81.832	1.849	205	4.637	295	56
Meta	22.816	471	41	1.314	55	7
Nariño	7.096	142	30	403	15	15
Norte Santander	43.626	878	97	2.004	95	20
Putumayo	2.285	48	5	100	3	-
Quindío	27.721	543	37	1.508	63	8
Risaralda	36.980	787	64	1.771	88	10
San Andrés	5.843	97	11	228	6	1
Santander	66.627	1.407	152	3.286	149	20
Sucre	20.876	478	61	1.206	53	11
Tolima	48.223	965	79	2.323	101	16
Valle	169.782	3.268	246	7.461	338	50
Vaupés	95	1	-	3	-	-
Vichada	269	9	-	10	1	-
Total Consumo	1.506.943	32.091	3.607	78.726	4.374	798

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Microcrédito				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	56	3	1	9	2	1
Bolívar	7	-	-	1	-	-
Caquetá	4.598	247	47	579	82	22
Cauca	743	55	9	123	32	6
Cesar	7.111	583	84	1.115	268	46
Chocó	10	-	-	-	-	-
Córdoba	10.064	785	136	1.510	347	69
Cundinamarca	29.408	1.120	261	3.014	410	121
Huila	8.205	392	78	975	123	35
Magdalena	38	2	-	8	1	-
Meta	5.125	202	49	731	63	24
Nariño	11.256	663	120	1.498	267	56
Norte Santander	7.585	512	86	842	170	36
Risaralda	7	-	-	-	-	-
Santander	5.916	422	76	862	155	36
Sucre	7.759	489	92	1.174	216	50
Tolima	9.431	665	129	1.509	300	69
Valle	19.075	1.309	221	2.972	590	117
Total Microcrédito	126.394	7.449	1.389	16.922	3.026	688

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	71.241	2.705	410	14.817	779	315
Total Comercial	71.241	2.705	410	14.817	779	315

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2022:

Consumo				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Amazonas	905	16	–	29	1	–
Antioquia	225.130	4.393	317	9.872	387	57
Arauca	1.404	38	9	52	2	–
Atlántico	120.704	2.765	358	7.427	452	91
Bolívar	81.312	1.961	189	4.655	308	57
Boyacá	14.006	292	29	639	27	3
Caldas	38.898	740	134	1.769	91	14
Caquetá	9.301	213	46	413	25	15
Casanare	4.770	97	10	257	12	2
Cauca	22.551	451	72	1.076	45	9
Cesar	68.310	1.618	207	3.456	280	60
Chocó	2.428	58	4	100	4	1
Córdoba	39.694	961	149	2.443	186	40
Cundinamarca	298.683	6.459	804	17.587	1.117	205
Guainía	225	6	–	9	–	–
Guaviare	854	19	3	29	1	–
Huila	20.781	447	81	1.317	76	13
La guajira	22.916	614	167	1.342	98	17
Magdalena	81.832	1.849	205	4.637	295	56
Meta	22.816	471	41	1.314	55	7
Nariño	7.096	142	30	403	15	15
Norte Santander	43.626	878	97	2.004	95	20
Putumayo	2.285	48	5	100	3	–
Quindío	27.721	543	37	1.508	63	8
Risaralda	36.980	787	64	1.771	88	10
San Andrés	5.843	97	11	228	6	1
Santander	66.627	1.407	152	3.286	149	20
Sucre	20.876	478	61	1.206	53	11
Tolima	48.223	965	79	2.323	101	16
Valle	169.782	3.268	246	7.461	338	50
Vaupés	95	1	–	3	–	–
Vichada	269	9	–	10	1	–
Total Consumo	1.506.943	32.091	3.607	78.726	4.374	798

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Microcrédito				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	56	3	1	9	2	1
Bolívar	7	–	–	1	–	–
Caquetá	4.598	247	47	579	82	22
Cauca	743	55	9	123	32	6
Cesar	7.111	583	84	1.115	268	46
Chocó	10	–	–	–	–	–
Córdoba	10.064	785	136	1.510	347	69
Cundinamarca	29.408	1.120	261	3.014	410	121
Huila	8.204	392	78	975	123	35
Magdalena	38	2	–	8	1	–
Meta	5.125	202	49	731	63	24
Nariño	11.256	663	120	1.498	267	56
Norte Santander	7.585	512	86	842	170	36
Risaralda	7	–	–	–	–	–
Santander	5.916	422	76	862	155	36
Sucre	7.759	489	92	1.174	216	50
Tolima	9.431	664	129	1.509	303	69
Valle	19.076	1.310	221	2.972	587	117
Total Microcrédito	126.394	7.449	1.389	16.922	3.026	688

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	71.241	2.705	410	14.817	779	315
Total Comercial	71.241	2.705	410	14.817	779	315

El valor de las provisiones de acuerdo con lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

Provisión total

	2023	2022
Provisión capital	78.439	83.940
Provisión intereses	9.158	7.557
Provisión cargos fijos	1.710	1.749
Provisión capital componente contracíclico	28.107	25.000
Provisión intereses componente contracíclico	1.160	486
Provisión cargos fijos	38	48
Provisión general	888	1.525
Provisión ICNR	0	140
Total	119.500	120.445

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las provisiones por modalidad:

Comercial	2023	2022
Provisión capital componente procíclico	11.939	13.735
Provisión intereses componente procíclico	1.044	746
Provisión cargos fijos componente procíclico	308	312
Provisión capital componente contracíclico	813	1.082
Provisión intereses componente contracíclico	24	33
Provisión cargos fijos componente contracíclico	1	3
Provisión ICNR	0	0
Total	14.129	15.911

Consumo	2023	2022
Provisión capital componente procíclico	47.130	54.551
Provisión intereses componente procíclico	5.902	3.782
Provisión cargos fijos componente procíclico	642	751
Provisión capital componente contracíclico	27.293	23.914
Provisión intereses componente contracíclico	1.135	454
Provisión cargos fijos componente contracíclico	37	45
Provisión general	10	261
Provisión ICNR	0	140
Total	82.149	83.898

Microcrédito	2023	2022
Provisión capital componente procíclico	19.372	15.659
Provisión intereses componente procíclico	2.212	3.028
Provisión cargos fijos componente procíclico	760	686
Provisión general	878	1.263
Total	23.221	20.636

La Circular Externa 022 del 2020 SFC tuvo vigencia hasta agosto de 2021; a continuación, se relaciona la cartera con medidas vigentes en el marco del PAD (cambio de condiciones y periodos de gracia) por modalidad de crédito al cierre de diciembre 2021:

Línea de crédito	Circular Externa 022	
	Capital Cambio de condiciones Vigentes	
	2023	2022
Consumo	2.249	2.852
Microcrédito	-	-
Comercial	5.162	7.509
Total	7.411	10.361

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera que se encuentra vigente y que ha tenido medidas de acompañamiento bajo las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia por modalidad es:

Línea de crédito	Circular Externa 022	
	Capital Alivios aplicados	
	2023	2022
Consumo	6.332	12.056
Total alivios	6.332	12.056

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a diciembre 2023:

	Hasta un Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total General
Consumo	88.371	89.752	59.502	1.474.998	1.712.623
Comercial	20.376	8.851	6.091	8.873	44.191
Microcrédito	40.455	10.059	12.036	8.086	70.636
Total general	149.202	108.662	77.629	1.491.957	1.827.450

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a diciembre 2022:

	Hasta un Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total General
Consumo	99.492	90.750	22.409	1.246.092	1.458.743
Comercial	15.167	24.473	4.803	14.002	58.445
Microcrédito	72.164	13.728	22.206	6.498	114.596
Total general	186.823	128.951	49.418	1.266.592	1.631.784

El siguiente es el detalle de las compras de cartera de contado y en firme:

Entidad	2023			2022		
	Capital	Tasa ⁽¹⁾	Plazo (meses) ⁽¹⁾	Capital	Tasa ⁽¹⁾	Plazo (Meses) ⁽¹⁾
Credivalores – Crediservicios S.A.S	127.473	27,27%	40	194.420	1,76%	117 meses
BTG Pactual S.A.	-			10.692	1,93%	78 meses
Centro de servicios crediticios S.A.S	-			831	1,95%	48 meses
Avista Colombia S.A.S	-			36.812	1,63%	130 meses
Alpha Credit	-			8.446	1,94%	100 meses
	127.473			251.201		

(1) Condiciones Promedio de Negociación

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Cuentas comerciales por cobrar, neto

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A empleados	3	8
Comisiones	265	130
Cuentas abandonadas ⁽¹⁾	668	534
Anticipos de contratos y proveedores ⁽⁵⁾	14.697	317
Recaudos a través de terceros ⁽²⁾	5.655	6.507
Otras – diversas ⁽³⁾	28.489	5.626
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar ⁽⁴⁾	(196)	(359)
Total	49.581	12.763

(1) La variación en las cuentas abandonadas corresponde a la validación realizada por Bancien del total de las cuentas que cumplen las características para ser consideradas abandonadas, lo cual produjo el traslado al ICETEX e incremento de un período a otro.

(2) Recaudos a través de terceros: Principalmente registra el movimiento del recaudo aplicado a cartera comprada, logrado por intermedio de terceros con los cuales Bancien realizó operaciones y estas mantienen el recaudo para aquellos canales (empresas) con los cuales no se cuenta con código de descuento directo.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efecty	2.384	1.045
Credivalores – Crediservicios S.A.	3.271	5.462
Total	5.655	6.507

(3) Otras Diversas – A continuación, se presenta el detalle descompuesto:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Recaudo a través BTG Pactual ^(a)	40	51
Seguro de deuda	12	44
Recaudo a través Avista Colombia S.A. ^(a)	20	6
Pago por cuenta de clientes	37	-
Cheques devueltos	210	-
Tesoro nacional traslado cuentas inactivas	219	220
Diversas ^(b)	341	471
CDTs	588	185
Fondo Nacional de Garantías ^(c)	4.057	3.809
Convenios institucionales ^(d)	19.261	262
A pagadurías ^(a)	3.704	578
Total	28.489	5.626

(a) Corresponden a aplicación de pagos a la cartera reportados por las pagadurías y por los canales de recaudo, pendientes de ser abonados a cuentas bancarias de Bancien por las entidades con las cuales se tiene convenio.

(b) Principalmente corresponden a cuentas por cobrar a exfuncionarios de Bancien.

(c) Corresponde a reclamación de garantías pendientes de giro por parte del Fondo Nacional de Garantías.

(d) Corresponde a convenios con instituciones autorizadas para operar la tarjeta de crédito.

(4) Bancien tiene provisión por pérdidas de deterioro sobre sus cuentas de Deudores Comerciales Diversas por un valor de \$360. Así mismo, evalúa periódicamente la situación de sus deudores con el propósito de verificar la existencia de deterioro, bajo los siguientes principios:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Morosidad. Esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago acordada.
- Dificultades financieras del deudor.
- Quiebra del deudor.

A continuación, se detalla el proceso de provisión durante el año:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	359	472
(+) Adiciones	330	56
(-) Castigos	(258)	(117)
Recuperación de provisión durante el año	(21)	(52)
Recuperación de provisión de años anteriores	(214)	-
Saldo final	<u>196</u>	<u>359</u>

- (5) 31 de diciembre 2023 corresponde, principalmente corresponden a anticipos autorizados a los originadores de cartera por concepto de comisión en colocación de créditos (\$14.697). A corte a diciembre de 2022 corresponden a anticipos autorizados a los originadores de cartera por concepto de comisión en colocación de créditos (\$294) y proveedores por servicios administrativos (\$23).

12. Propiedades y equipo materiales neto

A continuación, se presenta el detalle de propiedades y equipo materiales neto:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Enseres de oficina	815	716
Equipo, muebles	1.014	1.019
Mejoras en propiedad ajena	1.039	1.039
Equipo de computación	2.242	2.233
Depreciación acumulada	(4.340)	(4.132)
Total	<u>770</u>	<u>875</u>

A continuación, se presenta el movimiento de propiedad y equipo materiales:

	<u>31-dic-22</u>	<u>Compras</u>	<u>Retiro</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31-dic-2023</u>
Equipo, muebles	1.019	4	(9)	-	1.014
Enseres de Oficina	716	121	(22)	-	815
Equipo de Computación	2.233	9	-	-	2.242
Mejoras en Propiedad ajena	1.039	-	-	-	1.039
Total	<u>5.007</u>	<u>134</u>	<u>(31)</u>	<u>-</u>	<u>5.110</u>

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31-dic-21	Compras	Retiro	Ajustes	31-dic-2022
Terrenos	255	–	(255)	–	–
Edificios	575	–	(575)	–	–
Equipo, muebles	992	27	–	–	1.019
Enseres de Oficina	693	37	(14)	–	716
Equipo de Computación	2.314	36	(117)	–	2.233
Mejoras en Propiedad ajena	998	150	(109)	–	1.039
Total	5.827	250	(1.070)	–	5.007

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación:

	31-dic-22	Gasto	Retiro	31-dic-2023
Equipo Muebles	810	42	(8)	844
Enseres de Oficina	472	62	(21)	513
Equipo de Computación	1.961	84	-	2.045
Mejoras en Propiedad ajena	889	49	-	938
Total	\$ 4.132	\$ 237	-\$ 29	\$ 4.340

	31-dic-21	Gasto	Retiro	31-dic-2022
Edificios	267	279	(546)	–
Equipo Muebles	751	57	–	808
Enseres de Oficina	422	64	(13)	473
Equipo de Computación	1.979	95	(111)	1.963
Mejoras en Propiedad ajena	894	103	(109)	888
Total	\$ 4.313	\$ 598	\$ (779)	\$ 4.132

Todos los equipos de Bancien se encuentran debidamente amparados contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. Bancien tiene pólizas de seguros multirisgo para la protección de sus propiedades y equipos por valor de \$ 9.233 al 31 de diciembre 2023 y \$ 8.621 al 31 de diciembre 2022. Sobre los equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones. Bancien establece deterioro sobre los equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Bancien evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo. Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente, más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) El importe en libros de los activos netos del Banco, es mayor que su capitalización Bursátil.

Fuentes internas de información

- (a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco.
- (c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

De acuerdo con la evaluación realizada por Bancien no existe deterioro de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

13. Activos por derechos de uso

A continuación, se presenta el detalle de los activos por derechos de uso:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmuebles	24.919	20.883
Depreciación acumulada	(9.279)	(6.747)
Total	15.640	14.136

A continuación, se presenta el movimiento de activos por derechos de uso:

	<u>31-dic-22</u>	<u>Adición</u>	<u>Reducción</u>	<u>31-dic-2023</u>
Inmuebles	20.883	4.036	-	24.919
Total	20.883	4.036	-	24.919

	<u>31-dic-21</u>	<u>Adición</u>	<u>Reducción</u>	<u>31-dic-2022</u>
Inmuebles	20.408	1.057	(582)	20.883
Vehículo	119	-	(119)	-
Equipo de computación	320	-	(320)	-
Total	20.847	1.057	(1.021)	20.883

A continuación, se presenta el movimiento de la amortización:

	<u>31-dic-22</u>	<u>Gasto</u>	<u>Retiro</u>	<u>31-dic-2023</u>
Inmuebles	6.747	2.532	-	9.279
Total	6.747	2.532	-	9.279

	<u>31-dic-21</u>	<u>Gasto</u>	<u>Retiro</u>	<u>31-dic-2022</u>
Inmuebles	5.168	2.162	(583)	6.747
Vehículo	118	-	(118)	-
Equipo de computación	320	-	(320)	-
Total	5.606	2.162	(1.021)	6.747

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pólizas de seguros	154	64
Otros gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	195.938	184.249
Total gastos pagados por anticipado	196.092	184.313

(1) Detalle otros gastos pagados por anticipado

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arredamientos	44	-
Mantenimiento software	1.243	1.033
Comisión de originación microcrédito (a)	5.620	9.648
Prima de compra de cartera (b)	44.539	36.974
Comisión de originación libranza (a)	144.492	136.594
Total otros gastos pagados por anticipado	195.938	184.249

(a) Corresponde a los pagos realizados a las compañías originadoras de crédito por concepto de comisión de originación de créditos de cartera. los cuales son clasificados como costos de originación y/o de transacción, y son amortizados acorde con la duración de cada crédito.

(b) Corresponde al saldo por primas asociadas a compras de cartera, esta clasificación obedece a instrucción impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

15. Otros activos no financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros activos mantenidos para la venta	1.602	1.670
Deposito en garantía USD	2.880	3.453
Deterioro de otros activos (1)	(1.368)	(1.408)
Total Otros activo no financieros	3.114	3.715

A continuación, se detalla el movimiento de deterioro:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión saldo inicial	1.408	1.267
Reclasificación deterioro activos mantenidos para la venta	724	-
+Gasto por deterioro	193	141
Reversión deterioro	(957)	-
	1.368	1.408

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Activos intangibles distintos de plusvalía

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla los intangibles con sus respectivas vidas útiles:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros derechos ⁽¹⁾	3	12
Licencias, programas y aplicaciones informáticas	617	449
Unidades de negocio TC ⁽²⁾	9.750	-
Total Activos intangibles	10.370	\$ 461

(2) Corresponde a cuota de afiliación Experian y Credibanco, y licencia Visa.

(3) Corresponde a la adquisición de base de datos de clientes para el producto de tarjeta de crédito

Detalle de la vida útil:

	<u>Vida Útil (Meses)</u>
Activo Intangible	
Visa Internacional servicios de pago	17
Credibanco	52
Mathdecision	60
Quipu GMBH	90
Controles empresariales	28
Cybertech Colombia Ltda.	7

A continuación, se detalle el movimiento de los intangibles:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	461	390
Compras	10.768	322
Amortización	(859)	(251)
Total	10.370	461

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	-	1.207
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(616)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	-	591

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalle el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	591	954
Deterioro	(108)	(363)
Nuevos activos adquiridos	(483)	-
Reclasificación a otros activos	-	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>591</u>

El deterioro de los bienes recibidos en dación en pago (BRDP), se realiza conforme a las instrucciones contenidas en los numerales 1.3.1.2 y 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

18. Depósitos y exigibilidades

Este rubro registra los pasivos por la operación directa de Bancien al cierre está compuesto por las siguientes partidas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CDT (1)	2.276.253	1.727.293
Cuentas de ahorro	19.857	14.086
Cuentas corrientes	1.802	2.042
Servicios bancarios	683	1.045
Total	<u>2.298.595</u>	<u>1.744.466</u>

(1) Los CDT's se discriminan en los siguientes plazos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de seis meses	223.444	292.599
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses	721.509	563.112
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	1.077.947	584.298
Mayor de 18 meses	253.353	287.284
Total	<u>2.276.253</u>	<u>1.727.293</u>

- Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para el producto de CDT fueron de \$ 112.807 y \$ 54.158, respectivamente. La tasa se ubicó en rangos de 0.50% EA a 20.70% EA para el año 2023 y para 2022 la tasa se ubicó en rangos de 0.50% EA a 19.66% EA.

Encaje bancario requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancien debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Rubro	<u>Requerido</u>
Depósitos en cuentas corrientes	11.0%
Depósitos en cuentas de ahorro	11.0%
Depósitos y exigibilidades	11.0%
Certificados de depósito a término fijo	
Con plazo inferior a 540 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0.0%

19. Títulos en deuda en circulación

Se realizó una emisión de bonos nacionales ordinarios en el segundo mercado en Colombia los destinatarios serán inversionistas calificados, según Decreto 2555 de 2010. A continuación, se detalla el movimiento del bono:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital	28.555	57.134
Intereses vigentes	779	1.559
Costo neto transacción	(50)	(195)
Total	<u>29.284</u>	<u>58.498</u>

Característica del Bono

Tercero	2023		2022		Plazo días	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
	Capital	Intereses vigentes	Capital	Intereses vigentes				
Participación de Bancolombia	18.561	506	37.137	1.013	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
Participación de IFC	9.994	273	19.997	546	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
	<u>28.555</u>	<u>779</u>	<u>57.134</u>	<u>1.559</u>				

Los costos de transacción asignados al bono:

Tercero	2023			2022		
	Costos	Amortización	Total	Costos	Amortización	Total
Participación de Bancolombia	127	(94)	33	276	(149)	127
Participación de IFC	68	(51)	17	149	(81)	68
	<u>195</u>	<u>(145)</u>	<u>50</u>	<u>425</u>	<u>(230)</u>	<u>195</u>

A continuación, se relacionan los Covenants incluidos en el proceso de emisión de deuda en el segundo mercado:

1. Coeficiente de adecuación de Capital Ponderado por Riesgo.
2. Relación de Patrimonio sobre Activos.
3. Coeficiente de Exposición del Grupo Económico.
4. Relación de Exposición Global.
5. Coeficiente de Exposición de Parte Relacionada.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Coeficiente de Exposiciones de Crédito Abierto.
7. Coeficiente de Activos Fijos más Inversiones de Capital.
8. Coeficiente Global de Riesgo Cambiario.
9. Coeficiente Individual de Riesgo Cambiario.
10. Coeficiente de Riesgo de Tasa de Interés.
11. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
12. Coeficiente Individual de Tasa de Interés.
13. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
14. Coeficiente de Brecha de Vencimiento de Divisas.
15. Coeficiente de Brecha de Vencimiento Negativo Global.
16. Coeficiente de Liquidez a Corto Plazo.

Desde la fecha de emisión Bancien cumple con los Covenants.

20. Obligaciones financieras

	2023	2022
Banco de Comercio Exterior	-	356
Banco de Bogotá S.A.	2.229	4.419
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	6.749	10.605
Bancolombia S.A.	-	11.325
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	4.150	12.072
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	5.619	14.408
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	4.149	14.951
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro- und KMU-Finanz-Fonds	9.632	25.653
Total	32.528	93.789

A continuación, se realiza un detalle crédito adquiridos por Bancien con sus respectivas tasas de interés:

Entidad	2023				Plazo Meses	Tasa de Interés
	Capital	Intereses vigentes	Costos Transaccionales	Total		
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	2.500	3	-	2.503	36	IBR +4 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	675	6	-	681	24	IBR +4 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	3.556	8	-	3.564	9	IBR +3.5 NAMV
Banco de Bogotá S.A.	2.222	7	-	2.229		IBR +4.5 NAMV
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	4.232	13	(95)	4.150	36	8.90% EA
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	5.730	17	(128)	5.619	36	8.90% EA
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro- und KMU-Finanz-Fonds	9.824	29	(221)	9.632	36	8.90% EA
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	4.232	13	(95)	4.150	36	8.90% EA
	32.971	96	(539)	32.528		

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Entidad	2022					Plazo Meses	Tasa de Interés
	Capital	Intereses vigentes	Costos Transaccionales	Total			
Banco de Comercio Exterior	352	4	–	356	31,6	DTF+ 3.1	
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	5.833	8	–	5.841	36	IBR +4 NAMV	
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	4.725	39	–	4.764	24	IBR +4 NAMV	
Bancolombia S.A.	2.500	49	–	2.549	23	7,91% EA	
Bancolombia S.A.	5.000	18	–	5.018	12	IBR+4.28 EA	
Bancolombia S.A.	3.750	8	–	3.758	12	IBR+6.60 EA	
Banco de Bogotá S.A.	4.400	19	–	4.419	12	IBR + 5.80%EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	3.898	17	(21)	3.894	36	8.73% EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	3.338	14	(18)	3.334	36	8.73% EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro– und KMU–Finanz–Fonds	6.676	29	(35)	6.670	36	8.73% EA	
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	6.780	29	(36)	6.773	36	8.73% EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	8.464	25	(311)	8.178	36	8.90% EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	11.461	34	(421)	11.074	36	8.90% EA	
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro– und KMU–Finanz–Fonds	19.647	58	(722)	18.983	36	8.90% EA	
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	8.464	25	(311)	8.178	36	8.90% EA	
	<u>95.288</u>	<u>376</u>	<u>(1.875)</u>	<u>93.789</u>			

Todas las obligaciones financieras fueron recibidas y están expresadas en pesos colombianos, y no tiene coberturas de tasa de intereses ni en pagos mínimo-futuros.

21. Pasivos por arrendamientos

Se detalla el valor de los pasivos por arrendamientos por activos por derechos de uso:

Contrato	Terceros	2023	2022
			\$
Edificio Oficina Calle 76	Corficolombiana	13.345	13.203
Edificio Oficina 92	Varias Personas Naturales	912	1.049
Edificio Oficina Bulevar	Scheffler Krause Jeannette	543	637
Edificio Oficina Salitre	Fondo de Capital Privado	348	494
Edificio Oficina Calle 65	Compañía de Jesus	1.952	-
		<u>17.100</u>	<u>15.383</u>

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamientos:

	2023	2022
Saldo inicial	15.383	16.218
Revaluación de tasa*	4.036	1.056
Gasto de intereses	1.192	1.040
Pagos	(3.511)	(2.931)
Saldo final	<u>17.100</u>	<u>15.383</u>

A continuación, se detalla los pagos mínimos futuros:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Bienes inmuebles	2.721	13.391	988

La tasa media ponderada y la vida útil promedio de los pasivos por derechos de uso se definen de la siguiente manera:

	Media ponderada de la tasa de descuento	Promedio vida remanente para la finalización del contrato (meses)	Vida media ponderada (meses)
Bienes inmuebles	8.12%	58.8	120

22. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	2023	2022
Desembolsos créditos libranza (3)	2.171	13.781
Honorarios y comisiones (4)	6.055	7.499
Seguros	5.389	5.558
Avales por pagar al Fondo Garantías de Antioquia libranza	3.411	4.669
Cuentas por pagar reintegros (1)	3.348	4.417
CDTs cancelados	8.454	4.088
Proveedores	1.431	4.049
Contribución a Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin)	3.393	2.612
Tarjeta de crédito Credivalores (2)	83	2.108
Costos y gastos por pagar	1.798	1.848
Desembolsos a Incefin	443	601
Arrendamiento	867	522
Otras cuentas por pagar	1.306	504
Avales por pagar al Fondo Garantía de Antioquia Microcrédito	-	440
Desembolsos créditos microcrédito (3)	-	426
Cheques girados no cobrados	119	164
Acreedores varios	90	139
Desembolsos crédito Alpha Credit S.A.	-	8
Reintegro gasto a funcionario	7	2
Compensación visa	10	2
Donaciones de terceros	5	-
Total	<u>38.380</u>	<u>53.437</u>

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) Son reintegros generados a los clientes de cartera por aplicación de pagos a una obligación.
- (2) Corresponde al anticipo recibido del aliado para compensación de operaciones de sus clientes por intermedio de la franquicia con Visa.
- (3) Corresponde a desembolsos de cartera pendientes de registrar el pago con cargo a Bancos.
- (4) Se detalla a continuación la composición del rubro honorarios

	2023	2022
Honorarios		
Asesorías, avalúos y otros	611	1.008
Revisoría Fiscal	-	26
Defensor del cliente	5	8
Procesos jurídicos	102	103
Junta directiva	90	8
Total Honorarios	808	1.153
Comisiones		
Servicios comerciales	16	53
Por Garantías	5.109	4.902
Servicios Financieros	82	-
A originadores	-	1.373
Otras	40	18
Total Comisiones	5.247	6.346
Total Honorarios y comisiones	6.055	7.499

23. Provisiones por beneficios a los empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021:

	2023	2022
Beneficios de corto plazo (1)	3.946	2.886

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2023	2022
Prestaciones sociales y nómina		
Intereses sobre cesantías	175	130
Cesantías	1.515	1.150
Vacaciones	2.256	1.606
Total	3.946	2.886

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

24. Pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos	846	3.127
Retenciones en la fuente	24.146	1.847
Otros impuestos por pagar ⁽¹⁾	3.110	1.348
	<u>28.102</u>	<u>6.322</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta ⁽²⁾	1.362	5.123
Otros impuestos por pagar ⁽³⁾	5.696	5.507
	<u>7.058</u>	<u>\$10.630</u>

1) Incluye principalmente el anticipo de industria y comercio \$197 y anticipo de renta por \$2.853

2) Corresponde a la provisión de renta a diciembre de 2023

3) Los otros impuestos están compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de industria y comercio	1.317	1.425
Impuesto a las ventas	757	664
Retenciones en la fuente	3.622	3.418
Total	<u>5.696</u>	<u>5.507</u>

Impuesto a las ganancias

El Banco calcula el gasto por impuesto neto de renta utilizando una tasa del 35% sin puntos adicionales, al 31 de diciembre de 2023 y del 38% (35% de tarifa general y 3% de sobretasa al sector financiero) al 31 de diciembre de 2022.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	2.174	53.065
A la tasa legal de impuestos del 35% más los puntos adicionales aplicables al sector financiero	761	20.165
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	(933)	(236)
Impuestos no deducibles	1.015	2.820
Efecto contable de los arrendamientos financieros NIIF 16	226	170
Multas y sanciones	76	14
Diferencia depreciación fiscal muebles y enseres	41	(77)
Otros gastos no deducibles	464	1.900
Diferencia en cambio por reexpresión	270	(224)
Gasto no deducible por movimiento de pasivos estimados	4	857
Renta por recuperación de deducciones – Venta de activos fijos	-	106
Ingresos no constitutivos de renta - Dividendos	(91)	(101)
Deducciones no fiscales	(471)	(447)
Compensación de pérdidas fiscales	-	(833)
Impuesto por tarifas diferenciales	-	(8)
Descuentos tributarios	-	(2.851)
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2022 38%)	1.362	21.525
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	1.362	21.525
Tasa efectiva	63.62%	40.56%

El cambio de la tasa efectiva se debe principalmente a la disminución de la utilidad contable; aunque las diferencias permanentes y temporales variaron de acuerdo con el resultado del periodo, estas no disminuyeron proporcionalmente, generando un aumento en la utilidad fiscal.

Las diferencias materiales que afectan la variación de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. El gasto el gravamen a los movimientos financieros deducible en un 50%.
2. La exclusión del efecto contable de las inversiones por concepto de valor razonable.
3. Reconocimiento del rendimiento lineal por inversiones reconocidas al costo amortizado.
4. La variación en el descuento de pérdidas fiscales entre los años 2022 y 2023.
5. La modificación del tratamiento fiscal del impuesto de industria comercio siendo descuento tributario en el año fiscal 2022 y deducción en el año 2023

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció por este concepto de acuerdo con la siguiente información.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2023	2022
Impuesto depurado		
Impuesto neto de renta.	1.362	21.525
(+) Descuentos o créditos tributarios	-	2.582
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	-	
Total Impuesto depurado (ID)	1.362	24.106
Utilidad depurada		
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	2.174	53.066
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	4.430	11.048
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	(261)	(267)
Total Utilidad depurada (UD)	6.343	24.108
Tasa de tributación depurada (ID/UD)	21%	38%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	-	

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022 así:

	2023	2022
Patrimonio contable	209.397	207.629
Más: partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivos estimados y provisiones	10	2.257
Activo por arrendamiento financiero NIIF 16	1.460	1.247
Propiedad planta y equipo	653	940
Activos intangibles	170	179
Mejoras en propiedad ajena	195	252
Deterioro otras provisiones por cobrar	29	365
Provisiones para litigios	-	13
Menos: partidas que disminuyen el patrimonio	-	2.430
Otras cuentas por cobrar	-	41
Diferencia en cambio	1.500	1.274
Impuesto diferido neto	(13)	1.091
Ingreso en inversiones	2.345	(102)
Patrimonio líquido	208.082	208.148

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias una entidad debe reconocer su impuesto diferido activo sobre las diferencias temporarias deducibles siempre que tenga la certeza de generar también diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente que den lugar a ganancias fiscales para revertir el impuesto activo creado.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancien para la evaluación del impuesto diferido tuvo en cuenta la reforma tributaria Ley 2277 de 13 de diciembre de 2022, en donde se indica que la tarifa de renta será del 35% más una sobretasa a las entidades financieras del 5%, siendo así la tarifa total del 40%. Así mismo por medio de esta ley, se aumenta la tarifa de ganancias ocasionales al 15%, la cual impacta la valoración de acciones de ACH.

Bancien en su evaluación gerencial determinó que cumple con los requisitos establecidos para registrar su activo por impuesto diferido, así como para su recuperación. El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2023	2022	2023	2022
	<i>(En millones de pesos)</i>			
Diferencia en cambio por reexpresión	(225)	(510)	285	(513)
Diferencia por amortizaciones en mejoras en propiedad ajena	171	172	(1)	-
Diferencia en la depreciación de la propiedad planta y equipo	262	377	(115)	419
Efecto contable de los arrendamientos financieros NIIF 16	584	499	85	128
Efecto de pasivos estimados	906	903	3	600
Efecto contable del valor razonable reconocido en inversiones en estado de resultados	252	15	237	(27)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido reconocido en el estado de resultados	1.949	1.456	494	607

	Estado de Situación Financiera		Patrimonio contable	
	2023	2022	2023	2022
Efecto contable del valor razonable reconocido en inversiones en el patrimonio	(446)	(365)	(81)	(404)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido reconocido en el patrimonio	(446)	(364)	(81)	(404)
Total efecto impuesto diferido activo	1.503	1.091	413	203

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Aumento en la valoración de las inversiones en ACH
2. Reversión del efecto del impuesto diferido producto de los pasivos estimados del 2022
3. El saldo de los activos en moneda extranjera debido a la fluctuación de la tasa de cambio

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2023	2022
	<i>(En millones de pesos)</i>	
Activo por impuesto diferido	8.429	7.623
Pasivo por impuesto diferido	6.479	6.167
Pasivo por impuesto diferido ORI	447	365
Activo neto por impuesto diferido	1.503	1.091

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio		
Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	494	607
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral	(81)	(404)
Saldo al cierre del ejercicio	413	203

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

2023	Base	Impuesto Diferido	Total
Valoración de inversiones ACH	1.115	446	446
	1.115	446	446

El principal cambio del impuesto diferido registrado en el otro resultado integral corresponde a la variación de la valoración de las inversiones ACH en el mercado.

Impuesto diferido activo reconocido

El impuesto diferido activo reconocido al 31 de diciembre de 2023 en estados financieros asciende a la suma de \$1.504.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la compañía evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las proyecciones financieras del banco, en la fluctuación promedio de la tasa de cambio, el comportamiento de las inversiones y el análisis de pasivo estimados que próximamente se reconocerán como gastos realizados.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta y Complementarios e Información Complementaria

El término de firmeza general para las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de su fecha de presentación incluso cuando se liquidan con saldo a favor; aquellas que se liquiden con pérdida tienen un término de firmeza de cinco (5) años.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Descripción/Año	2021	2019	2018	2017
Fecha vencimiento	22/04/2022	11/06/2020	25/04/2017	20/04/2018
Fecha de firmeza	22/04/2025	11/06/2032	24/04/2031	20/04/2030

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguno los años gravables mencionados

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas estaban sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención era trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos estaban gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicaba sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de XXX de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2023 y 2022, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La Ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

- **Instituciones Financieras**

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

- **Tributación mínima del 15%**

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

- **Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia**

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

- **Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios**

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

- **Ganancias ocasionales**

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

- **Impuesto a los dividendos**

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

- **Deducción por impuesto de industria y comercio**

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

- **Beneficios concurrentes**

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Normas Internacionales de Información Financiera

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Repos financieros

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario pasivas reconocidas en el estado de situación financiera.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Operación repos	-	12.016
Total	-	12.016

El Banco no realizó durante el año 2023 operaciones repo con el Banco de la República donde entregara como garantía de la operación pagarés de cartera, tampoco realizó operaciones de simulacro de apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República. Las operaciones del mercado monetario con el Banco de la República se realizaron dentro del esquema de Agente Colocadores de Omas y con inversiones financieras como garantía.

Al cierre de 2022 las operaciones vigentes:

Fecha	Capital	Intereses	Plazo Días	Tasa
28-dic-22	12.000	16	7	12,81% EA
	<u>12.000</u>	<u>16</u>		

26. Otros pasivos financieros

El valor de otros pasivos financieros corresponde a sobregiros contables sobre cuentas bancarias.

27. Otros pasivos no financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Contribución sobre transacciones	29	38
Diversos ⁽¹⁾	2.258	4.406
Total	2.287	4.444

(1) Principalmente, corresponde a abonos pendientes por aplicar a obligaciones de clientes.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Abono para aplicar a obligaciones	2.258	4,406
Total	2.258	4.406

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Patrimonio

El objetivo de Bancien es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de manera que se mantenga una estructura financiera que optimice el costo de capital y maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital del Banco comprende e incluye el capital suscrito, las utilidades retenidas y las reservas.

Los objetivos de gestión de capital se cumplen con la administración de la cartera autorizados por la ley; manteniendo un ritmo consistente de generación de utilidades provenientes de sus ingresos estructurales (intereses por cartera y rendimientos de inversiones), lo cual permite el fortalecimiento patrimonial del Banco y le brinda la oportunidad de mantener la política de distribución de dividendos entre sus accionistas.

A nivel individual está sujeta a los requerimientos de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de Bancien está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

El Banco para los periodos que se están presentando, dio cumplimiento al capital mínimo requerido, en la relación de solvencia exigida por las normas legales y con las inversiones obligatorias. El patrimonio de los accionistas se detalla así:

	2023	2022
Capital suscrito y pagado	92.256	92.256
Otras participaciones en el patrimonio	13.581	13.581
Reserva legal	49.805	49.805
Reserva ocasional	50.167	18.019
Adopción por primera vez	(244)	(244)
Resultado del ejercicio	1.306	32.147
Otro resultado integral	2.527	2.065
Total	209.398	207.629

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado así:

	(Expresado en pesos)
Capital suscrito y pagado	92.256.611.305
Número de acciones	177.938.801
Valor nominal	518,47

El Banco no ha hecho emisión de acciones preferentes.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Composición accionaria

Clase de acciones	Accionistas	Número de acciones	Porcentaje participación
Ordinarias	Finanzas Inversiones S.A.S.	168.152.187	94,5%
	Inversiones y consultorías tributarias S.A.S.	6.226.740	3,5%
	Direcciones de Negocio S.A.S	1.779.384	1,0%
	Asesorías Financieras y Corporativas	1.779.384	1,0%
	Asistencias de Comercio S.A.S.	1.106	0,0%
	Total	177.938.801	100,0%

Beneficiarios reales de un porcentaje superior al 10%

Beneficiario final	Porcentaje participación indirecto
Ana Seinjet	14,95%
Massi Neirus	18,68%
David Seinjet	22,22%

Otras participaciones en el patrimonio

Corresponde a la prima en colocación de acciones generado por la diferencia entre el valor nominal y el valor de colocación de las acciones emitidas en capitalizaciones recibidas en Bancien así:

Fecha	Valor
Octubre 2014	615
Diciembre 2015	14.128
Mayo de 2017	17.774
Octubre 2017	4.490
Enero 2020 – operación de fusión	(23.426)
Diciembre de 2023	13.581

Reserva legal

El Banco está obligada a apropiar como reserva legal al menos 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de liquidación del Banco, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Serán de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

A continuación, se detalle el movimiento de las reservas:

	2023	2022
Saldo inicial	67.824	49.805
Apropiación de reserva ocasional para futuras capitalizaciones	32.148	18.019
Saldo final	99.972	67.824

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Para el 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 no se decretaron dividendos.

29. Compromisos y contingencias

Compromisos de crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos.

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito Bancien esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. Bancien monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Contingencias

Contingencias legales

Al cierre de diciembre de 2023, Bancien cuenta con veintiocho (28) procesos vigentes. Una vez realizado el análisis de los casos reportados por los abogados externos e internos, quienes dirigen los procesos; se presentan tres (3) procesos de acción de protección al Consumidor Financiero, en riesgo de pérdida "posible" por una suma total en las pretensiones de veintiocho millones novecientos veintitrés mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$28.923.757). Para los procesos restantes no se considera necesario realizar provisiones en razón a su clasificación. Es importante aclarar que ninguno de los procesos relacionados, a la fecha cuentan con una sentencia condenatoria

A continuación, se presentan las provisiones constituidas:

	2023	2022
Otras	29	13
Total	29	13

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	Otros procesos judiciales
Saldo inicial al 1 enero 2023	13
Provisiones reconocidas en el periodo	16
Saldo final a 31 de diciembre 2023	29

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

30. Manejo de capital adecuado

Dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.53.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima es del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Bancien ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	2023	2022
Patrimonio Técnico	198.402	207.742
Relación de Solvencia	10.97%	13,61%

31. Ingresos netos por intereses

	2023	2022
Ingresos financieros de créditos consumo	422.177	324.117
Ingresos financieros de créditos comercial	8.453	8.625
Ingresos financieros de microcrédito	29.776	36.759
Gastos por intereses depósitos y exigibilidades	(282.959)	(114.546)
Gastos por intereses y costos de Títulos, obligaciones financieras y Repos	(14.330)	(26.192)
Total Ingresos netos por intereses	163.117	228.763

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. Ingresos netos por comisiones

	2023	2022
Comisión por estudio de crédito	7.391	8.862
Comisión por seguro	11.427	8.468
Comisión cobranzas	6.155	4.939
Comisión Mi pyme	3.578	4.608
Comisión establecimiento afiliado a tarjetas	983	1.972
Comisión uso de marca	156	394
Comisión consulta de saldo	-	14
Comisión por reposición de tarjeta	-	3
Comisión retiro de efectivo	6	3
Comisión por PSE	3	2
Comisión avance tarjeta crédito	15	
Comisión tarjetas debito	1.062	(140)
Comisión transferencia	(190)	(164)
Comisión por servicios bancarios	(702)	(688)
Comisión por captación CDT's y otros	(17.234)	(15.440)
Comisión por originación de cartera Asesoría Financiera de Crédito	(43.714)	(32.078)
Total Ingresos netos por comisiones	(31.064)	(19.245)

33. Utilidad neta de operaciones financieras

	2023	2022
Rendimientos cuentas de ahorros	29.026	13.702
Por incremento por valoración a costo amortizado de las inversiones	7.822	2.282
Por incremento en el valor de mercado sobre inversiones	841	261
Por aumento en el valor razonable de las inversiones	578	1.175
Venta por activos no corrientes	320	-
Dividendos y participaciones	261	267
Por venta de cartera ⁽²⁾	-	1.536
Venta de inversiones	-	3
Por venta de propiedad y planta	(1)	561
Por disminución en el valor razonable de las inversiones	(5)	-
Perdida por valor de inversiones valor razonable	(9)	(548)
Por disminución en el valor razonable	(33)	(5)
Por disminución en el valor costo amortizado	(754)	(21)
Otros intereses	(1.153)	(3.596)
Prima amortizada de cartera ⁽¹⁾	(8.315)	(34.562)
Utilidad neta de operaciones financieras	\$ 28.578	(\$ 18.945)

(1) Amortización de la prima pagada en las compras de cartera realizadas de acuerdo con las condiciones de negociación.

(2) A continuación, se presenta el detalle de las operaciones de venta de cartera que generaron utilidad para el período 2022, en el 2023 no se realizaron operaciones.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Contraparte	Fecha	Modalidad	Cantidad	Capital	Intereses y Impacto	
					Otros	P&G
Credivalores Crediservicios S.A.	Mar-22	Venta	4202	15.248	12.974	157
Incentivos Financieros S.A.S.	Jul-22	Venta	2363	45.969	615	619
Incentivos Financieros S.A.S.	Jul-22	Venta	1855	25.367	321	344
Credivalores Crediservicios S.A.	Dic-2022	Venta	236	41.621	22.562	416
				128.205	36.472	1.536

34. Otros ingresos

	2023	2022
Recobro y recuperaciones	9.094	7.950
Pérdidas de menor cuantía	-	304
Indemnización por siniestro	285	576
Reintegro de años anteriores	324	147
Venta de chequera	526	639
Reembolsos por enfermedad laboral	-	43
Otros	58	40
Reintegro años anteriores	16	-
Ingresos no operacionales aprovechamientos	104	30
	10.407	9.729

35. Remuneración y gastos de personal

	2023	2022
Sueldos	(17.686)	(14.464)
Salario Integral	(12.739)	(9.197)
Bonificaciones	(2.087)	(2.817)
Pensión obligatoria	(3.006)	(2.585)
Vacaciones	(1.942)	(1.356)
Cesantías	(1.592)	(1.305)
Prima legal	(1.567)	(1.280)
Eps	(924)	(892)
Caja de compensación	(1.133)	(892)
Indemnizaciones	(101)	(245)
Otros auxilios	(471)	(426)
Riesgos profesionales	(130)	(281)
Horas extras	(320)	(300)
ICBF	(356)	(275)
Vivienda salario flexible	(92)	(192)
Auxilio crédito libranza	(103)	(181)
SENA	(247)	(183)
Apoyo sostenimiento Sena	(187)	(155)
Auxilio de transporte	(146)	(93)
Intereses sobre cesantías	(180)	(141)
Transporte salario flexible	(42)	(60)
Dotación y suministro empleados	(235)	(38)
Aporte voluntarios salario flexible	(699)	(22)
Seguros de vida	(11)	(12)
Capacitación al personal	(60)	-
	(46.056)	(37.392)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

36. Gastos de administración

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diversos (1)	(26.931)	(23.909)
Honorarios (2)	(12.875)	(13.609)
Impuestos y tasas	(14.247)	(9.863)
Mantenimiento y reparaciones	(11.397)	(9.371)
Arrendamientos	(7.667)	(6.592)
Seguros	(7.948)	(6.451)
Contribuciones, afiliaciones y transferencia	(784)	(837)
Adecuación e instalación	(239)	(139)
Trámites legales	(6)	(47)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	(33)	(56)
	<u>(82.127)</u>	<u>(70.874)</u>

(1) El rubro correspondiente a diversos está discriminado:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Procesamiento electrónico de datos	(12.247)	(10.658)
Publicidad y propaganda	(2.191)	(2.582)
Servicios públicos	(1.482)	(1.454)
Gastos administración	(1.301)	(1.495)
Pérdida en recuperación de Cartera	(4.495)	(2.485)
Relaciones publicas	(389)	(1.229)
Gasto de Viaje	(473)	(489)
Gestión documental	(698)	(682)
Servicios de aseo y vigilancia	(584)	(520)
Servicios Temporales	(857)	(366)
Mensajería	(568)	(414)
Útiles de papelería	(699)	(389)
Transporte urbano	(419)	(306)
Riesgo Operativo	(103)	(290)
Servicio de cafetería	(189)	(237)
Servicio de restaurante	(205)	(136)
Cursos y Capacitaciones	-	(124)
Gastos de años anteriores	(2)	(24)
Avisos y Publicidad	-	(9)
Gastos notariales y registro	(8)	(7)
Tarjeta de alimentación	-	(3)
Otros	(5)	(7)
Parqueaderos	(13)	(3)
Donaciones	(1)	-
Gasto de representación	(2)	-
Total	<u>(26.931)</u>	<u>(23.909)</u>

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) La variación obedece principalmente a nuevos servicios contratados por Bancien así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Junta Directiva	(500)	(385)
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	(346)	(271)
Avalúos	-	(9)
Asesoría Jurídicas	(1.189)	(800)
Asesorías Financieras	(879)	(1.060)
Otros servicios*	(9.961)	(11.083)
	<u>(12.875)</u>	<u>(13.608)</u>

*Otros corresponde en su mayoría a servicios de asesorías para transformación digital del Banco.

37. Conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiación

A continuación, se detalla los créditos clasificados como actividades de financiación:

	Flujo de efectivo			Cambios distintos al efectivo				2023
	2022	Pago capital	Pago intereses	Adquisición	Causación intereses	Costo transaccional		
Prestamos de Créditos	93.789	(80.718)	(7.488)	18.400	7.199	1.346	-	32.528
Contratos de Arrendamiento Financiero	15.383	(3.511)	-	-	1.192	-	4.036	17.100
Emisión de Títulos de deuda	58.498	(28.580)	(5.169)	-	4.389	146	-	29.284
Repos pasivos	12.016	(57.000)	(74)	45.000	58	-	-	-
Otros pasivos financieros y no financieros	12.450	-	-	-	-	-	2.983	15.433
Total	<u>192.136</u>	<u>(169.809)</u>	<u>(12.731)</u>	<u>63.400</u>	<u>12.838</u>	<u>1.492</u>	<u>7.019</u>	<u>94.345</u>

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Flujo de efectivo			Cambios distintos al efectivo			2022	
	2021	Pago capital	Pago intereses	Adquisición	Causación intereses	Costo transaccional		Ajuste
Prestamos de Créditos	120.191	(60.629)	(11.542)	32.500	11.372	1.908	(11)	\$93.789
Contratos de Arrendamiento Financiero	16.218	(2.931)	–	–	1.040	–	1.056	15.383
Emisión de Títulos de deuda	87.629	(28.580)	(8.124)	–	7.344	229	–	58.498
Repos pasivos	100.301	(520.000)	(4.583)	432.000	4.298	–	–	12.016
Otros pasivos financieros y no financieros	22.075	–	–	–	–	–	(5.181)	16.894
Total	346.414	(612.140)	(24.249)	464.500	24.054	2.137	(4.136)	196.580

38. Hechos relevantes y transacciones significativos

38.1 Emergencia Sanitaria – Covid 19

Bancien en respuesta a la Circular 007 del 17 marzo 2020, Circular 014 del 30 de marzo 2020, así como las circulares Circular Externa 022 de 2020, Circular Externa 039 del 2020 y Circular Externa 012 de 2021, adopto medidas de alivio en cada uno de sus productos de crédito. Estas medidas aplican para clientes que se encuentran al día o con mora hasta 60 días al corte de febrero de 2020; estas medidas tuvieron vigencia hasta la finalización del PAD (hasta el 31 de agosto de 2021).

Para Microcrédito y Pyme se aplicaron tres medidas de alivio que buscaban atender las necesidades del cliente de la mejor manera. Se ofrecieron periodos de gracia parcial donde el cliente realiza pagos mensuales de intereses y cargos fijos, período de gracia total donde el cliente no realiza ningún pago durante el período, o cambio de condiciones en los créditos, principalmente ampliaciones de plazo. Los clientes que se acogieron a alguno de estos alivios no presentaron modificaciones en la tasa de su crédito y no fueron considerados como créditos modificados o reestructurados.

En el caso de libranzas, se ofrecieron hasta el 31 de agosto de 2021 alivios individuales y a nivel de pagaduría. En el caso de los alivios individuales los clientes podían solicitar un cambio de las condiciones de su crédito o un periodo de gracia por dos meses que pudo ser prorrogable dos meses más. Para los alivios a nivel de pagaduría se solicitó un período de gracia por dos meses prorrogable dos meses más.

38.2 Alivios adoptados en Bancien frente a la emergencia sanitaria

Bancien en respuesta a la Circular 007 del 17 marzo 2020, Circular 014 del 30 de marzo 2020, así como las circulares Circular Externa 022 de 2020, Circular 039 del 2020 y Circular 012 de 2021, adopto medidas de alivio en cada uno de sus productos de crédito. Estas medidas aplican para clientes que se encuentran al día o con mora hasta 60 días al corte de febrero de 2020; estas medidas tuvieron vigencia hasta la finalización del PAD (hasta el 31 de agosto de 2021).

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para Microcrédito y Pyme se aplicaron tres medidas de alivio que buscaban atender las necesidades del cliente de la mejor manera. Se ofrecieron periodos de gracia parcial donde el cliente realiza pagos mensuales de intereses y cargos fijos, período de gracia total donde el cliente no realiza ningún pago durante el período, o cambio de condiciones en los créditos, principalmente ampliaciones de plazo. Los clientes que se acogieron a alguno de estos alivios no presentaron modificaciones en la tasa de su crédito y no fueron considerados como créditos modificados o reestructurados.

En el caso de libranzas, se ofrecieron hasta el 31 de agosto de 2021 alivios individuales y a nivel de pagaduría. En el caso de los alivios individuales los clientes podían solicitar un cambio de las condiciones de su crédito o un periodo de gracia por dos meses que pudo ser prorrogable dos meses más. Para los alivios a nivel de pagaduría se solicitó un período de gracia por dos meses prorrogable dos meses más.

Administración de riesgos

En relación con el riesgo de liquidez al cierre de diciembre 2023, Bancien no evidenció presiones a los niveles de liquidez ni a la estructura de fondeo, esto se refleja en la estabilidad en el nivel de captaciones de los clientes y el deterioro gradual de la cartera durante el 2023 luego del vencimiento de las medidas del programa PAD en el 2021. Con esto, no fue necesario realizar ninguna acción de contingencia de liquidez y se realizó el seguimiento diario de los indicadores de liquidez y de fondeo; adicionalmente, Bancien revisó sus proyecciones de cartera y provisiones para el año 2022 y estableció varios escenarios de posibles impactos en las cifras del balance, de forma tal que se contó con herramientas de decisión y gestión oportuna ante los posibles cambios rápidos de la situación económica actual.

Es importante resaltar que, a pesar de las condiciones previamente descritas, las actividades del Banco o fueron interrumpidas y por el contrario la entidad pudo continuar operando durante el 2022. Bancien desarrolló las acciones necesarias en cuanto al monitoreo y gestión de la cartera que fue objeto de alivios bajo la CE022 de 2020 y para 2022 la cartera con alivios representó bajo impacto en el portafolio de la entidad.

39. Otras revelaciones

39.1 Otros hechos significativos

En 2022 Bancien concedió a Finanza S.A., un crédito bajo la modalidad de PYME por un valor de \$9.500 a una tasa del 16.87% EA con unos intereses causados a la fecha de \$670.

39.2 Prima por adquisición de cartera.

Bancien efectuó la reclasificación de la prima por compras de cartera del rubro Créditos y cuentas por cobrar, Neto, al rubro de Gastos pagados por anticipado en el mes de diciembre de 2020. Esta reclasificación obedece a instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

39.3 Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

El Banco realizó una reforma a sus Estatutos Sociales, al artículo 1, respecto al cambio de nombre de la entidad de “Banco Credifinanciera S.A.” a “BANCIENT S.A.” y/o “BAN100”, no obstante, la sociedad podrá utilizar, indistintamente y para todos los efectos legales requeridos, este nombre y/o su denominación anterior “Credifinanciera S.A.”, por el término de un (1) año contado a partir de la fecha de protocolización de la escritura. Esta modificación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2022, como consta en el Acta 47 y protocolizada mediante la Escritura Pública número 6204 del 13 de diciembre de 2022, otorgada por la Notaria 48 del Círculo de Bogotá, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 2 de febrero de 2023 como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la mencionada entidad.

En enero de 2024, Bancien realizó el pago anticipado del capital de la emisión de los bonos ordinarios en segundo de mercado realizada en el año 2019, se realizó con el fin de optimizar la estructura financiera y no por las causales pactadas en el prospecto derivadas de; (i) la amortización anticipada de obligaciones mayores a doce (12) meses; y (ii) o derivada de un evento de incumplimiento.

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de Bancien reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

39.4 Operaciones con partes relacionadas.

Parte relacionadas y personal clave de la Gerencia

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que informa si esta persona ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con Bancien a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio
- Para Bancien se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas.
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de Bancien.
- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Bancien Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año finalizado a diciembre 31 de 2022 y 2021 el costo reconocido por la Presidencia y Vicepresidencias fue por valor de \$3.626 millones y \$3.513 millones, respectivamente, los cuales comprenden los conceptos de salarios, bonos, prestaciones y seguridad social.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre de 2023		
	Accionista directo	Personal clave de la Gerencia	Otros–Junta Directiva
Activos			
Cuentas comerciales por cobrar, neto	11.078	–	–
Total, activos	11.078	–	–
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	–	856	661
Cuentas comerciales por pagar	–	4	74
Pasivos por impuestos corrientes	–	738	1.151
Total, pasivos		1.598	1.886
Ingresos por intereses	1.578	–	–
Ingresos netos por intereses	1.578	–	–
Remuneración y gastos del personal	–	(2.915)	(3.009)
Gastos de administración	–	–	(637)
Total gastos operacionales	–	(2.915)	(3.646)
	31 de diciembre de 2022		
	Accionista directo	Personal clave de la Gerencia	Otros–Junta Directiva
Activos			
Cuentas comerciales por cobrar, neto	10.173	–	17
Total, activos	10.173	–	17
Pasivos			
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	–	601	597
Cuentas comerciales por pagar	–	–	76
Provisiones por beneficios a los empleados	–	–	13
Pasivos por impuestos corrientes	–	738	40
Total, pasivos	–	1.339	726
Ingresos por intereses	673	–	–
Gastos por intereses	–	(33)	(11)
Ingresos netos por intereses	673	(33)	(11)
Ingresos operaciones			
Otros ingresos	–	(7)	–
Remuneración y gastos del personal	–	(3.626)	(156)
Gastos de administración	–	–	(757)
Total gastos operacionales	–	(3.626)	(913)

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Aprobación de los estados financieros

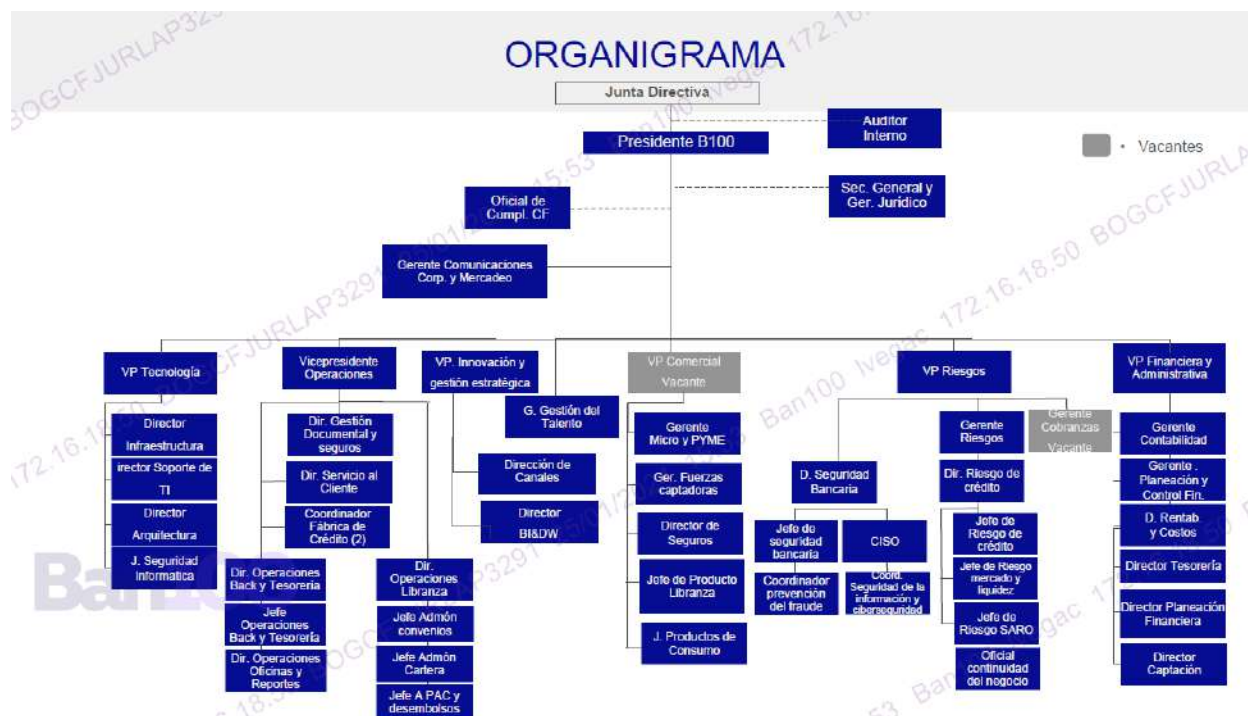
La emisión de los Estados Financieros de Bancien correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión que se celebró el veintiocho (28) de febrero de 2024, según consta en el Acta 229 de dicho órgano, autorizando su presentación a la Asamblea General de Accionistas de las Sociedad, instancia que será celebrada el día 31 de marzo de 2024 para aprobación de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio 2023, junto con sus notas, certificaciones y demás anexos.

41. Gobierno corporativo (No auditado)

Las directrices en materia del Gobierno Corporativo de Bancien están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Al respecto, es preciso afirmar que en desarrollo de su objeto social Bancien aplica de manera integral los principios de Buen Gobierno Corporativo y las buenas prácticas de protección a los derechos de accionistas e inversionistas, acorde con las Circulares Externas número 028 de 2007 y 028 del 2014, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

41.1 Estructura del gobierno corporativo

A diciembre 31 de 2023, Bancien contó con los siguientes funcionarios en cargos gerenciales y de administración:



Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.2 Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia

Nombre	Cargo	Funciones
Hector Augusto Chaves Olarte	Presidente	Dirigir, coordinar y supervisar, la ejecución de las políticas administrativas, financieras, técnicas y crediticias de las disposiciones emitidas por la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; impartir las instrucciones necesarias para la buena marcha de Bancien, hacer seguimiento a las mismas y vigilar el funcionamiento general del Bancien; Ejercer la representación legal de la Sociedad y las demás impuestas por la Ley y los Estatutos Sociales.
Lina Fernanda Vega Cobos	Secretario General y Gerente Jurídico (E)	Asegurar la gestión legal del Bancien en aras de mitigar la materialización de asuntos relacionados o asociados a riesgos de carácter jurídico en general; ejercer como Secretario de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; elaborar, imprimir, suscribir y custodiar los libros de actas y el Libro de Registro de Accionistas; reemplazar al Presidente de Bancien en sus faltas temporales y absolutas, y ejercer la representación legal suplente del Bancien y las que le imparta o instruya el Presidente del Bancien. Asegurar que Bancien de un debido y oportuno cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que le sean aplicables, para ello deberá asegurar el estricto seguimiento a la expedición de las disposiciones legales y normativas que deban ser cumplidas por la Entidad y prestar soporte legal a las diferentes áreas en torno a su interpretación, entendimiento y aplicabilidad, con el objetivo de garantizar su debida implementación y cumplimiento, lo anterior para el mejoramiento continuo de la Función de Cumplimiento Normativo y así eliminar el cierre de las brechas que se llegaren a identificar en torno al cumplimiento de las disposiciones que rigen la operación y el funcionamiento de la Entidad, de forma que se aseguren de manera eficiente y eficaz los riesgos regulatorios y reputacionales a los que ésta expuesto Bancien. Adicionalmente, tiene como responsabilidad brindar su aprobación y visto bueno respecto de las definiciones jurídicas que deban impartirse sobre los planes de trabajo y acciones de cumplimiento normativo, con el objetivo de ejecutar el Programa de Cumplimiento Normativo
Andrés Leonardo Nova Martínez	Gerente de Auditoría Interna	Verificar el cumplimiento del Sistema de Control Interno, mediante un enfoque sistemático y profesional, liderando la consolidación del área de Auditoría Interna bajo criterios de independencia y objetividad, en cumplimiento del Plan de Auditoría, así como de las disposiciones de la Junta Directiva y los Entes de Control.
Pedro Alonso Acevedo Niño	Oficial de Cumplimiento Principal	Implementar, diseñar y asegurar el cumplimiento de la norma SARLAFT emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y todas sus etapas en el Bancien, esto con el fin de prevenir y combatir el Lavado de Activos y financiación del terrorismo.
Laura Castro Arango	Gerente de Comunicaciones y Mercadeo	Definir, gestionar y medir el plan de comunicaciones institucionales de Bancien de cara a medios de comunicación, colabores y brindar lineamientos con respecto a las comunicaciones institucionales con los diferentes grupos de interés, con el propósito de aportar al posicionamiento de la marca y a su reputación favorable
Alejandro Camilo Triana Ávila	Vicepresidencia de Innovación	Proveer foco y dirección a la innovación y gestión en el productos digitales y tradicionales – implementación proyectos digitales. Impulsar la generación de demanda de los productos y canales.
Johann Alejandro Quiroga	Vicepresidente de Tecnología	Planificar, desarrollar, controlar, gestionar y asegurar, los requerimientos asociados a soluciones informáticas y tecnológicas conforme a las necesidades y proyectos del Bancien, teniendo en cuenta la administración del gasto, el mantenimiento e inversión controlando los términos de soporte y el cumplimiento de la normativa aplicable a la materia.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nombre	Cargo	Funciones
José Manuel Ballesteros	Vicepresidente de Operaciones	Liderar y garantizar la adecuada operación y control de los procesos asociados al Activo y al Pasivo, los medios de pago y compensación, administración de canales y servicios al cliente, así como el rediseño de los mismos para garantizar la eficiencia y administración de los costos, así como respuestas ante los entes reguladores.
Vacante	Vicepresidente Comercial	Liderar integralmente la estrategia comercial y todos los equipos de ventas, mercadeo, segmentos, productos y canales de Bancien.
Catalina Kempowsky Sánchez	Vicepresidente de Riesgos	Liderar la planificación, implementación y ajuste de los procesos de administración de riesgo operativo, de mercado y liquidez, crédito y lavado de activos, originación de crédito y cobranza en todas sus etapas con el fin de garantizar el cumplimiento de la gestión efectiva de los mismos.
Ricardo Valdes Rueda	Vicepresidente Financiero y Administrativo (E)	Liderar la estrategia financiera de Bancien, asegurar los niveles de rentabilidad esperados, garantizar la continuidad económica del negocio y la generación de valor económico para Bancien acorde con el posicionamiento estratégico definido por la Junta Directiva.
Flor Nataly Caicedo Ramirez	Gerencia de Gestión del Talento	Liderar el diseño, implementación y monitoreo de estrategias que permitan lograr la atracción, desarrollo y atención del talento requerido para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio, enmarcados en un buen ambiente laboral y el cumplimiento de la normatividad laboral colombiana.

41.2.1 Perfiles de la alta gerencia

Nombre	Formación y experiencia
Hector Augusto Chaves Olarte	Presidente. Economista, especialista en finanzas, cuenta con 32 años de experiencia liderando áreas financieras, de tesorería, riesgos y rentabilidad en empresas del sector financiero, se ha desempeñado como CFO y CRO.
Johann Alejandro Quiroga	Vicepresidente de Tecnología. Ingeniero de Sistemas especialista en gestión tecnológica, 21 años de experiencia en el sector financiero, asegurador y de servicios; enfocado en el liderazgo y direccionamiento de áreas tecnológicas, como proyectos tecnológicos de modernización y transformación digital, hábil para el manejo de proyectos bajo metodología ágiles, como la gestión de proveedores a nivel de infraestructura, comunicaciones, aplicaciones y seguridad, alto nivel tecnológico, en la evolución y aplicación de plataformas, como en el diseño y arquitectura de soluciones tecnológicas como habilitador del desarrollo empresarial.
Catalina Kempowsky Sánchez	Vicepresidente de Riesgos. Economista, 12 de años de experiencia en riesgos operativo y de crédito, 10 de ellos liderando el área principalmente en lo relacionado con el consumo.
Ricardo Valdes Rueda	Vicepresidente Financiero, Economista, con MBA y MAF, especialista en finanzas, en Mercado de Capitales y Transformación digital, con 16 años de experiencia laboral, liderando áreas de finanzas, planeación financiera, riesgos y control financiero, desempeñándome como Director y Gerente de Planeación Financiera.
José Manuel Ballesteros	Vicepresidente de Operaciones., Ingeniero Industrial, especialista en finanzas, Magister en sistemas de información para el negocio con 29 años de experiencia en transformación Digital en el sector financiero, liderando procesos de Operaciones, tecnología, Gestión de proyectos, Innovación Digital, Financiera y Administrativa.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.2.2 Perfiles y composición de la Junta Directiva

Miembros Principales

Nombre	Formación y Experiencia
Alberto Hernández	Profesional en ciencias económicas del Babson College, miembro de Juntas Directivas de instituciones financieras, así como Director y Vicepresidente de Bancas de Inversión.
Darío Gutiérrez Cuartas (*)	Abogado, especialista en Derecho Tributario, Legislación Financiera y Magister en Administración de empresas. Se ha desempeñado como Presidente, Director, Gerente y miembro de Junta Directiva en Entidades Financieras
David Seinjet Neirus	Profesional en Administración de Negocios del Bentley College (Boston, EU), con estudios de Alta Gerencia de la Universidad Icesi de Cali, Presidente y Administrador de entidades dedicadas al otorgamiento de créditos e intermediación financiera.
Edgar Muñoz (*)	Abogado especialista en Derecho Administrativo, Legislación Financiera y Mercado de Capitales, Magister en Administración de negocios. Secretario General y Gerente Jurídico de distintas entidades financieras, también se ha desempeñado como asesor externo en negocios de estructuración.
Javier María Ledesma	Licenciado en Economía Empresarial. Se ha desempeñado como Director y Vicepresidente de fondos de Inversión extranjeros y miembro de Junta Directiva de instituciones dedicadas al otorgamiento de créditos

Miembros Suplentes

Nombre	Formación y Experiencia
Gustavo Vega	Profesional en administración de empresas y especialista en finanzas. Su experiencia ha estado encaminada a la dirección de negocios dedicados a la intermediación financiera.
Juan Felipe Roldán (*)	Abogado, Master en leyes de Northwester University, con Maestría en Administración de Empresas. En su experiencia laboral se ha desempeñado como asesor externo en el desarrollo del objeto social de múltiples instituciones financieras.
Santiago Pieschacón	Profesional en administración de empresas y Magister en administración. Se ha desempeñado como integrante de los equipos financieros de multinacionales e instituciones financieras.
Stephanie Dager Jassir (*)	Economista de la Universidad de Los Andes. con estudios en liderazgo empresarial de Harvard Business School. Su experiencia laboral se ha enfocado en el asesoramiento financiero a múltiples compañías de servicios financieros
Tomas Serantes	Ingeniero Industrial, Magister en administración de empresas. Integrante de distintas Juntas Directivas de fondos de inversión extranjeros e instituciones financieras

(*) Miembros Independientes. Los demás integrantes de la Junta Directiva tienen el carácter de Miembros Patrimoniales.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los miembros de la Junta Directiva fueron designados por la Asamblea General de Accionistas para el periodo 2023-2024, según consta en el Acta No. 48 correspondiente a la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023.

41.2.3 Remuneración

La remuneración de la Junta Directiva consiste medio (1/2) Salario Integral por sesión del Órgano social a que asista el respectivo miembro, salvo por el presidente de la Junta el cual deberá tener unos honorarios superiores todo en el marco del Código País. Esta misma remuneración aplicará para la asistencia a los respectivos comités de la Junta.

A continuación, se detalla los incentivos que se da a la alta gerencia a través de la Bonificación Variable por mera liberalidad de Bancien se encuentra encaminada a reconocer de manera coherente con la dimensión del cargo y la responsabilidad por nivel de contribución a los empleados, con el ánimo de atraer y retener el más alto potencial, propender por la motivación y el compromiso, pilares fundamentales en el desempeño organizacional.

Por lo tanto, se deberán construir paquetes de bonificación analizando las buenas prácticas del mercado y ajustadas a la realidad de la organización.

Esta política aplicará a todos los empleados de Bancien vinculados por contrato de trabajo a término indefinido en los cargos de Vicepresidencia, Gerencia y Dirección, según su nivel de contribución o salarial, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos para el reconocimiento de la bonificación variable (Llave de entrada de indicadores) y sean previamente aprobados por la Presidencia y la Junta Directiva.

Se exceptúan del alcance de esta política los cargos directivos asociados a gestión comercial, tales como Directores de Oficina, Directores de Captación, Gerentes Regionales, Gerentes Comerciales y/o de Producto que por la naturaleza de su labor ya tengan establecido un esquema de salario variable.

No Salarial Variable: Es el reconocimiento económico que podrá hacer el empleador por mera liberalidad, a ciertos empleados de la organización, en razón a los esfuerzos adicionales, que pudo haber aportado para la ejecución de determinadas actividades asociadas al cumplimiento de metas previamente aprobadas, al nivel de desempeño organizacional, a las competencias propias de dichos cargos, entre otras variables previamente definidas, y que han contribuido a los objetivos corporativos.

Esta bonificación no salarial, no es fija, la misma se calculará a través de indicadores alineados a la estrategia corporativa, aprobada previamente por la Presidencia. Con esta bonificación se pretende:

- a. Recompensar los logros destacados reales de la organización, gracias al desempeño sobresaliente, el trabajo en equipo y a las competencias básicas propias del personal que labora en Bancien.
- b. Reconocer logros y desempeño destacados a nivel individual y para aquellos cargos que, por su nivel de contribución a la estrategia corporativa, la Presidencia por mera liberalidad designe su reconocimiento y aprobación.
- c. Motivar a las personas a la consecución de un mejor desempeño como mecanismo para apalancar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan estratégico.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor de la bonificación variable no salarial se definirá y actualizará de acuerdo con las políticas de Bancien teniendo en cuenta las prácticas de mercado, los resultados, la productividad corporativa, las condiciones macroeconómicas del país, modificaciones en la remuneración de los trabajadores de la competencia, la oferta y la demanda y demás variables pertinentes aplicables, previo análisis de conveniencia por parte de la Presidencia.

La definición y evaluación de la política de bonificación variable será aprobada por la Presidencia y se revisará como mínimo anualmente o cuando esta así lo determine, teniendo en cuenta que esta bonificación se reconocerá por mera liberalidad del empleador.

En la gestión de la bonificación variable deberán tenerse en cuenta los siguientes parámetros:

- a. Debe estar vinculada a resultados claros, sencillos, cumplibles y relacionados con la estrategia aprobada por la Presidencia, a través de la construcción de indicadores de desempeño y/o de proyectos que permitan su ejecución.
- b. Los bonos que conceda por mera liberalidad el empleador no serán causados por las actividades que realice el trabajador en el desarrollo de su cargo, sino que los mismos tendrán como criterio, reconocer aquel esfuerzo adicional que hizo el colaborador, y llevó a la organización a mejores resultados corporativos.
- c. El reconocimiento variable de un bono por mera liberalidad del empleador será definido y aprobado siempre por la Presidencia de Bancien.
- d. El reconocimiento de esta bonificación se realizará de manera anual, una vez aprobados los resultados financieros por parte de la Junta Directiva, y se causará y pagará siempre y cuando el trabajador haya laborado efectivamente durante mínimo seis (6) meses en la vigencia a reconocer y se encuentre vinculado en la fecha en que se realice el pago. En consecuencia, el reconocimiento del pago correspondiente a la bonificación variable se realizará con la nómina del mes de abril del año subsiguiente a la ejecución de los resultados.
- e. Para acceder al pago se debe cumplir al 100% la llave de entrada definida por la compañía.
- f. Se comenzará a reconocer a partir de que el colaborador cumpla como mínimo el (\geq) 90% del resultado ponderado de sus indicadores (KPI'S), y así proporcional a este hasta un cumplimiento máximo del 120%, de acuerdo con las tablas definidas para cada cargo.
- g. En virtud de lo estipulado en el Artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los pagos otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario, toda vez que los mismos se conceden de manera voluntaria por parte de la Compañía

La Junta Directiva tiene proceso de autoevaluación anual que es apoyado por la Secretaría General con base en la gestión desplegada durante el año objeto de evaluación.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.2.4 Funciones a cargo de la Junta Directiva

Las Funciones de la Junta Directiva están definidas en los Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo y Reglamento de la Junta Directiva. Los cuales pueden ser consultados en la página web del Banco www.bancien.com.co siguiendo el link **Gobierno Corporativo | Bancien**

En todo caso, se precisa que la Junta Directiva con sujeción a las normas vigentes tendrá atribuciones para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o negocio comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias dirigidas a lograr que la Sociedad cumpla sus fines, dentro del marco de sus facultades.

41.2.5 Descripción de las funciones principales que desempeña la Junta Directiva

En cuanto a las funciones a cargo de la Junta Directiva, de acuerdo con lo definido en los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de este cuerpo colegiado, se destacan, entre otras, funciones relacionadas con la aprobación de Reglamentos, Políticas, Planes, Programas; Aprobar el presupuesto y determinar la estructura interna de la Sociedad; Convocar a la Asamblea General de Accionistas; Nombrar y remover libremente al Presidente, sus suplentes, al Secretario General y los representantes legales en general; Supervisar la información financiera en el marco de la políticas internas, la independencia y eficiencia de la función de auditoría interna, la eficiencia de las prácticas de gobierno corporativo implementadas, y el nivel de cumplimiento de las normas éticas y de conducta adoptadas por la Sociedad y Autorizar al Presidente para que celebre toda clase de actos o contratos cuya cuantía sea o exceda del equivalente en moneda legal colombiana a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1'000.000.00).

41.2.6 Descripción de las funciones principales de los miembros de la Junta Directiva

De acuerdo con lo definido en los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de este cuerpo colegiado, dentro de las principales funciones a cargo de los miembros de la Junta Directiva, entre otras, se destacan el Realizar las gestiones que permitan el adecuado desarrollo del objeto social de Bancien; Asistir a las reuniones de la Junta Directiva y participar activamente en las deliberaciones; velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y de aquellas que conforman el sistema de gobierno corporativo; prevenir cualquier situación que pueda derivar en conflicto de interés; mantener confidencialidad sobre toda la información que deba mantenerse en reserva y realizar una evaluación de su gestión.

41.2.7 Página web donde se encuentra disponible la versión actualizada del reglamento interno de la Junta Directiva

Dicho documento en su versión actualizada está publicado en la página web del Banco www.bancien.com.co siguiendo el link **Gobierno Corporativo | Bancien**.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.3 Composición y Funcionamiento de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva

41.3.1 Comité de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3. *Composición del Comité* del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo, el mismo está conformado por tres (3) miembros, dos (2) de ellos miembros de la Junta Directiva, de los cuales por lo menos uno (1) debe tener el carácter de independiente, y por el Presidente del Bancien. El seno del Comité designará su Presidente (el “Presidente del Comité”), que preferiblemente será un miembro independiente de la Junta Directiva, y actuará como secretario del Comité el Secretario General del Bancien o la persona que se designe para el cargo (el “Secretario”).

41.3.2 7.3.2 Miembros Comité de Gobierno Corporativo

NOMBRE	Calidad
Edgar Elias Muñoz Jassir	Miembro Independiente JD
Darío Gutierrez C.	Miembro Independiente JD
Héctor Augusto Chaves Olarte	Presidente de Bancien

41.3.3 Principales Funciones del Comité de Gobierno Corporativo

Las principales funciones del Comité de Gobierno Corporativo están definidas en el Reglamento Interno del acá referido Comité. De acuerdo con lo establecido en el numeral 9. *Funciones Generales del Comité* del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo, se destacan, entre otras, el revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva da cumplimiento a sus deberes periódicamente; proponer, cuando a su juicio lo estime, la adopción de mecanismos o medidas que propendan por el mejoramiento de los estándares de buen gobierno corporativo; supervisar el cumplimiento de los requisitos y procedimientos para la elección de los miembros de la Junta Directiva y velar en general, por el cumplimiento de las normas contenidas en el Código de Gobierno Corporativo. No obstante, en línea con los Estatutos Sociales y el Código de Gobierno Corporativo de Bancien, la Junta Directiva podrá asignar al Comité las funciones adicionales que considere necesarias.

41.3.4 Comité de Riesgos

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1. del Reglamento del Comité de Riesgos, son Miembros permanentes con voz y voto: a. Miembros de la Junta Directiva (Mínimo 1, Máximo 2) b. Presidente de Bancien c. Vicepresidente Financiero d. Vicepresidente de Riesgo e. Gerente de Riesgos.

41.3.5 Miembros Comité de Riesgos

NOMBRE	Calidad
Darío Gutierrez C.	Miembro Independiente JD
Héctor Augusto Chaves Olarte	Presidente de Bancien
Ricardo Valdes Rueda (E)	Vicepresidente Financiero de Bancien
Catalina Kempowsky	Vicepresidente de Riesgos del Bancien
Marco Andres Soracipa Benitez (E)	Gerente de Riesgos del Bancien

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.3.6 Principales Funciones del Comité del Comité de Riesgos

Las principales funciones del Comité de Riesgos están definidas en el Reglamento Interno del acá referido Comité, dentro de las que se destacan el vigilar la administración integral de los riesgos a los cuales está expuesto Bancien, mediante el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas, límites de exposición y controles para la mitigación de riesgos, a través del monitoreo de las operaciones y procesos con base en los parámetros previamente establecidos. Apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia del Bancien en la definición de políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez para su seguimiento y control de los mismos.

41.3.7 Comité de Auditoría

De acuerdo con lo establecido en el numeral *V Composición* del Reglamento del Comité de Auditoría estará conformado por tres (3) miembros Independientes y Principales de la Junta Directiva, elegidos por la misma. El Presidente y Secretario del Comité serán designados por el mismo Comité, quienes citarán y coordinarán las actividades del mismo. El Comité podrá designar a personas independientes de la administración, que le sirvan de apoyo en las actividades que desarrollará el mismo. A las reuniones del Comité asistirá el Presidente y el Auditor Interno de Bancien y de acuerdo con los temas a presentar en el Comité podrán asistir el Vicepresidente de Operaciones, el Vicepresidente de Tecnología, el Vicepresidente de Riesgos, el Vicepresidente Financiero, el Vicepresidente Comercial, el Vicepresidente de Innovación y Desarrollo, el Oficial de Cumplimiento y/o la Gerente Jurídica, quienes tendrán voz, pero no voto.

41.3.8 Miembros Comité de Auditoría

NOMBRE	Calidad
Alberto Hernández	Miembro JD
Darío Gutierrez C.	Miembro Independiente JD
Edgar Elías Muñoz	Miembro Independiente JD

41.3.9 Principales Funciones del Comité de Auditoría

Las principales funciones del Comité de Auditoría están definidas en el Reglamento Interno del acá referido Comité, dentro de su objetivo se encuentra desarrollar funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo a la Junta Directiva de Bancien en la supervisión de la efectividad del Sistema de Control Interno, así como de su mejoramiento continuo, supervisión del proceso de información financiera, incluyendo la evaluación de riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes, mantenimiento de la relación con los auditores internos y externos (Revisoría Fiscal) así como el seguimiento a requerimientos e instrucciones emitidas por Entes de Control y que tengan afectación para Bancien.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.3.10 Criterios de Independencia Adoptados para el Nombramiento de Directores y Miembros de los Comités de Apoyo que tenga el emisor

Para efectos de establecer el carácter de independiente de un miembro de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo, se atienden específicamente los criterios establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

41.3.11 Quórum y Datos de Asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y de sus Órganos de Apoyo respecto del Ejercicio Reportado. En tal sentido, el Emisor debe indicar la asistencia de cada uno de sus miembros de Junta Directiva a las reuniones realizadas durante el período correspondiente al Informe

LISTA ASISTENCIA MIEMBROS JD 2023				
Nº JUNTA	MES	TIPO	FECHA JUNTA	MIEMBROS ASISTENTES
212	enero	Ordinaria	30/01/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
213	febrero	Ordinaria	27/02/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
214	marzo	Ordinaria	28/03/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
215	abril	Ordinaria	27/04/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
216	mayo	Ordinaria	31/05/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
217	junio	Ordinaria	28/06/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
218	julio	Extraordinaria	14/07/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales)
219	julio	Ordinaria	26/07/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
220	agosto	Extraordinaria	23/08/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales)
221	agosto	Ordinaria	30/08/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega (suplentes)
222	septiembre	Extraordinaria	13/09/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) - Juan Felipe
223	septiembre	Ordinaria	27/09/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) - Gustavo Vega - Juan Felipe
224	octubre	Ordinaria	25/10/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega
225	noviembre	Extraordinaria	15/11/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega
226	noviembre	Ordinaria	29/11/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -
227	diciembre	Ordinaria	15/12/2023	Alberto Hernandez- Javier Ledesma -David Seinjet -Edgar Muñoz-Dario Gutierrez- (principales) Gustavo Vega -

41.3.12 Mecanismos implementados por el Emisor para la Gestión, identificación y administración de conflictos de interés

Al respecto, se destaca que la política y el procedimiento para el conocimiento, administración y resolución de situaciones de conflictos de interés se encuentran establecidos en el Artículo 36 de los Estatutos Sociales y en el Capítulo VIII Conflictos de Interés del Código de Gobierno Corporativo, este último define los hechos constitutivos de conflicto de interés y las reglas para su manejo o gestión en función de su naturaleza. Tanto los Estatutos Sociales como el Código de Gobierno Corporativo están publicados en la página web del Banco www.bancien.com.co siguiendo el link [Gobierno Corporativo | Bancien](#).

41.3.13 Descripción de los mecanismos implementados por el Emisor para la Realización de Operaciones con Partes relacionadas

Sobre el particular se precisa que el numeral 2. *Operaciones con Partes Vinculadas* del Código de Gobierno Corporativo del Banco establece los lineamientos a través de los cuales se definen procedimientos concretos para la valoración, aprobación y revelación de las operaciones con Partes Vinculadas, incluidos los saldos pendientes y relaciones entre ellas. Documento publicado en la página web del Banco www.bancien.com.co siguiendo el link [Gobierno Corporativo | Bancien](#).

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

41.3.14 Los honorarios acordados con el Revisor Fiscal o el Auditor Externo por los servicios de Revisoría Fiscal, Auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas en sesión Ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023, como consta en su Acta No. 48, aprobó la oferta de servicios recibida de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. para ejercer como Revisores Fiscales de la Sociedad durante el período comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024, y, por ende, la propuesta de designar a la mencionada firma de Auditoría Externa como Revisores Fiscales del Banco para dicho período. Con una remuneración y/o asignación anual de Doscientos Cuarenta y tres Millones Cuarenta Mil pesos moneda legal colombiana (COP \$243.040.000) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA).

41.3.15 Descripción de la estructura de Gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato Equitativo de los Inversionistas y Promover su Participación

a) Los canales de acceso a información

Sobre este particular se destaca que los numerales 1. “Información Financiera”, 2. “Operaciones con Partes Vinculadas”, 3. “Información para Accionistas” y 4. “Canales de Información a Accionistas” del Capítulo VI. “Revelación de Información y Transparencia” del Código de Gobierno Corporativo, regulan lo concerniente a la Información Financiera, Información para Accionistas y Canales de Información a Accionistas a través de los cuales aquellos pueden obtener la información requerida.

Así mismo, el artículo 37 de los Estatutos Sociales establece la Política de Información. Sobre el particular, se indica que con el fin de permitir que los Accionistas e Inversionistas conozcan la situación financiera y económica de la Sociedad y los distintos riesgos a los que esta está expuesta, la Sociedad divulgará información confiable a través de distintos mecanismos, tales como el envío de balances y reportes a la Superintendencia Financiera, la inclusión de informes en canales virtuales y el informe de gestión que debe presentarse a la Asamblea General de Accionistas.

La información de la Sociedad está disponible cada vez que los accionistas la requieran y se tiene un trato directo con éstos.

b) los mecanismos para la resolución de solicitudes de información y de comunicación entre los inversionistas, el emisor, su Junta Directiva y demás administradores, entre otros.

A este respecto se precisa que el numeral 4.9 *Diferencias entre los Accionistas* del numeral 4. *Funcionamiento de la Junta Directiva* del Código de Gobierno Corporativo indica que las diferencias que surjan entre los Accionistas en relación con Bancien se resuelven primeramente mediante mecanismos de arreglo directo. En caso de no ser resueltos, se dará aplicación al procedimiento de arbitraje establecido en los Estatutos Sociales, sin perjuicio de acudir a otros mecanismos que disponga el marco normativo vigente.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

En este sentido, el artículo Sexagésimo Octavo *Arbitramento* de los Estatutos Sociales establece que las diferencias que ocurran entre los Accionistas o entre estos y la Sociedad con ocasión o por causa del contrato social durante su vigencia o liquidación, se someterán a la decisión de un Tribunal de Arbitramento, compuesto por tres (3) Abogados, el cual funcionara en Bogotá, aplicará el procedimiento previsto por el Decreto 2279 de 1.989, en la Ley 23 de 1.991, en el Decreto 2651 de 1.991, en el Decreto 1818 de Septiembre 7 de 1.998 o las normas que las sustituyan, fallará en Derecho. Las partes de común acuerdo designarán los Árbitros, salvo que decidan delegar en un tercero esta designación.

41.4 Funcionamiento de control interno de Bancien

En este componente del Sistema de Control Interno de Bancien, se relaciona las revisiones de alto nivel con las que se cuenta, partiendo de la Operación de varios Comités que sirven de apoyo a la Junta Directiva y la Alta Gerencia en su proceso de análisis y monitoreo de los riesgos, operaciones, estrategias y metas que busca alcanzar el logro de sus objetivos. Los principales Comités se detallan a continuación:

I. Comité de auditoría

Bancien cuenta con un Comité de Auditoría, designado por la Junta Directiva y conformado por dos miembros independientes y uno patrimonial de la Junta y con la asistencia permanente del Presidente del Banco y el Gerente de Auditoría Interna, así como del Revisor fiscal que es invitado en la mayoría de las sesiones junto con funcionarios de la Alta Gerencia que se considere pertinente su presencia, de acuerdo con la agenda que se manejara en la reunión. El Comité de Auditoría tiene como objetivo desarrollar funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo a la Junta Directiva de Bancien en la supervisión de la efectividad del Sistema de Control Interno, así como de su mejoramiento continuo, supervisión del proceso de información financiera, incluyendo la evaluación de riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes, mantenimiento de la relación con los auditores internos y externos (Revisoría Fiscal) así como el seguimiento a requerimientos e instrucciones emitidas por Entes de Control y que tengan afectación para el Bancien.

Durante el año 2023, se realizaron diez (10) sesiones, en donde el Comité de Auditoría analizó e impartió directrices relacionadas entre otros temas con seguimiento a los hallazgos de auditoría producto de los informes generados por el Revisor Fiscal y la Gerencia de Auditoría interna, seguimiento al presupuesto y plan de Auditoría Interna, seguimiento al cumplimiento normativo y el perfil de riesgos del Bancien, informes presentados por el Gerente de Auditoría Interna sobre procesos y actualización del Sistema de Control Interno en cumplimiento de la CE 008 de 2023; así como las auditorías realizadas en áreas como SAC, SARL, SARLAFT, SIAR, procesos CORE del negocio, tecnología, función de cumplimiento normativo, Independencia y conflictos de intereses del equipo de Auditoría Interna y de los miembros del Comité, metodología de Auditoría Interna, equipo de trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna, entre otros.

Desde el Comité de Auditoría se busca respaldar la gestión de la Junta Directiva y la Administración, en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales basado en un enfoque de negocios y riesgos.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

II. Comité de riesgos

Dentro de la estructura de gobierno corporativo y con el fin de mantener informada a la administración del seguimiento de los riesgos, la Alta Dirección se apoya en el Comité de Riesgos, el cual sesiona mensualmente. Durante la vigencia 2023, se realizaron 12 sesiones del Comité de Riesgos, cuyo objetivo principal fue el de revisar, medir, controlar y analizar la gestión integral riesgos SIAR, los cuales enmarcan la gestión del riesgo de crédito, riesgo de mercado, de liquidez y operacional y para lo cual se presentaron posteriormente las principales disposiciones y solicitud de aprobaciones a la Junta Directiva del Bancien.

III. Comité de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo, el Comité sesionó anualmente el día 7 de diciembre de 2023, tratando asuntos relevantes como:

- Requerimientos SFC - Encuesta Código País
- Requerimiento SFC - Gobierno Corporativo
- Modificación Código Gobierno Corporativo - CE 008 2023

Conforme al requerimiento emitido por la SFC con radicado 2023017978-000-000, se resalta la importancia que la Junta Directiva asegure que por lo menos una tercera parte de los miembros sean miembros independientes, que cuente con cualidades éticas, a su vez cuente con conocimientos, experiencia y competencia para asumir tal calidad, de la misma manera acatar la recomendación de que la Junta Directiva cuente con un balance y diversidad en términos de conocimiento, experiencia, competencia, géneros, grupos étnicos, entre otros, finalmente fomentar la reuniones del comité de nombramiento y remuneraciones aprobado por este Órgano en el mes de mayo de 2023.

Conforme al requerimiento emitido por la SFC con radicado 2023017216-001 relacionado con la Encuesta Código país. Los miembros del comité instan a la Administración al incremento de la puntuación, a no menos de 80%, y reiteran su voluntad como miembros del comité al apoyo de estrategias que permitan mejorar las prácticas de buen gobierno.

Como resultado de la sesión, el Comité aprobó que las propuestas de actualización y ajuste de los documentos de gobierno mencionados anteriormente y de la Política de Cumplimiento Normativo fueran sometidas en los mismos términos a la Junta Directiva de Bancien, órgano de la administración que aprobó su implementación.

IV. Comité de ética

El Comité de Ética está conformado por el Director de Seguridad Bancaria, el Secretario General y el Gerente de Gestión del Talento, quienes se reúnen por lo menos una vez cada trimestre o cuando se considera necesario, con el fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Ética y Conducta del Bancien y determinar aquellos aspectos que por su relevancia se deben recomendar a la Junta Directiva respecto a nuevas disposiciones, adecuación de las existentes y/o eliminación de aspectos innecesarios o ineficaces, así como de las mejores prácticas del mercado.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

V. Comité de activos y pasivos (ALCO)

El Comité de activos y pasivos “ALCO” es el responsable de la gestión estructural de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance del Banco, la estimación y control del grado de exposición de los principales riesgos de mercado, así como del cumplimiento de normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y políticas internas. El Comité está conformado por el Presidente de Bancien, el Vicepresidente Financiero, el Vicepresidente de Riesgos y el Gerente de Tesorería.

Se reúne de manera regular, al menos una vez al mes, en sesiones donde se hace seguimiento y control a la gestión de activos y pasivos al igual que a los niveles de riesgos a los que se está expuesto en el desarrollo de la actividad financiera.

Dentro de las principales funciones del Comité ALCO, está ejercer una gestión eficiente de los activos, pasivos y liquidez, incluyendo una permanente y adecuada medición y evaluación de la composición de las posiciones de estos para mitigar posibles riesgos. Adicionalmente, adelanta una revisión y se ratifican las tasas de interés activas y se establecen las tasas de interés pasivas que manejará el Banco con sus clientes, asegurando el nivel adecuado del calce entre activos y pasivos del Banco como apoyo a la correcta gestión del margen.

Asimismo, es responsable de apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de Bancien, en la definición de políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de tasas, posición de activos y pasivos, riesgos de mercado y liquidez, para su revisión y control periódico, haciendo seguimiento de las variables económicas y monetarias, a nivel local y global, velando por el cumplimiento de las políticas y/o límites de riesgo establecidas por el Banco. “

Con respecto al comentario de Revisoría respecto al riesgo de mercado, considero que, aunque existe un comité de riesgo donde se presenta la exposición de Bancien a los diferentes riesgos financieros, en el comité ALCO hay un espacio donde se revisa el comportamiento del riesgo del mercado y riesgo de liquidez del banco, dicho análisis hace parte integral de las actas del comité y no es excluyente al análisis presentado en el comité de riesgos.

VI. Comité de Servicio Atención al Cliente – SAC

En Bancien, nuestros clientes hacen parte fundamental de la estrategia de negocio, es por ello que se cuenta con mediciones periódicas que nos permiten evaluar la gestión en principios de calidad, transparencia y oportunidad con el fin de mejorar la experiencia del servicio ofrecido.

Así mismo, según lo normado en la ley 1328 de 2009, y teniendo en cuenta el manejo adecuado de la atención de PQR's y atención al consumidor financiero como Macroprocesos del área; se cuenta con políticas, indicadores y procedimientos de atención a clientes en los canales que se tienen a disposición del consumidor Financiero. Lo anterior soportado en las etapas que componen el Sistema de Atención al Consumidor documentado en el Manual SAC de la Entidad.

En línea con lo anterior, y en lo que se refiere a los resultados obtenidos durante el 2023, nos permitimos destacar:

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Se cuenta con una estrategia volcada desde los diferentes canales de atención, con un esquema creciente en los no presenciales, como los son la Página WEB, la Sucursal Virtual, el Call Center y el IVR.
- Se logra un seguimiento cercano sobre aquellos servicios con mayor demanda, para priorizarlos en los proyectos de automatización, de tal forma que se anticipen a la solicitud de los clientes.
- Se reforzó la estrategia de servicio, dando acceso a los clientes en forma autónoma, a través de esquema de autogestión, mediante su interacción y gestión en el canal contáctanos, optimizando las opciones de consulta disponibles para el consumidor financiero.
- Teniendo en cuenta la participación de los canales y siendo la línea de servicio la de mayor usabilidad por parte del Consumidor Financiero, se realiza seguimiento periódico a los indicadores claves en lo que se refiere a los Niveles de Atención y Servicio alcanzando un resultado promedio de 97% y 90 % respectivamente.
- Las atenciones que pasaron a segundo nivel, donde se gestionan las solicitudes que por atribuciones no se pueden solucionar en primera línea, la oportunidad de gestión de los requerimientos se sostuvo por encima del 99%, superando la meta establecida.
- Se realiza seguimiento permanente a las solicitudes que llegan por medio de requerimientos y solicitudes de Entes de control para asegurar el cumplimiento de los mismos al interior de la Organización.

VII. Comité de Operaciones

El Comité de Operaciones durante el año 2023 se llevó a cabo con una periodicidad mensual, con el objetivo de monitorear y controlar la operación y el soporte del back office para los productos de Banco. Con el fin de dar alcance a su objetivo, el Comité está conformado por el Presidente, Vicepresidente de Riesgos, Vicepresidente de Operaciones y Vicepresidente de Tecnología.

Entre los principales aspectos sobre los cuales el Comité realizó seguimiento en el 2023, están:

1. Incorporación de las primeras cuotas en Libranzas.
2. Comportamiento del proceso de aplicación de recaudos para los diferentes productos.
3. Operación de los procesos de aprobación de créditos, identificando el comportamiento de indicadores tales como el nivel de reprocesos.
4. Administración documental de nuevos créditos y créditos vigentes para los diferentes productos.
5. Comportamiento de las captaciones en CDT's validando la proporción de títulos desmaterializados.
6. Administración del ATL como mecanismo de apoyo eventual a partir de las garantías de los créditos vigentes.
7. Cumplimiento en el envío de reportes normativos a entes de control.
8. Cobertura de Asegurabilidad sobre todos los productos para la póliza Grupo Vida.
9. Dinámica de recobro de Seguros sobre casos de fallecidos.

Durante el año 2023 se obtuvieron resultados positivos en la gestión de los principales indicadores operativos, como resultado de las estrategias aplicadas, enfocadas en:

1. Puesta al cobro primeras cuotas en libranzas:
 - a. Mejora Proceso – trazabilidad del proceso de visación y dispersión
 - b. Automatización de cuadros de control trazabilidad
 - c. Grupo SWAT para optimizar operación
 - d. Seguimiento interdisciplinario semanal proceso de incorporación

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Fábrica:

- a. Seguimiento meta de perfilamiento digital llegando al 94%
- b. Disminución de reprocesos por debajo del 10%

3. Seguros:

- a. Implementación de robot para reducir tiempo de recobro de siniestros
- b. Incremento en la interacción con área internas a través de las cuales se tiene un primer aviso de siniestro más oportuno, como lo son SAC y Cobranzas.
- c. Creación de funcionalidad en la página web para el reporte de siniestros por parte de familiares del cliente.

4. Reportes regulatorios:

- a. Se gestionó con las diferentes áreas de Bancien la continuidad de las actividades en pro de lograr la estabilización de la transmisión oportuna y con calidad de la información.
- b. Se continuó con el proceso de documentación de los procedimientos asociados a los diferentes reportes.
- c. Se mantuvieron las actividades frente a la automatización de los insumos para la construcción de los reportes.

5. Comportamiento de las captaciones en CDT's validando la proporción de títulos desmaterializados

Comparado el cierre del año 2023 frente al 2022, los títulos desmaterializados tuvieron un incremento del 7% pasando del un 90% con un total de 31.178 títulos a un 97% equivalente a 45.090 títulos, igualmente presentándose una disminución en el mismo porcentaje en los títulos físicos. Se continúan adelantando campañas comerciales para lograr alcanzar el 100% de títulos desmaterializados para el 2024.

VIII. Seguimiento al SARLAFT ¹

Durante la vigencia 2023 el Oficial de Cumplimiento presentó trimestralmente a los miembros de la Junta Directiva del Banco un informe con los resultados de la gestión desarrollada, grado de cumplimiento del envío de los reportes regulatorios, evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos para la administración del SARLAFT, resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva y los documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y la UIAF.

Adicionalmente, se han actualizado manuales, instructivos y metodologías de segmentación, así mismo se han fortalecido los controles en relación con la identificación de los clientes y validación de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas con el fin de fortalecer la estructura de control interno frente al riesgo de LA/FT.

¹ Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

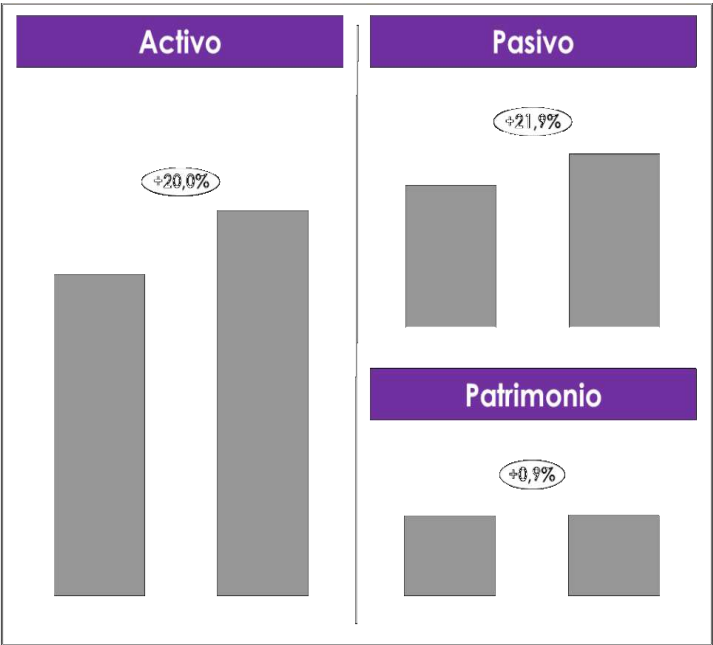
Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros

42. Análisis de resultados financieros

En 2023, la dinámica comercial del activo tuvo una marcada desaceleración como resultado de las condiciones de mercado en cuanto a tasas y deterioro de los portafolios de cartera, principalmente el de consumo. Igualmente, vimos como en el primer trimestre las tasas de captación llegaron a sus niveles máximos debido a que el Bancien de la República tuvo que continuar la senda alcista en este periodo y que el requerimiento normativo CFEN que generó importantes cambios en la estructura de fondeo para las entidades bancarias más grandes del sistema, hicieron que el mercado de depósitos a término fijo fuera altamente competitivo en tasas, impulsando al alza la DTF. Este efecto en la tasa de captaciones impactó notablemente el desempeño del Bancien, generando que el costo de fondos fuera más que el doble frente al año inmediatamente anterior.

A continuación, presentamos la variación del activo con respecto al año 2022, el cual creció el 20.0% representado principalmente en el crecimiento de \$194.110 millones de la cartera de crédito y cuentas por cobrar a clientes y alcanzar \$519.128 millones en excedentes de liquidez e inversiones los cuales incrementaron \$159.538 millones frente al 2022.



EVOLUCIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO
(Cifras en millones de pesos)

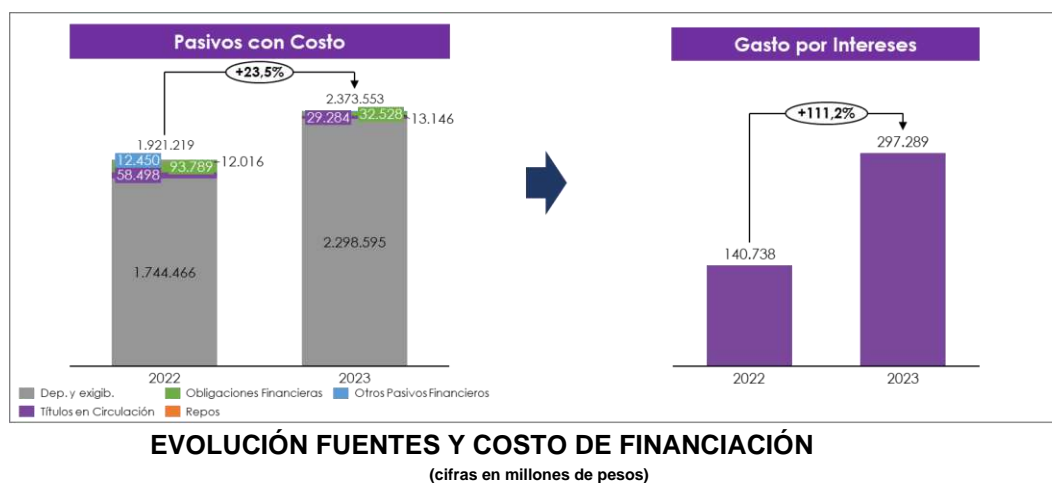
El saldo de cartera bruta de créditos se ubicó en \$1.848.758 millones de los cuales la cartera de consumo representa el 92,3% (la cartera de libranza es de \$1.551.801 millones con un 92% de este portafolio concentrado en clientes pensionados), Microcrédito el 4,7% (\$87.767 millones), comercial el 2,9% (Pyme \$54.264 millones) y crédito de empleados que representa el 0,1% con \$1.006 millones.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros



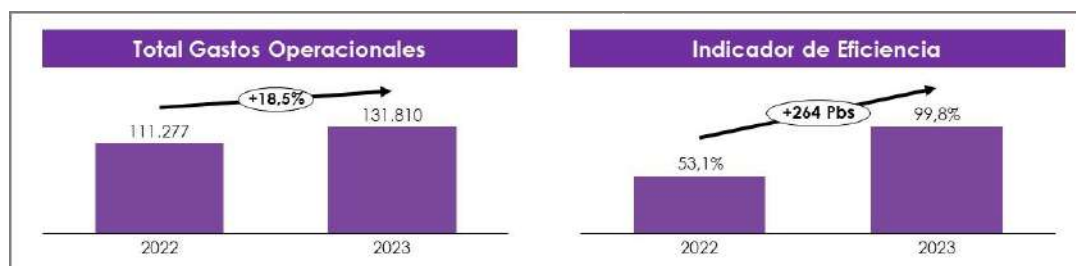
En relación con el pasivo, continúa destacándose el dinamismo de la captación por CDT a pesar de la alta competencia, cuyo saldo de capital al cierre de 2023 alcanzó los \$2.163.446 millones, con un aumento en las captaciones del 29.3% respecto del año anterior. El 2023 fue altamente competitivo en tasas de captación asociado a la poca demanda de nuevas emisiones de bonos en el mercado local, la coyuntura de tasas altas y por los requerimientos de fondeo estructural de los bancos más grandes del país para dar cumplimiento del CFEN, generando que la competencia de tasas altas en las captaciones de CDT fuera impulsada por entidades con calificaciones AAA, haciendo que el costo de fondos subiera a niveles máximos y mostrando un crecimiento del 111,2% frente al 2022, a pesar que el pasivo con costo solo creció el 23,5%. Adicionalmente, se puede observar que los depósitos tomaron mayor participación en la estructura del pasivo, debido a que el mercado no permitió acceder a fuentes alternas.



Los gastos operacionales presentaron un crecimiento del 18.5%, principalmente por: i) incremento de salario mínimo legal e IPC, ii) gastos asociados a la estabilización y mejoras de procesos comerciales y operativos y iii) fortalecimiento de la estructura organizacional. No obstante, el mayor costo financiero generó un impacto negativo en el indicador de eficiencia de 467 pbs, al pasar de 53,1% en 2022 al 99,8% en 2023.

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A.

Notas a los Estados Financieros



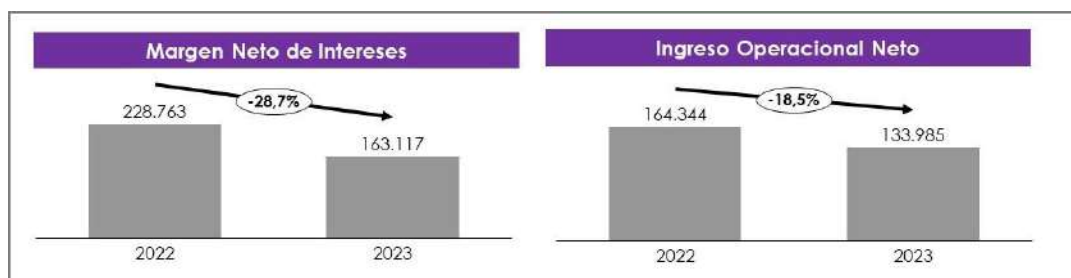
GASTOS OPERACIONALES SIN COSTOS DE ADQUISICIÓN

(cifras en millones de pesos)

* Indicador de Eficiencia = Total Gastos Operacionales / (Ingresos netos por intereses + Ingresos netos por comisiones)

El Margen Neto de Intereses decreció un 28,7% pasando de \$228.763 millones en 2022 a \$163.117 millones en 2023, principalmente por el incremento de las tasas de captación y que las tasas de cartera alcanzaron rápidamente sus niveles de reprecio más alto a principio del año. Es importante señalar que los CDT, al ser la principal fuente de fondeo, absorbió en su totalidad el reprecio del portafolio y continuó incrementando su costo por las condiciones de mercado. Asimismo, este efecto tendrá un rezago importante para el próximo año cuando las tasas empiecen a decrecer, debido a que esta estructura de financiación es en tasa fija y cuenta con un plazo de emisión de 334 días, situación que generará el reprecio del portafolio a la baja gradualmente durante el año.

El Ingreso Operacional Neto pasó de \$164.342 millones a \$133.985 millones y la Utilidad antes de impuestos pasó de \$ 53.065 millones a \$2.175 millones resultado del incremento del costo financiero, deterioro de los portafolios de cartera e incremento de los gastos operacionales principalmente por incrementos del SMMLV e IPC.



MNI E INGRESO OPERACIONAL NETO

(cifras en millones de pesos)

La utilidad neta del ejercicio cerró en \$1.306 Millones con un decrecimiento del 96% con relación al año anterior debido a la coyuntura de tasas de financiación, deterioro de los activos e incrementos en los costos operacionales por la coyuntura económica.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones Bancien.

Existencia: Los activos y pasivos Bancien existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros obtenidos o a cargo de Bancien en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados descritos y revelados.

Declaración de cumplimiento: Bancien prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para entidades de interés público como son los Bancos fue requerida por el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012. La aplicación de dichas normas es mandataria a partir del 1 de enero de 2014.

Los últimos Estados Financieros de Bancien que fueron emitidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia fueron al corte del 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Bases de Medición / Presentación: La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a establecimientos bancarios. corporaciones financieras. compañías de financiamiento. cooperativas financieras. organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4. Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

- El Título 4. Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El Título 4. Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

- El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.
- El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Cambios en las políticas contables y revelaciones

NIIF 16 Arrendamientos

Modificaciones a al NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid 19, establecido mediante el Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020

La NIIF 16 ofrece una exención práctica para que el arrendatario aplique a los contratos de arrendamientos las modificaciones tanto para el plazo, pago de los cánones, penalizaciones se traten como un recurso práctico y no como una modificación. A continuación, se detalla la aplicación:

- Al aplicar los cambios como una modificación implica recalcular el pasivo con una nueva tasa de descuento, realizando el ajuste de la diferencia contra el activo derechos de uso sin tener efecto inmediato en las pérdidas y ganancias.
- Al aplicar el recurso práctico se debe revisar el pasivo nuevamente (es decir recalcularlo sin cambiar la tasa de descuento), y el ajuste sería: el pasivo contra el efecto de ganancias o pérdidas.

Bancien realizó la respectiva revisión a los contratos y no se encuentra ninguna modificación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior, se presentan en millones de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

De acuerdo con la legislación colombiana, Bancien debe preparar estados financieros. Los estados financieros son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009, reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señaló las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinó las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante los siguientes decretos:

- a) 2784 del 28 de diciembre de 2012
- b) 1851 del 29 de agosto de 2013
- c) 3023 del 27 de diciembre de 2013
- d) 2267 del 11 de noviembre de 2014

A partir del 1 de enero de 2016, quedó derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013 y rige el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014.

Cartera

Para los Estados Financieros el Decreto 2267 de noviembre 11 de 2014 se establece un tratamiento diferencial para el manejo de la cartera y su deterioro enmarcándolo dentro Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – Parte III – Numeral 2.2 Modalidades de Crédito de la Circular Externa 100 de 1995.

Inversiones

El Decreto 2267 de noviembre de 2014 modificó el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, así: Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del parágrafo del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, para la preparación de los estados financieros aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de: La clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

Mediante Circular Externa 034 de diciembre de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se adicionó el Capítulo I –1 a la Circular Básica Contable y Financiera que rige a partir del 1 de enero de 2015.

Reforma Tributaria

La Ley de reforma tributaria 2277 sancionada el 13 de diciembre de 2022 aumentó la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año 2022 y hasta el 2025 al 35%. Así mismo esta Ley, extendió en el tiempo, la obligación de liquidar 5 puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras, para un total del 40%, obligando a recalcular las diferencias temporarias entre las bases fiscales y contables a un 40% a partir de sancionada la Ley.



Hector Augusto Chaves Olarte
Representante Legal



Gustavo Olaya Sarmiento
Contador

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que para la emisión del estado de situación financiera y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, hemos verificado previamente las afirmaciones allí contenidas y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Sin otro particular, Suscribimos.



Hector Augusto Chaves Olarte
Presidente
BAN100 S.A



Gustavo Olaya Sarmiento
Contador
Ban100 S.A.

CERTIFICACIÓN ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY 964 DE 2005

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Ban100 S.A.

CERTIFICA

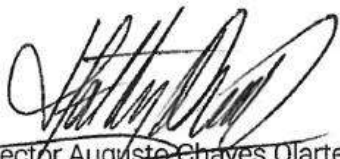
1. Certificación en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005:

En los términos del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal certifico que, los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Ban100 S.A.

2. Sistemas de revelación y control de la información financiera – Artículo 47 de la Ley 964 de 2005:

En atención a lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que el Banco cuenta con sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera, sustentados en una adecuada estructura organizacional, con clara asignación de funciones y responsabilidades y una adecuada gestión de la Revisoría Fiscal.

Sin otro particular, Suscribo.



Hector Augusto Chaves Olarte
Presidente
BAN100 S.A